$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 69
TELEFONO 65369
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles compra-venta.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Artículos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Artículos de escritorio y librería.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compra-venta varias.
16.— Citaciones, notificaciones y bombas.
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos.
Profs. Parts.
Domésticos.
21.— Empleados buscados:
Profs. Parts.
Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones.
25.— Modas. Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28.— Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción.
30.— Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran.
Casas, chalets.
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Sastrerías e indumentarias.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Artículos Sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 Set.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, com posturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Oct

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 8 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 23 Oct.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automoviles. Almirante Barroso 755. 30 Set.

VENDO GONDOLA G. M. C. REcorrido Pila. Precio $ 16,000. Tratar su dueño. Unica hora de 9 a 10 A. M. Delicias 294. 26 Set.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO, SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
Sta PABLO 1179-MORANDE 817

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA repuestos, reparaciones, Hermann Lalanne, Delicias 1753. 10 Oc

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne Delicias 1753. 10—Oc.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne, Delicias 1753. 10—Oc.

"BUSTOS HNOS." OFRECE NEUmáticos, balatas y lubricantes de primera calidad. Con descuento. Chacabuco 15. 26 S.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIdo, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 29 Set.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENgan presente que las mejores telas y pergamoides las vende. Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias. 29 Set.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, ultimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 6 Oct.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡Itier!! Siglo XX 146. 5 Oct.

NEUMATICOS NUEVOS 880 x 120 820 x 120, liquídanse. Londres 11. 26 Set.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 Oct.

4.—RODADOS EN GENERAL

VENDO OCASION BICICLETA MUjer. Víctor Manuel 1044.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

CABALLERO HONORABle desea pieza sin pensión, cerca Parque Forestal. — S. L. R., Casilla 1980

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS con todo confort, tiene un livingroom, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 toilettes completos, dependencias Tratar en los bajos. Vicuña Mackenna 682.

POR SOLO 350 PESOS ARRIENdase cómoda casa almacén en barrio populoso y comercial. San Pablo 2171. 24 Set.

230 CASA LIRA 865. 24 Set.

$ 300, ARRIENDO EN SAN BERnardo, calle Maipú 348, amplia casa, baño, arboleda, etc. Tratar: Nueva Valdés 1061. Verla de 15 a 18 horas. 25 Set.

$ 280 COMODA CASA SEIS PIEzas, hall, dependencias, Riquelme 829. 26 Set.

ARRIENDASE CHALET NUEVO, Ñuñoa una cuadra Pedro Valdivia. Villaseca 530. Verlo de 2 a 6. 25 Set.

350 SANTO DOMINGO 2255, SEIS habitaciones. Set. 25

550 PORTUGAL 154 ALTOS PAtio. 25 Set.

ARRIENDASE LA PROPIEDAD ESquina, con galpón todo aporte.— San Alfonso 1305. 27 Set.

Departamentos, piezas

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a persona sola. Sotomayor 74-A.

DEPARTAMENTO O PIEZA PENsión, casa familia. Delicias 1621.

ARRIENDASE REGIA PIEZA CAlle con pensión. Arturo Prat 287. 30 Set.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Olivares 1435. 29 Set.

Locales y oficinas

LOCAL, INDUSTRIA CASA HABItación vendo. General Bustamante 546.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

NARANJOS, ARBOLES Y PLANtas, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct.

REALIZACION DE PLANTAS frutales y forestales, naranjos, paltos, olivos, parras, manzanos, varilla de álamo, plantas de frutilla, grosellero, frambueza. Monjitas 857. 24 Set.

SEMILLON CANALES, VENDE ZAmudio. Vega Central entrega inmediatamente. 25 Sept.

SEMILLAS LAS MEJORES. ALMAcigos, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despacho provincias. 8 Oct.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPEtas, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR Hnos. OFRECe la mejor yerba fina sin polvo que se importa al país. $ 3.60 kilo.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio Exposición 136, teléfono 65998. 28 Set.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECe Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza. Masfood y Granos, no superados, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Set.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Oct.

PELUQUERIA JAPONESA. ONdulación al agua sin goma por liso que sea el cabello. Ondulación permanente, rizos, patillas, etc. Portal Edwards 2732. 21 S.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos, Bascuñan 457, teléfono 88783.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

$ 500 PUEDE OBTENER UD CON cada diez diarios leídos. Llévelos a Huérfanos 1223, oficina 1.

VENDO TORTA DE CAÑAMO Y linaza. Sargento Aldea 570.

COMPRO LANA, CRIN. PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915 6 Oct.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

PRIMERA FISCALIA MILITAR DE Santiago. — San Pablo 1351. — En la causa N.o 329-35 que se instruye en esta Primera Fiscalía en contra de Manuel Torres Marín, por agresión a carabineros en servicio, se ha dispuesto con esta fecha que se cite a Pedro López Lopez y al ex carabinero Pedro Aliaga Garrido, el 21 del presente, a las 15 horas. — (Fdo) A. Avendaño R., Fiscal. — Bravo, secretario.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL: De orden del señor Presidente, cito a Junta General Ordinaria de socios para el jueves 26 del presente, a las 7 p. m. Se dará cuenta de la Memoria y Balance. —Hermógenes León, prosecretario. 26 Set.

CONFEDERACION DE MOLINEros de Chile. Obtenida la personalidad Jurídica, eligió Directores a Fernando Guajardo, Calixto Cárdenas, Segundo Busto, Osvaldo Tolerza, Domingo Cataldo. 26 Set.

BOMBAS

11 a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — Convoco la compagnia ad esertizio per mercoledí 25 del corrente alle orre 22. Tenuta di lavore. Riunione in quartiere. — L'Aiutante.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Mátus, Estado 82, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

SOMBREROS, CORTE CONFECción francesa. Peluquería, manicure. Instituto Ideal, Ahumada 358. Sepbre. 23

SEÑORA HACE TRADUCCIOnes de francés al español, correcta y literariamente. Por carta: A. L. C. Casilla 81-D. Sección Avisos Económicos "La Nación".

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087!!!. 7—Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA MAsaje, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 1.o O.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! ESpecialidad en corte, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure. Presto herramientas. Facilidades pago. San Francisco 1072. 27 Set.

ESCRITURA MAQUINA ENSEñanza perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 9 Oct.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 Sept.

SEÑORA HONORABLE CON BUEnos informes y perros bravos, se ofrece para cuidar quinta o chacra en los alrededores de Santiago. Escribir: L. M., casilla 81 D. Santiago. 27 Sep.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea todo servicio con hija de catorce años, cualquier sueldo. Correo Central.— María Aravena. 30 sep.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDÉ 817

De INTERES para UD.:

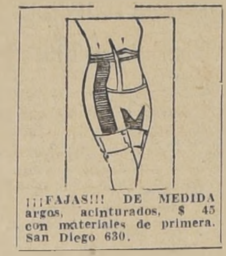
ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

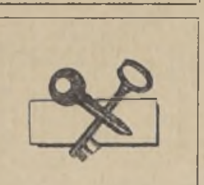


PARA SOMBREROS ELEgantes: "La Favorita", Delicias 3443. Se hacen flores artificiales para sombreros y trajes.

ACCESORIOS REPUESTOS y reparaciones de radios, precios más convenientes. Calle Nueva York 63.



¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA argos, acinturados, $ 45 con materiales de primera. San Diego 630.



SE HACEN LLAVES PARA toda clase de chapas, candados. Bandera 820.



¡¡¡BAÑOS, CALENTADOres!!! Lavaplatos, cocinas Fábrica: Castro 8.



¡¡TAPICEROS, GARAGES!! Tengan presente que las mejores telas y pergamoides las vende: Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias.

LEA UD. "LA NACION"

JOVEN HONORABLE, BASTANTE relacionado, desea urgente cualquier ocupación de oficina, con abogados, doctores, comercio, tramitaciones con gran facilidad en Juzgados, Ministerios, reparticiones públicas. Sé escribir a máquina, no tengo pretensiones sueldo, nada a comisión, tengo excelentes recomendaciones. — L. G. Victoria

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACEUTICO SEÑORITA NEcesita, Pitrufquén. Casilla 62. 29 Set.

NECESITO NIÑA PARA ATENDER mostrador de Lavandería. Recoleta 348.

AGENTE TRABAJOS IMPRESIOnes, necesítase. Amunátegui 890.

NECESITO VENDEDOR MUCHA experiencia mostrador. Zapatería San Diego 426. 27 Set.

Domésticos.

NCESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Moneda 2945, casa.

EMPLEADA COCINA NECESITO. Dardignac 191, casa 3. 24 Set.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio se necesita, Santa Filomena 561. 25 Set.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, necesito. Buenos Aires 478.

EMPLEADA TODO SERVICIO, atender matrimonio solo, se necesita en Carrión 1550 24 Set.

NECESITO NIÑO 15 AÑOS, CARmen 1540. Set. 25

COCINERA NECESITO, CATEdral 2873.

JARDINERO HORTALICERO CON buenos antecedentes, servicio militar hecho, pago $ 300.00 sueldo, casa, comida. Calle Fernando Lazcano 1257, entrada Llano Subercaseaux, presentarse 1 a 2 P. M. 21 Set.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO, QUILLAY, ENcontrará Ud. a precios fuera competencia, por mayor y menor. Bodega "Posinas". Matta esquina Natoniel. 20 Set.

¡¡LEÑA MONTE $ 10. QUINTAL!! carbón espino desde $ 15.60. Blanco $ 9.90. Tucapel 3150. (Vega Poniente). 24 Set.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HUERFANOS 727, TODO RESPEto, centralísima. Piezas c/s muebles, espléndida cocina italiana. 25 Sept

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 14 Oct.

DELICIAS 1618, CASA FAMILIA arrienda pieza con pensión, departamento, baño, teléfono.

EJERCITO 451, PENSION MATRImonio, pieza calle, familias honorables, 350; baño, teléfono. 28 Set.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0,60. $ 1.60 1.o Oct.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

DESCUENTO 10 o/o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados.— Teléfono 86004. 28 Set.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA, LARgos, acinturadas, $ 45, con materiales de primera, San Diego 630. 24 Set.

"SOMBRERERIA PRIMAVERA" Copiapó 1122. Gran surtido sombreros verano. Hechuras, transformaciones, precios módicos 24 Sept.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente 30 Set.

FABRICA DE FLORES ARTIFIciales, San Francisco 261. Flores de todos los estilos europeos a precios bajísimos. Teléfono 63500.— Sáez y Bascur.

CREAS BLANCAS CRUDAS, PREcios reducidos, Delicias 2340.

PARA CATRES, COLCHONES, ropa de cama a precios bajos. Delicias 2340.

PARA SOMBREROS ELEGANTES. "La Favorita", Delicias 3443. Se hacen flores artificiales para sombreros y trajes. 25 Sep.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista, Faure, Carmen 315. 10—Oc

¡¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 25 Sep.

VISITE SOMBRERIA "MAISON Inés". Nueva exposición de sombreros últimos modelos europeos. Arturo Prat 141. 27 Sep

TALLER DE PIELES, RECIENTEmente abierto, San Francisco 390. Confecciona, arregla y transforma a precios fuera de competencia.

CALZADO PLANTILLA HECHO A mano, modelos de moda a $ 32. Zapatería Elguera, San Diego 1914

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 016. Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento. 28 Set.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

OCASION VENDO AMOBLADOS muebles sueltos, precios equitativos, Agustinas 865.

COMPRAMOS MENAJES, AMOblados, pagando altos precios. Agustinas 805, teléfono 82169.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct.

MUEBLES MODERNOS, GRANDES novedades, modelos europeos última moda. Santo Domingo 1721 Fábrica. 25 Sept.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena, Delicias 3336, Raúl Pinochet. 14 Oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 25 Sep.

JUEGO DE COMEDOR Y ESpejo con mesita de 1.50 x 2.50 se vende de gran ocasión. Lira 671. 26 Set.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. 1.o Oct.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Oct.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Oct.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende. Sack. 1.o Oct.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Oct



PARA FIERRO, SACK. 1.o Oct.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oct.

"CEMENTO MELON", PRECIO fábrica, cal viva, desinfectar árboles; azufre, materiales construcción, Fernando Salinas, Delicias 2385.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oc

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458. 8 Oct.

"TECHO FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito: Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 86033. 30 Sep.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3330, Raúl Pinochet. 14 Oct.

ACERO EN BARRAS nuevo para resortes K.o: 2.40. Chacabuco 24.

"TERCCADO" ABEDUL 152 x 152 3m. plancha N.o 37; por fardo 5 o.o descuento. La Introductora, A. Prat 183. 8 Oct.

FIERRO TECHO GALVANIZADO, fierro "D 6" 2 x 10, puertas. Rosa Mira 705. 25 Set.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590 15 Oc.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!!, ocasión. Diez de Julio 363.

RASTRAS, RESORTES PARA VIñas, arados y acequiadores. Pídalos Fábrica Unión Americana 241. 25 Sep

MAQUINARIA FABRICACION calzado vendo, hormas toda clase, sacabocados, motor alterno 5 HP Gasógeno. General Bustamante 546.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosl [illegible] Santo Domingo 156. [illegible] no 65180. Casilla 2. 1.o Oct.

POLEAS DE MADERA, EN TOdas dimenciones, encontrará en Delicias 3336. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

VENDO COMPRESORA CHICA Universal. Brasil 29-A. 23 Set.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos. Moneda 1065. 24 Set.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras. Moneda 1065. 24 Set.

VENDO MAQUINA CEPILLADOra. Moneda 1065. 24 Set.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065. 24 Set.

VENDO MAQUINA TUPI. MONEda 1065. set 24

VENDO PAPEL LIJA EN ROLLOS todos los gruesos. Moneda 1065. 24 Set

VENDO CEPILLADORA-CANTEAdora combinada 60 cm. Moneda 1065 24 Set.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO MAQUINA LIJADORA DE gran rendimiento, Moneda 1065. 24 set

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranza. Moneda 1065. 24 Set.

VENDO SIERRA HUINCHA. MOneda 1065. 24 Set.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. Moneda 1065. 24 Set.

VENDO MAQUINA BARRENADOra-escopladora, Moneda 1065. 24 Set.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredera especial para maderas terciadas. Moneda 1065. 24 Set.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grampos y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 3 Oct.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

¡¡OCASION!! VENDO ACREDITAdísimo Petit Café, Recoleta 430, ganancias comprobadas. 28 Set.

VENDO SASTRERIA Y ROPA HEcha, con clientela formada. San Diego 633. 28 Sept.

OPTIMA OCASION, VENDO BAR con patente adicional, gran utilidad comprobada, se da a prueba. Dirigirse: A. Prat 971, teléfono 86495. 28 Sept.

TRASPASO LOCAL INMEJORAble situación, San Diego 160. 8 Oct.

VENDO BARATO NEGOCIO, Puesto Varios, decente, buena venta, Nataniel 1489. 27 Set.

¡URGENTE! VENDO MERCERIA, $ 15,000. Diez de Julio 1070. 26 Set.

BARATISIMO, REGALO INSTAlación completa paquetería. San Diego 435. 24 Set.

$ 1.300 MODERNA INSTALACION sombrerería señora, vendo. Merced 557. Set. 24

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

BETONERAS, BOMBAS CENTRIfugas, motores bencina, recalentador de vapor, vendo ocasión Antonio Varas 178, (Barrio Estación). 28 Set.

NIÑAS PARA ENVASE, NECESIto, que sepan el trabajo. Fábrica Calzado. Colón 2349. 25 Sep.

APARADORAS, NECESITO. FAbrica Calzado. Colón 2349. 25 Sep.

PAÑERA FINERA QUE SEPA pillar, necesito competente para Tintorería. Irarrázaval 1816

MARGINADORES DE CILINDRO, a $ 1.60 HORA necesita Imp. Artes y Letras, E. Unidos 216.

NECESITO APRENDICES PARA telares. Tratar: Macul 2645.

COSTURERA PARA MAQUINA Overlok, necesito. Puente 742.

NECESITO MUEBLISTAS. AVEnida Francia 991.

NECESITO JOVEN SOMBRERERO Gay 2630. 25 Set.

NECESITO LAVANDERAS PARA Tintorería. Pedro Valdivia 47, entrando por Providencia. 25 Set.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

Casas y chalets en Gran Avenida

MAÑANA LA OFICINA DE DON Carlos Ossandon publicará en esta Sección: chalets, casas y sitios en Los Leones y Providencia.

14,000, POBLACION VILLA ITAlia, casa moderna, 4 piezas, dependencias, arboleda. Ossandon. Bandera 168.

17,000, 2 CUADRAS GRAN AVEnida, casa-quinta, un piso, dos piezas, dependencias, pista de baile, arboleda. Ossandon. Bandera 168.

23,000, POBLACION ATACAMA, chalet nuevo de un piso, excento del 3 o/o, hall, 3 piezas, baño, dependencias arboleda 750 metros2. Deuda 4,000. Ossandon. Bandera 168.

23,000, PROXIMO PARADERO 13, casa moderna, hall, 3 piezas, dependencias, arboleda 850 metros, esquina, facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

23,000, INMEDIATO GRAN AVEnida, casita estilo colonial, 15x55 metros, 2 piezas, dependencias. Jardín, patio, entrada auto, arboleda, criaderos aves, parrón. Ossandon. Bandera 168.

25,000, INMEDIATO GRAN AVEnida y Franklin, casa antigua un piso, esquina. 4 piezas, servicios, 2 patios, entrada auto. Local comercial, deuda 12,000. Ossandon. Bandera 168.

25,000, UNA CUADRA GRAN AVEnida, inmediato Parroquia San Miguel, casa bien tenida, 7 piezas, deuda 15,000. Ossandon. Bandera 168.

26,000, 1/2 CUADRA GRAN AVEnida, bungallow moderno, 2 amplias piezas, baño instalado, dependencias, arboleda 1000 metros2. viña, parrón, garage. Ossandon. Bandera 168.

27,000, UNA CUADRA GRAN Avenida, casa moderna un piso, 4 habitaciones, baño, dependencias, arboleda. Ossandon. Bandera 168

30,000, INMEDIATO GRAN AVEnida y Franklin, casa moderna, un piso, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, patio, 3 locales con servicios y puerta cortina. Deuda: 6,000. Ossandon. Bandera 168.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

30,000, INMEDIATO GRAN AVEnida y Franklin, casa un piso, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, arboleda 1400 metros. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168

35,000, UNA CUADRA GRAN AVEnida, inmediato Parroquia San Miguel, casa un piso, bien tenida, hall, 5 piezas, baño, dependencias, jardín, parrón. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.
35,000, UNA CUADRA GRAN AVEnida, casa un piso, hall, 3 piezas, arboleda frutal, 1200 metros2. Ossandon. Bandera 168.

35,000, UNA CUADRA GRAN AVEnida, quinta frutal 2,000 metros2, parrón, 3 piezas. Ossandon. Bandera 168.

35,000, UNA CUADRA GRAN AVEnida, casa moderna, un piso, libre contribuciones, hall, 4 piezas, baño, dependencias, jardín, arboleda 400 metros2. Ossandon. Bandera 168.

35,000, POBLACION ATACAMA casa esquina, 1000 metros2, hall, 4 piezas, baño, dependencias, jardín, arboleda, garage. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168

40,000, INMEDIATO ESTADIO El Llano, casa antigua, un piso, 4 piezas, patio, galpones, superficie 24x30 metros. Deuda 4,000. Ossandon. Bandera 168.

40,000, UN PASO GRAN AVENIda, inmediato a Franklin, casa moderna, sólida, un piso, 4 habitaciones, dependencias, patio, local comercial. Deuda 20,000. Ossandon. Bandera 168.

42,000, UNA CUADRA GRAN AVEnida, casa un piso moderna, hall, 5 piezas, baño, dependencias, arboleda, parrón. Deuda: 4,000. Ossandon. Bandera 168.

46,000, LA CISTERNA, 2 CUADRAS Gran Avenida, bungallow moderno, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, arboleda 800 metros2., terraza. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

48,000, LO OVALLE, UNA CUAdra Gran Avenida, casa moderna, nueva, 1 piso, 3 piezas, baño instalado, dependencias, jardín, patio, deuda 38,000. Ossandon. Bandera 168.

48,000, LA CISTERNA, CASAquinta bien tenida, hall, 10 habitaciones, baño, dependencias, parrón 80 metros, superficie 26x105 metros, facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

50,000, AVENIDA BRISAS, CHAlet moderno, 7 habitaciones, baño instalado, jardín, arboleda 1200 metros2, entrada auto. Deuda 23 mil Ossandon. Bandera 168.

50,000, GRAN AVENIDA, CASAquinta un piso, 40x40 metros, 3 piezas, baño, dependencias, arboleda, parrón, bonito jardín con muchas flores, local comercial. Deuda 34,000. Ossandon. Bandera 168.

55,000, UN PASO GRAN AVENIda, casa-quinta moderna, un piso, hall, 7 piezas, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda 2100 metros2., Deuda: 17,000. Ossandon. Bandera 168.

70,000, LO OVALLE, 2 CUADRAS Gran Avenida, casa un piso, frente 2 calles, hall, 5 piezas, baño instalado, dependencias, arboleda 2000 metros2., establo con local, criadero conejos, parrón embaldosado, hortalizas, criadero de aves, corriente eléctrica comercial especial industria. Deuda 37,000. Ossandon. Bandera 168.

70,000, INMEDIATO GRAN AVEnida, casa moderna un piso, 4 habitaciones, baño instalado, cocina a gas instalado, dependencias, arboleda, 2 gallineros con 80 gallinas. Deuda: 40,000. Ossandon. Bandera 168.

70,000, UN PASO GRAN AVENIDA, casa moderna, 1 piso, hall, 6 piezas, baño, dependencias, jardín, arboleda 2000 metros2. Deuda 7,500. Ossandon. Bandera 168

75,000, INMEDIATO GRAN AVEnida, bungallow moderno, 5 habitaciones, baño instalado, dependencias, arboleda 40x114 metros, parrón, corrales, gallineros, deuda 15,000. Ossandon. Bandera 168.

80,000, DOS CUADRAS GRAN Avenida, inmediato Franklin, casa un piso, bien tenida, galería de vidrios, 5 habitaciones, 2 baños instalados, dependencias, jardín, entrada auto, arboleda 2400 metros2., parrón, casa cuidador, lavandería, galpón para industria con fuerza hidráulica. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168

80,000, INMEDIATO GRAN AVEnida, esquina, calle pavimentada, bungallow moderno, sólido, hall, 6 piezas, baño instalado, dependencias, arboleda, 2400 metros2., garage. Deuda 35,000. Ossandon. Bandera 168.

80,000, PROXIMO GRAN AVENIda, calle pavimentada, bungallow moderno, living, 3 piezas, baño instalado, dependencias, garage, arboleda 25x52 metros, parrón, gallineros, jardines, casita 1 pieza. Deuda: 27,000. Ossandon. Bandera 168.

110,000, INMEDIATO ESTADIO El Llano, chalet moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, hall, galería, comedor, escritorio, toilette de visita, dependencias, jardín, arboleda 1600 metros2., garage. Deuda: 75 mil. Ossandon. Bandera 168.

120,000, GRAN AVENIDA, CHALET recién terminado, 2 pisos, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, servicio de agua caliente en toda la casa, hall, living con chimenea, comedor, cocina eléctrica instalada, dependencias, jardín, garage, arboleda 2,000 metros2. Deuda: 45,000. Ossandon. Bandera 168

SANITAS
PINTURA AL AGUA EN POLVO
UNICAMENTE EN
"LA ALEMANA"
AHUMADA 110

N.O 1063

LA NACION

Santiago, Setbre. 24 de 1935

FACULTAD DEL GOBIERNO PARA MODIFICAR LAS TARIFAS ELECTRICAS

Vivamente interesada se encuentra la opinión pública por las conclusiones a que llegará el Consejo de Defensa Fiscal en lo relacionado con la modificación de las actuales tarifas eléctricas, cuyo subido monto no corresponde a las necesidades reales de la Empresa, y que constituyen una carga exagerada para el público consumidor.

El informe del Consejo, que, seguramente ha sido ya elevado al Gobierno, creemos que no podrá discrepar fundamentalmente de las diferentes opiniones emitidas por algunos legalistas, en el sentido de que, si el Ejecutivo tuvo facultad para elevar las tarifas eléctricas por medio de un decreto, en vista de consideraciones determinadas, tiene también derecho a reducirlas, desde el momento en que no existen las causas que motivaron su fijación actual.

Como se recordará, en la época en que la Empresa de Tracción y Alumbrado solicitó del Gobierno la autorización para aumentar el tarifado, lo hizo, según ella, a objeto de mejorar las condiciones económicas de su personal de empleados y obreros, que se encontraba en situación angustiosa ante el encarecimiento progresivo de la vida. En aquel entonces, por medio de una exhibición de sus balances, la Empresa comprobó que con sus entradas ordinarias no le era posible acudir en ayuda de su personal, pues el ejercicio financiero del año anterior, no sólo no le había producido utilidades proporcionadas al capital en giro, sino que le había representado pérdidas que ascendían a varios millones de pesos. Estimaba también que, como la situación económica de la Empresa no ofrecía expectativas próximas de mejoramiento, las pérdidas iban a ser mayores cada año, pues habría que sumarlas a los déficits de arrastre, y el problema social interno de sus empleados y obreros se iría haciendo cada vez más insoluble.

El Gobierno, que tenía desde aquel entonces el propósito decidido de elevar el standard medio de vida de las clases asalariadas, y que preparaba el plan de mejoramiento económico de los funcionarios públicos — que acaba de verse realizado— como una pauta para la escala de sueldos y jornales de la industria privada, no podía, sin otros antecedentes en contrario, desoír esta petición de la Empresa, destinada a realizar una parte del programa de bienestar colectivo en que el estaba empeñado. Y fué así cómo el Ejecutivo autorizó una nueva carga, a objeto de que el numeroso personal que servía a la Compañía Chilena de Electricidad, obtuviera el mejoramiento de sueldos y salarios que reclamaba con justicia desde hacía varios años.

Recientemente, el Gobierno ha podido darse cuenta, por los serios denuncios formulados en contra de la Empresa, de que las razones que se adujeron para solicitar el alza de tarifas no tenían, en realidad, el valor que entonces se les asignó. Aunque los organismos legales no han emitido aún los informes referentes a las irregularidades de que se acusa a la Compañía, aparece como probable que las pérdidas establecidas en sus balances no se deben a mermas comerciales derivadas de su normal ejercicio financiero, sino a las costosas operaciones de compras de divisas extranjeras, efectuadas en la Bolsa Negra, destinadas a enviar remesas de dinero fuera del país, en contravención a nuestra ley de cambios.

Si esto llegara a comprobarse de manera fehaciente, es indudable que ha dejado de existir la razón única que tuvo en vista el Ejecutivo para autorizar, por medio de un decreto, el alza de las tarifas de alumbrado. En previsión de que esto se compruebe, como hay fundados motivos para creerlo, el Gobierno ha pedido al Consejo de Defensa Fiscal el informe a que nos referimos, y que dice relación con el derecho que existiría para retrotraer la situación a los términos en que se encontraba antes de la dictación del decreto en vigencia.

Como decimos, hay casi la seguridad de que el Consejo opinará que el Gobierno tiene absoluta facultad para reducir nuevamente las tarifas, derogando el decreto que autorizó el alza que rige hoy día.

EL PRESTIGIO DE LA ADMINISTRACION

Son siempre los malos funcionarios los que directa o indirectamente contribuyen a echar sombras sobre los gobiernos. Los funcionarios indolentes o los que no saben fiscalizar a sus subalternos, o los que no quieren echarse encima responsabilidades, hacen un flaco servicio porque ni desempeñan bien el cargo para el cual fueron designados, ni ayudan a que los subalternos cumplan correctamente el suyo. En provincias, especialmente, esta situación es muy frecuente. En las regiones apartadas de la capital, la gente vive demasiado cerca; se controlan, sin quererlo, unos a otros y a veces se controlan voluntariamente. Al funcionario le conoce la opinión de las provincias, sus menores deslices, y el rumor o la sospecha los va haciendo circular, sin que se tomen por los empleados superiores medidas de ninguna naturaleza, contra aquellos que la gente señala poco menos que con el índice.

No recae siempre la culpa de tales corruptelas, sobre los que, por jerarquía, están en la obligación de fiscalizar. La culpa, como siempre, se la cargan en la cuenta del Gobierno. Sin embargo, el deber primordial de un funcionario público, es cumplir correctamente con sus deberes. Pero no debe creerse, como entienden muchos, que el cumplimiento del deber consiste sólo en estar puntualmente en las oficinas a las horas indicadas. Eso no tendría gracia alguna. En el cumplimiento del deber entra como parte considerable, la conciencia de que los demás están cumpliendo en forma intachable sus deberes. Un jefe de oficina, pongamos por caso, puede acudir diariamente a sus horas y despachar sus asuntos y volverse satisfecho a su casa. Pero si no ha tenido la curiosidad de averiguar cómo cumplen sus subalternos y cómo se desempeñan en sus labores o en sus relaciones con el público y con la honradez, tal jefe no ha hecho otra cosa que burlarse del Gobierno. La opinión pública señala los manejos torcidos de un subalterno, y el jefe o lo ignora o aparenta ignorarlo. Y esto es lo censurable. Esto es lo que en muchas provincias, suele contribuir a que la opinión pública las emprenda contra el Gobierno en general.

Estas consideraciones son siempre oportunas y entran en la categoría de esas observaciones que los funcionarios deben tener en todo momento presentes, a fin de evitar de improviso, situaciones desagradables o resbaladas estrepitosas. Y lo que es más importante, para contribuir al prestigio de la Administración.

Inexactitudes sobre "La Nación"

"La Opinión", en su edición de ayer, repite, una vez más, una vieja inexactitud en que incurre cada vez que quiere zaherirnos. Dice que "LA NACION" es "un diario del Gobierno, sostenido a costa de grandes sacrificios pecuniarios del Fisco".

Esta aseveración, como ya lo hemos reiterado en ocasiones anteriores, es total y absolutamente inexacta. Igualmente falso, es que esta Sociedad Anónima haya recibido, jamás, directa o indirectamente, ninguna subvención del Estado. Vivimos del favor de nuestro público, a quien procuramos servir, cada día, con mayor interés, para corresponder a la creciente simpatía que nos dispensa.

Nos jactamos de tener al día todas nuestras obligaciones con nuestros propios recursos, y, a pesar de la insistente campaña tendenciosa que se hace en contra nuestra, podemos mirar, tranquilos, el porvenir de esta Empresa.

En cuanto a las observaciones de otra índole que contiene el editorial de "La Opinión" de ayer, nos haremos cargo de ellas en nuestra edición de mañana.

¡Viva la chuña!

Los señores diputados acaban de proporcionar una muestra encantadora de la irrefrenable generosidad que los anima cuando se trata de regalar, no sus propios dineros, sino los ajenos, los del Fisco, los que acumulan los contribuyentes entre sudores de sangre.

Apenas llegó a la Cámara el proyecto del Ejecutivo, que concedía también la gratificación del 25 o|o al personal de Correos y Telégrafos, Ejército, Carabineros, y Congreso Nacional, los diputados cedieron sus facultades legislativas a todos los listos para "sacar troncha".

Se vió, entonces, algo muy curioso, pero bien lamentable: los interesados redactaban las indicaciones para ampliar los beneficios del 25 o o, y los señores diputados las tramitaban. Las tribunas y galerías legislaron a su antojo, y por todos los ámbitos de la Cámara parecía resonar un solo grito: **¡Viva la chuña!**

Más de 50 indicaciones se presentaron en la Cámara. El compadrazgo criollo se alzó en su apogeo, y se quiso conceder gratificaciones hasta a los jubilados y a los veteranos. Por suerte, algunos resistieron la avalancha, y obligando al voto secreto, que es una sabia disposición reglamentaria para estos casos, los señores Meza y Bart lograron poner una valla a esa carrera loca hacia el maná fiscal.

Hacía poco que el Ministro de Hacienda había dicho a los parlamentarios, en su exposición sobre la Hacienda Pública: "es **indispensable desplegar toda prudencia en los gastos públicos**". ¡Pero qué podía valer esa sensata advertencia frente a la tentación de buscar popularidad con fondos del Fisco!

Los congresales no tienen responsabilidad alguna en el manejo de los fondos públicos. Si viene la bancarrota fiscal, será el Gobierno el culpable y el que habrá de pagar, con su propia vida, los platos rotos. Sin embargo, si no tienen responsabilidad, poseen la autoridad suficiente para provocar la quiebra del erario, mediante el derroche.

Hace mucha falta terminar con esta anomalía, con este sistema de remolienda a costa de los contribuyentes y del equilibrio de las finanzas públicas. Para ello, hay que impulsar, decididamente, esa reforma constitucional que entrega sólo al Presidente de la República la facultad de proponer aumentos de sueldos al personal de la administración.

De otro modo seguirán las tribunas y galerías de la Cámara abriendo la caja fiscal con esa llave ganzúa que les entrega la falta de carácter de los señores parlamentarios.

Y, de repente, nos vamos a encontrar con gratificaciones especiales para todas las hijas solteras de los 3.500.000 beneméritos pensionados "**por gracia**" que hay en Chile.

¡Bendito país que ha podido engendrar tantos héroes de la guerra y de la paz!

D. A. G.

Homenaje a Puccini en el Municipal

Uno de los elementos de más brillantes atracción contratado por la empresa de los señores Salvati, Betteo y Mewe, es el ya célebre tenor argentino Pedro Mirassou. Artista de méritos positivos, ventajosamente apreciado por el público de Santiago, lo encontramos hoy en el apogeo de su prestigio artístico. Fué nuestro huésped, por primera vez, en la temporada de 1927, época en que lo conocimos poseedor de una voz potente y extensa; hoy lo encontramos transformado en un cantante perfeccionado y al mismo tiempo, en un actor de patéticos recursos dramáticos. Mirassou es un artista que ha sabido encuadrarse dentro del marco que imponen los tiempos modernos y rinde tributos, como tal, a innumerables factores diversos cuya existencia es tan importante como el elemento vocal. Así es como ha cuidado de su juego escénico hasta hacer de él la actuación teatral de un consumado comediante.

Mirassou es una excepción que confirma la regla. Queremos decir que, a pesar de ser tenor, es hombre inteligente. Antes de imponerse sobre el escenario lírico se abrió paso en actividades muy diversas, logrando formarse una situación espectabilísima como ingeniero jefe en uno de los ferrocarriles de la red argentina. Pero, la vocación artística, la conciencia de sus facultades vocales excepcionales, aguijoneaban su intranquilidad, empujándolo a abandonar los cálculos matemáticos y los ajetreos oficinescos, para afrontar el veredicto generalmente duro con que el público juzga al artista. La quietud del burócrata fué pronto substituida por la nerviosa inquietud del viajero cantor de todos los meridianos y países.

Mirassou poseía una poderosa voz de tenor abaritonada o de barítono atenorada. Había que "decidir la cuerda" y, en seguida, hacer el experimento de probarla ante el público.

Caruso, en su último viaje a Buenos Aires, escuchó a Mirassou y le aconsejó presentarse en público con "I Pagliacci". Así se hizo, y el éxito fué completo. Se comentó en todas partes la noticia del aparecimiento de un tenor de sorprendentes facultades. Se advertían muchos defectos en el debutante, pero al mismo tiempo la existencia de un riquísimo patrimonio vocal susceptible de un perfeccionamiento capaz de rendir los frutos más óptimos. Se inició entonces una lucha porfiada. Había que perfeccionar la impostación— completando así la labor iniciada por Tulio Quercia—, había que aligerar la voz, eliminando la tendencia al barítono—que restaba brillo y espontaneidad al registro agudo—, había que ampliar el repertorio, que afianzar la musicalidad, que formar el actor dueño del escenario, y, lo que es más importante todavía, que dar a conocer al tenor e imponerlo en los más severos centros artísticos en donde tendría que actuar.

De acuerdo con estos propósitos, se inicia la trayectoria de Mirassou en Buenos Aires, cantando en el teatro Coliseo varias óperas, jiras de concierto por Argentina— algunas en compañía de nuestra compatriota Sofía del Campo—, actuaciones posteriores en el Solís de Montevideo y después en Sao Paulo y en Río Janeiro. Deja el continente y cruzando el "gran charco", aparece en Milán, la codiciada y soñada sede del canto—tumba para muchos y aurora para muy pocos—; ahí el cantante argentino se somete a la severa disciplina de Schneider para hacer obra de mecánica fina puliendo y abrillantando facultades. Primeras actuaciones son en teatros de provincia, en Italia, actuaciones que son recibidas con creciente entusiasmo; se esparce la noticia de que un gran cantante se incorpora al grupo reducido de los predestinados. Tournée por Europa Central, España, Holanda, brillante jira a Australia, viaje a Sud América, con honrosa actuación en Chile, a pesar de estar en el elenco de 1927, una figura del calibre de Lauri Volpi en la misma cuerda y en el mismo repertorio. Nuevo regreso a Europa y contrata posterior para el Colón de Buenos Aires. Debut triunfal en el teatro máximo del país natal. Nuevo regreso a Italia y aparecimiento sobre el primer escenario lírico del mundo: Scala de Milán. Exito rotundo y actuación seguida en el Real de Roma, nueva jira a Australia y contrato para cuatro temporadas sucesivas en el Colón de Buenos Aires.

Mirassou debutó a los 35 años de edad y le han bastado diez años de carrera para hacer los más grandes teatros, y para dar a su nombre la cotización de artista lírico de primer rango.

La empresa del Municipal ha procedido muy acertadamente al contratar sus servicios para la temporada de este año, y ha obrado con acierto también al encomendarle uno de los roles centrales en el festival Puccini que organizará durante esta semana a fin de acceder al pedido de muchas personas y de honrar la memoria del célebre compositor italiano, que, a pesar de no ser del agrado de algunas reducidas personas en Chile, triunfa en todas partes del mundo, en los más severos centros artísticos, y en donde quiera que haya un poco de sinceridad para juzgar y de sensibilidad para sentir.

I. B. G.

Don Moisés Poblete llega a fines de mes

VIENE A ORGANIZAR LA CONF. AMERICANA DEL TRABAJO SU LABOR

El 27 del presente llegará al país, don Moisés Poblete Troncoso, que ha sido comisionado por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, para organizar la Conferencia Americana del Trabajo que se celebrará en diciembre próximo en esta capital.

El señor Poblete iniciará inmediatamente sus labores.

Pago de pensiones de la Caja de Retiro y Montepío

El pago de pensiones de septiembre a los miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro, lo hará la Caja de Retiro y Montepío en las siguientes fechas:

Oficiales generales, coroneles y montepíos, el 25; suboficiales y tropa, el 26; y jefes y oficiales, el 27

Un volumen de gran interés

El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de dar a la publicidad, bajo el nombre de **"Jurisprudencia de la Cancillería Chilena"**, una interesante obra preparada por el Asesor Jurídico de ese Departamento de Estado, señor don Alberto Cruchaga Ossa.

En un nutrido volumen de 688 páginas se contiene cuanto ocurrió de alguna importancia en nuestra Cancillería, desde los albores de nuestra Independencia hasta el año 1865.

Dedicada la obra a poner en relieve la influencia de don Andrés Bello en la conducción de nuestras relaciones exteriores, y escrita como un homenaje al ilustre maestro al cumplirse 100 años de la publicación de su "Derecho de Gentes", aparece interrumpida justamente en el año en que Bello falleció en Santiago (15 de octubre de 1865).

Si bien la obra del señor Cruchaga realiza plenamente su propósito de reunir y ordenar los materiales que permitan hacer un juicio de conjunto sobre la influencia y doctrinas de don Andrés Bello en la dirección de la política internacional chilena, ella tiene una importancia mayor aún, pues abarca más de veinte años anteriores a la llegada de don Andrés a Chile, y a su nombramiento de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, ocurrido el 30 de junio de 1834, y es de esperar que será continuada con el mismo entusiasmo hasta ponerla al día.

Se puede, pues, seguir en esta obra con gran lujo de documentación todos los esfuerzos gastados por nuestro Gobierno, desde sus primeros pasos en la vida independiente, para moldear la nacionalidad; hacerla conocer de las demás naciones, y respetar de los extranjeros dentro y fuera del territorio nacional.

No es fácil que otro país americano pueda exhibir de sus primeras épocas un archivo tan valioso como el de Chile para los hombres que se dedican al estudio del Derecho Internacional. No hubo otro que tuviera la sin igual fortuna de contar en su servicio a un talento de la magnitud del de don Andrés Bello, autor en 1832 del primer Tratado del ramo, luego seguido muy de cerca por grandes notabilidades jurídicas europeas que se inspiraron en él.

El papel destacado que en el desarrollo de lo que más tarde se ha llamado el Derecho Internacional Americano, correspondió jugar a nuestro país, fué en gran parte debido a la visión clarividente de don Andrés Bello, y consta de la valiosa documentación que hoy exhuma el señor Cruchaga, revelando la ímproba labor del maestro a través de las Presidencias de Prieto, Bulnes, Montt y Pérez.

"La Jurisprudencia de la Cancillería Chilena hasta 1865", es un grande e inteligente esfuerzo de erudición, ordenación e índices: supone muchos años de trabajo esforzado y silencioso, en archivos, que, junto con consultar, ha sido preciso organizar, y representa la más valiosa ayuda para los investigadores que no pudieran disponer de los Archivos de la Cancillería.

Los índices de esta obra son tan completos y modernos, que permiten una consulta fácil y guían en la selección de las materias que se desee investigar.

Nada tiene que envidiar la obra del señor Cruchaga Ossa a los conocidos libros de "Casos", que forman la base de los estudios de Derecho Internacional, y en que tanto han descollado Basset-Moore y Brown Scott.

Conocido desde hace años el señor Cruchaga Ossa, por diversos interesantes trabajos, como uno de los hombres de estudios más sólidos en la rama del Derecho Internacional, su nombre queda, con motivo de la obra que acaba de publicar, definitiva y honrosamente incorporado a la literatura jurídica americana.

E. B. J.

BRILLANTE ACTUACION DE MEDICOS CHILENOS EN ESTADOS UNIDOS

Comunicación que envía al respecto el Cónsul en Nueva York al Ministerio de Relaciones

Nuestro Cónsul General en Nueva York ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores de una entrevista que le concedió el Dr. Joseph Jordán Eller, distinguido profesional estadounidense, que ocupa el alto cargo de secretario general de la Asociación Médica Panamericana.

En dicha entrevista se refirió el señor Eller, en forma entusiasta, a la labor que desarrollaron los médicos chilenos que han visitado últimamente Estados Unidos y a las distinciones de que fueron objeto: es así como se entregó al Dr. Hernán Romero el diploma y la medalla que acreditan al profesor de la Escuela de Medicina de Chile y conocido radiólogo, Dr. don Leonardo Guzmán, como miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina del Brasil, institución ampliamente conocida en los círculos científicos del mundo. El Dr. don Hernán Romero, que fué representante oficial de Chile ante el Sexto Congreso Médico Panamericano fué designado secretario y gobernador regional de la Asociación, habiéndose captado la estimación general del Congreso por su preparación científica y la asiduidad con que siguió las diferentes sesiones de cirugía, medicina general y especialidades. Recibió, además, el doctor Romero el título de miembro honorario de la Academia de Medicina de la Universidad de Sao Paulo.

El Dr. Arturo Scroggie Vergara, profesor, también de nuestra Escuela de Medicina, dejó un grato recuerdo por su actuación y por su capacidad científica durante su última visita a los Estados Unidos, a tal punto que se ha acordado pedirle que acepte el cargo de vicepresidente de la Asociación Médica Panamericana.

La labor desarrollada por los profesionales chilenos indicados y el interés que despierta la medicina chilena en los Estados Unidos, han inducido a la Asociación Médica Panamericana a querer celebrar su octavo Congreso, en 1938, en la ciudad de Santiago, para lo cual espera sólo la invitación oficial. Subraya el Cónsul la importancia que tendría el hecho de que este torneo científico se realizara en nuestra capital. Dadas las proporciones e importancia de esa Asociación estima que al fijarse como sede Santiago, ello realzaría el prestigio de que ya goza en las diversas organizaciones científicas el valor intelectual y técnico de nuestra Facultad de Medicina.

El presidente de la Soc. Dávila Baeza agradeció la visita de S. E. el Presidente de la República

En visita hecha ayer al Intendente señor Bustamante

El directorio de la Sociedad "José Miguel Dávila Baeza" presidido por el presidente de dicha institución, don Ramón Escobar, y el secretario, don Jorge Moreno, pasaron en la tarde de ayer a entrevistarse con el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, con el objeto de expresarle los agradecimientos de la corporación a S. E. el Presidente de la República por su asistencia al local de la sociedad el día 17, con motivo de celebrarse en ese día una reunión de socios y de presidentes de instituciones congéneres, una fiesta de carácter patriótico.

El señor Escobar, en frases elocuentes, rogó al Intendente señor Bustamante, fuera intérprete de los sentimientos de la Sociedad Dávila Baeza ante el Excmo. señor Alessandri, porque este gesto del Primer Mandatario de la nación venía a demostrar una vez más el verdadero sentimiento de justicia social que lo anima pues concurrió personalmente a conocer el sentir y el pensamiento de las masas trabajadoras, a fin de aliviarlas en sus necesidades y, además, para darle cuanto antes una solución satisfactoria.

El Intendente señor Bustamante, junto con agradecerles su visita, les expresó que S. E. el Presidente de la República ya le había manifestado su elevada complacencia por el buen éxito de la visita efectuada a la Sociedad Dávila Baeza y muy particularmente por la forma cariñosa en que fué recibido por todos los miembros de la institución.

Se puede ir a la derogación de ley de trabajo nocturno

EL JEFE DE HIGIENE INDUSTRIAL CONVERSARA CON UNA COMISION SOLUCIONES

El próximo viernes, a las 17 horas, el jefe del Departamento de Higiene Industrial, Dr. Valentín Gallinato, conversará con una comisión compuesta por dos representantes de los industriales panaderos y de dos operarios de esta industria, a fin de cambiar ideas sobre el problema del trabajo nocturno en las panaderías.

En esta reunión se discutirá el punto legal que autoriza a la derogación temporal de las disposiciones sobre trabajo nocturno cuando las circunstancias lo exijan.

Se hará un censo de habitaciones

POR LOS INSPECTORES MUNICIPALES LOS DATOS

Próximamente se iniciará por los inspectores municipales la realización del censo de la habitación en la comuna de Santiago. Este censo durará hasta la terminación total de inmuebles existentes en la capital.

Esta labor se desarrollará por sectores y los funcionarios municipales deberán llenar formularios especiales consignando datos de los diversos inmuebles, ya sean casas habitaciones, residenciales, cites, departamentos o conventillos.

Mapas románticos y gastronómicos

Hace poco, en uno de los diarios de esta ciudad apareció una cuenta de vida social donde se deslizó uno de esos errores que los lectores de truculencias científicas llamarían: "errores freudianos". Se trataba de una manifestación en el Hotel Crillon, pero no decía Crillon, sino **Criollón**. Yo reí a solas, pensando: ¡He aquí cómo debiera llamarse!— Hotel Criollón, o Criollazo, que da lo mismo.

En efecto, ¿por qué ir a buscar los nombres de nuestros hoteles en Europa? ¿Qué significa Crillon para nosotros? ¿Sabe alguien el origen de ese nombre? Entre la multitud de finas parejitas que van allá, pasando la mampara giratoria, para beber el cocktail y echar su flirteo, ¿hay dos o tres que sepan lo que significa Crillon? En realidad, la palabra Crillon significa solamente el recuerdo de un hotel de París, muy caro, situado en la Plaza de la Concordia, donde su nombre concuerda con la historia y con el paisaje. Ese hotel—, además—, que fué habitado por el Presidente Wilson en la época del Tratado de Versalles, no estaría ni siquiera al alcance actual de ninguna bolsa de la mayoría de los clientes que frecuentan nuestro Crillon de la calle Agustinas.

Se llama Crillon en recuerdo de una familia de célebres hombres de guerra franceses:

Francisco Crillon, 1748-1820. Sirvió también en el ejército español. Luis de Crillon, 1543-1615, compañero de Enrique IV de Francia, y su favorito; capitán a las órdenes de D. Juan de Austria, en Lepanto. Luis de Crillon; conquistó a Menorca en servicio de España y fué nombrado duque de Mahon. Esto ocurría entre 1790 y 1830.

Es decir, se trata de hechos lejanos, desconocidos para la mayoría y casi sin arraigo de ninguna clase con nuestro género de vida, con nuestras evocaciones y tradiciones. Será por eso que a los linógrafos y correctores se les fué de la mano el Criollon o Criollazo. Es triste, en efecto, vernos imitando cuando no copiando letreros parisienses o británicos, para recordar al "señorito que estuvo en París" los momentos en que hacía sonar la plata del papá o las ganancias de la Bolsa.

Actualmente se trae y se lleva el asunto del turismo como industria. Lo primero para obtener los resultados que se desean es hacernos una característica nacional. Yo no veo al turismo entronado o arraigado en Santiago mientras no exista aquí un **Alameda**, o un **Santa Lucía**, o un **Pedro Valdivia hotel-jardín**. En cualquiera ciudad de verdadero turismo hay hoteles alejados de los centros comerciales, en las partes pintorescas del terreno, contando con jardines, canchas de tennis, piscinas y, sobre todo, con habitaciones aireadas, de buenas vistas, espaciosas, capaces de arraigar, dando la sensación de hogar y no de calabozo. Sitios indicados para hoteles de turismo, y no de comercio, son la Alameda frente al monumento de La Concepción, el cerro Santa Lucía y el terreno vacío que enfrenta al teatro Oriente en Providencia esquina de Pedro de Valdivia.

El don de ubicar, o el sentido de la **mise au point** y de las proporciones, todas virtudes ausentes de nosotros, hubieran servido para evitar tantos despropósitos y atentados que vemos a cada instante: el barrio cívico, donde hay **bungalows** y rascacielos: la colocación de hoteles, en centros de tráfico intenso comercial; los túmulos funerarios y horrendos monumentos de la Alameda; la corta de árboles frondosos; la hostilidad a las ferias populares.

Por otra parte, nuestra arquitectura pública moderna es maciza, monumental, pero carece del todo de sentimiento, o de romanticismo. En provincias no hay más que el paisaje; nuestras ciudades menores o provincianas, carecen de notas poéticas, de monumentos típicos. No se ha dejado lugar a la tradición ni a la leyenda. Y no sólo de paisaje vive el hombre. Hay mucho pasto, mucho árbol mucho lago, pero sin huellas de pasado, de poesía. En este sentido, hay un abismo de distancia entre el Rin y nuestro Bío-Bío. El pasado arquitectónico no fué de piedra, como en las ciudades menores de Europa, sino de adobes. Para darles importancia a nuestras ciudades menores, en tal forma que logren dejar huellas espirituales en los turistas, sería menester que sus habitantes levantaran, no ya torres como en Florencia, Cremona, Heidelberg o Sevilla—, que sería mucho pedir—, sino por lo menos edificios románticos, trazados con amor, y que serán lo clásico para las venideras generaciones.

En Alemania, Francia e Italia los gobiernos han hecho levantar planes o mapas románticos, ilustrados, para los turistas. Cada ciudad, cada pueblo, aparece iluminado con tintas de leyendas, indicando a la vez las especialidades de su industria y las bondades de su cocina. No hay hotel en las rutas automovilísticas de Europa que no cuente con su plato especial, delicia de los turistas. El que viaja también quiere comer cosas nuevas, nunca antes vistas ni gustadas. Se podría hacer sin gran trabajo un mapa gastronómico de Francia. Aquí no hay nada de eso todavía.

J. E. B.

SOBRE "EL ULTIMO DESARROLLO DEL PROBLEMA DEL PACIFICO"

Hablará mañana el profesor B. Shatzky, en el Salón de Honor de la Universidad

Invitado por la Extensión Universitaria, el profesor Boris Shatzky dará el miércoles 25, en el salón de honor de la Universidad de Chile, una conferencia sobre "El último desarrollo del problema del Pacífico". La conferencia será presidida por el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández. Las invitaciones se han repartido entre los miembros del Cuerpo Diplomático y los círculos intelectuales de la capital. Además, se nos encarga advertir que la entrada para esta conferencia es libre para todas las personas que se interesen por los asuntos de la política internacional contemporánea.

El eminente conferenciante, que ya puso término en la Universidad de Chile a sus conferencias jurídicas por la conferencia mencionada termina también sus comunicaciones sobre los problemas diplomáticos de más palpitante interés.

EL SUMARIO DE LA CONFERENCIA

1) La interdependencia del problema del Pacífico con los problemas mundiales.

2) La rivalidad en el Pacífico en el pasado, en el presente y en el porvenir.

3) El conflicto o el entendimiento chino-japonés.

4) El conflicto o el entendimiento ruso-japonés.

5) La posibilidad del Frente Unido de la raza amarilla y la imposibilidad del Frente Unido de la Raza Blanca en las condiciones actuales. La política inglesa. La situación de los Dominios y los intereses alemanes con respecto al Pacífico.

7) El conflicto italo-etíope el Japón.

8) La política mundial como un conjunto. El conflicto mundial como consecuencia del conflicto europeo eventual.

9) La posición de los países neutrales y la neutralidad de Chile durante la última guerra mundial.

Reunión de estudiantes americanos

Esta noche en el Bando de Piedad

El Bando de Piedad de Chile está empeñado en dar cima a la idea de organizar un centro que reúna a los estudiantes universitarios chilenos y latinoamericanos que estudian en nuestro país.

Con este fin, se llevará a efecto esta noche, a las 21.45 horas, una importante reunión en la secretaría de la institución, Arturo Prat N.o 82, a la que se nos pide citar a todos los estudiantes latino-americanos residentes que deseen formar parte de la entidad que se desea organizar y, especialmente, a los señores Alberto Guerin, Narciso Garay, José de la Piedra, Rómulo Troncoso, Fernando Alzate Calderón, Alberto Rojas Scarpetta Jorge Ayala, Emilio Díaz Romero, Azarola, Antonio de León, José Nevares y Rafael Seminario.

Homenaje del Perú a nuestra independenc[ia]

Programa radiotelef[ó]nico que se organiz[ó] con este motivo

La Dirección de la Camp[aña] de "Buena Voluntad", insti[tu]ción formada por distinguid[as] personalidades peruanas, par[a] estrechar los lazos entre Chi[le] y Perú, organizó, con motivo d[e] nuestro aniversario patrio, u[n] selecto y escogido programa [a] base de música folklórica y otro[s] números, que fueron transmiti[dos] por radio el 18 de septie[m]bre último.

Este certamen internacio[nal] fué elogiosamente coment[ado] por la prensa limeña la c[ual] prestó toda su cooperación pa[ra] el mejor éxito de la audición en referencia.



36.—PRIPIEDADES VENDEN:

120,000. UNA CUADRA GRAN Avenida, Cisterna, 2 casas quintas, hall, galería, comedor, cuatro dormitorios, baño, dependencias, cada una, 3 casitas y sitio plantado, con pieza cuidador, superficie, total 3,000 metros, esquina, buena renta. Ossandon. Bandera 168.

125,000. INMEDIATO ESTADIO EL Llano, chalet moderno, lujoso, 2 pisos, calefacción central, 3 dormitorios, 2 regios baños instalados, toilette de visita, hall, comedor, escritorio, dependencias, baño instalado, empleados, muebles embutidos arboleda, jardín. Deuda: 60,000 Ossandon. Bandera 168

130,000. LA CISTERNA, 1 CUADRA Gran Avenida, chalet moderno, 2 pisos esquina, 100x100 metros, 6 dormitorios baño instalado, hall, costurero, comedor, salita, escritorio, galerías, toilette de visita, dependencias, baño instalado para empleados, jardín, arboleda, parrón, viña, gallineros, garage, deuda: 40,000. Ossandon. Bandera 168.

135,000. INMEDIATO ESTADIO El Llano, chalet moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, baño instalado, 2 halls, living, comedor, toilette de visita, dependencias, 3 terrazas, parrón, arboleda 100 metros2., garage. Deuda: 60,000. Ossandon Bandera 168

140,000. DOS CUADRAS GRAN Avenida, casa-quinta un piso, hall, 7 piezas, baño instalado, dependencias, jardín, garage, casita renta 2 piezas, baño instalado, patio, parrón, gallineros, corral para chanchos, baño natación de concreto, laguna. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

140,000. LA CISTERNA. CHALET 2 pisos, independendiente, hall, 5 piezas, baño instalado, dependencias, cada uno, quinta frutal 11 mil metros2., lindo parque, parrones, garage. Facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

150,000. GRAN AVENIDA, ESQUINA, próximo Estadio El Llano, chalet moderno, 6 dormitorios, 2 baños instalado, 2 amplios halls, comedor, salón, escritorio, dependencias, jardín, arboleda, parrón, entrada auto, superficie 1350 metros2. Deuda: 20,000, al 6 o|o, saldo con facilidades de pago. — Ossandon. Bandera 168.

300,000. GRAN AVENIDA, INMEDIATO Parroquia San Miguel, casa-quinta, extensa, 2 casas de renta. Superficie total 8,000 metros, con 75 metros frente a la Gran Avenida. Ossandon. Bandera 168.

Sitios en Gran Avenida

25,000. LO VIAL. SITIO 21 x 44 metros, plantaciones, parrón, cerrado. Deuda: 12,000. Ossandon. Bandera 168.

55,000. INMEDIATO ESTADIO EL Llano, sitio 1695 metros2., cerrado con pandereta y rejas. Ossandon. Bandera 168.

65,000. GRAN AVENIDA. SITIO 22.25x100 metros, plantaciones, cerrado con pandereta, pieza cuidador. Ossandon. Bandera 168.

22,000. 3 CUADRAS GRAN AVEnida, (Cisterna), sitio 45x43 metros, plantaciones, parrón. Ossandon. Bandera 168.

16,000. INMEDIATO GRAN AVEnida, y Franklin, sitio 480 metros2., dos piezas cuidador. Ossandon. Bandera 168.

11,000. UNA CUADRA GRAN AVEnida, sitio esquina 20x38 metros, cerrado, pieza cuidador, arboleda. Ossandon. Bandera 168.

MAÑANA LA OFICINA DE DON Carlos Ossandon, publicará en esta Sección: chalets, casas y sitios en Los Leones y Providencia.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

48.000 CHALET NUEVO. TRASpásase Cajas, $ 170 mensuales. San Diego 45.

87.000 VENDO 3 PROPIEDADES Y Quinta, San Luis de Francia 1320-1324. 25 Set.

LA MEJOR INVERsión! Propiedad para negocios en pleno centro. Vendo $ 200.000 (Sin deuda). Monjitas 511. 23 Set.

$ 33.000 SANTA ISABEL, 5 PIEzas, servicios. Cristi. Morandé 291.

$ 32.000 CONFERENCIA, BUENA casa, 7 habitaciones, dependencias. Cristi. Morandé 291.

$ 65.000 MADRID, PERFECTO ESTado, 7 habitaciones, servicios. — Cristi. Morandé 291.

$ 75.000 COMPAÑIA, 4 DORMITOrios, hall, servicios. Cristi. Morandé 291.

$ 8.000 LEON (Recoleta) 2 PIEzas, hall, servicios. Cristi. Morandé 291.

$ 16.000 LOS ALERCES (MACUL) 3 piezas, galpón, 412 metros. Cristi. Morandé 291.

$ 35.000 CAMPOAMOR. CHALET. 3 dormitorios, living. Cristi. Morandé 291.

$ 75.000 MANUEL MONTT CERCA Bilbao, chalet toda comodidad.— Cristi. Morandé 291.

65.000 AV. LYON, CHALET, 3 DORmitorios, recibos. Cristi. Morandé 291.

REGIA PROPIEDAD TODO CONfort se vende en Población Vergara. Viña del Mar. Tratar: Merced 180. 24 Set

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASITA - QUINTA O sitio, entre Subercaseaux - Ovalle. Figueroa. Correo San Miguel.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES Supra, son eficaces, agradan y entretienen. Boticas. 27 S.

TE LUXOR, CONSERVA LA SAlud. Digestivo, depurativo, sobres 0,20, 0,80. Boticas. 27 Sep.

DE GRIPPE Y RESFRIOS SANAra con famosas Obleas María, 0,40. Boticas. 27 Sep.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Set.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!!, con "Uretrosan", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas Boticas. Base: zinc. 30 set.

¡¡GONORREAS, ESTRECHECES!! orquitis, cistitis, fuera contagios Glóbulos "Kodde" buenas boticas. Base: Sándalo hexametilentetramina. 30 Set.

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! TOnifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral: "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 30 Set.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento Max, eficaz contra sarna, excema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: Naftol súlfuros. 30 Set.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 30 Set.

¡¡¡TOS, TOS, GRIPPE!!!, ASMA, catarros, sanan con "Nitosil", compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfoguayacolato, sénega, balsámicos. 30 Set.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifene, cubeba, hexametilentetramino. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 30 Set.

TOME "SEGUROL" CONTRA RESfríos; "Segurol", contra grippe; "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 30 Set.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 58432 por diez acciones de Compañía Gas de Santiago, a nombre de Lucrecia Viuña Vicuña, queda nulo por haber pedido duplicado. 1.o Oc.

DINERO SOBRE HIPOTECAS, cualquier partida desde 10.000, lista. Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 29 Set.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para construcción del pavimento de concreto en las secciones del camino de Melipilla a Sepultura, las que se abrirán el 24 de septiembre en curso. Antecedentes, consultar en secretaría, Gálvez 62. — El Ingeniero de la Provincia. G.

AVISO.—INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago.—Pídense propuestas públicas para construcción del pavimento de concreto en las secciones del camino de Melipilla a Sepultura, las que se abrirán el 24 de septiembre en curso. Antecedentes consultar en Secretaría, Galvez 62.— El Ingeniero de la provincia. 24 Set.

AVISO.—INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago.—Pídense propuestas públicas para la rectificación perfil, capa rodado y construcción de un puente en camino de Melipilla a Las Cabras, en la Comuna de Melipilla, las que se abrirán el 1.o de octubre. Bases y demás antecedentes consultar en Secretaría, Gálvez 62, diariamente.—El Ingeniero de la Provincia. 28 Set.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

EL ACREDITADO TALLER RADIO Valparaíso, le transformará su Radio dejándoselo mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757.

¡¡OCASION!! RADIO ALTERNA, otra continua. Eyzaguirre 666. 8 Oct.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radios precios más convenientes. Calle Nueva York 63.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

NO MALGASTE SU DINERO, EVÍtese molestias para reparaciones o transformaciones de Radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757.

$ 100 PIE 70 MENSUALES, VENdemos radios. Delicias 2370. 1.o Oct.

46.—JUDICIALES.

REMATE VOLUNTARIO. — POR decreto del Primer Juzgado Civil, el 30 de septiembre actual, a las quince horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil, la propiedad ubicada en la calle Carmen N.o 82. Mínimum: $ 70.000. El precio se pagará: reconociendo el comprador la deuda que grava el predio a favor del Banco Hipotecario; con $ 35.000 al contado y con el saldo a seis meses plazo. Bases y demás antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente: Bustillos Araneda Leonor, posesión efectiva. — El secretario. 25 Set.

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución Tercer Juzgado Menor Cuantía, se ha fijado el 27 del presente, a las 11 horas, para que tenga lugar el remate de los animales embargados en el juicio ejecutivo. Viñambre Avelino con Salas Carlos, en los Leones (antiguo Stud Limited). — Arturo Calvo, Martillero. 26 Sept.

PRIMER JUZGADO CIVIL — Concedió posesión efectiva herencia de don Aurelio Salazar Covarrubias a su cónyuge Rosario del Carmen Altamirano Marín. 25 Sept.

MODIFICACION DE SOCIEDAD: "Sanz y Allegri Limitada".— En Santiago de Chile, a catorce de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, notario abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecieron don Antonio Allegri Graziani, italiano, casado, agricultor, domiciliado en la chacra "La Toldería", La Cisterna, y de tránsito en ésta; don Balbino Sanz García, español, casado, médico veterinario, de este domicilio, calle Moneda setecientos dieciséis, y don Eladio Susaeta Ochoa, español, casado, agrónomo, domiciliado en la chacra "Los Pinos", La Cisterna, y de tránsito en ésta; mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron: que por escritura de dos de agosto de mil novecientos treinta y cuatro otorgada en esta Notaría, formaron una sociedad colectiva civil de responsabilidad limitada, que han convenido en modificar en la forma siguiente: 1.o El socio señor Susaeta, se retira de la sociedad, continuándose esta con los otros dos; 2.o La razón social será "Sanz y Allegri, Limitada", y su uso y administración de la sociedad la tendrán ambos socios en los términos que la escritura de sociedad determina; 3.o El señor Susaeta declara haber recibido por su capital aportado, la cantidad de ochenta y un mil pesos, correspondiendo el saldo para completar el primitivo aporte del señor Susaeta, a la pérdida que a éste ha correspondido en el ejercicio social; 4.o El señor Susaeta declara no tener cargo alguno que hacer contra la sociedad y los señores Sanz y Allegri por su parte declaran no tener cargo alguno contra el señor Susaeta, y los tres comparecientes se relevan de toda responsabilidad. En comprobante firman con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo.— Se dio copia.—Se pagó al margen de este Registro en estampillas la suma de cuarenta y cinco pesos conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro — Doy fe.— A. Allegri. — Balbino Sanz.— Eladio Susaeta.— Carlos A. Jiménez.—Francisco Javier Pozo.— Ante mí, Javier Vergara R., Notario. 24 Sept.

SOBRESEIMIENTO. — QUINTO Juzgado Civil, ordenó publicar diez días petición Angel Cubelli, de sobreseimiento definitivo su concurso, por haber remitido sus créditos los acreedores.— CASTRO, secretario. 25 Set.

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará 28 presente, 10 horas, Moneda 1390, varios muebles juicio Melania D'Alencón de Justiniano con Teodoro Ravanal, orden Primer Juzgado Menor Cuantía. 26 Sept

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.— El 22 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad lote N.o 8 de la Población Parque Cousiño, con frente a la Av. Viel de esta ciudad. Mínimum $ 50.000, que se pagará: a) reconociendo $ 19,527.28, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 10,000, al contado en dinero efectivo y c) con el saldo por mitades a seis meses y a un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El Secretario. 27 Set.

REMATASE, SEPTIEMBRE 24, 10 horas, ante martillero Fernando Eyzaguirre, Rosas 1637, automóvil Graham Page, embargado ejecución Barros Montes. 1er. Juzgado Menor Cuantía. 24 Set.

CON FECHA 29 DE MAYO DEL presente año, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, concedió posesión efectiva a don José Cifuentes Carrasco, de los bienes quedados al fallecimiento de su mujer legítima María Palma Moreno.

CARTEL.— EN SOLICITUD PREsentada por don Hernán Castillo Sánchez, abogado, Teatinos 370, en los antecedentes N.o 69696, caratulados "Castillo Sánchez, Inscripción, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, pidiendo que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces de 24 de junio de 1857, el Conservador de Bienes Raíces inscriba a su nombre un derecho de agua en el río Mapocho que le cedió don Juan de Dios Morandé, conforme a la escritura extendida ante el notario don Julio Lavín Urrutia, el 26 de diciembre de 1934, inscripción que procede hacerla en el Registro Especial respectivo, conforme lo dispuesto en la Ley 2139 y el Reglamento para el registro de Aguas 1666 de 8 de agosto de 1910, para lo cual el referido funcionario exije decreto judicial. Juzgado proveyó: Santiago, septiembre 21 de 1935. Publíquese en LA NACION y fíjense carteles en el Hall de la Municipalidad y Correo Central y en el Conservador de Bienes Raíces.—N.o 69696.—Por Primer Juzgado, J. Manuel Almarza,—Puelma, secretario.

Los derechos de agua cuya inscripción se solicita, los adquirió el señor Castillo Sánchez de don Juan de Dios Morandé, y consisten en una toma del río Mapocho, derecho que éste había adquirido de Renato Sánchez al comprarle el fundo Lo Franco, según escritura extendida ante el notario Reyes Lavalle, el 7 de diciembre de 1907. Esta toma, según declaración del señor Morandé, la ha conservado para sí, sin enajenarla, con los terrenos de la mencionada chacra. Que este derecho de agua lo gozaba el fundo Lo Franco desde tiempo inmemorial y que ya el 13 de octubre de 1890 cuando don Ignacio Campino vendió el expresado fundo a don Cándido Lagos, existía la toma de que se trata, la cual se encuentra inscrita a nombre del señor Morandé en el Registro que lleva el Departamento de Riego del Ministerio de Fomento, pero no se ha inscrito en el Registro de Agua del Conservador de Bienes Raíces conforme a la ley 2139, de 9 de noviembre de 1908 y el Reglamento 1666, de 8 de agosto de 1910. Uniendo la posesión que ha tenido el señor Morandé a la de sus antecesores en el dominio del fundo, resulta que aunque hubiera carecido de título, habría adquirido el dominio del agua por prescripción, ya que la ha poseído por más tiempo que el requerido por la ley para adquirirlo por prescripción extraordinaria.

Santiago, septiembre veintitres de mil novecientos treinta y cinco.—PUELMA, secretario. 24 Set.

46.—JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.— El 18 de octubre de 1935, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en San Bernardo, calle Victoria N.o 660 (antiguo 370).— Mínimum: $ 20.000. El precio se enterará: reconociendo deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros por $ 10.000; con $ 9.000 al contado saldo a seis meses. Boleta $ 2.000 Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Dinamarca y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Leteller.—El Secretario. 27 Sibre.

MINISTERIO HACIENDA.— NUM. 2,466.—Santiago, 28 de agosto de 1935.— Vista solicitud presentada por don Jorge Wenderoth K., debidamente facultado, en la que pide se prorrogue por un año el plazo para declarar legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Fundición Libertad Küpfer Hermanos", y con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 306, de 8 de junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 6 de agosto del presente año, decreto: prorrógase por un año, a contar desde el 23 de abril del presente año, el plazo establecido en el decreto número 2,808, expedido por el Ministerio de Hacienda, el 23 de octubre de 1933.—Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley número 1,920, de 31 de enero de 1898 —Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri.— Gustavo Ross. 24 Sep.

POR AUTO 2.o JUZGADO, CONcedióse posesión efectiva herencia intestada don Roberto Máximo Thieme, a sus hijos Walter, Máximo y Elsa Thieme Brüggemann sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Luisa Augusta Bruggemann de Thieme. Inventario solemne practicaré en Secretaría el 30 de septiembre a las 15 horas.—El secretario. 26 Set.

CITACION A UN AUSENTE.—POR el presente aviso, cito al ausente don Manuel Maximiliano Hodgges Andrews, que vivía en Machalí, de este departamento que fué Capitán del Batallón Cívico Yumbel, para los efectos del Artículo 81 del Código Civil.— Rancagua, 19 de septiembre de 1935.—El Secretario. 24 Set.

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Ludovina Pardo a sus hijos Julia, Carmen y Manuel Becerra Pardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julio Becerra. 26 Set.

CONVENIO MANUEL GUTIERREZ —Quinto Juzgado.—Junta General acreedores concurrentes, celebrada el 19 de agosto 1935, acordó por unanimidad aceptar el convenio del deudor, pagándose los créditos reducidos al 40 o|c en cuatro cuotas iguales, por semestres vencidos, contados desde que cause ejecutoria la resolución que lo apruebe. —M. Almarza.—V. Castro. 21 Set.

PPOSESION EFECTIVA INVENTArio.— Por resolución del 16 del actual, Quinto Juzgado concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada quedada al fallecer doña Amelia Orrego vda. de Echaurren a su hija doña Amelia Echaurren de Dávila y a sus hijos señores Francisco, Alberto, Julio y Hernán Echaurren Orrego. Practicaré inventario solemne bienes de la causante, en secretaría, el 25 de septiembre, a las 17 horas.—El secretario. 24 Set.

REMATE JUDICIAL.—EL TREINta de septiembre corriente, a las quince horas, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarase propiedad formada por sitios 334 y 335 del plano Población Matucana. Comuna de Renca, actual calle Peumo, incluyendo edificios. Propiedad está inscrita fojas 180 número 3704 Registro de Propiedades 1927 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum: $ 8,000.00. Boleta 10 o|o. Juicio N.o 62551, "Mena con Mallea, ejecutivo".—Puelma, secretario. 24 set.

46.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedióse posesión efectiva herencia de José Holuigue Polanco a sus hijos Carmen Rosa, Francisco José y María Isabel Crisnina Holuigue Guzman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isabel Guzmán. Practicaré inventario solemne el 26 del presente, doce horas. — Puelma, secretario. 24 Set.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255, teléfono 66665. 18 Oct.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medidas con facilidades de pago. San Pablo 2675. 24 S

CAMISAS, CALZONCILLOS, CAmisetas, pijamas, pañuelos, calcetines, ropa interior señoras, medias, lanas, realiza: San Diego 214. 26 Sept.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡SASTRERIA LERNER!! RECIEN inaugurada, ofrece ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 3 Oct.

ABRA SU CUENTA DE ROPA EN la Sastrería Mack, con $ 10 semanales obtendrá su traje a entera satisfacción. Precios de contado. No se recargan precios por créditos. San Diego 232. 6 Oct.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niños desde $ 49.50 con Jockey $ 55. San Diego 971. 23 Oct.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 23 de setiembre de 1935

CORTE SUPREMA

Relator, señor Illanes

1 Contra M. Llurenas, sin Tribunal.

2. Contra J. Canelo, acuerdo, Ministro redactor señor Hermosilla.

3. Contra A. Díaz, acuerdo, Ministro redactor, señor Fontecilla.

4. Contra N. Gallardo y otros, acuerdo. Ministro redactor señor Rondanelli.

5. Contra Antonio Selman, acuerdo.

6. Contra Alfredo Sepúlveda, acuerdo. Ministro redactor, señor Schepeler

. Contra F. J. Villarroel, acuerdo. Ministro redactor señor Novoa.

Las demás no vistas.

BORRADORES DE FALLO:

El señor Ministro Carvajal entregó en causa contra Levrini.

El señor Ministro Rondanelli, entregó en causa contra Juan Puppo y contra Jerónimo Broccolo.

El señor Ministro Novoa entregó en causas contra Braunning y Moncada con Valenzuela.

El señor Ministro Fontecilla entregó en causa contra Carmela C. v. de Valenzuela.

Falladas de acuerdo:

Contra Víctor Verdugo, sin lugar fondo.

Contra Luis Marchancé (fondo) invalidada.

Contra Amador Quiroga Salas y otros, sin lugar fondo.

Venega Hnos, con Edo. Muñoz, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala, relator señor Smart

1 c| A. Carreño (D) aprobada. 2 c| F. Rojas (D), confirmada. 3 c| F. Sanguinetti (D) confirmada, 4 c| G. Díaz (D) confirmada con declaración. 5 J. Mitjans y otros c| H. Díaz (A) suspendidos efectos. 4 J. Villasante c| J. García (D), aprobada. 7 Mal anunciada. 8 M. Rojas c| M. Oviedo (D) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: A. Fuenzalida c| J. Hernández declarada deserción. Larios y Cía. Ltda. c| G. Cabrera, declara deserción. Pisasso Hnos. c| J. Otto, sin lugar deserción. C. Cuevas v. de Vergara c| C. Moran, declara deserción. Hans Lodtmen c| Cía. Química Ind. de Chile, sin lugar deserción. C. Alonso c| H. Monsalve, declarada deserción. Alegaron en la 3 don Benjamín de la Barra con doña Filomena Quintana en la 5 don Horacio L. Muñoz, en la 6 don Juan Williams; en la 8 don Guillermo Varas con don Fernando Vargas.

Segunda Sala, relator señor Bravo

1 c| D. Belmann y otro (A), confirmada. 2 c| M. Pavez y otro (A) confirmada. 3 c| J. Rivero y otros (A) confirmada. 4 Proceso por hurto a J. Saint (A) aprobada. 5 J. Wilson v. A. Urzúa (D) acuerdo. 6 M. Delano con Municipalidad de Santiago (A), confirmada. 7 c| S. Salgado y otra (D) confirmada. 9 c| V. Arrieta y otros (A) aprobada. 10 R. Villalón c| A. Zapata confirmada. 11 J. Prieto c| A. López (A) confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo c| L. Escobar, confirmada. Alegaron en la 2 don Alfonso Freile Larrea, revocando en la 9 don Alfonso Freile Larrea, revocando, en la ... don Osvaldo Marín, revocando.

Tercera sala, relator señor Urrutia

1 c| R. Pavez y otra (A) confirmada, con declaración. 2. Muerte de E. Zúñiga (A) aprobada 3 Hurto a H. Labbé (A) aprobada. 4 Muerte de J. Núñez (A) aprobada. 5 Sustracción del menor R. Soto (A), aprobada. 6 A. Herrera y otros con Dirección de Impuestos Internos (D) acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada de acuerdo: M. Godoy con J. Ajuria, confirmada. Alegaron en 1 don Miguel Schweitzer revocando; en la 6 don Jorge Valenzuela con don Eugenio Ortúzar.

Cuarta sala, relator señor Zavala

1 P. Budinich con Asociación de Canalistas del canal Lucano (A) confirmada. 2 c| J. Valenzuela y otros (A) revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: Incidente E. Ortiz en proceso estafa a J. Palma, revocada. Alegaron en la 1 don Robinson Alvarez con don Gustavo Claro S.; en la 2 don Pedro Bórquez con don Sergio Vergara en la; 4 don Darwin Rossel con don Pedro Bórquez.

Quinta sala, relator señor Retamal

1 c| H. Díaz (A) aprobada deserción. 2 Trámite, 3 c| L. A. Avalos (D) confirmada con declaración. 4 c| B. Guajardo (D) confirmada. 5 c| J. Cifuentes (D) confirmada con declaración. 7 Trámite. 8 c| P. Cecci (D) confirmada con declaración. 9 c| C. Navarrete y otros (D) confirmada. 10. L. Riquelme c. E. Yaquich (A) confirmada. 12 E. Pacuse c| Parrell y otro (A) acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 2 don Alfonso Freile Larrea en la 10 don José Otero Bañados, confirmando; en la 12 don Manuel Santapaut con don Nicanor Elgueta.

Sexta sala, relator señor Méndez

1 sum. por robo a M. Osorio y otro (A) aprobae. 2 c| P. González (D) confirmada. 3 M. Hurtado (D) confirmada. 4 c| M. Ugalde (D) revocada. 5 T. Charlin c| S. Lawner y otros (A) acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 2 don Luis Merino, revocando; en la 3 don Jorge Wilson, confirmando; en la 4 don Miguel Calvo, revocando; en la 5 don Huberto Salgado, confirmando con don Zorobabel Rodríguez, revocando.

Inscripción Electoral Permanente

NOMINA DE INSCRITOS HASTA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE

Registro General de Varones

5.a Comuna CAÑADILLA

SECCION 1.a

A

185 Araneda Farías Lorenzo, electricista, Independencia 130; carnet 751703.
186 Abrego González Alberto Isaías, comerciante, Venecia 1220; carnet 143212.
191 Astorga Benítez Nicanor, contador, Santa Laura 1310; carnet 65745.
193 Alegría Alfaro Julio, empleado, Avenida La Paz 396; carnet 345498.

B

189 Brito Letelier Joaquín A., empleado, Avenida Francia 1332; carnet 203653.

C

197 Cáceres Irarrázaval Marcelino, constructor, Independencia 327; carnet 114842
199 Castillo Saavedra José Miguel, empleado, Escanilla 529; carnet 929093.

G

188 Gómez Cáceres Juan de Dios, emp., General Saavedra 1050; carnet 925269.
195 González Fernández José Miguel, estudiante, P. Ovalle 343; carnet 402351.
200 García Pérez Carlos R., empleado, Independencia 1257; carnet 1056128.

H

194 Hodar Mary Tomás Guillermo, comerciante, Caupolicán 956; carnet 756539.

L

187 Labrín Bravo Rómulo, sastre, Independencia 1369; carnet 875712.
192 Lira Labarca Raúl, empleado, Tomás Ovalle 1169; carnet 550943.
196 Lebán Sánchez Alfredo, pintor, Prieto 1671; carnet 204541.

M

190 Molina Yáñez Valeriano, empleado, Marcos Macuada 92; carnet 57994

O

198 Orellana Guzmán Juan Alamiro, médico cirujano, Prieto 1243; carnet 245851

R

184 Ramírez Cid Rodolfo, empleado, Pinto 2140; carnet 752664.

5.a Comuna Cañadilla

SECCION 2.a

A

22 Aravena Escobar Luis Enrique, empleado, Escanilla 116; carnet 281679.
31 Aguilar Hernández Humberto, empleado, Sevilla 1440; carnet 1011116.
36 Arancibia Santander Armando, empleado, Los Castaños 1785; carnet 459037.
56 Angulo Figueroa Enrique, mecánico, Los Castaños 1650; carnet 220766.
60 Abarca Astorga José, chofer, Independencia 1050; carnet 929727.

B

23 Briceño Salas Juan, comerciante, General Saavedra 1129; carnet 541330.
50 Bustos Bustos Luis Armando, empleado, Inglaterra 1370; carnet 220103.

C

6 Cádiz Herrera Bernardo, empleado, Victorino Stella 2357; carnet 225655.
13 Celis Celis Julio Alberto, empleado, Centenario 1143, carnet 1056169.
37 Campos Vergara Aniceto Antonio, contador, G. Olea 2324; carnet 1012332.
43 Canales Contreras Juan Bautista, estucador, Prieto 1223; carnet 23951.
52 Contreras Opazo Exequiel, jornalero, Colón 2554; carnet 64835.

D

63 Díaz Muñoz Carlos Salvador, mueblista, Avenida Chile 889; carnet 22524.

F

15 Flores Avila Daniel, empleado, Barnechea 385; carnet 65338.
19 Fernández García Hernán, estudiante, Negrete 112; carnet 525524.
47 Figueroa Campos Marcelino, zapatero, Independencia 2230; carnet 564617.

G

18 Guzmán Villanueva Arturo, empleado, Independencia 2027; carnet 54006.
29 Gómez Riveros Juan Guillermo, Chofer, Independencia 1723; carnet 67176.
30 Gómez Riveros Eduardo Humberto, chofer, Inglaterra 1015; carnet 751714.
33 González Olivares Luis, mecánico, Pasaje S. Daniel 23; carnet 22924.
51 Guajardo Olea Guillermo, cerrajero, Independencia 1276; carnet 177273.
53 Gutiérrez Saldías Pedro 2.o, jornalero, Bezanilla 1465; carnet 229344.
54 Gutiérrez Oscar, empleado, Bezanilla 1465; carnet 872882.

H

24 Herrera Soto Hernán, cortador calzado, Escanilla 572; carnet 177268
25 Hidalgo Plaza Manuel, industrial, Maruri 375; carnet 39923.

J

17 Jorquera Moya Roberto, empleado, Quintana 331; carnet 29988.
45 Jara Morales Gerardo, gasfiter, López 579, carnet 925255.

L

3 León Rodríguez Juan Francisco, carpintero, Pinto 1549; carnet 214742.
4 Leiva Correa Juan Luis, empleado, Matías Ovalle 39; carnet 608568.

M

5 Moreno Mallea Arturo, empleado, Inés de Suárez 985; carnet 601189.
7 Moreno Sandoval Benito, empleado, Escanilla 860; carnet 1061267.
8 Moreno Martínez Edmundo, empleado, Olivos 1072; carnet 2353.
12 Mantenla Cumplido Carlos, empleado, Independencia 1756; carnet 14876.
14 Melendez Meléndez Gabriel, mecánico, Fermín Vivaceta 922; carnet 213043
16 Moraga Olivos Pedro, Jubilado FF. CC., Echeverría 986; carnet 839624
34 Muñoz Ortega Francisco, empleado, 2 Norte 856 P. T.; carnet 153313.
39 Mardones López Alejandro, empleado, López 384; carnet 875100.
41 Medel Vilches Eduardo, empleado, Borgoño 1377; carnet 31010.
55 Morales Palma Agustín, tipógrafo, Victoriano 465; carnet 926702.
64 Moya Hidalgo Víctor carrocero, Fermín Vivaceta 878; carnet 815482.
65 Mansilla Pino Juan, empleado, 2 Norte 33, P. M. M.; carnet 241789.
66 Molina Betancour Luis, empleado, San Luis 1328; carnet 1012920.

O

11 Olivares García Tomás, rentista, Rivera 1450; carnet 86469.
20 Ortiz Matus Braulio, empleado, Escanilla 969; carnet 405349.
58 Osses Sánchez Andrés, empleado, Escanilla 1411 carnet; 50751.
59 Oñate de la Fuente Raúl Arturo, contador, Dávila 976 carnet 167869.

P

10 Picasso Vallebona Juan, empleado, Independencia 2; carnet 520226.
26 Parra Henríquez Oscar E. de la, estudiante, O'Higgins 1685; carnet 400996.
27 Pacheco Sánchez Isidro, empleado, Echeverría 967; carnet 1011758.
48 Páez Valdivia José, prensista, Maruri 1383; carnet 65684.
57 Pavez Pavez José Abraham, chofer, 1 Norte 722, P. M. M.; carnet 401123.

R

9 Rojas Moya Julio, empleado, Caupolicán 945; carnet 248262.
44 Real Indarte Humberto, empleado, Independencia 763; carnet 149381.
62 Ruz Garrido Julio César, empleado, Picarte 470; carnet 160423.

S

1 Salazar Bravo José Enrique, carpintero, El Pino I; carnet 247636.
21 Saa Rojas Albino, rentista, Independencia 522; carnet 25518.
42 Soto Cerón Manuel, gráfico, O'Higgins 250; carnet 2730.
49 Siegel Degelon Constantino, comerciante, Bezanilla 1476; carnet 568590.

T

2 Tirado Gordillo Heriberto, chofer, Hipódromo Chile 1280; carnet 21604.
46 Torres Torres José Raúl, mecánico, Maruri 344; carnet 440014.

U

35 Ugarte Lerzundi José, empleado, O'Higgins 1815; carnet 485952.

V

28 Veloso Espinoza Benigno, empleado, San Luis 1333; carnet 1013557.
38 Valenzuela Allstar Luis Alberto, empleado, Viena 160, P. M.; carnet 1059935.
61 Villarroel Cristi Guillermo, empleado, Rivera 1550; carnet 264975.

Z

32 Zamora Cabrera Jorge, electricista, López 359; carnet 924888.

Santiago, 8 de Septiembre de 1935.

L. A. HOLLEY, Oficial Civil.
ISMAEL MORALES P., Director de Escuela.
A. LOYOLA PEÑA, Identificador.



Señorita Olga Lazo Zegers, cuyo matrimonio con el señor Ramón Capdevila Ugarte, ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo el señor Ramón Capdevila R.

CLUB DE SEÑORAS.— Hoy martes, a las 6.30 y 9.45, a pedido exhibirá nuevamente este teatro la preciosa opereta cantada por Janette MacDonald y Nelson Eddy, "Oh, Marietta". La música y la canción Dulce misterio de la vida, hacen de esta película una obra de arte.

Mañana miércoles irá la cinta de Shirley Temple "La pequeña coronela", que ha sido tan admirada en su trabajo con Lionel Barrimore. El viernes se estrenará "El negro que tenía el alma blanca".

Clases.— Hoy, corte, confección, sombreros y piano. Pueden tomar estos cursos las interesadas, inscribiéndose en secretaría.

AL EXTRANJERO.—

A bordo del "Santa Clara" se dirigió ayer a Europa don Desiderio Stern.

—A Buenos Aires el señor Alberto Fernández Correa, señora Inés Villalobos de Fernández y el señor Hernán Carrasco Hurtado y señora Elsa Vial de Carrasco.

Funerales del R. P. Fernando Vives

Se efectuaron ayer

A las 9 horas se realizaron ayer los funerales del R. P. Fernando Vives Solar, fallecido en la tarde del sábado último, y cuyo deceso ha causado honda impresión en todos los círculos sociales del país.

Al ponerse en marcha el cortejo, numerosos sacerdotes y jóvenes y obreros, formaron columna que siguió a pie tras la carroza, como último homenaje a su memoria.

Sus restos fueron llevados en medio de los cánticos litúrgicos, del numeroso clero regular y secular, a la sepultura de la Comunidad y antes de procederse a su sepultación diversos oradores recordaron la influencia de las enseñanzas sociales del R. P. Vives en la orientación de los católicos del país, sus cualidades excepcionales de maestro y la constancia con que siempre defendió las doctrinas de la Iglesia en favor de los desheredados.

Don Pedro Lagos habló en nombre de la Unión Nacional y de la Unión de Trabajadores Católicos; don Alfredo Bowen, en nombre de la Liga Social; don Eduardo Alcayaga, en nombre de varios círculos de estudios; don Diego Dublé Urrutia y don Carlos Vergara Bravo, a nombre de los miembros de antiguos círculos de estudios.

Se han recibido mensajes de pesar de diversas partes del país. De Valparaíso vino una comisión del clero presidida por los párrocos señores Martín Cárcamo y Lorenzo Ahuiar. De Talca, otra presidida por el Rector del Seminario, señor Ricardo Castro, y entre los telegramas de condolencia figuran de eclesiásticos y de seglares del país. Entre ellos del E. y R. señor Obispo de Temuco, don Alfredo Silva Santiago.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido un hijo de don Rafael Labbé Parot y de la señora Marta León de Labbé.

—Dos hijos de don José García Huidobro Domínguez y de la señora Adriana Severín de García Huidobro.

ENFERMOS.—

—Enferma de algún cuidado sigue la señora María Honorato Cienfuegos de Mascayano.

—Mejor, después del accidente, la señorita Eugenia Band Morgan.

—Operado, en el Hospital Alemán de Valparaíso, don Alberto Polak.

—Continúa de gravedad la señora Amelia Osorio de Bierwirth.

—Delicado de salud, don Gustavo Walker.

—Delicado de salud don Fernando Jaramillo Valderrama.

—Delicada de salud la señorita Alicia Cruz Cienfuegos.

—Mejor la señorita Inés Sánchez Cruchaga, la señora Inés Castro de Gazitúa y don Oscar Schroder Puelma.

—Completamente restablecida la señora María Edwards de Errázuriz.

FALLECIMIENTOS.—

Después de soportar con resignación cristiana una cruel y rápida enfermedad, ha dejado de existir la señora Enna del Campo de Van Ordt, en que fueron infructuosos los auxilios de la ciencia médica y los cuidados solícitos de sus deudos y amigos, que hoy lloran desconsolados tan irreparable pérdida.

La señora Enna del Campo de Van Ordt, por sus condiciones de madre y amiga franca y bondadosa, ha dejado un recuerdo de cariño que el tiempo tardará en borrar.

—Ha dejado de existir el señor Ramón Romero, meritorio funcionario del Hospital Clínico San Vicente de Paul. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas. El cortejo partirá desde la calle Santos Dumont 1051.

—En Victoria ha fallecido repentinamente don Julio Fougere, persona vastamente vinculada en la frontera, y ex socio de las Ferias Unidas. Residía en Victoria más de 20 años, donde deja hondas huellas por sus prendas de carácter y numerosas obras de beneficencia.

Desempeñó por largo tiempo la administración del hospital de esa localidad.

RECEPCION

Asistentes a la recepción ofrecida en su residencia por la señorita Eliana del Pedregal

MANIFESTACION.— Se ha dado a conocer el fallo expedido por el jurado sobre las obras presentadas al Salón de Bellas Artes de este año, uno de cuyos premios, segunda medalla en escultura, fué conferida al señor Julio Celis Atenas, un joven escultor de nuestra ciudad.

Con este motivo, sus compañeros de la Sexta Compañía de Bomberos de Santiago, de la que el señor Celis Atenas es ayudante, han preparado una manifestación para el sábado próximo, a las 19.30 horas, en el propio cuartel, consistente en un vermouth de honor.

DE EUROPA.— A bordo del "Reina del Pacífico" llegarán el miércoles de Europa, entre otras, las siguientes personas:

Antonio Antoncich, señora y familia; señor H. y L. Cornwell, señora y familia; señor Eduardo Morel y señora; señor Luis Germán Valdés Rodríguez, señor Ismael Ossa Covarrubias, señor Guillermo Purcell, señora y familia, señor Jackson y señora.

Gran éxito promete alcanzar la 5.a Exposición Agrícola e Industrial de Temuco

Numerosos criaderos y firmas expondrán sus productos. — Continúan los preparativos para este torneo

ATENCION PARA EL PUBLICO

A fines de noviembre se celebrará la Quinta Exposición Ganadera Agrícola e Industrial de Temuco, cuya organización a cargo de la Sociedad de Fomento Agrícola de dicha ciudad, ha comenzado a efectuarse bajo los mejores auspicios.

El Comité Ejecutivo de la Quinta Exposición de Temuco ha enviado una comunicación a los industriales, ganaderos y agricultores, participándoles la fecha de la realización del torneo y demás detalles sobre la demostración a efectuarse en noviembre. Al respecto, ya son muchos los industriales y agricultores y dueños de criaderos de animales finos que han anunciado su concurrencia a este torneo. Entre otros concurrirán a la Exposición, criaderos de tanta representación como el "Esperanza", de los señores Duhalde y Cía., de Puerto Saavedra; el criadero "Loncovaca", del señor Carlos Allende Navarro de Coigüe; el de vacunos holandeses y de cerdos de los señores Kutzmann Hnos. de Valdivia; el criadero de los señores Haverbeck, etc.

En lanares se tiene desde luego, la concurrencia de la firma Alberto Moraga de Pailahueque; el criadero Cullinco, de don Roberto Badilla; el criadero "El Manzanar", del señor Carlos Rosselot, etc.

En la sección industrias se han inscrito firmas industriales de galletería, confites, neumáticos, vinos, mantequilla, bordados, etc.

De este modo se ha observado por los organizadores que en el presente año la matrícula de exponentes ha sobrepasado a la que se ha presentado en años anteriores, lo que ha determinado un acuerdo de la Sociedad de Fomento Agrícola en el sentido de ampliar el local de la Exposición.

Por otra parte, el Comité Ejecutivo está procurando mejorar las comodidades para el público.

BELLAS ARTES

EXPOSICION ROKO MATJASIC

Circula la siguiente invitación: "La Sociedad de Damas Yugoeslava Jadranska Vila, saluda atentamente a usted, y tiene el honor de invitarle a visitar la exposición de nuestro prestigioso pintor Roko Matjosic, que en esta oportunidad nos ofrece sus últimas producciones.

La exposición se inaugurará hoy, a las 19 horas, y permanecerá abierta al público, de 10 a 12, y de 17 a 20 horas, hasta el 5 de octubre, en el local de la sociedad "Hogar Yugoeslavo", Estado 33, 4.o piso".

VIAJEROS.—

Vía Panagra:

De Buenos Aires: Señor Henry Martin, señor Juan F. Rabiola, señor Max Ruff.

De Lima: Señor John L. Todd.

De La Paz: Señor James Sterling.

A Buenos Aires: Señorita Helen M. Hanck, señorita Rose A. Murphy, señorita Emilie Schmidt, señor Manuel García, señor Modesto Cafimiro Gabriel, Sr. Francisco Arredondo.

A Mendoza: Señor Rafael Bilbao y señor Bernardino Bilbao.

—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional.— Al Norte: don Guillermo Schaff, Eduardo Alvear, Carlos Poudensan, Guillermo Portales, Williams Hall, señora Mabell de Hall, B. S. Foster, Mercedes Rodríguez, Carlos Hernández, René Miranda, Jorge Rowlands, señora de Rowlands, Carlos Mococains, Pedro Rayo y José Muñoz.

Del Norte.— Señor Minguez, Arturo Maurelia, señor Pozo, Roberto Meckss V., Carlos Espinace, Homero Callejas, Manuel Grumbergt, Humberto Figueroa, Elba de Carrasco, Alfredo Jory, Urbano Mena e hijo.

—Acompañado de sus hijos Elba y Osvaldo y de su nietecita Mhara, ha regresado a La Serena el señor Felipe Aceituno Ossandon.

—De Zapallar, don Octavio Méndez y señora Ana Valdés de Méndez; don Mario Balmaceda y señora Lía Agüero de Balmaceda.

—De Chillán el señor Ramón Penrós y familia.

—A Viña del Mar, la señora Ana Waldemar de Lynch y su hija Julieta, y la señorita Aída Poblete del Solar.

—De Bolivia, don Heriberto Gutiérrez Lea Plaza y señora Sara Vea Murguía de Gutiérrez.

—De Viña del Mar, el Dr. Carlos Charlin y familia, don Alfredo Sánchez G. de la Huerta, don Carlos Covarrubias Varas y señora, don Samuel Claro Lastarria y señora, don Felipe Lazo y familia, don Alvaro Covarrubias Arlegui, don Alvaro Covarrubias Pardo y señora; la señora Laura Claro de Ducci e hijos, y don Pedro Miguel Melo y familia.

—A Viña del Mar, la familia Tocornal Ross.

—De Puerto Montt, el ingeniero señor Raúl Pardo Vergara.

—De La Serena se encuentra en esta capital de paso para el sur, el Iltmo. señor Obispo Monseñor José María Caro.

—El viernes próximo regresará a Antofagasta el coronel de Carabineros don Modesto Meriño.

—De Viña del Mar, don Osvaldo de Castro y señora, don Manuel de la Lastra y señora; la señora Rosa Ramos de Valdés y don Gumercindo Claro Matte, señora e hijo.

—Abordo del "Santa Clara se han dirigido a Copiapo don Alejo Lira Infante y don Roberto Echeverría Lastra, presidente y tesorero de la sociedad minera Elisa de Bordos.

Regresaron de Viña del Mar las siguientes personas:

—Consejero de la Embajada del Perú señor Ricardo Boza, señora María Zerga de Boza e hija, la señora Gabriela G. de Soza, la señora Inés Rivas de Errázuriz, don Jorge Orrego Puelma, don Oscar Donoso y señora Rebeca F. de Donoso.

—Pasan una temporada en esa ciudad la señora Manuela Zegers de Covarrubias e hijos.

AL ECUADOR.—

A bordo del "Pudeto" se han dirigido al Ecuador don Juan Antonio Orrego y señora Teresa Puelma de Orrego, y la señorita Zita Zañartu Orrego.

GRAN HOTEL ZAPALLAR.— Pasan una temporada en el Gran Hotel de Zapallar las siguientes personas:

Señor Santiago Riesco, señora y familia.

Señor Fernando de la Cruz, señora y familia.

Señor Larraín, señora y familia.

Señora Luisa Jouanne de Matta, señoritas María Luisa, Gabriela y Carmen Matta, señorita Elvira Dufour.

Señor Augusto Errázuriz, señora y familia.

Señor Rafael Correa, señora y familia.

Doctor señor Raúl Matte, señora y familia.

Señor Mario Balmaceda y señora.

Doctor señor Rodrigo Donoso, señora y familia.

Doctor señor Juan Puga y señora.

Señor Aldo Bizarri y señora.

Señora Isabel Covarrubias de Ovalle y familia.

Señor Santiago Ureta y señora.

Señor Alejandro Rodríguez y señora.

Señora Hobbins, señorita Margarita Hobbins, señor Eugenio Balmaceda, señora Emma Luxardo y señoritas Nena, Adriana y María Luisa Luxardo.

Señora Rosario Echenique de Edwards.

Doctor señor Ramón Vicuña, señora y familia.

Señor Patricio Valdivieso, señora y familia.

Señor Jacques Cori, señora y familia.

Señor Jacques Katz y señora.

Señora Etta Cori, señorita Lucy Cori, señor Isi Cori.

Señor Vicente Naranjo y señora Julia Cohen de Naranjo.

Señor Jorge Pinochet y señora.

Señoritas Morel.

Señor Guillermo Yanquez y señora.

Señor Bentjerodt, señora y familia.

Señora Simpson, señor Klein, señor.

Señor Chambres y señora.

Ricardo Ostertaj, señora y familia.

Señor Eugenio Valdivia e hijo.

Señor Bartholomé Kromas y familia.

Señor Wisschmann, señora y familia.

Señor Guillermo Schlack.

Señor Andrés Robert y señora.

Señor Jorge Matreuy y señora.

Señor Hernán Lepeley y familia.

Señor Carlos Rowe, señora y familia.

Doctor señor Carlos Schaffer y señora.

Señora Mac Donald e hijo.

Señora Martha Silva de del Bono.

Señora de Robles y familia.

MANIFESTACION.— En el Tea Room de Gath y Chaves se efectuará el jueves próximo una manifestación de despedida consistente en un té, que sus relaciones sociales ofrecen a la señorita Lola Yépez Alvear, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room, 4.o piso.

MANIFESTACION.— Con motivo de su próximo matrimonio, se le ofrecerá a la señorita Hortensia Berrios W., el viernes próximo en el Tea Room de Gath y Chaves, un té de despedida por sus relaciones sociales.

Adhesiones se reciben en el Tea Room, 4.o piso.

MATRIMONIO.— —En el Fundo "El Manzano" se ha concertado el matrimonio de la señorita María Elena Santander Guerrero con el señor Edmundo Molina Ortega.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA BENEFICENCIA — Hoy, a las 2.30 P. M., el doctor Isauro Torres iniciará en la Escuela de Servicio Social un curso sobre Historia del Hospital y su evolución. A las 3.15, el señor A. J. de Bray hablará sobre Estadística hospitalaria.

MUSICA

ESTA TARDE "TOSCA" EN EL MUNICIPAL EN FUNCION EXTRAORDINARIA

Como lo dice en sus anuncios, la Empresa del Municipal, ha decidido ofrecer un homenaje al genial compositor italiano Giacomo Puccini, poniendo en escena esta semana dos de sus más destacadas creaciones, como son Tosca y Manon Lescaut, las cuales se darán en funciones extraordinarias fuera de abono; pero, si algunos señores abonados desean asistir, pueden canjear sus localidades.

Esta tarde a las seis, como decimos, subirá a escena Tosca, la popular e inspirada partitura pucciniana que ha deleitado a los públicos, porque el gran compositor supo adaptar con admirable talento su música al desarrollo escénico de profunda dramaticidad.

La soprano Pina Gatti protagonizará esta ópera y agregará un nuevo triunfo artístico a los alcanzados en sus presentaciones anteriores, por sus condiciones de eximia cantante y actriz de sobria línea; el tenor Pedro Mirassou tendrá una nueva oportunidad de hacerse aplaudir con entusiasmo en el rol de Cavaradossi que él interpreta con especial lucimiento por sus facultades líricas que encuadran a su parte; y al gran barítono Carlos Galeffi, lo veremos en una de sus creaciones al interpretar Scarpia.

Completan el cuadro de esta tarde, los bajos Arcelli y Sargenti y el tenor Tagliavini, estando la dirección orquestal bajo la batuta del maestro De Angelis.

Aníbal Aracena Infanta en el concierto Bach

Sin duda uno de los más grandes conciertos de órgano de la temporada, fué el realizado el sábado pasado por el maestro Aracena, en la Basílica de la Merced.

El primer organista de la Catedral, de la Basílica de la Merced y del Colegio San Ignacio, obtuvo uno de esos triunfos que son producto de un gran talento y de una ejemplar contracción al estudio.

Cada una de las notables obras de Juan Sebastián Bach que interpretó, fué una demostración cada vez más poderosa de su valer, siendo especialmente notables la célebre Tocata y Fuga en re menor, que el maestro Aracena ha hecho tan conocida en nuestro ambiente artístico; los grandes conciertos en sol y mi bemol y los inspiradísimos Corales del músico de Eisenach.

El sábado próximo el distinguido maestro dará una brillante audición en cuyo programa figuran obras de Bach, César Franck, Mendelssohn y de autores franceses y españoles.

Concierto del pianista An der Fuhren

Pasado mañana, a las 19 horas, se verificará en la sala de conciertos del Club Alemán, la anunciada audición del joven virtuoso chileno, Santiago an der Fuhren.

Damos a continuación el programa que interpretará este talentoso pianista:

1.a PARTE

J. Ph. Rameau, 2 Gigas.

Juan S. Bach, Toccata y fuga en do menor.

2.a PARTE

Beethoven, 24 Variaciones sobre una Arietta de Righini.

3.a PARTE

Corelli - Godowsky, Pastoral.

Chopin, Mazurka.

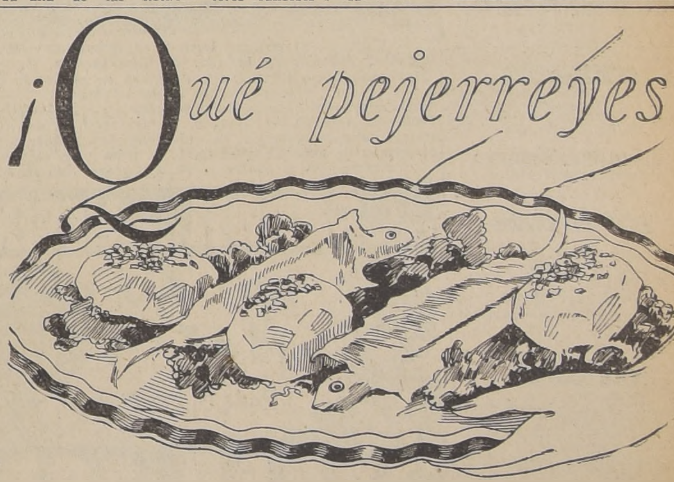
Nocturno.

Waltz.

Debussy, La Serenade Interrompue.

Ballada.

Paganini - Listz, Estudio N.o seis.











BAQUEDANO

Especial y noche. — Estreno de la hermosa película musical alemana, presetnada por la Universal:

Frasquita

versión cinematográfica de la celebrada opereta de FRANZ LEHAR dirigida por él mismo. Por la diva JARMILA NOVOTNA y el tenor HEINZ BOLLMANN. (para mayores de 15 años).

Gran orquesta dirigida por FRANZ LEHAR.

Localidades numeradas en venta desde las 10 A. M. Teléfono 65050.

CARRERA

Especial y noche. — Platea $ 3.40. La maravillosa superproducción dramática R. K. O.:

Corazones en Ruinas

por KATHERINE HEPBURN Y CHARLES BOYER. (para mayores; no recomendable para señoritas).

COMEDIA

Especial y noche. — Platea $ 3.40. — DOLORES DEL RIO. en la película pasional de ambiente tropical:

Por unos ojos negros

con canciones y sugestivos bailes (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche. — Estreno de la última película musical por el célebre MAURICIO CHEVALIER:

Folies Bergere

comedia musical con hermosas canciones y un desfile maravilloso de bellas mujeres. (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Cía. Nacional de Revistas. — Ultimas Funciones. Vermouth 6.30 y Noche 9.45. — Festivales a beneficio del actor cómico PEPE ROJAS. Programa triple: 1) El sainete:

Del Mismo Barrio

original del beneficiado; 2) Selecciones 1935, de las mejores revistas estrenadas en la temporada; y 3) Gran acto de variedades por los principales artistas de Santiago. Localidades numeradas en venta desde las 10 A. M. en boletería. Teléfono 84645.

Mañana el Coliseo inicia su temporada cinematográfica, con la mejor película de Chevalier: FOLIES BERGERE.

ESMERALDA

Especial y noche. — Estreno sensacional:

Folies Bergere

maravillosa película musical de gran lujo, por MAURICIO CHEVALIER. con hermosas canciones y un desfile de hermosas mujeres. (para mayores; no recomendable para señoritas).

ITALIA

Especial y noche. — Estreno Metro Goldwyn. La superproducción dramática:

David Copperfield

versión según la famosa obra de Charles Dickens, (para mayores y menores).

O'HIGGINS

Especial y noche. — GRACE MOORE. la famosa diva del cine. en la mejor película musical del año:

Quiéreme Siempre

(para mayores y menores).

NOVEDADES

Especial y noche. — Estreno de la maravillosa película musical por MAURICIO CHEVALIER:

Folies Bergere

(para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. — Estreno de la estupenda superproducción pasional dramática por CLIVE BROOK:

Amores de un Dictador

(para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche. — Estreno de la maravillosa película musical, por MAURICIO CHEVALIER:

Folies Bergere

con hermosas canciones y un desfile sorprendente de beldades femeninas. (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. — Estreno de la graciosísima y picaresca comedia alemana:

Una mujer sin Faldas

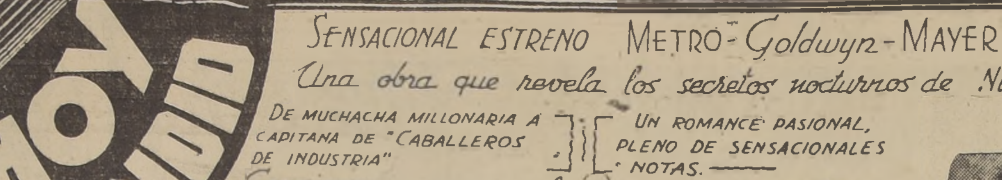
por FRANCISKA GAAL (para mayores: no recomendable para señoritas).

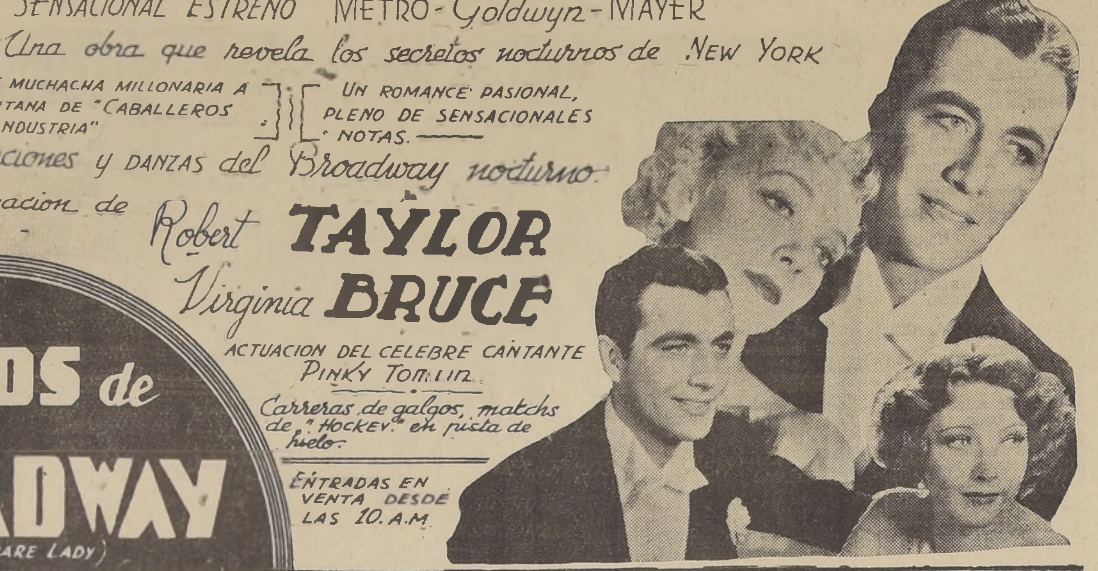
RIALTO

Especial y noche. — Estreno de la monumental superproducción dramática pasional:

Amores de un Dictador

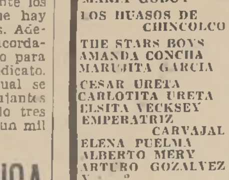
por CLIVE BROOK (para mayores; no recomendable para señoritas).





LOS CIRCENSES SE REUNEN ESTA TARDE

Los artistas circenses que desde hace apenas una quincena, se han sindicatado, llevan ya mucho adelantado en su nueva organización, y cuenta con un número bastante crecido de asociados. La mesa directiva nos pide citar para esta tarde a las cinco y media en la carpa del Circo Broadway, a una reunión general en la que se extenderán los nombramientos a los delegados del Sindicato ante los veinte y tantos circos que hay a la fecha dentro del país. Además en esta reunión se acordarán las bases del concurso para la figura insignia del Sindicato. Para este concurso, al cual se llamarán a todos los dibujantes de Chile, se han acordado tres premios con un total de un mil pesos.



COLISEO HOY
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
VERMOUTH DOBLE Y NOCHE TRIPLE DOS ESTRENOS ABSOLUTOS
BENEFICIO
DEL CELEBRADO PRIMER ACTOR COMICO PEPE ROJAS,
Con participación de Olga Donoso.
SELECCIONES DE 1935 — DEL MISMO BARRIO.
Localidades numeradas agotándose rápidamente. Pídalas a Teléfono 84545.



LAS "GIRLS" DE LA CIA. SINTETICA

Nena Ramírez, argentina; Irma Silva, peruana, y Mafalda Ordoñez, chilena, de la Cía. de Espectáculos Sintéticos: "Martínez Follies Revué". que debutará en el Teatro Maravillas el viernes 11 de octubre

Vista aérea del recinto de exposiciones de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco. Se destacan, al centro, los cuatro enormes galpones de exhibición; en primer término el parque de entrada, y al fondo la pista para el paseo de animales, en el centro de la elipse del Club Hípico

carlos GARDEL rosita MORENO
HOY AV. MATTA
PARA MAYORES
"TANGO BAR"
Producción de la Exito Productions, Inc. Distribución Paramount

"SHANGHAY" CON CHARLES BOYER Y LORETTE YOUNG



Warner Oland, Charles Boyer y Loretta Young en una escena de la película "Shanghay" de sello Paramount

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Y BENEFICIO DE PEPE ROJAS HOY EN EL TEATRO COLISEO

Un programa de doble atracción anuncia para ambas funciones de hoy el Teatro Coliseo, ya que además de finalizar su temporada la Compañía de Revistas se efectuará el beneficio del primer actor cómico Pepe Rojas.

Dos estrenos absolutos se anuncian para hoy, en primera parte del programa una selección revisteril que Pepe ha titulado "Selecciones de 1935", revista compaginada por el homenajeado y donde tendrán especial lucimiento, Elsita Vecksey, Arturo Gozálvez, Marujita García y el cuerpo de segundas tiples y bailarinas.

Se estrenara también el divertido sainete revista original de Roberto López Meneses y Pepe Rojas titulado "Del mismo barrio" donde tendrá participación especial en el reparto la actriz cómica Olga Donoso en competencia con Pepe, quienes tendrán los papeles de más comicidad. Olga Donoso caricaturando a Greta Garbo.

En el acto de variedadesd tomarán parte Amanda Concha, Carlotita y César Ureta, Los Huasos de Chincolco, María Godoy. The Stars Boys, Alberto Mery y Enrique Barrenechea.

Por la demanda de localidades y la popularidad de que goza el beneficiado seguramente el Teatro Coliseo estara hoy concurridísimo porque el programa es bastante extenso y de calidad.

TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
TEMPORADA OFICIAL 1935
HOY a las 6 P.M.
Función Extraordinaria (Fuera de abono).
ofrecida por la empresa para satisfacer los enormes pedidos de los aficionados a las melodías líricas italianas.
HOMENAJE AL MAESTRO GIACOMO PUCCINI
con la ópera en tres actos:
TOSCA
PINA GATTI — PEDRO MIRASSOU — CARLO GALEFFI.
Maestro Concertador y Director: CAV. ARTURO DE ANGELIS
Próximas funciones del ABONO
Baile de Mácaras (*Verdi*)
Los Puritanos (*Bellini*)
Don Juan (*Mozart*).
Boletería abierta desde las 10 A. M. Teléfono: 84407

LOS ESTRENOS DE HOY

SPLENDID.— Lobos de Broadway, con Robert Taylor y Virginia Bruce. Comedia policial del sello Metro Goldwin Mayer

REAL.— Señora Casa Necesita Marido, con Catalina Barcena y Antonio Moreno. Comedia hablada en castellano; sello Fox.

BAQUEDANO.— Frasquita, con Jarmila Novotna. Opereta del sello Universal.

CENTRAL.— "Deseable", con George Brent y Jean Muir. Drama pasional elegante; distribuída por United Artists.

ESTRENOS DE MAÑANA

VICTORIA.— "Sueño de Amor", con Claudio Arrau. La vida del gran músico Eranz Litz; Película mexicana.

SANTIAGO.— "Crimen sin Pasión", con Claude Rains y la bailarina mexicana Margo. Melodrama del sello Paramaount.



Local Vicuña Mackenna esquina Alameda. Temporada a precios populares
HOY
9.45 CONTINUA EL EXITO
Estreno del Famoso LEON MENELIK, presentado por la domadora chilena señorita JULIA
Estreno de nuevos y originales números.
PRECIOS LOCALIDADES
PRECIOS LOCALIDADES
Sillones $ 5 - Platea $ 4 - Galeria $ 1
Palcos 4 entradas $ 30 - Niños 0.90
Mañana: Estreno del Sainete cómico, original de CHALUPA:
ACARREA TRAGO EL LISTOQUE

CLUB DE SEÑORAS
MONJITAS 743 TELEFONO 83020
Equipo R. C. A. sonido perfecto. Calefacción Central
Hoy 6 1/2 y 9 3/4 a pedido del público se repriesará la grandiosa opereta:
"¡OH, MARIETTA!"
(MAYORES)
Donde Jeanette MacDonald y Nelson Eddy, emocionan hasta lo más íntimo en sus lindos dúos, especialmente en DULCE MISTERIO DE LA VIDA.
Platea $ 3.40 — Balcón $ 2.40

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
HOY
LOS MEJORES ESPECTACULOS
CENTRAL ORIENTE

CENTRAL

6.30 P. M.—10 P. M.

PRIMERA PARTE

1.—Explorando el Pacífico. descriptiva.
2.—Esta noche no, Josefina comedia musical en colores.
3.—EL SEXTETO CENTRAL.
4.—Intermedio musical: "LA MAÑANA" de Grieg.

SEGUNDA PARTE

5.—Warner First National presenta a:

Jean Muir y George Brent

en el estreno de la honda producción dramática, titulada:

"DESEABLE"

(Para mayores; no recomendable)

(Entradas numeradas en venta)

ORIENTE

P. Valdivia esq. Providencia Teléf. 41345

Gran Día Social Tarde y Noche

6.20 P. M. — 9.45 P. M.

Metro Goldwyn Mayer presenta a

Jeanette MacDonald

en la preciosa opereta de música deliciosa, titulada:

¡Oh, Marietta!

Complementos: Islandia, viajes narrados; El Hombre de las Cavernas, dibujos del Sapo Flip.

(Sólo para mayores)

Platea $ 3.40 — Platea alta $ 2.40

MAÑANA:

Estreno de la grandiosa superproducción Metro:

David Copperfield

"CUERPO MALO" SE ESTRENA HOY EN LAS REVISTAS DEL "BALMACEDA"

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía Revisteril del Teatro Balmaceda, hace un cambio de programa de importancia, estrenando la nueva obra de Pedro J. Malbrán, intitulada "Cuerpo malo", sobre temas dieciocheros, con música del maestro Roberto Retes.

"Cuerpo malo" tiene interesantes cuadros de actualidad, que se desarrollan en el Parque Cousiño y durante la Parada Militar del 19, bailables, canciones y cuadros cómicos criollos, a cargo de Eugenio Retes y Orlando Castillo, especializados en la caracterización de tipos populares.

La pareja mexicana Ignacio Mateos-Gioconda Cappa, y la argentina Pilar Serra-José Harold, intervienen en otros cuadros, completándose la revista con la estilista Gloria Lecaros y sus gauchos, y los artistas colombianos Soledad y Rafael Gómez, quienes se presentan hoy en números típicos folklóricos de su especialidad.

Ambas representaciones de hoy de "Cuerpo malo", son precedidas por cine sonoro.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. Teléfono 88768. — "Cuerpo malo" y En busca del amor.

COLISEO.— Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Del mismo barrio y Selecciones 1935.

CIRCOS

CIRCO DE FIERAS BROADWAY. — Vicuña Mackenna y Provindencia. — Populares en la nocturna.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Eterno deseo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero). — Carnavalesca.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085.—Teléf. 186, Sta. Elena. En busca del amor.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Folies Bergere.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Frasquita.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Tango bar.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléf. 86685. Corazones en ruinas.

CENTRAL. — Huérfanos 930 —Teléfono 66946. — Vermouth y vermouth: Deseable.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Oh, Marietta.

COMEDIA. — Huérfanos 1186. —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47. — Por unos ojos negros.

DELICIAS.— San Alfonso 17 —Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Tango bar.

10 DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Corazones en ruinas.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Los caballos del rey.

EXCELSIOR. — Independencia 1070.— Teléfono 60776. — María galante y Un beso a tiempo

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Folies Bergere

IMPERIAL. — San Diego 344.— Teléf. 89-R, 2. (Mat.)— María galante y La aparición siniestra, 4.a

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativas: Dulces cadenas; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Misterio en la niebla.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.—Teléfono 62702. Folies Bergere.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Carnavalesca.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléf. 41883.— David Copperfield

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Corazones en ruinas.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Una mujer sin faldas.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— David Copperfield.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Amores de un dictador.

NOVEDADES. — G. Korner esq. Portales. — Teléf. 65290.— Folies Bergere.

NUÑOA.— Irarrázaval 2707.— Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Tango bar.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming — Teléfono 86929. — Quiéreme siempre.

ORIENTE. — Providencia y Pedro de Valdivia. — Teléfono 41345. — Vermouth y noche: Oh, Marietta.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Folies Bergere.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Los caballos del rey.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— El eterno deseo.

REAL.— Compañía 1040. — Telefono 65555. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

RECOLETA. — Recoleta 597. —Teléfono 63874. — Vermouth y noche: El eterno deseo.

REPUBLICA. — Avda. República 239. — Teléfono 83613. — Tango bar.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono N.o 41667.— Amores de un dictador.

ROGELIO UGARTE. — Suble 390.— Sta. Elena 135-R 3. Carnavalesca.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202.— Telefono 86185. — Contraespionaje.

SANTIAGO. — Merced 839. —Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Carnavalesca y Cuando llega el marido.

SELECTA.— Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El alma del Bandoneón.

SETIEMBRE. — Delicias 104. — Telefono 86404. — Folies Bergere.

SPLENDID. — Huerfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativas: Dos más uno, dos; Vermouth y noche: Lobos de Broadway.

Manifestación a dos escritores

Se realizará el sábado próximo

Un grupo de escritores jóvenes y de amigos prepara un homenaje a los señores José María Souvirón y Salvador Reyes, con motivo del éxito obtenido con la publicación de sus últimas obras las novelas "Rumor de Ciudad" y "Ruta de sangre", respectivamente.

El homenaje que se prepara consiste en un almuerzo que se servirá en una quinta de los alrededores de Santiago, el sábado próximo. Las adhesiones se reciben en la Caja de la Librería Nascimento.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

UNA EX QUE VUELVE

Una de las ex esposas de Carlitos Chaplin, la que fué conocida en el cine mudo con el nombre de Mildred Harris, y que escribió aquel sensacional libro contra Chaplin titulado: "El martirio de la esposa de un genio..." vuelve al cine.

Después de una ausencia de cuatro años la veremos reaparecer en una película corta de Columbia, titulada "Mirando las estrellas".

JACK MULHALL RESURGE...

Jack Mulhall, que últimamente había aparecido en varias películas en papelitos muy secundarios, vuelve a subir. Ahora ha sido contratado por un papel destacado en "Annie Oakley" con Bárbara Stanwyck, Preston Foster y Melwyn Douglas en los roles principales.

UNA REBAJITA...

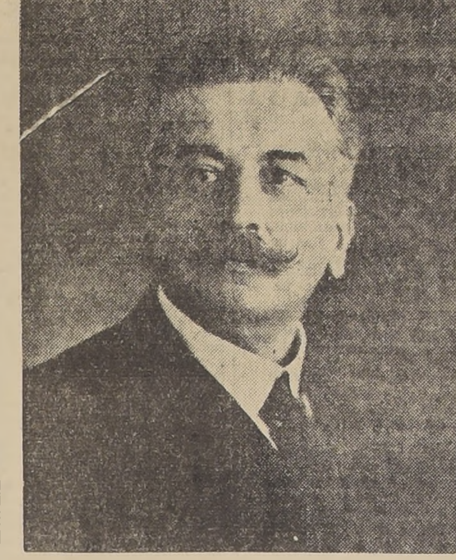
Jack Oakie, atropelló con su coche a un transeúnte, produciéndole algunas lesiones.

De ahí una demanda por 50 mil dolares. El juez acaba de fallar: 500 dólares; es decir, cuarenta y nueve mil quinientos de rebaja...

LE LEVANTARON LA CENSURA

Después de tres años, recién permitieron los censores de Inglaterra la exhibición de "Donde la vida empieza", de la Warner, con Loretta Young, que ahora es allí mucho más popular que en agosto de 1932, fecha en que se firmó la película.

DON ALFONSO FARREN



Existe en verdad una edad para la muerte: no consiste en el número de años sino en ese abatimiento espiritual y físico que hace que un hombre se despida de todos sus sueños y se siente a ver cómo pasa delante de su desesperanza la vida de los demás. Don Alfonso Farren, precisamente, nunca habría cumplido esa edad ni habría capitulado con sus ardientes esperanzas aunque hubiera llegado aser centenario. El que fuera durante tantos años el más infatigable organizador de las grandes temporadas líricas y dramáticas del Teatro Municipal, tenía la contextura intelectual y el empuje de los grandes visionarios. Vinculado por el más hondo de los afectos a una familia de artistas, el teatro fué para don Alfonso Farren la suprema razón de su vida. No fué el empresario que se siente atraído hacia los escenarios por un afán de lucro sino el hombre de sensibilidad y dotado de fuertes condiciones de organizador, que liga su suerte a los negocios teatrales por un irresistible impulso de vocación.

En su escritorio del Teatro Municipal el señor Farren vivia intensamente la vida artística. Su experiencia y su vasta cultura le habían dado un criterio certero para planear sus grandes espectáculos. Entre dos discusiones sobre el repertorio de una temporada de comedia francesa y la selección del elenco de una compañía lírica, el señor Farren se daba tiempo para comentar la última exposicion de cuadros o disertaba con el conocimiento de un arqueólogo sobre las excavaciones de Grecia o sobre el valor de los bajo relieves aztecas. Gran charlador, siempre en torno de él se formaba una tertulia de amigos de las más opuestas psicologías que don Alfonso con su ingenio inagotable y su perspicacia de hombre de mundo armonizaba maravillosamente.

Hasta poco antes de su muerte mantuvo su admirable energía y su espíritu de empresa. Grande debe haber sido la angustia interior de este hombre inquieto y ardoroso cuando la traicionera enfermedad que lo llevó a la tumba le impidió, en sus últimos dias, llevar a la práctica sus innumerables proyectos; pero él no se dió nunca por vencido y se puede decir que ha expirado con el alma vibrante y el cerebro poblado de visiones. Ha muerto como el gran luchador que fué toda su vida, casi con una sonrisa optimista de juventud, de la eterna juventud de su espíritu que lo hizo ser querido y admirado por todos los que fueron sus amigos.

"CRECED Y MULTIPLICAOS"

La nueva producción de Eugenio Retes, "Creced y multiplicaos", ha obtenido muchos éxitos en el Teatro Balmaceda, siendo aplaudida por su novedosa estructura escénica, sus bailables y el original cuadro de la parodia de la ópera italiana y la fiesta de San Pedro en el Cielo.

"Creced y multiplicaos" se repetirá mañana miércoles; el sábado 28 próximo, se estrenará la nueva revista costumbrista de Rogel Retes, "Alma de Huaso", y seguidamente se estrenarán "La patilla of Money" y "Melenas cortas, piernas largas", original de Alfonso Reyes Messa.

FESTIVAL EN HONOR DE ORLANDO CASTILLO

El viernes 27 de la presente semana, sus compañeros de las Revistas del Teatro Balmaceda, festejarán con un festival de honor al conocido actor cómico Orlando Castillo, homenaje que, por sus proporciones y la novedad de su programa, está destinado a interesar a nuestro público, tanto más por tratarse de un artista vinculado a las simpatías de los aficionados a los espectáculos teatrales.

LAS POPULARES DE HOY EN EL SANTIAGO

De un gran interés prometen ser las funciones populares de hoy en el Santiago. El cinè presentará la creación de Marlene Dietrich, "Carnavalesca" y Lucho Córdoba llevará a escena uno de los buenos éxitos últimos del teatro chileno, la comedia en un acto de Valenzuela Arís, "Cuando el marido llega".

Para mañana se preparan novedades valiosas. La compañía Córdoba estrenará, después de esmerados ensayos, una hermosa pieza de Fernando Settier, "Muñecos de trapo".

CON EXITO SE INAUGURO LA SEMANA POPULAR DEL BROADWAY

Ayer inició su semana de precios popularísimos el circo de fieras Broadway, que ha ha hecho una buena temporada desde hace unos quince días. Hoy sigue la semana, que con tan buenos augurios se inició ya. Los números de fuerza alternan con las entradas cómicas de los gracejos y las fieras, que se están exhibiendo diariamente a la entrada.

HABRIA $ 200.000 PARA VARIANTE DE "LAS ACHUPALLAS"

Además de esta suma, la Municipalidad de Viña del Mar, tiene listos cincuenta mil pesos para contribuir a la ejecución de esta obra

GESTIONES DEL INTENDENTE

En ediciones anteriores informamos que la Dirección de Obras Públicas había respondido a un oficio del Intendente de Aconcagua, referente a la construcción de la Variante de "Las Achupallas", expresándole que en el presupuesto actual no hay fondos consultados para esta obra, pero que, sin embargo, se harían las gestiones necesarias ante el Gobierno, a fin de que las propuestas se pidan cuanto antes con cargo al presupuesto de 1936.

SE OFRECIERON $ 200.000

El Intendente señor Fernández García ha proseguido sus gestiones y ayer tarde fuimos informados que esta autoridad celebró una extensa entrevista con el ingeniero jefe de las obras del Camino Troncal, señor Lincoln Salvo, con quien conversó respecto a este asunto.

Se nos informó, además, que la Dirección de Obras Públicas, en una nota dirigida a la Intendencia, y que se recibio hace algún tiempo, comunicaba que siempre que la I. Municipalidad de Viña del Mar contribuyera con cincuenta mil pesos, se destinarían doscientos mil para iniciar los trabajos de la Variante.

El alcalde de Viña del Mar, señor Prieto Nieto, manifestó al Intendente que él tiene lista esta suma y que espera, únicamente, que la Dirección de Obras entregue los fondos ofrecidos para poner esa cantidad a disposición de la autoridad provincial.

Velero alemán viene en viaje a nuesro país

EL "PRIWALL" TRAE UN IMPORTANTE CARGAMENTO

Hemos sido informados que en agosto último zarpó de Hamburgo el velero alemán "Priwall" nave que viene navegando hacia nuestro país y que llegará a Talcahuano, vía Cabo de Hornos, en octubre próximo.

Este velero trae un importante cargamento para Chile de mercaderías surtidas y después de fondear en Talcahuano seguira viaje a Valparaíso.

Con este viaje del "Priwall", se reinicia el servicio de veleros entre Alemania y puertos de nuestro país que existió años atrás.

QUE LOS TERRENOS PARA CONSTRUIR HABITACIONES OBRERAS LOS ADQUIERA LA CAJA DE SEGURO

Quieren los obreros asegurados de Viña del Mar. — Se constituyó el Comité Obrero Pro Casa Propia. — El directorio

Un numeroso grupo de obreros de las diferentes industrias de Viña del Mar, afectos a la Ley N.o 4,054, se reunió últimamente en el local de la "Cooperativa de Edificación" con el objeto de constituir el Comité Pro Casa Propia, quedando este comité ejecutivo formado de la siguiente manera:

Presidente, señor Isauro Cortés; secretario, señor Antonio Aragón; secretario de prensa, señor Manuel Leiva; tesorero, señor Juan Fco. Araya.

Este comité tendrá a su cargo los trabajos de propaganda y defensa de la habitación obrera propia.

PROGRAMA DE TRABAJO

Para realizar este objetivo, los asegurados viñamarinos de la Ley N.o 4,054, tendrán como puntos primordiales de su acción los iguientes:

1.o Se establece como principio fundamental la obligación que tiene el Estado y sus organismos integrantes de proporcionar a la clase obrera afecta a esta Ley, una habitación sana, higiénica e independiente, que esté en relación con los salarios que perciben los trabajadores.

2.o Dentro de este principio el comité y sus cooperadores lucharán porque la Caja de Seguro Obligatorio les construya a los obreros viñamarinos una casa propia independiente de acuerdo con su poder económico.

3.o La casa propia que el Estado o sus organismos tienen el deber de edificar a los trabajadores, debe ser sin tutelaje patronal, en forma que el hogar familiar sea el fundamento y formación de la responsabilidad moral y tranquilidad familiar permanente.

4.o Los asegurados viñamarinos no aceptan las cárceles modernas que se llaman Colectivos, como tampoco los cités patronales sujetos a una vigilancia deprimente.

Para el obrero industrial se precisa la casa individual; para ciertos obreros con mayor capacidad adquisitiva, casas huertos o casas jardines que sirvan a la vez de alivio para el mantenimiento de la familia.

5.o De acuerdo con estos principios el Comité Ejecutivo Pro Edificación Obrera de Viña del Mar ampliará su acción de acuerdo con los delegados de los sindicatos industriales y profesionales, u obreros que estén afectos en general a la Ley 4,054.

6.o Este comité desarrollará una activa y eficaz propaganda de prensa, y charlas dentro de las actividades obreras, para exigir de quien corresponda, se edifiquen, a la brevedad posible, una o dos poblaciones obreras en Viña del Mar, que estén libres de toda tutela patronal, con un minimum de mil casas en total.

NECESIDAD DE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA

A los grandes esfuerzos y millones gastados en el hermoseamiento de Viña del Mar, corresponde ahora, a juicio del Comité, un desarrollo paralelo de la edificación obrera de nuestro primer balneario, y se complace en comprobar las buenas disposiciones y preparación de la Municipalidad actual para atender a la solución de este problema básico: la casa propia para la clase trabajadora.

DEBEN ACTUAR LOS ORGANISMOS TECNICOS DE LA CAJA

Por estas razones el Comité está de acuerdo con la política inversionista que desarrolla la Caja de Seguro Obligatorio en cuanto a la construcción de habitaciones obreras; pero discrepa fundamentalmente con el procedimiento básico que la Caja sustenta.

7.o En consecuencia, el Comité Ejecutivo declara:

a) No estar de acuerdo con la Caja en cuanto pretende entregar la adquisición y ubicación de las habitaciones obreras a grandes compañías industriales capitalistas que pretenderán estrangular este bello principio social familiar. Esta tarea deben realizarla los organismos técnicos del Seguro, y los obreros que son los interesados en la pronta solución de este problema; y

b) No estar de acuerdo en que el Seguro Obrero pretenda darle en arriendo a los obreros las futuras casas construídas con los dineros de los trabajadores. El Comité desea casas propias que se adquirirían con el producto de los arriendos mensuales de las mismas. Estos dos puntos, que son inamovibles, interpretan el sentir genuino de los trabajadores viñamarinos.

Viajes de turismo a la región sur hará la Sudamericana

SEMANALMENTE ZARPARA DE VALPARAISO UNO DE SUS BARCOS HASTA CORRAL

Hemos tenido conocimiento de que la Cía. Sudamericana de Vapores organizará, desde una fecha próxima, viajes semanales de turismo a la región sur del país.

Para preparar estos viajes, que alcanzarán hasta Corral, se dirigirá al sur el gerente de la Cía., don Raúl Rivera Blin.

Se premió al capitán del vapor "Allipén"

POR SU ACTUACION EN EL SALVAMENTO DEL "PALENA"

En una sencilla ceremonia que se realizó a bordo del vapor "Allipén", la Sociedad de Remolcadores y Donkeros de este puerto, hizo entrega al capitán de ese barco, don Guillermo Koch, de un hermoso diploma, como premio a su brillante actuación que le cupo a este oficial en el salvamento del vapor "Palena", cuando perdió su timón en el Golfo de Arauco.

TRAFICANTES DE COCAINA QUEDARON INCOMUNICADOS

Cuatro individuos que fueron detenidos en días pasados, tenían en su poder cerca de 300 gramos de esta droga

Hace algunos días, el personal de Investigaciones aprehendió a cuatro individuos que se dedicaban a la venta clandestina de cocaína y en cuyo poder se encontraron cerca de trescientos gramos de esa droga.

El Juez del Crimen, del Segundo Juzgado decretó ayer la incomunicación de estos traficantes, los cuales ingresaron inmediatamente a la Sección de Detenidos.

El magistrado ordenó hacer un análisis químico de la droag que expendían estos detenidos.

Condenado a muerte presentó apelación

En su oportunidad informamos que el reo Astorga Vásquez, condenado por el juez señor Antonio Vidal Arellano, a la pena de muerte, había rehusado apelar, por considerar que era preferible morir a estar encerrado toda la vida.

Ayer tarde fuimos informados que este reo había resuelto apelar este fallo, y para ello había presentado el escrito correspondiente el último día hábil.

La Escuadra zarpará en octubre al sur

La escuadra activa, que comanda en jefe el contraalmirante don Julio Allard, zarpará, según se nos ha informado, en los primeros días de octubre con rumbo a Talcahuano.

La flota cumplirá en el sur del país el programa de maniobras fijado por la Superioridad Naval y realizará en el Golfo de Arauco los ejercicios de tiro de combate.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS:

Ayer:
El Allipén, de Arica.
El Taltal, de Iquique.
El Magallanes, de los canales.
Hoy:
El Canelos de Corral.
Mañana:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El Alejandro, de Magallanes.
El Aysen, de Corral:
El jueves 26:
El Santa Rita, de Nueva York.
El Teresa, de Iquique.
El viernes 27:
El Perú, de Iquique.
El Gilda, de Iquique.
El sábado 38:
El Fulda, de Corral.

SALIDAS:

Ayer:
El Taltal, para San Antonio.
El Allipén, para Corral e intermedios.
El Punta Arenas, para Nueva York e intermedias.
Hoy:
El Magallanes, para Iquique e intermedios.
Mañana:
El Bocuyo Maru, para Honkong e intermedios.
El Fresia, para Pisagua e intermedios.
El Canelos, para Arica e intermedios.
El Cautín, para Corral e intermedios.
El Taltal, para Iquique e intermedios.
El Tirúa, para Lebu e intermedios dios.
El jueves 26:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Lautaro, para Liverpool e intermedios.
El Reina del Paifico, para San Antonio.
El viernes 27:
El Aysen, para Guayaquil.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Perú, para Lota.

La suspensión de los créditos es por ahora la mejor forma de sanción contra Italia

Preocupa a la Liga de las Naciones la disposición de Estados Unidos, Alemania y Austria para cumplir el programa de boycot

GINEBRA, 23.— (U. P.) — El que Estados Unidos entregue al odón, petróleo, cobre y otros productos necesarios para la fabricación de municiones a Italia en el caso de que las fuerzas de Mussolini atacasen a Etiopia y la Liga de las Naciones impusiera sanciones, es una cuestión que produce gran preocupación entre las autoridades de la institución ginebrina, y particularmente entre los Gobiernos, como el de Gran Bretaña y otros que abogan por una firme acción contra el agresor.

Se ha sabido que el Ministro de Relaciones Exteriores de G. Bretaña, Sir Samuel Hoare, en una conversación que sostuvo hace poco con visitantes norteamericanos en Londres discutió la interpretación de la nueva ley de neutralidad, y preguntó a los norteamericanos si ella facultaba al Presidente Roosevelt para impedir exportaciones de algodón al agresor en ciertas contingencias. Los Gobiernos europeos entienden, basándose en los informes que han recibido de sus representantes diplomáticos en Washington, que dicha nueva ley de Estados Unidos no autoriza al Presidente Roosevelt para establecer el embargo de materias primas.

La Comisión de los Trece, designada en marzo último por la Liga, contempló un sistema de racionamiento de exportaciones en caso de guerra. Se espera en los círculos de la Liga que las exportaciones de algodón a Alemania se limiten al promedio de los últimos años, en el caso de que Ginebra imponga sanciones a Italia, de modo que Alemania, al dejar de ser miembro de la Liga desde el 14 de octubre próximo, no podría aumentar sus importaciones de algodón con el fin de hacer reexportaciones a Italia.

Esto solo ilustra el laberinto de problemas que la Liga tendrá que encarar si se aplicaran sanciones de acuerdo con el artículo 16 del Pacto.

Además, cada miembro de la Liga podría sostener su derecho de determinar si su situación geográfica autoriza esa obligación. Según el Tratado de Locarno, los signatarios del mismo, particularmente Alemania, formularon ciertas observaciones sobre esa cuestión. El temor a que su territorio pudiera ser utilizado para el tránsito de contrabando a Italia, también produce inquietud en Suiza. Cabe notar que ni un solo delegado suizo participó en el último debate de la Asamblea, entendiéndose que ello significa que Suiza velará celosamente por su neutralidad.

La Liga también se muestra preocupada por Austria, país que está bajo la predominante influencia de Italia. Si Alemania quisiera sacar provecho abasteciendo a Italia en el caso de guerra, Austria presentaría la mejor vía para el transporte de abastecimientos, y el Gobierno austríaco, salvo el caso de que se ejerciera una gran presión sobre él, se inclinaría naturalmente a ayudar a Italia. Pero la principal esperanza de los círculos de la Liga, en tal emergencia, la constituye la suspensión de créditos a favor de Italia, los efectos de la cual, según se afirma, ya se dejan ver, efectos que se agravarían si Italia se embarcara en la costosa campaña africana, teniendo posiblemente en su contra la mayor parte de los países de Europa.

Se duda de que los banqueros, fabricantes, comerciantes y navieros europeos se comprometan a atender los pedidos de Italia sobre dudosas bases de crédito después de estallada la guerra.

CORTESMENTE RECHAZO GRAN BRETAÑA LA INVITACION FRANCESA SOBRE LA ESTABILIZACION DE LOS CIRCULANTES

GINEBRA, 23. (U. P.)—La invitación de Francia a estabilizar los circulantes monetarios en cambio de ventajas comerciales fué cortezmente rechazada hoy por Gran Bretaña en la reunión de la Comisión Económica. El doctor E. Burgin, secretario parlamentario de la Junta de Comercio, presentó la respuesta británica a la proposición que el Ministro de Comercio de Francia, M. George Bennet, sometió la semana pasada a la Comisión. M. Bennet anunció, al someter la proposición francesa, que Francia reduciría sus barreras comerciales a favor de las naciones que aceptasen mantener la estabilidad de sus circulantes durante un período dado.

Mr. Burgin calificó al discurso de M. Bonnet como "un buen augurio" y agregó: "Personalmente, me felicito del anuncio de que el Gobierno francés esté llano a adoptar una política comercial más liberal en un futuro cercano". Sin embargo, hizo completo caso omiso de las fases de estabilización de la proposición del Ministro de Comercio francés, y no manifestó cuando el Gobierno británico consideraba oportuno estabilizar la libra esterlina. Además de eludir toda referencia a la propuesta estabilización, Mr. Burgin insinuó que Gran Bretaña podría invocar la cláusula de nación más favorecida, en el caso de que Francia otorgara ventajas comerciales a los países que mantienen estables sus circulantes. Como el acuerdo comercial anglo-francés del 1934 contiene la cláusula de nación más favorecida, Francia, en tal caso, se vería obligada a conceder las mismas ventajas a Gran Bretaña.

Refiriéndose específicamente al anuncio de M. Bonnet, Mr. Burgin dijo: "No perdí tiempo en informar a mi Gobierno sobre el anuncio de M. Bonnet, y debo declarar que el presidente de la Junta de Comercio, como el Ministro de Comercio francés, opina que las limitadas manifestaciones locales de resurgimiento económico que se han observado hasta ahora sólo pueden hacerse general eliminando los escollos en las vías del comercio internacional. Mi Gobierno, naturalmente, favorece cualquier paso en pro del aumento del volumen del comercio internacional. Esto siempre será uno de los principales objetivos de nuestra política económica. Atendiendo ese espíritu Gran Bretaña ha concluído una serie de acuerdos comerciales con otros países, todos los cuales tienen como principal finalidad reducir mutuamente las barreras, y sólo el año pasado concluímos un acuerdo con Francia que tenía por objeto el mútuo mejoramiento de las relaciones comerciales entre los dos países. Ese acuerdo como todos los demás concluídos por mi Gobierno en los últimos años se basan en el principio de la cláusula de nación más favorecida. Presumo que este principio será también el motivo básico de cualquier nuevo acuerdo que suscriba el Gobierno francés. Más allá no puedo ir hoy. He dicho ya que la declaración de M. Bonnet esta va bajo la consideración de los Ministros del Reino Unido llamados a estudiarla, y puedo asegurar que ellos la prestarán toda su consideración.

"Entiendo que M. Bonnet tiene intenciones de someter, durante este debate, una resolución con mayores explicaciones a este comité. Los términos de esa resolución serán de especial interés para el comité, y no cabe duda de que M. Bonnet hará circular un borrador de su propuesta resolución a la mayor brevedad posible".

Notablemente bajas fueron las exportaciones argentinas en el mes de agosto próximo pasado

BUENOS AIRES, 23. (U. P.) — Las estadísticas publicadas por el Ministerio de Hacienda demuestran que las exportaciones durante el mes de agosto próximo pasado arrojan cifras de valor y volumen inferiores no sólo a las de igual mes de 1934, sino, también, más bajas que las de los demás meses del año en curso.

A este índice, sin embargo, no se le atribuye mayor trascendencia, en primer término, porque las cifras correspondientes a los ocho primeros meses del año son aun muy satisfactorias, y luego, como se podrá apreciar en el capítulo respectivo, porque tiende a desaparecer la causa que motivó este fenómeno, o sea la declinación de las cotizaciones y el volúmen (tonelaje) de los granos exportados.

Aquí sólo cabe mencionar que las exportaciones en lo que va corrido del año, sumaron 1.065.750.000 pesos contra 981 millones 930.000 pesos, en el mismo período del año pasado. Las cantidades embarcadas fueron en ambos períodos, de 11.460.000 toneladas y 10.612.000, respectivamente.

El aumento registrado se debe principalmente al aumento de los embarques de maíz y lino, cuyas cifras subieron en 572.000 toneladas y 311.000 toneladas, respectivamente.

El principal descenso se registró en el trigo. De 3.332,000 toneladas que se exportaron en los primeros ocho meses del año pasado, en igual período de este año sólo salieron del país 3.128.000.

En el capítulo que trata del mercado de granos, llama la atención el alza excepcional que han experimentado diversos productos agrícolas, particularmente, el trigo y el maíz, factor originado no sólo por la gran sequía, sino también por la situación internacional de Europa.

Se espera que este repunte de precios que se ha comenzado a observar, propio de toda época anterior a una guerra, redundará, de continuar, en una tonificación general de la vida económica del país. Desafortunadamente, la prolongada sequía ha destruído las posibilidades de una vasta zona del país, y ocasionará, sin duda alguna, una gran merma en el remanente exportable de algunos productos, particularmente el trigo.

Se debe asimismo señalar la próxima llegada al país del ex Subsecretario de Operaciones de Italia, diputado Alberto Asquini, quien encabezará la misión encargada de estudiar nuevas posibilidades de subscribir acuerdos comerciales. Su llegada en estos momentos en que Italia necesita proveerse para su numeroso ejército, ha despertado justamente la expectativa de los círculos comerciales. Se recuerda en esta que el señor Asquini fué el principal negociador del tratado comercial con la Argentina en 1934.

PERMANECE EN EL MAS PROFUNDO MISTERIO LA POTENCIA MILITAR, NAVAL Y AEREA ACTUAL DE ITALIA

Los Agregados Militares, Navales y Aéreos extranjeros, hacen infructuosos esfuerzos por informar al respecto a sus Gobiernos. — Todo lo que se sabe es a base de simples conjeturas

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE STEWART BROWN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION)

ROMA, 23.—(Especial).—En los momentos en que deben entrar a conquistar un imperio africano, un tupido e impenetrable manto de siglio, de espesor casi impenetrable, oculta las disposiciones de las fuerzas aéreas, terrestres y marítimas de Italia. Los Adictos Militares, Navales y Aéreos extranjeros llevan una existencia azarosa, tratando de mantener informados a sus Gobiernos, sin poder dar satisfacción. Los fascistas están disciplinados de capitán a paje, a fin de impedir cualquiera publicidad de los proyectos militares italianos.

Sin embargo, se sabe que Mussolini tiene actualmente sobre las armas más de 1.000,000 de hombres, de los cuales más de 600,000 están en Italia, y poco menos de 400,000 entre tropas regulares coloniales y camisas negras, están ahora en servicio en el Africa Oriental, o a punto de partir desde Nápoles y Génova. Se calcula que habrá como 260,000 hombres venidos de Italia o nativos en la Eritrea, cerca de 30,000 nuevas tropas regulares en Libia e igual número en el Somali. No se sabe el número de tropas aborigenes que hay en Libia y Somalí, pero por junto se calcula que hay entre 30,000 y 40,000 soldados nativos en pie de guerra en las tres colonias italianas.

Hay diversas conjeturas acerca del número de aviones de Italia y sobre el número de los que que están actualmente en bases africanas; pero se calcula que hay entre 200 y 250, aunque se habla en algunas esferas de un número mucho mayor. Se calcula en general que Italia tiene en total como 3,000 aeroplanos, 2,000 de los cuales son de primera línea y 1,000 de la reserva. Según las mejores informaciones, existen cinco divisiones del ejército regular, de 15,000 hombres cada una, en el Africa Oriental y dos más están en vías de trasladarse allá. Estas son la Peloritana, la Gavinana, la Sabauda, la Gran Sasso y la Sila. Se informa que dentro de poco será movilizado un octavo grupo de ejército, la Monviso.

Han sido movilizadas cinco divisiones de camisas negras, de 12,000 hombres cada una. Estas movilizaciones han obedecido a decisiones de "23 de Marzo" "23 de Abril", "28 de Octubre", "1.o de Febrero" y "3 de Enero". Las tres primeras ya están en Africa Oriental y las otras probablemente no sean despachadas antes de la primera quincena de octubre. La sexta division, la Tevere, está formándose.

La fuerza aérea comprende, según se dice, entre 55,000 y 60,000 hombres. Italia tiene una escuadra de 508,948 toneladas, pero algunas de sus unidades están anticuadas; las unidades modernas hacen un total de cerca de 416,000 toneladas, casi el total en aguas de la península; otras unidades están diseminadas en las islas del Dodecaneso, Africa del Norte y puertos de Eritrea.— Stewart Brown.

EN PARIS HA RENACIDO EL OPTIMISMO COMO RESULTADO DE LAS ULTIMAS MANIOBRAS DIPLOMATICAS HABIDAS

Pero ciertos círculos de la capital interpretan la pretendida actitud de conciliación de Mussolini como una táctica para ganar tiempo antes de lanzarse

GRAN BRETAÑA SIGUE LLENANDO DE BUQUES DE GUERRA EL MAR MEDITERRANEO Y EL ROJO, CON BUQUES HASTA DEL ORIENTE

PARIS, 23. — (U. P.) — Las maniobras diplomáticas de última hora entre Roma y Ginebra, han sido interpretadas en esta como una favorable seña que bien puede llevar rumbo hacia un arreglo pacífico del "affaire" africano. Contrastando con este concepto de la situación internacional de hoy día, existe la opinión, en otros círculos, que los nuevos puentes tendidos para estrechar la brecha actual constituyen nada más que una nueva medida de Mussolini para ganar tiempo, antes de lanzarse a la guerra.

Ya agotado por el exceso de trabajo de estas últimas semanas, pero siempre con tesonero esfuerzo, el Premier Pierre Laval interrumpió sus vacaciones de fin de semana para dirigirse rápidamente a Ginebra y reanudar su tarea conciliadora colaborando con el capitán Anthony Eden, Ministro sin cartera encargado de los asuntos británicos relacionados con la SDN., y la Comisión de los Cinco.

Aún aquellos optimistas que se han mostrado dispuestos a ver señas favorables en las demoras anteriores, vacilan ahora antes de interpretar el nuevo rumbo de los acontecimientos como un hecho de que Mussolini se encuentro dispuesto a aceptar una victoria sin sangre, en lugar de seguir sin tomar en cuenta a la SDN y al poderío británico en el Mar Mediterráneo.

LOS MOVIMIENTOS DE LA FLOTA BRITANICA

Estos movimientos de los barcos de guerra británicos aumentan en proporción, según los despachos llegados esta noche. Naves de las bases de la India y de otras estaciones navales de Inglaterra han sido enviadas a la zona del Mar Rojo, dando lugar así a la mayor concentración naval que ha tenido oportunidad de presenciar Suez.

Las explicaciones ofrecidas por Gran Bretaña, diciendo que, tales movimientos de los barcos de guerra de Su Majestad obedecen sólo a motivos de precaución, y que no encierran propósito alguno que pueda tildarse de agresivo, no se consideran como una excusa que aplaque las aprensiones italianas. Aún más, cuando se ha agregado explícitamente que tales medidas han sido adoptadas debido a la actitud de la campaña de la prensa italiana contra el Reino Unido.

Ya que esta campaña está inspirada principalmente en fuentes oficiales, por parte de Italia, en algunos círculos de París se ha llegado a la interpretación de que Mussolini no puede ver equivocadamente lo que en verdad encierra el movimiento naval británico.

LAS CONTRAPROPOSICIONES ITALIANAS

Se espera, asímismo, conocer dentro de pronto si las contraproposiciones italianas pueden consderarse, luego de un estudio, como base para mayores negociaciones, o no, pese al calificativo que han merecido. Es así la razón, que mientras los miembros de la SDN. no tienen la menor intención de escatimar esfeurzos para dar con una fórmula de transacción, aún llevando las negociaciones diplomáticas hasta el último momento, tampoco tendrán paciencia ilimitada aquellos que han tenido la iniciativa para el arreglo pacífico del conflicto— especialmente si llegan a la conclusión de que Mussolini sólo lucha por ganar tiempo.

Informacioens de que el curso de los acontecimientos vaya encaminado hacia la celebración de una nueva conferencia tripartita, han venido circulando en gran escala, pero se sabe que existen fuertes opiniones en contra de semejante procedimiento.

CONJETURAS DE ESTADISTAS

Varios estadistas del estrellato internacional consideran que la reanudación de la conferencia tripartita sería absolutamente inútil. Entre ellos se cuenta el capitán Eden. Además, consideran que si Mussolini verdaderamente tiene intenciones de transar, puede hacerlo muy fácilmente con las actuales fórmulas dentro de la maquinaria de paz que ha venido funcionando todo este tiempo en Ginebra.

Por otro lado, algunos observadores franceses ven una esperanza en el hecho de que Mussolini y su Gabinete han ocupado sus reuniones de fin de semana con el objeto de estudiar las proposiciones de los Cinco, y las contraproposiciones hechas por ellos a Ginebra. Con ello, los observadores en cuestión, creen en que Mussolini ha revelado un cambio notable de actitud, en comparación con su anterior intransigencia absoluta. Pero muchos diplomáticos creen que Etiopía no podrá aceptar las exigencias del Premier italiano, como especificadas en su contraproposición.

Hay optimistas, en ésta, que han llegado a pensar que, dada la influencia británica sobre el Negus, esta última potencia pueda jugar un papel importante, aunque el Gobierno de Su Majestad ya ha dicho específicamente que cualquier fórmula de transacción que el Negus acepte, , la tendrá que hacer libremente, sin la menor presión extraña.

ENERGICA RECLAMACION HARA GRECIA A ITALIA

ATENAS, 23.— (U. P.).— El Gobierno tiene el propósito de hacer una enérgica reclamación verbal a Roma porque el vapor-petrolero italiano de la armada "Prometeo", largó anclas en la bahía de Astakos, sin haber dado aviso previo de la recalada, y porque con el falso pretexto de haber encontrado mar gruesa, estuvo haciendo trabajos de sondeo.

Vale la pena hacer notar que el grueso de la escuadra británica en el Mediterráneo tiene en proyecto una visita a la bahía de Astakoc, rada que se halla en la costa central de Grecia, en la vecindad de las Islas del Mar Jonico Leuces e Itaca.

Ex Premier egipcio se muestra extrañado de la actitud de Gran Bretaña

PARIS, 23.—(U. P.)—El ex Premier de Egipto, Sidky Baja, ha declarado en una entrevista que concedió a "L'Intransegeant":

"A pesar de que simpatizo con el deseo de que Etiopía se mantenga independiente, me causa extrañeza que Gran Bretaña se presente como el campeón de su causa, cuando por largos años Egipto ha tratado de regular sus relaciones con ella sin lograr el menor éxito.

"Sin tener nada que ver en el asunto, Gran Bretaña se prepara para la guerra en nuestro propio suelo, y su flota va a cobijarse en nuestras bahías debido a las dificultades estratégicas que le presenta la situación en Malta".

FEBRIL ACTIVIDAD BELICA EN EL NORTE DE EGIPTO

ALEJANDRIA, 23. — (U. P.).— Se hacen aquí grandes preparativos de defensa. Aeroplanos y materiales llegan en cada barco que entra en la bahía. Las autoridades del ejército británico han ocupado dos bodegas de la aduana.

Cinco escuadrillas de bombardeo vienen en camino, vía Grecia.

Se ha establecido una base aérea en Marsa-Matruh.

Aboukir se encuentran tan congestionado que las familias de los hombres que forman la fuerza aérea están dejando sus casas y se encaminan hacia el Cairo. Han aumentado los seguros de propiedad y en contra de los riesgos de la guerra. Los seguros contra riesgos marítimos se rechazarán después de noviembre.

GUAYTA, SCOPELLI Y STAGNARO EXPLICAN SU SITUACION, EN MENTONE

MENTONE (Francia), 23.—(U. P.)—Los footballers argentinos Guayta, Scopelli y Stagnaro han declarado en ésta que, desde Roma, se fueron en tren hasta Santa Margherita, en la Luguria, y que, desde allí, se vinieron a Mentone en taxi, cruzando la frontera por Pont Saint Louis.

"A pesar de nuestra exigencia—dijeron—la Federación Italiana de Football no nos dió garantías en contra de que se nos incorporase en el ejército italiano después del examen médico. En consecuencia, nos vinimos a Francia, pues nuestro deber como ciudadanos argentinos, es permanecer neutrales".

Incendiose el avión de Mr. Campbell Black

KHARTOUM, 23. (U. P.) — Campbell Black y su co-piloto J. G. McArthur, que trataban de hacer el vuelo de vuelta Londres-Ciudad del Cabo, sufrieron un accidente al Oeste de Kabushia, ayer domingo en la mañana. El aeroplano se incendió totalmente. Los pilotos saltaron al espacio en paracaídas, y quedaron ilesos.

Los aviadores se dirigieron a Kabushia a lomo de camello.

LONDRES 23.—M. Campbell Black, que el sábado pasado inició su tentativa de volar desde Londres a Ciudad del Cabo en 36 horas, en su aeroplano De Haviland-Comet, de dos motores, parecido al que él y Scott usaron para ganar la carrera de Londres a Australia durante el mes de octubre último, llegó al Cairo después de diez horas de vuelo, con una velocidad media de 220 millas por hora en una etapa de 2.240 millas.

Después de aprovisionarse nuevamente de combustible, salió ayer del Cairo, a las 4.23 horas y a las 8.25 pasó sobre Wady Halfa.

Debía haber llegado a Kisumu más o menos a las 15.30 horas de ayer, pero un mensaje recibido esta mañana de Nairobi anuncia que, en Kisumu, no se tienen noticias del aviador. — (British Wireless News).

Checoeslovaquia

NECESIDAD DE AUMENTAR LA DEFENSA NACIONAL

PRAGA, 25. — (U. P.) — Manifestando que la situación se parece a la de 1914, el Ministro de Defensa, Machaik, pronunció en Blatna un discurso, en el cual dijo que el presupuesto de la defensa nacional sería aumentado, "pues, como en 1914, nuestros enemigos están haciendo lo que les agrada, sin importarles las obligaciones o restricciones que les imponen los tratados".

Gran Bretaña

ARTHUR HENDERSON, OPERADO DE CALCULOS A LA VISICULA

LONDRES, 23. — (U. P.) — El ex Ministro de Relaciones Exteriores y actual presidente de la Conferencia General de Desarme, Mr. Arthur Henderson, fué operado esta tarde de cálculos a la vesícula, a los cuales se la atribuía ya ictoricia que lo aquejaba.

Su estado después de la operación es satisfactorio.

Aviación

EL "GRAF ZEPPELIN" A SUD AMERICA

FRIEDRICHSHAFEN, 23. — (U. P.) — El "Graf Zeppelin" partió para la América del Sur a las 20.10 horas.

A su bordo va el doctor Hugo Eckener, quien inspeccionara el avance de los trabajos en el aeródromo de Río de Janeiro y a la vez continuará las negociaciones con los brasileños.

Suiza

F. KELLOGG, RENUNCIO A LA CORTE DE LA HAYA

GINEBRA, 25. — (U. P.) — El ex Secretario de Estado Norteamericano Mr. Frank Kellogg renunció su cargo de juez de la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya.

GRAN BRETAÑA ELUDE LA ESTABILIZACION DE CIRCULANTES

GINEBRA, 23. — (U. P.) — Gran Bretaña ha quitado el cuerpo al ofrecimiento hecho por Francia de ir a la estabilización de los circulantes.

En efecto, en sesión de hoy de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea de la Liga de las Naciones, el delegado británico doctor E. L. Burgin recibió con muestras de gran deferencia la proposición francesa de reducir las barreras aduaneras, pero nada dijo acerca de la referida proposición sobre estabilización.

ACTOS INCONSTITUCIONALES DEL GOBIERNO NAZI EN DANZIG

GINEBRA, 23. (U.P.).—El Consejo aprobo el informe de la Comisión de Juristas, que establece que el Gobierno nazista de Danzig ha incurrido en diversos actos inconstitucionales.

IMPONENTES FUERON LOS FUNERALES DE JULES CAMBON, AYER

PARIS, 23. (U.P.).—Los funerales del eminente diplomático Jules Cambon se verificaron hoy en la iglesia de San Francisco de Sales, con asistencia de innumerables notabilidades y Embajadores extranjeros, entre los cuales estaba el del Brasil, Souza Dantas. La misa de requiem fué rezada por monseñor Louil, que fué prelado papal, bajo la presidencia de monseñor Baudrillart, de la Academia Francesa, quien le dió la absolución. Cuando fué sacado del ataúd de la iglesia, una compañía del 24.o regimiento de infantería con su banda a la cabeza rindió los honores, mientras que dos escuadrones de guardias móviles acompañaban el sepelio al cementerio de Montparnasse.

No se pronunció ningún discurso, a pedido expreso del extinto. Despidió el duelo su hijo, Roger Cambon, Ministro Plenipotenciario.

El Presidente Lebrun se hizo representar por el coronel Bellefond y el Gobierno estaba representado por Laval y Georges Mandel Ministro de Correos y Telégrafos.

Entre los concurrentes se notaba la presencia de los generales Nollet, Weygand y Couraud. La Academia Francesa estaba representada por René Doumic, Luis Bertrand, George Lecome, Abel Hermant y el Instituto de Francia por Maurice Paleologue, de Broglie y Chamelx. Los ex Embajadores de Fleuriau y de Wargerie y el Presidente del Concejo Municipal de París Jean Chiappe, numerosos parlamentarios y funcionarios concurrieron también al sepelio.

En Roma todavía hay esperanzas de que se pueda arreglar por las vías pacíficas el asunto

Se hace notar el aflojamiento de la tensión existente con Gran Bretaña y la actitud menos belicosa de la prensa de Roma

ROMA, 23.—(U. P.).—En muchos círculos romanos aumenta la impresión que el conflicto italo-etiope ha vuelto a entrar en un estado de regateo, que aun puede llegarse a un acuerdo antes que en su turno hablen los 300 mil fusiles que Mussolini ha concentrado en la Africa Oriental.

No hay duda que la atmósfera se ha purificado bastante, después de las seguridades dadas el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Fulvio Suvich, por el Embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Drumond, sobre cuáles son los propósitos de Inglaterra en concentrar su escuadra metropolitana en aguas del Mar Mediterráneo.

También, los diplomáticos hacen notar que el rechazo de las proposiciones de la Comisión de Cinco Potencias, fué concebido en forma de evitar desplome total de negociaciones futuras.

A su vez, los observadores extranjeros señalan que si se hubiese querido poner fin a los esfuerzos pacíficos, se habría permitido que los periódicos italianos continuaran sus ataques en contra de Gran Bretaña. En vez de ellos, los diarios publican extensos artículos, fechados en capitales extranjeras, informando que existe buen ambiente en ellos. La tensión parece disminuir.

Oficialmente se comenta que puesto que el Gobierno italiano no ha cerrado las puertas a nuevas negociaciones con la SDN o con las grandes potencias, corresponde a ellas ofrecer nuevas condiciones que satisfagan las exigencias mínimas de Italia, pero en círculos particulares se ha sabido que ya Mussolini ha sometido a la consideración de esas potencias sus contra-proyectos bajo el disfraz de "observaciones".

Es imposible determinar qué es lo que comprenden esas exigencias mínimas, pero los círculos habitualmente bien informados creen que Mussolini se contentaría con una parte mínima de sus exigencias, a saber:

1.o Que se una a Eritrea y al Somali Italiano, con la cesión de una faja de territorio, con lo cual se despojaría a Etiopía de sus esperanzas de una salida al mar, salvo que fuera a través de territorio italiano;

2.o Control italiano del ejército etíope, aún quizás de acuerdo con la SDN; y

3. Posición dominante para Italia en los asuntos económicos y financieros de Etiopía, pero a la vez reconociendo la independencia del país.

Por lo menos, sirven de pretexto para continuar las negociaciones diplomáticas.

Hay señales de que si las condiciones que pone Mussolini son aceptadas, se podría emplear la mayor parte del ejército que se encuentra en Eritrea, en subyugar, fomentar y explotar los territorios que serían cedidos a Italia, evitándole, en esa forma, la situación embarazosa de tener que desmovilizar el ejército de campaña sin haber hecho nada cuando todos estaban dispuestos a combatir.

Por estas razones, se cree que el Gabinete no tomará mañana ninguna decisión cortante, a menos que mientras el Duce sea informado de que la SDN le ofrezca nuevas condiciones o que está dispuesta, de acuerdo con el Pacto, a invocar las sanciones económicas y financieras. Esto crearía una nueva situación para Mussolini, quien, sin duda se apresuraría a tomar sus medidas en cuanto a la campaña en Africa y provocar la salida de Italia de la SDN.

Al aprobar las sanciones militares, habría el peligro de una guerra europea.

NO SOLO LAS MANIOBRAS NAVALES DE GRAN BRETAÑA, SINO TAMBIEN LAS DIPLOMATICAS, ALARMAN AL DUCE

PARIS, 23.—(U. P.)—La respuesta que Gran Bretaña hará dentro de poco a Francia, con respecto a la futura aplicación del Pacto de la Liga de las Naciones en el caso de un acto de agresión ante el diferendo italo-etíope. Esto es ahora un secreto a voces en los círculos diplomáticos, en los que se sabe que Londres se propone repetir la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, en Ginebra, quien afirmó que Gran Bretaña estaba determinada a apoyar la aplicación del Pacto. Esto significa, en palabras claras: Francia, en el caso de un ataque no provocado, desde el otro lado del Rhin, contaría con la ayuda de Gran Bretaña, quien enviaría fuerzas armadas como en 1914? Naturalmente, los británicos insisten en que si Londres aprecia el valor del Pacto a esa luz, entonces Francia debe apreciarlo en el mismo sentido si Gran Bretaña decidiera que una acción se hace necesaria contra Italia en conformidad al Pacto.

Se trata de una hábil maniobra diplomática de parte del Gobierno británico que trata, aparentemente, de dividir el bloque franco-italiano, que se estableció cuando M. Laval fué a Roma donde logró poner término al antiguo diferendo entre Francia e Italia.

Informaciones de muy buen origen indican que hay cierta nerviosidad entre los italianos. Se dice que Musolini se manifiesta alarmado ante la perspectiva británica de ampliar su frente contra Italia, atrayendo Francia a su lado. Tal vez a esa alarma se debe la tentativa del Duce para obtener de Francia una promesa definitiva en el sentido de que Francia no se pondrá de parte de Gran Bretaña si se aplicaran sanciones de cualquiera descripción contra Italia.

Se declara que es probable que Gran Bretaña envíe su contestación a Francia para que coincida con las decisiones finales que deben adoptarse respecto al diferendo italo-etíope.

Los repentinos indicios de un cambio de actitud de Mussolini se atribuyen al hecho de que el Duce teme las posibles repercusiones de la maniobra británica que obligaría a Francia a apoyar a Gran Bretaña, en conformidad al pacto de la Liga, si los británicos mostraran finalmente la misma energía en Ginebra que han gastado con su concentración naval en el Mediterráneo.

Los exactos términos de la respuesta británica a Francia se esperan, por consiguiente, con enorme interés. Se entiende que la nota británica será transmitida a París por el Embajador francés en Londres.

Regresó a Francia en el vapor "Pourquois Pas?", la expedición Charcot que fué a Groenlandia

RUAN, 23. — (U. P.) — A bordo del vapor "Porquoi Pas?", ha llegado a este puerto la misión exploradora que encabeza el famoso explorador capitán Jean Charcot.

Esta misión pasó un año entre los hielos de Groenlandia, dedicada a los trabajos de filmar películas sonoras sobre la vida de los esquimales.

Esta expedición la componían cuatro hombres, cuatro sabios franceses que pasaron allá doce meses completos, y que durante los cuales hicieron el descubrimiento de que los esquimales son el pueblo que ríe más en todo el mundo.

En efecto, la expedición, patrocinada por el Museo Etnografico de Francia y por el propio doctor Charcot, ha traído a Francia una amplícima documentación formada por innumerables películas sonoras que registran la franca risa de los simpáticos esquimales. Estas cintas serán empleadas para determinar si esta risa excesiva se debe a su alimentación a base de sustancias grasas — aceite de ballena o foca y grasa de los mismos animales—, al frío clima en que viven a su instinto racial.

Las bodegas del "Pourquoi Pas?" vienen además, atestadas de reliquias de los esquimales: 35 harpones, 200 piezas de trajes polares, 3 tiendas de pieles, 110 máscaras, 250 "tupileks" o figuras esculpidas por los esquimales, 3 trineos y 9 canoas. Estas últimas son embarcaciones hechas de pieles. Son dos "umiaks", o embarcaciones grandes, colectivas o familiares, como se las pudiera llamar, cuya fuerza propulsora la proporcionan las mujeres de la tribu con los típicos remos, yendo el jefe de la familia al timón, y siete "kayaks", o sea pequeños botes para una sola persona, y que usan los hombres para salir de pesca o para hacer sus viajes.

Jefe de la expedición era el joven etnólogo Paul Emilio Victor, de 28 años de edad. Los otros miembros eran el doctor Robert Gessen, antropólogo; Michel Pérez, geólogo; y Fred Matters, investigador y fotógrafo.

La expedición partió de St. Servans el 11 de julio de 1934, a bordo del referido buque "Pourquoi Pas?", y llegó a la costa de Groenlandia el 25 de agosto del mismo año. El vapor, luego de desembarcada la partida, regresó a Francia con el doctor Charcot, y no partió en busca de ella sino hasta los últimos días del verano actual.

El doctor Charcot regreso a Angmagsalik en busca de la partida a principios de agosto último, y tuvo oportunidad de vigilar las últimas comprobaciones y sondajes y demás pruebas meteorológicas que se realizaron hasta pocas horas antes de que la embarcación partiera en viaje de regreso a la patria, el 25 del mencionado mes de agosto último.

Perú

25.o ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL AVIADOR JORGE CHAVEZ

LIMA, 23. — (U. P.) — Con motivo de ser hoy el 25.o aniversario de la muerte del gran aviador peruano Jorge Chávez, ocurrida en Domodossela, Italia, después de haber cruzado, por la primera vez, en aeroplano, desde Suiza, los Alpes, la aviación nacional celebrará hoy diversas ceremonias especiales en su homenaje. Estas ceremonias tendrán lugar en los aeródromos del ejército y la armada.

En la noche, el Aero Club dará una comida a la cual asistirán el Presidente de la República, general Oscar Benavides, y las autoridades militares y navales.

Sólo del bloque gobiernista ha encontrado Santiago Alba apoyo incondicional en sus gestiones

Todos los demás elementos le han otorgado su aprobación y ofrecido su colaboración, pero sujetos a ciertas condiciones. — Hasta ahora no ha formado una lista de su Gabinete. — Hoy se entrevistará con Alcalá Zamora, pues existe un acuerdo entre los cuatro jefes del bloque. — Alba ha dicho que dará la presidencia de las Cortes a Alejandro Lerroux, quiera o no éste

MADRID, 23. — (U. P.) Santiago Alba reanudó su actividad esta mañana a las 11 horas, recibiendo en el Congreso, sucesivamente, a Abilio Calderón, Vicente Iranzo y Cirilo del Río. Todos ellos le ofrecieron su apoyo para el Gobierno cuya finalidad principal fuese restablecer la concordia nacional. Pero no hablaron todavía de la colaboración personal ni del programa definitivo del nuevo Gabinete.

Calderón admite ahora que Alba se mostraba optimista respecto del giro de sus gestiones.

Terminadas las gestiones cerca de todas las minorías parlamentarias, Santiago Alba se dirigió al Palacio Presidencial a fin de comunicar al señor Alcalá Zamora su impresiones optimistas resultantes de su primera exploración en el campo político. A continuación reanudará sus gestiones.

En la tarde se entrevistará conjuntamente con Lerroux y Gil Robles, para discutir el programa de la colaboración de sus grupos respectivos.

Saliendo de Palacio, el señor Alba fué interrogado por los periodistas, a quienes contestó que continuaría sus gestiones.

Agregó: "Informé al Presidente de la República, señor Niceto Alcalá Zamora, con amplios detalles acerca de los resultados de mis gestiones y, además, de mis propósitos en reación con las personas que figurarán en mi Gobierno y el programa que éste seguirá.

"El señor Alcalá Zamora me dió su aprobación y su complacencia, pidiéndome a continuación que siguiera mis gestiones".

Al iniciarse las conversaciones entre Alba y Lerroux y después entre Alba, Lerroux y Gil Robles, será el momento en que pueda considerarse la iniciación de la solución de la crisis, puesto que las entrevistas de Alba con los jefes de grupos parlamentarios han sido meras exploraciones cerca de los partidos de izquierda y derecha, para saber la actitud que adoptarían en caso de formarse un Gobierno con las características pedidas por Alcalá Zamora en su nota: "Gobierno de máxima concentración, desde la CEDA hasta los socialistas que no intervinieron en la revolución".

Extrañeza ha causado que los jefes de bloques dieran a Alba facilidades. Se justifica que ninguno quiera asumir la responsabilidad de que Alcalá Zamora cumpla la insinuación de su nota: "Conviene retrasar hasta donde sea posible las elecciones". Gil Robles, teniendo presente que posee la minoría parlamentaria más numerosa, rehuye que algún día tenga que achacársele la responsabilidad de la disolución, a consecuencia de haberse opuesto a la formación de un Gobierno de convivencia nacional.

La United Press entrevistó a Lerroux y a Gil Robles, teniendo la impresión de que el jefe de la CEDA mantiene la reforma constitucional, que el nuevo Gobierno prosiga la política del dimisionario de contar en el nuevo Ministerio con un número de carteras proporcional a la importancia de la minoría que constituye la CEDA. Lerroux se halla conforme con las aspiraciones de Gil Robles; por consiguiente, Alba sólo podrá hacer un Gobierno semejante al anterior, o un Gobierno de base ampliada con los regionalistas independientes, que presida Abilio Calderón; pero la ampliación dificultará grandemente la distribución de las carteras.

Si fracasase Alba, probablemente se intense un Gobierno de concentración, presidido por una persona secundaria que afronte las Cortes, con o sin mayoría de votos.

Alba, después de conferenciar con Lerroux, admitió que la tramitación sería larga, refiriéndose ahora a las gestiones para concretar un programa de Gobierno.

Lerroux, después de la conferencia con Alba, expuso su opinión que Alba podía llegar a formar Gobierno. El partido radical le apoyará incondicionalmente, dándole los Ministros que necesite. Cree que las dificultades las encontrará en la preparación del programa, aunque se atenuarán ante la circunstancia que sea el mismo programa de los Gobiernos anteriores.

"Equivócanse, "dijo", quienes creen que puede disgustarme que Alba preside el Gobierno. Creo que la solución que Alcalá Zamora pretende dar a la crisis es la más correcta y constitucional, porque el Presidente de la Cámara significa la suma de las voluntades políticas".

Alba, después de conferenciar con Gil Robles, afirmó que habían tratado del programa del nuevo Gobierno, sin referirse todavía a personas, y que habían llegado a acuerdo completo.

Para evitar equívocos posteriores, se discute el programa sobre textos escritos.

Santiago Alba ha declarado que si consigue formar Gobierno, no ultimará la lista hasta mañana en la tarde. El nuevo Gobierno implicará la ampliación de la base parlamentaria. "Si no lo consiguiera", dijo, "declinaría". Comprendo y aplaudo que las izquierdas no quieran colaborar en un Gobierno donde haya elementos de derechas, pero es necesario terminar con la indudable guerra civil que existe latente entre los españoles. Si formo Gobierno, procuraré gobernar mereciendo el respeto de todos y respetando a todos".

MADRID, 23. — (U. P.) En sus intentos de formar el nuevo Gobierno, Santiago Alba ha logrado la aprobación de todos, el apoyo de algunos, pero la colaboración incondicional, únicamente la ha encontrado entre los elementos del bloque de Gobierno.

Unánimemente se considera que si el Gobierno consigue la convivencia nacional, es una ilusión utópica, aunque Alcalá Zamora tenga el deber de procurarla. Un Gobierno de máxima concentración equivaldría a un organismo ineficaz por falta de cohesión.

Alba puede lograr un Gobierno a base del bloque, quizá ligeramente ampliado. Tal Gobierno igual al anterior, con la misma mayoría parlamentaria y el mismo programa.

Las únicas modificaciones serían el cambio de presidente de la Cámara, más el reajuste de todas las formas que imponía la aplicación de la ley de restricciones. Queda así el convencimiento que una nueva crisis equivaldría a la disolución de la Cámara a menos que el agravamiento de los asuntos exteriores la aconsejaran lo contrario.

MADRID, 23. — (U. P.) Después de una reunión de hora y media con los cuatro jefes del bloque Santiago Alba declaró que habían llegado a un acuerdo completo. Se excusó de anunciarlo hasta que lo conociera el Presidente Alcalá Zamora, a quien visitará mañana a primera hora.

Santiago Alba admitió, que en caso de que formase Gobierno, posiblemente se nombraría a Lerroux en el cargo de Presidente de la Cámara.

Agregó: "Cuando menos será mi candidato, aunque no quiera el cargo".

HAY ASEGURADA UNA CONCURRENCIA DE CASI CIEN MIL PERSONAS PARA EL MATCH BAER-LOUIS, ESTA NOCHE

El negro está favorito en proporción de 9|5, esperándose que esta noche lo esté de 2|1. — Se calcula una entrada de más de 1.000,000 de dólares. — Louis, modesto y silencioso, predice que ganará por K. O. — Baer, que ha aprendido la modestia, se limita a decir que el negro tendrá una pelea durísima

NUEVA YORK, 23.—(U. P.)— El negro Joe Louis está favorito en proporción de 9|5 como ganador de su match de mañana con Max Baer, prediciéndose aun que mañana, en el momento de subir al ring, estará cotizado en proporción de 2|1.

Casi todas las localidades están vendidas.

La venta hasta ahora indica una concurrencia segura de 91,650 personas, siendo las entradas de alrededor de 1.100,000 dólares.

Los especuladores ya han revendido algunas localidades de ring-side a 25, 150 y aun a 200 dólares.

Baer pesa 96.14 kilos y Louis, 92.

A pesar de todas las apuestas que hay en su contra, los que apoyan a Baer, aseguran que éste se encuentra en inmejorables condiciones, las mejores de su carrera pugilística, y que será capaz de resistir el bombardeo de los puños de Louis.

Esta es la primera pelea a 15 rounds de Louis, en tanto que Baer ya ha peleado, en dos oportunidades, matches hasta de 20 vueltas cada uno.

El interés que existe hoy día en vísperas de la gran pelea, es el más grande que se ha registrado desde los matches famosos como los de Dempsey, Firpo y Tunney. Se estima que ha llegado a 5.000,000 de dólares el monto de las apuestas, siendo algunas de ellas hasta de 100,000 dólares.

Ambos boxeadores han terminado su entrenamiento. Louis predijo, como siempre modesto y de pocas palabras, que daría K. O. al séptimo round. Baer, por su parte, se muestra menos confiado que en otras ocasiones, pero ha declarado: "Louis tendrá la pelea más dura de toda su carrera". "Yo tengo razón de perder".

Jack Dempsey, que por tantos años llevara el título de campeón mundial, será el second de Louis, en quien está interesado financieramente.

NO PODRA CONSIDERARSE TERMINADA LA GUERRA DEL CHACO MIENTRAS TODAVIA EXISTAN CAUTIVOS

El Presidente de Bolivia, señor Tejada Sorzano, da una explicación a esta declaración suya que ha despertado una ola de comentarios, principalmente en el Paraguay

UN COMUNICADO DEL PRESIDENTE TEJADA SORZANO RESPECTO DEL PROBLEMA DE LIMITES QUE HAY PENDIENTE CON LA ARGENTINA

LA PAZ, 23 (U. P.) — El Presidente de la República, señor Tejada Sorzano, formuló a la United Press las siguientes declaraciones:

"En la última semana ha sido notorio el empeño puesto en el Paraguay para dar a una frase mía un alcance y significación forzada que no tiene. Se ha comentado ya mi declaración en el sentido de que "la guerra no está terminada, y que ni Bolivia ni América la darán por concluída mientras existan cautivos", como una afirmación guerrera que debe determinar al Paraguay a no devolver los prisioneros bolivianos, porque se dice que tales prisioneros representan una positiva legión de combatientes que Bolivia podría utilizar para la reanudación de las hostilidades, no estando concluída la guerra.

Nada más infundado. Que la guerra no podrá considerarse terminada, mientras existan cautivos, es elemental. ¿Cómo podría de la parte contraria sostenerse que la guerra ha terminado, y que no obstante, los prisioneros continúen en rehenes? Según las estipulaciones del protocolo de junio, terminada la desmovilización la Conferencia de Paz declarará terminado el estado de guerra.

La desmovilización ha terminado completamente, pero la Conferencia no ha hecho aún esa declaración oficial. Hecha ella por fuerza de la lógica deben ser los cautivos puestos en libertad, y así esperamos y espera el mundo todo que todo será hecho.

"Entretanto, ¿hay en esa devolución de cautivos algún riesgo para la paz de América? Ninguno, en primer lugar, porque el protocolo mismo contiene, bajo la garantía de las naciones de América un pacto de "no agresión entre Bolivia y Paraguay" que es obligatorio para ambas partes, como parte integrante e importante del "factum", que es uno e indivisible.

De otro lado, la condición de los prisioneros bolivianos es tal, por el régimen a que han sido sometidos en su cautiverio, que ellos no podrían dedicarse durante mucho tiempo a ninguna labor activa, y menos, por supuesto, al servicio de guerra, donde la plenitud de la salud y el vigor son esenciales. La guerra no está, repito, terminada aún; lo estará tan luego como la Conferencia de Paz haga la declaración de que el Pacto deja a su cargo y, terminada la guerra, no habrá, esperamos, nadie en el mundo que pueda sostener que su conclusión no deba coincidir con la libertad de los cautivos".

Hoy, a las 12.15 horas, el Presidente de la República, señor Tejada Sorzano, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"Ha dado lugar a un acto político en el Senado argentino, la condición de los territorios que, según el tratado celebrado entre Bolivia y esa nación en 1925, deben pasar a su dominio. El debate ha esclarecido ya la exacta situación del asunto. De conformidad con eso tratado, que es una modificación fundamental del celebrado en 1889, hay una extensión de territorios que se mantiene aun bajo la soberanía de Bolivia, que deberá pasar a ser argentina, y a la inversa, zonas que hoy hállanse bajo la jurisdicción del país vecino, deberán quedar en nuestro dominio.

"El tratado fué aprobado por el Congreso boliviano hace ya varios años. El Senado argentino lo aprobó también, pero falta para su vigencia la aprobación de la Cámara de Diputados argentina. El tratado no está, pues, definitivamente concluído y, en consecuencia, el canje de territorios antes mencionados no ha sido hecho; lo será tan luego como, aprobado el tratado, se proceda a la delimitación de los territorios a que él se refiere.

"Por lo demás, en la zona afectada por ese tratado, no ha existido intromisión de autoridades o ciudadanos, ni de uno u otro país, manteniéndose la situación anterior al Pacto, mientras sea definida la suerte de éste".

TERMINO CON SUERTE EL AFFAIRE DE MARIA JERITZA

VIENA, 23, (U. P.) — La tempestad del segundo matrimonio de la cantante María Jeritza, ha terminado hoy con toda felicidad. La Jeritza llegó hoy día a Viena, y reveló que la Opera del Estado la ha contratado para que apareciera en Tosca y Santuzza, el 1.o y el 5 de octubre. Después de esto regresará a Estados Unidos, vía París y Londres. Se espera que fije su residencia permanente en Los Angeles, después de cumplir con contratos en Chicago y Nueva York.

MARINA MERCANTE ITALIANA ENTRE LOS AÑOS 1922-1934

El desarrollo notable que ha alcanzado en ese período la ha puesto a la cabeza de las del mundo entero

ROMA, 23.—Han sido publicadas algunas estadísticas que demuestran el gran desarrollo de la marina mercante italiana desde 1922 hasta 1934.

En ese período, el tonelaje total ha pasado de 2.698.722 a 3.158,477 toneladas, mientras que el tonelaje empleado solamente por los servicios de línea ha pasado de 391,000 toneladas en 1922 a 859,000 toneladas en 1934.

Las millas recorridas han aumentado de 4.399,000 a 7.707,000, y los pasajeros transportados, de 5.742.752 a 6.500,153.

Por lo que se refiere al promedio de buques cuyo tonelaje es superior a las 20,000 toneladas, mientras en 1922 sólo poseía el 3.9 por ciento, ahora, en cambio, Italia posée el 13 por ciento del total del tonelaje mundial, ocupando así el primer puesto en todas las marinas del mundo; en cuanto al promedio de velocidad por los buques que desarrollan de 18 a 20 millas, Italia alcanza, en ese sector el 17 por ciento de su tonelaje total, contra un promedio mundial de sólo el 15 por cieno.—(Roma Press.)

ROMA, 23.—El buque frigorífico "Nasina", de 7,206 toneladas de desplazamiento, adquirido por la marina italiana a la Compañía británica "Royal Mail Line", ha sido inscrito, por decreto que acaba de publicar la "Gaceta Oficial", en el cuadro de los buques de guerra del Estado, entre los buques subsidiarios, con el nombre de "Asmara". (Roma Press").

TURIN, 23.—El senador Giovanni Agnelli, presidente de la "Fiat", ha ofrecido al Jefe del Gobierno los sanatorios que llevan su nombre y que habían sido por él construídos.

El señor Mussolini ha aceptado la donación, asignando los grandes sanatorios de Valle Chisone al Instituto Nacional Fascista de Previsión Social.—(Roma Press).

ROMA, 23.—Comunican de Riga que el gran médico letón, doctor Sodriks, ha sido elegido para hacer un viaje a Italia, a fin de seguir en la Península un curso de perfeccionamiento en la cura de la tuberculosis, pasando una larga temporada en el Instituto Forlanini, de Roma.

El doctor Sodrikis permanecera en la capital italiana durante 8 meses.—(Roma Press).

VARALLO, 23.—Por iniciativa de la Sección del Club Alpino de esta ciudad, ha sido colocada, sobre las altísimas rocas del Monte Rosa, a 4,450 metros, una placa de bronce que recuerda la temeraria ascensión efectuada por el actual Sumo Pontífice Pío XI, que fué el primero en atravesar, el 31 de julio de 1889, aquella montaña subiendo desde Macugnaga.—(Roma Press).

RUSIA NO HA ENVIADO BUQUES DE GUERRA AL MEDITERRANEO

MOSCU, 23.— (U. P.)—Ha sido desmentida en esta capital la información dada por las autoridades de Bucarest y transmitida desde Viena el sábado, afirmando que quince unidades de la escuadra rusa del Mar Negro habían recibido orden de dirigirse rapidamente a los Dardanelos y luego al Mar Egeo y al Mediterráneo.

EDITORES FRANCESES Y ESPAÑOLES ESTAN VISITANDO EL REICH

El "Graf Zeppelin" inició su 13.o viaje de este año a Sud América, a través del Océano Atlántico del Sur

BERLIN, 23.—(Transocean).— A mediodía de hoy, el Ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, recibió a una delegación de editores españoles y franceses de revistas, que participaron en el Congreso Internacional, recientemente celebrado en Varsovia. Acompañaba a la delegación el presidente polaco de la Federación Internacional de prensa técnica y profesional, Pawlowski.

En nombre de los editores extranjeros, el jefe de la delegación española, Teodoro Colomina, dirigió una alocución al Ministro, expresando su satisfacción por la invitación que les ha hecho la sección alemana de la Federación de la Prensa Técnica y Profesional, a visitar la capital de Alemania.

Contestando las palabras del jefe de la delegación española, el Ministro lamentó que en muchas partes del mundo siguiera prevaleciendo todavía la opinión errónea sobre la nueva Alemania. Agregó que sabía perfectamente que ello no era una consecuencia de malas intenciones solamente. "En Alemania gobierna hoy la juventud"—dijo— "mientras que en la mayoría de los demás países la vieja generación llevaba aún las riendas del Estado. Este hecho tiene por consecuencia forzosa las diferencias de temperamento, que a su vez da lugar a malas inteligencias".

Aludiendo a la libertad de prensa, el Ministro hizo resaltar que para Alemania la situación se presentaba muy diferente que para aquellos países que salieron victoriosos de la guerra mundial. En la actual situación internacional precisamente, tan cargada de tensiones, la libertad de prensa no debía convertirse en el peligro para la conservación de la paz. Ello suponía ciertamente algunas restricciones de las libertades individuales. Por otro lado el Gobierno nacional-socialista era un gran protector de las letras, las artes y las ciencias.

FRIEDRICHSHAVEN, 23.— (Transocean).—A las 20.13 horas emprendió su 13.o vuelo a Sud América en este año, el dirigible "Graf Zeppelin", al mando del capitán von Schiller. Todos los camarotes de la aeronave se hallaban ocupados.

A bordo del dirigible se encuentra también el doctor Eckener, que se trasladará a Río de Janerio, donde piensa permanecer 15 días para entablar negociaciones con el Gobierno del Brasil sobre las instalaciones del aeropuerto y el tráfico aeronáutico.

El doctor Eckener regresará a Alemania el 12 de octubre. Por primrea vez el dirigible llevará pintada en la popa la Cruz Swástica del nuevo Reich.

FRANCIA ENVIA MIL TIRADORES SENEGALESES DJIBOUTI

TOLON, 23.— (U. P.)— Un millar de habilísimos tiradores senegaleses se dirigieron a Marsella en tren, y desde allí se embarcarán en un vapor en viaje al puerto Djibouti, en el Somalí Francés.

Se entiende que se los envía como medida de precausión para que protejan a los ciudadanos franceses.

Argentina EN LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 23. (U.P.).— La cuestión de las responsabilidades por la guerra del Chaco, fué debatida durante una hora en la sesión que el comité especial de la Conferencia de Paz del Chaco celebró hoy en el palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Participaron en el debate el doctor Carlos Calvo, boliviano; el doctor Podesta Costa, argentino; el Embajador del Uruguay, y el Ministro del Paraguay, doctor Rivarola.

Se entiende que la Conferencia de Paz celebrará una sesión plenaria el miércoles próximo.

Declaraciones fundamentales y acuerdos del Partido Radical Socialista

Texto de las conclusiones aprobadas por el II Congreso de este partido que fué clausurado anoche

A continuación damos las declaraciones fundamentales del Partido Radical Socialista y los acuerdos a que llegó el II Congreso que esta entidad política inauguró el domingo pasado, y que fué clausurado anoche:

DECLARACIONES FUNDAMENTALES DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El Segundo Congreso Radical Socialista, declara:

1. Que aspira que los medios de producción de la riqueza, que se explotan por medio de empresas, pasen a poder de la colectividad para que sean aprovechados en beneficio común;

En consecuencia, reconoce la propiedad fundada en el trabajo personal o familiar, aunque solo con el carácter de función social.

2. Que reconoce como hecho social engendrado por el capitalismo, la lucha de clases; y afirma que por medio del método revolucionario, luchará por la nivelación de los individuos y el desaparecimiento de las clases sociales.

3. Que propicia la subordinación de la producción y circulación de la riqueza a un sistema de economía planificada, que ajustándose a la realidad chilena impida la anarquía de la concurrencia capitalista, evite la concentración de capitales y las crisis, y mejore el standard de vida del trabajador en forma de que obtenga un salario o renta que le permita satisfacer decorosamente las ordinarias necesidades de la vida civilizada.

4. Que proclama la lucha contra el imperialismo, en todas sus formas, y propicia la reconquista de las riquezas nacionales entregadas al capitalismo internacional por la clase dirigente del país.

5. Que el crédito debe ser función exclusivamente del Estado, quien debe realizarlo por medio de un Banco Estatal o monopolizador.

6. Que el Poder Político debe ser generado mediante un sistema democrático funcional que comprenda una efectiva representación a los sindicatos libres de los trabajadores manuales e intelectuales.

7. Que renueva su fé en las libertades democráticas, que dignifican al individuo, permiten su total desarrollo moral e intelectual y son las garantías de un período de la justicia en las sociedades humanas.

LAS RELACIONES CON RUSIA SOVIETICA

Considerando:

1. Que Rusia ha instaurado una forma socialista de Gobierno, ya experimentada y consagrada como buena por la Sociedad de las Naciones; y

2. Que a las Repúblicas Americanas, como Chile, le corresponde ver estudiar en el terreno mismo los resultados de las experiencias rusas en el campo educacional, económico y social.

El Segundo Congreso Radical Socialista acuerda:

1. Pedir el intercambio de relaciones oficiales entre aquella nación y la nuestra; y

2. Enviar comisiones especiales de Gobierno a Gobierno, con la misión de estudiar los resultados que en los diversos órdenes de la vida nacional ha producido el Socialismo de Estado.

BANCO DEL ESTADO O DE LA NACION

En conformidad a la declaración fundamental de ser el crédito una función exclusiva del Estado, el Partido Radical Socialista propenderá el establecimiento del Banco del Estado o de la Nación, que sobre la base de personalidad jurídica y del monopolio exclusivo del crédito, tienda a regularizar el circulante mantener el poder de la adquisición de la moneda, conceder préstamos a un interés bajo que sea sólo el necesario para el mantenimiento de los gastos de administración y posea el monopolio y control sobre los instrumentos de cambios internacionales.

EL CONSEJO EJECUTIVO

Se designó para integrar el Consejo General Partido Radical Socialista, a las siguientes personas:

Presidente, señor Miguel Angel Rivera; consejeros, los señores: Juan Luis Mery, Juan B. Rossetti, Rubén Jara, Santa María, Francisco Riveros Zúñiga, Aurelio Cruzat, Abel Gutiérrez y Alejandro Bustamante.

ABOLICION DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

El Congreso Radical Socialista declara: que la sociedad anónima constituye una forma repudiable de explotación y es propia solamente del régimen individual y capitalista.

El régimen a que aspira el partido prohibe la existencia de la sociedad anónima y de toda empresa basada en el trabajo ajeno.

Se reemplaza el sistema actual de sociedad anónima y de toda actividad productora de riqueza que exija concurrencia de capitales y los esfuerzo de trabajo colectivo, por la empresa cooperativa o socializada.

Los capitales de toda empresa cooperativa o socializada, deben ser aportados exclusivamente por el Estado.

La dirección y administración de la empresa cooperativa o socializada estará a cargo exclusivo de un directorio integrado en la siguiente forma: a) por igual representación de los obreros y empleados de la misma empresa; b) por igual representación del Estado en su nombre de los intereses de la colectividad; y c) por el técnico jefe de la misma empresa.

Las utilidades de la empresa socializada o cooperativa serán repartidas por partes iguales, entre el Estado y los empleados y obreros de la mencionada empresa.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA Y LA GUERRA

El Congreso Radical Socialista, frente a los conflictos guerreros que la reacción y el fascismo confabulados con el capital extranjero, preparan para arrojar a la humanidad en una destrucción horrorosa, acuerda: reafirmar su posición de defensa del proletariado, que es quien aporta los elementos de sacrificio y sufre las consecuencias de ella. En esta virtud, acuerda participar, por intermedio de sus organizaciones, en el movimiento popular contra la guerra y el próximo congreso, que se celebrará el 28 y 29 del presente.

DEFENSA DE LA EDUCACION

El Congreso Radical Socialista hace un llamado a todos los elementos libertarios del país, para impedir toda intervención reaccionaria en la educación.

EL MEDIO INMEDIATO DE TERMINAR CON LA CESANTIA

Considerando una injusticia social, el que en la Administración Pública y semifiscal, se dé preferencia para ocupar los puestos vacantes a hijos de los afortunados que gozan de medios de vida, en su mayoría mujeres, el II Congreso Radical Socialista acuerda exigir de los poderes públicos renovar el personal por personas que necesiten esos puestos y que en la actualidad se encuentren cesantes.

LA LABOR DEL SECRETARIADO GENERAL

Por unanimidad de los congresales se aprobó la siguiente moción: "El II Congreso Radical Socialista aplaude la actitud tesonera y espíritu de organización desplegado en este torneo político por el secretario general del partido, señor Francisco Riveros Zúñiga, y acuerdo otorgarle un voto de aplauso".

LAS REIVINDICACIONES INMEDIATAS DEL PROLETARIADO

Siendo el Partido Radical Socialista un partido revolucionario, y que se extenderá en íntimo contacto con el proletariado nacional, el II Congreso acuerda: que hará suyas todas las aspiraciones sobre reivindicaciones inmediatas de mejoramiento social y económico de las masas trabajadoras.

LA ABOLICION TOTAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

El II Congreso Radical Socialista acuerda exigir la total abolición del impuesto del 2 por ciento al comercio.

HACIA LA LIBERTAD ELECTORAL

El Congreso estima que el actual sistema de inscripción electoral, al fijar ciertos días de cada mes para la inscripción, constituye una verdadera prohibición electoral, que perjudica en forma directa a las clases trabajadoras; el Congreso acuerda pedir, por intermedio de sus parlamentarios, la creación de una Junta Inscriptora Permanente.

AUTOTOMIA COMUNAL

Luchar por la recuperación de la autonomía de las Municipalidades, autonomía que fué conquistada en las elecciones últimas, pero que no la posee hasta hoy, como sucede en el caso de que la Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Santiago dirige todos los servicios de locomoción de las diferentes comunas que circundan a la capital, sin conocer las verdaderas necesidades e intereses de esa localidad, con lo que perjudica no sólo el movimiento de pasajeros, sino el progreso mismo de la comuna.

EL CODIGO DE LA FAMILIA Y EL NIÑO

El Congreso Radical Socialista, frente a las necesidad de reconocer sus derechos por el solo hecho de haber nacido, sin distinción alguna, y la de considerar la célula base de la sociedad, la familia, proclama que se debe dictar a la brevedad posible el "Código de la Familia y el Niño".

EL PROBLEMA DE LA DEFENSA DE LA RAZA

El Congreso acordó declarar que el individuo y la raza tienen derecho a exigir del Estado la protección de su salud contra todos los factores de degeneración biológica, y en este predicamento luchará por el establecimiento, entre otras medidas, de la declaración y tratamiento obligatorio y gratuito de las enfermedades sociales, la educación sexual, la abolición de la prostitución, etc.

CUESTIONES SOCIALES

La asamblea aprobó en todas sus partes el informe de la Comisión de Cuestiones Sociales, presidida por el señor Aurelio Cruzat, y que en su declaración inicial dice:

"El Partido Radical Socialista se preocupa de la defensa de la vida del individuo y de la sociedad; procura su organización en seguimiento imperioso de las leyes de la naturaleza y quiere la acción individual, al amparo de la justicia, guiada hacia la fraternidad, la armonía y la felicidad humana".

Entra este informe a considerar diversos problemas relativos a la constitución de la familia, la situación de la mujer, el trabajo función social, la organización de la justicia, la posición de la iglesia frente a las actividades políticas, el salario familiar y otros aspectos de esta importante y trascendental cuestión.

El momento político y la posición del Partido Demócrata

Interesante debate al respecto hubo ayer en el Directorio General del Partido. — El presidente don Fidel Estay, dió cuenta detallada de las gestiones tendientes a concertar un entendimiento con los partidos Conservador y Liberal y de la actuación de la Mesa Directiva. — Se facultó a la Comisión Política para que proceda de acuerdo con las conclusiones de los otros partidos

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE AYER

La sesión que ayer tarde celebró el Directorio General del Partido Demócrata, se vió extraordinariamente concurrida debido a que importantes materias de actualidad política debían tratarse. Presidió el presidente del Partido, senador don Fidel Estay, actuando los secretarios titulares don Enzo Castro, don Manuel Ahumada y don Roberto Le-Fort.

Además de la casi totalidad de los miembros del cuerpo directivo, estaban presentes los diputados don Carlos Cifuentes, don Juan B. Bustos y don Arturo Huenchullán.

EL MOMENTO POLITICO

En primer lugar, usó de la palabra el presidente del Partido, señor Estay, para referirse y comentar asuntos de palpitante actualidad política. Se refiere a diversas designaciones administrativas recaídas en miembros de la colectividad, dando a conocer los escollos encontrados, y los esfuerzos hechos para mantener la personalidad del Partido, que tanto ha sido comentada en las recientes Convenciones provinciales. Da cuenta de importantes actuaciones de la dirección política, y su participación en la Convención celebrada el domingo pasado en Valparaíso, y los alcances de sus acuerdos.

El secretario, señor Castro, leyó las comunicaciones oficiales llegadas de Colchagua y de la Agrupación Provincial de Santiago sobre los acuerdos de las Convenciones celebradas en San Fernando y San Antonio, respectivamente.

El señor Estay analizó diversos aspectos de la política del Partido, relacionada con las inquietudes que se notan en las provincias sobre los alcances, que, para el futuro de la colectividad, encierra el entendimiento que se estudia con los Partidos Liberal y Conservador, entendimiento que, a su juicio, debe ser debidamente madurado, para que, al ser realizado, consulte en forma seria y rotunda los intereses vitales del Partido, que, poniendo a juego su doctrina y su estructura espiritual, debe satisfacer ampliamente las necesidades de la gente de trabajo y llenar los vacíos que existen en la legislación social y económica del país. Declaró que, de otra manera, no ve el aspecto práctico y político de tal entendimiento.

Tercia el señor Carlos Uribe, con observaciones sobre la labor de la Mesa Directiva del Partido. Analiza diversos aspectos del momento político, pidiendo que se reparen algunas anomalías que nota en la marcha de la colectividad.

LA MESA DIRECTIVA ACLARA SUS POSICIONES

Don Clodomiro Figueroa planteó el significado que, según su criterio, tiene el entendimiento con los partidos de Gobierno. Dijo que las provincias se agitan como consecuencia de cierta desorientación que se nota en la política directiva de la democracia, que aún no resuelve sobre el entendimiento en estudio. Nada se ha hecho, dice, definitivamente en tal sentido, pero lamenta decir con franqueza, agrega, que la Directiva máxima debe abocarse a la mayor brevedad si doctrinariamente, si política y materialmente, conviene tal entendimiento. Estima si los Partidos Liberal y Conservador se sienten animados de llegar a él con sinceridad, con lealtad, que venga entonces tal entendimiento. De otra manera, rápidamente, la colectividad debe desentenderse de compromisos de toda especie.

Don Joaquín Guerra, al hablar, toca, igualmente, lo que ocurre en las Agrupaciones que representa. Don Vicente Adrián hace serenas reflexiones sobre la marcha de la directiva, y el papel que le corresponde como miembro de la Comisión Política del Partido que estudia el entendimiento. Hablan, en seguida, los señores don Carlos Cifuentes, don Angel Leiva y don Juan Cabezón.

Usa nuevamente de la palabra el presidente, señor Estay, y expone los sacrificios que le reporta la presidencia del Partido, y la constante lucha que debe soportar para mantener y hacer respetar la dignidad del Partido, por cuyo motivo, dice, no puede soportar críticas injustas La Mesa Directiva del Partido, agrega, trabaja, y trabaja leal y honradamente.

A continuación, el secretario señor Le Fort, manifiesta que lo que respecta al papel que desempeña, lo ha hecho con dedicación y siempre con agrado.

El secretario general señor Enzo Castro, que se siente aludido por comentarios hechos a la secretaría del Partido, declara que la secretaría se desempeña con eficiencia y entusiasmo; que la organización que tiene responde a la importancia de sus funciones.

Don Ramón Plaza Monreal, director general por Coquimbo, declara que él cree que la Mesa Directiva en lo que respecta a sus funciones, no debe sentirse aludida. Que el presidente del Partido, don Fidel Estay, responde y prestigia a la colectividad. El diputado don Juan B. Bustos, agrega que la personalidad del señor Estay ha dirigido con brillo los destinos de la colectividad. Don Vicente Adrián manifiesta que el señor presidente y la Mesa Directiva no deben sentirse por las críticas que se hagan a su labor, que ellas no tienen otro alcance que el natural encauzamiento de las actividades del Partido, críticas a que, por lo demás, están expuestos todos los dirigentes.

Los miembros de la Mesa habían manifestado deseos de dejar en libertad al Directorio General y renunciar; pero, después de estas palabras que contaron con el asentimiento unánime del cuerpo directivo, el señor Estay manifestó que continuaría al frente del Partido con más firmeza que antes, por cuanto ya conocía el criterio que debe orientar el Partido hacia mejores destinos. En igual sentido hablaron los señores secretarios.

MEMORANDUM DEL ENTENDIMIENTO

Reabierto el debate político y después de oír observaciones del señor Ramón Plaza Monreal, del diputado señor Bustos, de don Juan Cabezón, de don Carlos Cifuentes, Clodomiro Figueroa, de don Angel Leiva, de don Humberto Mandujano, don Vicente Adrián, etc., quedó resuelto facultar a la comisión política, compuesta de los señores Adrián y Cifuentes, para que a la mayor brevedad y ojalá 'a la próxima sesión, dé a conocer el pensamiento que existe frente al entendimiento en las comisiones políticas análogas de los Partidos Liberal y Conservador. Para estos efectos, la comisión debe celebrar las reuniones del caso con los otros dirigentes designados.

ACUERDOS POLITICOS

Quedó resuelto dejar para la sesión del lunes próximo el pronunciamiento del Directorio sobre los acuerdos de las Convenciones de San Fernando, San Antonio y Valparaíso, en espera de los acuerdos oficiales de esta última, que deben ser transcritos al Directorio.

Sobre una publicación aparecida en un diario de la tarde, declara el diputado don Carlos Cifuentes, que él no ha manifestado que se hará un plebiscito en las agrupaciones del país sobre política del momento. Dice que su pensamiento fué tergiversado.

JIRAS AL NORTE Y SUR DEL PAIS

El Directorio acordó que los parlamentarios y comisiones de directores generales visiten las provincias del norte y sur del país. Estas jiras serán realizadas a la mayor brevedad, quedando la Mesa Directiva facultada para finiquitar y organizar todos sus detalles. Será comunicada oficialmente a todas las provincias.

ESTAFAS A OBREROS DE LA COSACH

Don Ramón Plaza Monreal da a conocer que una considerable cantidad de ex obreros de la Cosach, que residen en Coquimbo, han sido estafados por algunos abogados, quienes se apropiaron de los modestos desahucios cobrados en nombre de dichos obreros. Se acordó que el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, interviniera para sancionar u obtener que estos obreros no sean burlados.

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE CAUQUENES

Don Manuel Ahumada se refirió a la necesidad de dotar de autoridad administrativa a Cauquenes, donde la democracia se encuentra amenazada y sin ningun apoyo oficial. La Mesa Directiva solucionará y satisfacera estas observaciones.

Fallo sobre las elecciones de senador por Santiago y diputado por Cautín

Expedirá en esta semana el Tribunal Calificador. — Mañana celebrará sesión plena

Ayer se reunió el Tribunal Calificador de Elecciones y prosiguió estudiando las reclamaciones presentadas por los representantes del candidato señor Mery en contra de los resultados de la elección de senador por Santiago, realizada el 11 de agosto.

El Tribunal se reunirá mañana a las 16 horas en sesión plena y seguramente en esa ocasión, acordará su fallo.

Hemos sido informados que el Tribunal expedirá conjuntamente su dictamen respecto a la elección de senador por Santiago y de diputado por Temuco, N. Imperial y Villarrica. Como ya lo hemos informado no hay reclamos contra el resultado de esta última.

CITACIONES POLITICAS

DIRECTORIO GENERAL SOCIAL REPUBLICANO.— Cita a sesión extraordinaria para el miércoles 25 del presente, a las 19 horas, en su local de Santo Domingo N.o 1469.

Tabla: Renuncia del Diputado señor Arturo Olavarría, situación política del Partido.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Cita a reunión general para el miércoles, a las 21 horas, en San Diego 333.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LAS CONDES.— Cita a asamblea para mañana miércoles 25 a las 20 horas, en Vitacura 836. Se encarece la asistencia del Directorio del Centro "Arturo Torres Molina".

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Cita a sesión extraordinaria para hoy martes a las 19.30 horas, con el objeto de proseguir el debate político.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA DE CONCHALI.— Cita a reunión de directorio para el miércoles 25 del presente a las 21 horas.

Los Centros Demócratas Unidos sesionarán hoy

Hoy a las 19 horas en la Secretaría del Club Social la Unión Democrática, situada en Avenida Matucana N.o 738, se reunirá el Consejo Ejecutivo de los Centros Demócratas Unidos, con el objeto de resolver diversas materias que se encuentran en tabla.

A esta reunión concurrirán los parlamentarios señores Nicasio Retamales L. y Joaquín Rodríguez Silva, y el Regidor Municipal por Santiago, don Arturo Muñoz Gamboa, quienes ilustrarán al Consejo acerca de varios puntos que penden de su consideración y resolución.

Después de esta sesión se servirá una comida en los comedores de dicho organismo de propaganda del Partido Demócrata de Chile.

Se nos encarga encarecer la asistencia de los miembros del Consejo, señores Benjamín 2.o Aguayo P., Armando Martínez Rojas, Julio Abarca, Roberto Gutiérrez Prieto, Lorenzo Navarro E. y Altidoro Mora.

Directorio General del Partido Democrático

A petición expresa de algunos parlamentarios y directores generales del partido, que se encuentran ausentes de la capital, se ha postergado para mañana miércoles 25 a las 20 horas, la sesión de esta Directiva, con el objeto de proceder a la elección de la nueva Mesa Directiva.

En esta sesión se pondrá en discusión el voto de expulsión de algunos parlamentarios y directores generales.

Agrupación Departamental Demócrata del III Distrito

En su última reunión la Agrupación Departamental Demócrata del III Distrito, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a Junta de Directorio para el jueves 26 del actual, a las 21 horas en Avenida Francisco Bilbao 721.

Cita para las 20.30 horas de este mismo día en el mismo local, a los señores Manuel Núñez Ibar, Armando Lavín, Miguel Riveros, Carlos Bustos, Pedro Morales y Manuel Guzmán.

2.o Felicitar al Centro de Propaganda Democrata "Las Acacias" por la eficiente labor que está desarrollando en bien del deporte en la Comuna de Ñuñoa y felicitar muy especialmente a su Presidente senor Manuel Núñez por la buena organización de este Centro.

3.o La Departamental Demócrata del III Distrito recuerda a los Presidentes, Secretarios y Delegados de las Seccionales que la reunion general extraordinaria que debió haberse llevado a efecto el domingo 8 del presente, tendrá lugar el domingo 29 a las 16 horas, en Avenida Francisco Bilbao 721.

Se invita especialmente a esta reunión a todos los correligionarios, ya que en ella se tratarán asuntos de sumo interés.

Agrupación Demócrata de San Miguel

Esta Agrupación, en elección interna verificada el domingo 15 del actual, integró su Directorio el que quedó constituido por las siguientes personas:

Presidente, don Juan Abbá P.; secretario, don Pedro A. Vergara C.; tesorero, don Manuel Soto Fierro; directores, los señores Miguel Gutiérrez de la Fuente y Manuel J. Paredes Andrade.

Delegado ante el III Distrito, don Pedro Morales Echeverría.

El local de sesiones está ubicado en calle Chiloé 2736, casi esquina San Joaquín, y la correspondencia puede dirigirse a casa del Secretario, Tocornal 2301.

Se nos encarga citar a reunión general para el viernes 27 de 19 a 21 horas, encareciendo la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que resolver.

DEL INTERIOR

TARAPACA

IMPORTANCIA INTERNACIONAL TENDRA LA CONFERENCIA PANAMERICANA DEL TRABAJO A CELEBRARSE EN SANTIAGO

Declaraciones formuladas por el delegado de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, señor Moisés Poblete Troncoso. — A bordo del "Reina del Pacífico" pasó por Iquique. — Dentro de poco llegarán los demás delegados y técnicos de la Oficina Internacional. — Importantes materias que se tratarán

IQUIQUE, 23.—A bordo del "Reina del Pacífico" viaja, con rumbo a Valparaíso, el señor Moisés Poblete Troncoso, comisionado por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, para preparar la próxima Conferencia Panamericana del Trabajo que se efectuará en Santiago a mediados de diciembre próximo.

UNA ENTREVISTA

Entrevistado por los periodistas de ésta, el señor Poblete hizo las siguientes declaraciones:

La próxima Conferencia Panamericana del Trabajo será una de las más importantes de estos últimos tiempos. En ella se abordara el estudio y solución de numerosos problemas de vital importancia, de acuerdo con la modalidad de los pueblos de este Continente. Es por esto que ella no sólo sera de importancia para Chile, sino para toda la America.

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Antes de proseguir, agregó el señor Poblete, debo manifestarles que la Oficina Internacional del Trabajo, a pesar de ser un órgano creado y dependiente de la Liga de las Naciones, tiene, en materia de legislación social, más autoridad que la Liga misma, ya que en ella se encuentran representados países que no lo están en la Liga.

En esta forma, las resoluciones que adopta o las conferencias que auspicia, tienen una mayor y más grande significación y valor.



Señor Moises Poblete Troncoso, delegado de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra a la Conferencia Panamericana de Santiago

DELEGADOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL

Dentro de poco, terminó diciéndonos el señor Poblete Troncoso, llegarán los demás delegados y técnicos de la Oficina Internacional del Trabajo a objeto de preparar las diversas materias que se tratarán en la Conferencia de Santiago.—(Víctor Méndez).

SANTIAGO

El servicio tranviario a La Cistterna

LA CISTERNA 23.—Desde hace bastante tiempo los vecinos de las poblaciones Goicolea, Aviación, Villa Italia Antigua y Moderna, Venecia y otras que forman uno de los sectores más poblados de la comuna y la parte central de la misma, gestionan ante la Empresa de Tranvías San Bernardo, que los carros Mapocho-Cisterna cumplan su recorrido total, es decir, que su término sea el paradero 29 (Santa Cristina) hasta el cual rige la tarifa Cisterna, y no en el paradero 26, como ocurre en la actualidad, pues con su recorrido incompleto ocasiona molestias y perjuicios graves, especialmente a innumerables obreros y empleados.

Ante la indiferencia de la Compañía, más de un centenar de caracterizados y prestigiosos vecinos, afectados con esta anormal situación, han elevado al conocimiento del Ministro de Fomento una solicitud, pidiendo se arbitren los medios necesarios para poner coto a tan irritante situación.—(Corresponsal).

O'HIGGINS

Morales Calquín entró en capilla

AYER LE FUE NOTIFICADA LA SENTENCIA

RENGO 23.—El juez de letras procedió hoy a notificar al reo Juan Morales Calquín de la sentencia que lo condena a la pena de muerte por los delitos de robo con doble homicidio e incendio, y de la resolución de la Corte Suprema, que niega lugar al recurso de revisión interpuesto por la defensa del reo.

Cumplidos estos trámites legales, el reo entró en "capilla", a la media noche, por segunda vez, debido a que le fué negado el indulto solicitado por la Cámara de Diputados. Morales Calquin permanecerá en "capilla" los tres días que fija la ley, debiendo, en consecuencia, ser fusilado en la madrugada del viernes próximo.—(Corresponsal).

ATACAMA

Directorio de los radicales de Copiapó

COPIAPO, 23.— La Asamblea Radical ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Oscar Letelier; vicepresidentes, señores José Garrido, Federico Meléndez; tesorero, señor José J. Aguirre; secretarios, señores Juan Osorio G. y Pedro Saavedra.

Directores: señores Luis 2.o Correa, Luis Téllez, Luis Iglesias, Luciano Jirón y Juan de D. Picón.—(Corresponsal)

ACONCAGUA

Murió a causa de un disparo de una pistola

MIENTRAS LA REVISABA, SE LES ESCAPO EL TIRO

LOS ANDES, 23.— En la mañana dejó de existir, en el hospital el cabo de carabineros Luis González, a consecuencias de un disparo en la región abdominal que recibió ayer en Río Blanco, en forma por demás casual.

González era jefe del Reten de Carabineros ubicado en la avanzada de la Aduana de Guardia Vieja, situada en el camino internacional.

El acciente ocurrió en circunstancias que González revisaba una pistola, en casa de unos amigos, en Río Blanco, escapándosele un disparo que lo dejó herido gravemente.

Sus funerales se efectuarán mañana.— (Rodríguez)

MAGALLANES

S. E. tendría el propósito de visitar Magallanes en enero del próximo año

Declaraciones que en este sentido formula el presidente de la comisión de parlamentarios, señor Rafael del Canto. — Los parlamentarios estudiarán la solución del problema de las comunicaciones aéreas y radiotelefónicas. — La colonización en Magallanes

MAGALLANES, 23.—El diario "El Magallanes", comentando editorialmente las fiestas patrias, presenciadas esta vez por la comisión de parlamentarios que preside el diputado señor Rafael del Canto, hace ver la inexistencia del movimiento separatista. Y agrega que el pueblo sólo desea arraigarse mejor a la tierra, mediante la colonización y subdivisión del extenso territorio.

UNA ENTREVISTA AL Sr DEL CANTO

El diputado Sr. del Canto ha hecho interesantes declaraciones acerca de la labor que desarrollará la comisión parlamentaria que preside. A este respecto ha declarado que trabajarán por la solución del problema de la tierra, mediante la subdivisión, la ayuda fiscal y la colonización dirigida por el Estado.

EL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES

En cuanto al problema de las comunicaciones, declaró que el Gobierno ha comisionado a varios técnicos para que estudien el servicio radiotelefónico entre Magallanes y el resto del país. Con este objeto se destinarán 800 mil pesos. Estos estudios estarían bastante adelantados, faltando solo la fijación de las bases con la Cía. de Teléfonos.

EL SERVICIO AEREO

Las comunicaciones aéreas mediante la extensión a esta región de los servicios de la LAN, serán una realidad en cuanto se hayan fijado las bases intermedias del itinerario. Para este servicio se utilizarán aviones poderosísimos, capaces de desarrollar 350 kilómetros por hora. El pasaje costara 500 pesos.

S. E. VISITARA MAGALLANES

El señor del Canto termino manifestando que S. E. el Presidente de la República había manifestado deseos de visitar Magallanes, a fin de imponerse personalmente de los problemas que afectan a esta zona. El viaje lo efectuaría a fines de enero próximo.— (Luis Briones, Enviado Especial)

TALCA

M. J. Flores murió atropellado por un tren en Hualañé

HUALAÑE, 23.— Ayer fué atropellado por el tren de Curicó, que llega a Hualañé a las 16 horas, el guardavía Manuel Jesús Flores, antiguo caminero que cuidaba la conservación de la línea férrea desde Hualañé hasta La Huerta.

Manuel Jesús Flores tenía más o menos 55 años de edad, y vivía en una casita de la Empresa, situada a la orilla de la línea férrea, más o menos a un kilómetro al llegar al pueblo de Hualañé, y su muerte se estima como un suicidio, pues las numerosas personas que presenciaron el hecho aseguran que se arrojó a la vía, de espaldas, en el momento en que pasaba el tren, no dando tiempo al maquinista para detener el convoy. — (Quinteros)

ÑUBLE

Anciana fué muerta a pedradas

FUE AGREDIDA POR UN GRUPO DE EBRIOS

CHILLAN 23.—En la vecina localidad de Talquipén, un grupo de ebrios agredió a pedradas a la anciana Rosario Carvajal, en el camino público.

A consecuencias de las heridas recibidas, la víctima falleció pocos momentos después. Los hechores se dieron inmediatamente a la fuga.—(Corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

IQUIQUE, 23.— El señor Francisco Rivas Vicuña ha visitado detenidamente esta región, especialmente la Pampa Tana y la Pampa del Tamarugal, a fin de estudiar las posibilidades de cultivos agrícolas.

CALAMA, 23.—Con brillo se celebró el 28.o aniversario del Cuerpo de Bomberos. Superintendente del Cuerpo se designó al señor Oscar Fuenzalida.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de doña Celia Barriga viuda de Martínez, a la edad de 93 años. Sus restos fueron conducidos a Antofagasta para su sepultación.

MARIA ELENA, 23.—En el curso de la semana quedará instalado el policlínico de profilaxis social que cuenta con una moderna instalación y un competente cuerpo de médicos y practicantes.

—Durante las fiestas patrias fué inaugurada la plaza de juegos infantiles de ésta.

—El Centro Social "Juventud de María Elena", ha iniciado activamente los preparativos para realizar próximamente las fiestas de la Primavera.

SAN FELIPE, 23.—A iniciativas del gobernador, señor Abelardo Pizarro, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, inaugurará próximamente en esta dos bibliotecas populares: una del Sindicato Obrero de Chagres y la otra de la Sociedad de Carpinteros.

LAMPA, 23.—Los pequeños agricultores de esta región han solicitado del Ministro de Fomento la ampliación del plazo para acogerse a los beneficios de la ley N.o 5558.

SAN FERNANDO, 23.—A fin de dar cumplimiento al Decreto Supremo N.o 31 del Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de enero de 1932, que ordena a los Inspectores del Trabajo del país controlar e inspeccionar todas las faenas particulares y fiscales en construcción, a fin de evitar reclamos de los obreros y fiscalizar los pagos puntuales y el cumplimiento de las demás disposiciones que indica el Código del Trabajo, en el día de ayer se ha trasladado a Pichilemu el Inspector Provincial acompañado del Inspector Departamental de Santa Cruz, a fin de efectuar una inspección detenida a las obras en construcción del Agua Potable de la Comuna mencionada. Aprovecharán asimismo para inspeccionar los servicios de su incunvencia.

LONGAVI, 23.— Las autoridades y los vecinos de esta localidad han iniciado las gestiones del caso a fin de conseguir la creación de la comuna de Longaví. Para este efecto se ha solicitado la cooperación de los parlamentarios regionales.

CURICO, 23.—El primer escrutinio efectuado para elegir Reina de la Primavera dió un gran numero de votos de mayoría a la señorita María Espinoza Moreno.

ÑUBLE

EN CHILLAN SE FUNDO LA ASOC. DE APICULTORES DE ÑUBLE

La reunión fué presidida por el Intendente, señor Felidoro Tapia

PRESIDENTE FUE ELEGIDO EL SEÑOR TOMAS VENEGAS

CHILLAN, 23. — En la Intendencia se efectuó una importante reunión de apicultores de la zona con el objeto de fundar la Asociación de Apicultores de Ñuble.

LOS ASISTENTES

Presidió la reunión el Intendente, don Felidoro Tapia Mendoza, y asistieron los señores Tomás Venegas, Guillermo Fasp, Inspector de la Junta de Exportación Agrícola, señor Esteban ..., Agrónomo Regional, don Carlos Escobar, Mons. don Luis Alberto Venegas, Roberto Acchiardo, Galos Jungjohann, Francisco Jungjohann, Rodolfo Nuremberg, Marcial Hernández Abasolo, Rodríguez, Manuel Hernández, Francisco Cid, Ramón Cuevas, Santiago Chávez, Víctor Gleisner, Carlos Colin, Leoncio Fuentes, Domingo Martínez Riseco, Julio Fonseca, David Yáñez, Juan Orlando, Ildefonso Calderón, Sergio Martín, Ernesto Yáñez y Ernesto Villablanca.

DIRECTORIO PROVISORIO

Se designó por aclamación presidente a don Tomás Venegas, a quien se significó el reconocimiento de todos por sus esfuerzos en bien del fomento de la apicultura regional.

Directores fueron designados también por unanimidad los señores Ildefonso Hernández, Guillermo Fasp, Sergio Martín, Ernesto Yáñez y Ernesto Villablanca.

El agrónomo señor Escobar quedó incluído como asesor técnico del Directorio.

Se confió a este directorio provisorio la tarea de elaborar los estatutos de la Asociación, los cuales una vez aprobados en asamblea general, serán sometidos al dictamen del Gobierno. — (Corresponsal).

3.er centenario de de Lope de Vega

CELEBRARON EN CHILLAN LOS JESUITAS

CHILLAN, 23.—En el Colegio del Sagrado Corazón de la Compañía de Jesús, se efectuó una velada literaria en homenaje al dramaturgo español Lope de Vega, considerado el fénix de los fénix, en el tercer centenario de su muerte.

A esta velada asistieron distinguidas personalidades y un numeroso público. — (Corresponsal).

CONCEPCION

Falleció el actor Pepe Puig

CONCEPCION, 23.—En la madrugada falleció el conocido actor Pepe Puig, víctima de una antigua arterio esclerosis.

Pepe Puig había llegado a Chile el año 1904, actuando con gran éxito a través de todo el país. Últimamente se encontraba por completo falto de recursos, a tal extremo, que sus amigos tuvieron que hospitalizarlo en la Clínica del Hospicio, a causa del agravamiento de su dolencia.

Sus funerales se efectuarán mañana.—(González).

CHILOE

Se inauguró aeródromo de Ancud

CUATRO AVIONES DE CHAMIZA EFECTUARON VUELOS POPULARES

ANCUD, 23. — Ayer se efectuó la inauguración de la cancha de aterrizaje para aviones. Con este motivo vinieron cuatro aviones de la base de Chamiza, los cuales efectuaron vuelos populares.

Al acto de la inauguración asistieron las autoridades, distinguidas personalidades y un numeroso público.

En la noche hubo un gran banquete y baile en el Club Social en honor de los oficiales aviadores. —(Sewell).

Boy Scouts de Chile

DELEGACION A WASHINGTON REGRESA

Una última información del jefe de ella, don Álvaro Vicencio, a la secretaría general, dice lo siguiente:

"Supongo estarán informados de la única fiesta scoutiva de conjunto, celebrada el 21 de agosto en el Central Park. Recibió a los scouts el Alcalde de New York; pronunció un discurso el Presidente Roosevelt, desde la Casa Blanca con presentación del jefe ejecutivo Mr. West y saludos de los delegados extranjeros ante el micrófono (es decir, una batería de ellos). Saludé a los scouts de Estados Unidos de Norte América, a nombre de los nuestros en pocas palabras, porque los segundos estaban contados.

El 3 del presente salimos en automóvil a Washington, donde tuvimos tres días de lluvia torrencial, y sólo dos de buen tiempo. Cumplí ahí la comisión de mi oficina, y después visité, el lunes 19, Filadelfia y su Casa de Moneda, encontrando en ambas partes datos que me interesaban para el trabajo. Washington es una ciudad hermosísima y es un descanso llegar a ella después de vivir en New York, la inmensa mole de acero y cemento.

Tanto el Excmo. señor Trucco como el señor Cohen y señoras Secretarios nos atendieron con amabilidad, facilitándonos cuanto necesitábamos. Mi comisión no distrajo otras oficinas que tenían también interés para los estudios del scout.

Nuestro regreso será el 21, por el vapor "Santa Bárbara", para llegar a Valparaíso el 9 de octubre.

Hoy, 12 de septiembre hemos visitado a Daniel Carter Beard, la figura más saliente de lo scoutismo norteamericano y le entregué la carta que le mandaba el señor Coles. Vive en las afueras de la ciudad. Es un hombre afable, simpático y con alma de scout. En Washington estuvimos también con los jefes y visitamos el sitio donde aún están los últimos arreglos para el Jamboree. Deberá ser grandioso.

ASAMBLEA DE PRESIDENTES, COMISIONADOS PROVINCIALES Y LOCALES

Conforme a la convocatoria del directorio general los días 21 y 22 del presente se ha realizado en esta capital una importante asamblea de presidentes y comisionados provinciales, que estudió interesantes problemas relacionados con la marcha de la institución.

El sábado 21 tuvo lugar la velada inaugural en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con un interesante programa artístico, a cargo de eminentes artistas las señoritas Dina Braun y Lidia Monsalve acompañada al piano por la señorita Alicia Didier.

En esta ocasión don Juvenal Hernández, a nombre de la Asociación, entregó a don Maximiliano Salas M., un busto de que es autor el conocido escultor scout don Fernando Thauby, como un homenaje al magisterio.

El señor Salas M. al agradecer, recalcó la importancia del scoutismo en la formación del carácter de los niños y que, como ninguna otra institución, contribuye al engrandecimiento de los pueblos en el mundo entero.

El domingo 22, en la Escuela Normal "José A. Núñez" se reunieron los delegados a oír interesantes trabajos presentados y adoptaron conclusiones en favor del resurgimiento de la Asociación.

A mediodía se sirvió en los comedores del establecimiento un almuerzo ofrecido por el directorio general a los señores delegados. Ofreció la manifestación don Víctor Figueroa y la agradeció don Santiago Murphy, a nombre de los delegados de provincia.

Finalmente, a las 18 horas, en el Salón de Té "Tong Fang", el presidente de la asociación, don Gregorio Schepeler, ofreció unas once, durante la cual reinó la más amplia camaradería.

VALDIVIA

Un servicio de góndolas habrá de Valdivia a la Unión

LA UNION, 21. — En breve se inaugurará un servicio diario de góndolas entre esta ciudad y Valdivia. Esta medida ha sido muy bien recibida por los habitantes de esta región por cuanto ella significa un positivo progreso y beneficio.— (Corresponsal).

En vigencia la ley de gratificación

En cumplimiento de un decreto del Gobierno, ayer se publicó en el Diario Oficial, entrando así en vigencia, la Ley que amplía a todo el personal de la Administración Pública, los beneficios de la Ley de 25 por ciento de gratificación.

Como hemos informado, los fondos para hacer frente a los gastos que demande esta ley, estimados en más o menos ... de pesos anuales, están listos en tesorería.

EMBAJADORES CON EL CANCILLER

En la tarde de ayer visitaron al Canciller señor Cruchaga, con quien conversaron de diversos asuntos de interés internacional, los Embajadores de España y Perú en Chile, Excmos. señores Rodrigo Soriano y Pedro de Irigoyen.

LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS FUE UNA DEMOSTRACION DE CONFIANZA EN EL PRESENTE Y DE FE EN EL PORVENIR

LOS DIARIOS DE TODO EL PAIS, AL COMENTAR LAS FESTIVIDADES PATRIAS, RECONOCEN LA LABOR DE RESURGIMIENTO NACIONAL DEL GOBIERNO

--- Reproducimos a continuación algunos artículos editoriales de numerosos diarios de todo el país, en que se comenta elogiosamente la circunstancia de haber sido las recientes festividades patrias una muestra elocuente de que la labor de reconstrucción nacional del Gobierno ha comenzado a dar sus frutos:

"La Unión" de Valparaíso, en su editorial del día 21, dice que es de oportunidad resumir las características que ha tenido el magno acontecimiento que acaba de pasar.

Convaleciente el país, agrega, de la más desastrosa de las crisis económicas que haya tenido que soportar, parecía natural prever que el entusiasmo público no se hubiera exteriorizado en esta ocasión con las ruidosas y alegres expansiones de otro tiempos.

Y ello es imposible, continúa negar que se debe a que el sentir popular, que nunca se engaña, ha podido constatar que, en realidad, la crisis va desapareciendo y que el conjunto social se apresto con viril resolución, a continuar al amparo del orden, por la senda del trabajo que es de prosperidad, cooperando de este modo a la acción reconstructiva, que en forma perseverante viene desarrollando el Gobierno de la Nación.

Cada uno de los números de que constaba el programa de las fiestas, prosigue, se ha cumplido en un ambiente de sana alegría, de confianza en el presente, y de las más halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Expresa que no ha sido un pueblo abatido por la adversidad el que con sus vítores y aplausos se ha congregado en todas partes al paso del glorioso tricolor y el de las fuerzas armadas, que hicieron lujo de eficiencia y de preparación.

No ha sido un pueblo indiferente, dice, el que al paso de sus autoridades supo hacerlas objeto de calurosas manifestaciones de afecto y de respeto.

Todo está demostrando que el sentimiento patrio, lejos de haber decaído con el infortunio ya pasado, ha podido mantenerse vivo y enérgico, decidido a contribuir al más rápido resurgimiento de la República.

"La Prensa", de Parral, del día 18, en su editorial, después de hacer el elogio de los Padres de la Patria y de referirse a los acontecimientos que últimamente se han desarrollado en el país, dice:

"Espíritus ilusos, con poco o ningún sentido de las realidades pretenden desconocer este nobilísimo sentimiento y pregonar que la Patria es una sola que la forma la humanidad: idealismo irrealizable, pura palabrería, que a cada momento están desmintiendo los hechos.

Después de hacer otros comentarios sobre los enemigos de Chile, que están en el interior, agrega:

"Contemplemos los hechos y pongámonos en guardia contra tales teorías irrealizables en los tiempos actuales."

Termina manifestando: "Hemos entrado en estas consideraciones sobre el amor patrio, por creerlas oportunas al celebrar nuestro aniversario y para contrarrestar a cierta propaganda oculta que cual corriente subterránea quiere minar nuestro espíritu cívico en lo que tiene de más noble y elevado: nuestro patriotismo."

"La Prensa", de Tomé, del día 17, en un artículo de homenaje a los Padres de la Patria, dice en algunos de sus acápites:

"Hoy, después de 125 años de libertad, la nación despliega sus velas al viento manejadas sabiamente por nuestros gobernantes. Las industrias las artes, nuestros campos y la marina nacional forman un conglomerado compacto que hacen la grandeza de este suelo. Vosotros trabajadores que entregáis vuestras energías al servicio de ellas luchad como titanes, seguid vuestra campaña de trabajo, basados en el respeto a las leyes y los poderes constituídos; la Patria vivirá agradecida y nuestros gobernantes os darán el bienestar a que tenéis perfecto derecho por tus esfuerzos, por tu perseverancia en el trabajo, que todo lo dignifica y hace grande a las naciones.

Trabajadores, saludemos la alborada de este nuevo día y recordemos en nuestros padres agradecidos el sacrificio que hicieron los Padres de la Patria por darnos este suelo libre del yugo extranjero."

"El Comercio" de Los Andes, en su editorial del día 18 se refiere a que celebra también el 5.o aniversario de su fundación, y agrega:

"Basado en sincero sentimiento de patriotismo, hemos buscado la manera de defender abiertamente el prestigio de Chile, la integridad de la Constitución y las leyes, la autoridad de sus instituciones públicas, y la estabilidad de un Gobierno legal, elegido por el pueblo, y que ha sabido llevar a nuestro país a una reconstrucción moral y económica progresiva.

"En consecuencia, hemos condenado en frases de fuego, a los ambiciosos y arribistas, a los falsos apóstoles de una redención social que ignoran y no practican.

Se refiere, después, a la labor que ha desarrollado en sus cinco años de vida y prosigue:

"Nuestra obra ha tenido, por lo tanto, sana orientación y noble finalidad; eso nos lo demuestran las felicitaciones que hemos recibido de S. E. el Presidente de la República; del señor Luis Salas Romo, cuando era Ministro del Interior, y de diversos sectores de la opinión pública."

"La Alianza" de Vicuña, en su editorial del día 17, después de hacer mención a los libertadores de Chile, dice:

"Chile tuvo fama de país de orden hasta el año 1924, para entrar a un período de revoluciones y dictaduras odiosas y amargas."

"El período del actual Mandatario ha servido para cimentar de nuevo la constitucionalidad del país."

"Amargos días de crisis económica ha pasado el pueblo; y mediante severas actitudes, el Gobierno ha conseguido restañar en parte la situación de anhelado mejoramiento de sus finanzas."

Se refiere después al auge experimentado por la minería, que ha enriquecido a los habitantes del norte, y termina diciendo:

"Por estas líneas dejamos constancia del proceso evolutivo del país y su resurgimiento".

"El Chileno" de La Serena en su editorial del día 18, se refiere a los antecedentes de nuestra historia patria, profesa su fe de patriotismo y hace el elogio de nuestros libertadores, como asimismo del esfuerzo del roto chileno, como obrero y como soldado, y agrega:

"Hoy como ayer, aunque dolorido con la gran crisis económica que azotó al mundo, sigue el país su marcha progresiva, en un sitio de honor entre los países del Continente.

"Al recordar en este gran día a los Padres de la Patria—termina—; al honrar su memoria, al recordar con veneración, respeto y recogimiento patrióticos el magno esfuerzo que hicieron para legarnos esta tierra libre, independiente y respetada, hacemos votos por que la actual generación y las generaciones futuras sepamos en todo momento ser dignos de tan hermosa y gloriosa herencia; sepamos conservarla, cuidándola como el más precioso tesoro".

"El Lontué" de Molina, en un artículo del día 18, en que rememora los hechos más culminantes de los días de nuestra independencia, expresa en algunos de sus acápites:

"Hoy día, solemne para la República ante la renovación total de nuestros votos políticos no olvidemos nuestro credo republicano y juremos a una voz su más fiel observancia.

"Hay quienes gritan "viva la República", sin comprender lo que hacen ni lo que dicen, pues miran y aplauden lo que creen un reinado donde debe existir el desorden, anarquismo y toda clase de pasiones vergonzosas.

"Hay otra especie de individuos que al pronunciar esta palabra tiemblan como cobardes impíos u hombres miserables. Los unos y los otros están equivocados, están en un error, porque la República no es la libertad que engendra la licencia, ni tampoco el fantasma sangriento evocado por el miedo.

"La República ha sellado con signos indelebles su profesión de fe en los pliegues del pabellón que han alzado todos sus hijos al romper la cadena de la esclavitud".

"La Voz del Puerto", de San Antonio, en su editorial del día 17, después de referirse a la fecha que se conmemora, dice:

"Hoy que, por desgracia, el país se encuentra con sus hijos desorientados y divididos por ideologías diversas, conviene recordar que el triunfo obtenido en aquellas memorables jornadas se debió, no a la división, sino a la unión estrecha con que todos laboraban por el engrandecimiento de la patria".

Agrega después:

"Todo buen chileno, todo buen patriota está en la obligación de dejar a un lado antagonismos u odios de círculos, para tratar de conseguir a toda costa el resurgimiento del país para nuestro propio bienestar y felicidad de nuestros conciudadanos.

"Esos falsos apóstoles, esos falsos profetas que con quiméricas promesas o embustes predican el odio o la revolución social son sólo falsarios y malos ciudadanos que quieren servirse de los incautos para saciar sus propias y particulares ambiciones políticas, sociales o económicas.

"En las tristes horas por que hoy atraviesa el país es más necesaria que nunca la unión, la paz y la armonía para alcanzar un nuevo triunfo en las bellas jornadas de la prosperidad de la nación.

"Al rememorar el magno acontecimiento histórico, llamamos la atención de todos los chilenos a proceder con cordura, con honradez y patriotismo, olvidando odios o intereses de círculos en beneficio de los grandes intereses nacionales".

"La Prensa" de Osorno, en un artículo del día 19, comentando la forma cómo se celebró el día 18, hace mención a la alegría con que el pueblo participó en las festividades, y después de hacer diversas alusiones a esos hechos, añade:

"Durante tres años hemos vivido en la incertidumbre de un porvenir obscuro, de un futuro envuelto en niebla. Este año, el 18 ha parecido insinuar una nueve esperanza, algo así como un inminente advenimiento de razones nuevas y de corduras más humanas.

"Late, en efecto, en el actual Gobierno un nuevo sentido de la armonía, una recóndita aspiración a una nueva justicia, más amplia, más noble y más buena.

"Y, merece que este sentimiento de las clases que gobiernan el país, ha abrazado también a todos. Los ricos piensan más en los pobres, y los pobres buscan ahora más conscientemente su paraíso.

"No parece ya el porvenir de Chile tan preñado de incertidumbres. Hay la conciencia de nuevos métodos y se advierte la presencia de una voluntad humana con nuevos elementos y con nuevas herramientas, para abrirse camino hacia nuestro progreso y hacia nuestro desarrollo.

"Junto con este 18 de septiembre de 1935, la esperanza está de nuevo sobre el cielo de Chile; pero esta vez con una promesa más efectiva y más sonriente".

"El Tiempo", de San Javier, en su editorial del día 17, hace el elogio de los Padres de la Patria, y después de hacer algunos comentarios sobre la situación del momento, dice:

"Hoy, que hemos visto con dolor, cómo el transcurso del tiempo ha debilitado un tanto esa llama cuya luz debiera eternizarse en el corazón del pueblo; hoy, que las repercusiones nefastas que vienen de allende los Andes, han intentado despojar a la patria del divino ropaje con que antaño la vistieran los hijos de esta tierra que a tan caro precio supieron defenderla, rindamos esas armas fratricidas que han querido demoler la dorada esfinge que ha de perdurar a través de los siglos y, al pie de la bandera, prosternados ante la grandeza de esta patria, jurémosle amor, lealtad y honradez".

"La Discusión" de Chillán, en un artículo del día 18, hace una relación de los hechos por que ha atravesado el país desde el día de la independencia hasta la fecha, y agrega:

"Muchas son todavía las nubes que cruzan el horizonte del país, pero la estoicidad y patriotismo de la gran mayoría de los chilenos tiene fe en los destinos de la patria, porque sabe que esas sombras no podrán jamás quitarle al cielo su esplendor y tendrán que deshacerse con la luz.

"Los gritos destemplados de los que predican el odio de clases, porque cifran sus esperanzas en el desorden y quieren ser poderosos, de pie sobre las ruinas de la nación, se apagan en esta fecha de nuestro aniversario nacional, ahogados por la voz de todo un pueblo que pide orden y justicia, libertad y trabajo, de acuerdo con las disposiciones de nuestra legislación".

"La Patria" de Concepción del día 20, en un extenso editorial, refiriéndose al sentido del patriotismo, elogia la forma por demás patriótica como el pueblo celebró las festividades patrias, y expresa que contra el sentido del patriotismo hay organizaciones internacionales demoledoras y revolucionarias que están luchando continuamente y haciendo propaganda vedada y subterránea, tratando de minar en las masas tan generoso sentimiento. A veces el oro de los Soviets, dice, ejercita su presión y propaganda en estos países de América tratando de contrarrestar el sentimiento patriótico, predicando que se borren las fronteras y que se funde una Patria colectiva a imitación de Rusia donde no hayan banderas ni límites, ni fronteras.

Agrega después que contra esta prédica malsana, que generalmente se ejercita entre las clases populares, que por su misma ignorancia no están en situación de defenderse de tan deplorable influjo, debemos contrarrestar con nuestra propaganda, por decirlo así, del patriotismo y de las virtudes de nuestra raza, que nuestros héroes sellaron tan bellamente en la epopeya de nuestra Independencia.

"La Prensa" de Osorno en su edición del día 18, en un artículo en que rememora los hechos de la Independencia, dice que no basta con el recuerdo del tiempo pasado, es necesario también mirar el presente.

Manifiesta que el Presidente de la República recibió un amargo regalo en sus manos en la época en que la libre elección popular lo ungió como Primer Mandatario. La República estaba desarticulada, por los dolorosos hechos ya conocidos de todos, y sobre los cuales es mejor no hacer comentarios de ninguna índole.

Expresa a continuación que la crisis económica que azotaba al mundo como una de las consecuencias de la post guerra, izó también entre nosotros su negra bandera de harapos, y, de improviso, como de repente, el señor Alessandri Palma se encontró con que tenía que solucionar problemas tan complejos como los del hambre, la cesantía y la desesperación, en las clases obreras y media. Era una labor difícil, y que sin embargo, fué solucionada con una hábil y lógica política económica. Los lavaderos y las obras públicas traducidas en caminos y puentes absorbieron la cesantía, y los brazos y las capacidades tan musculosas como inútiles volvieron a girar al compás de nuestro progreso.

Este es, añade, principalmente, lo que el pueblo debe a este Presidente. Continuando su deuda, vienen después las leyes sociales, de la habitación popular, de gratificación del 25 o|o, y tantas otras en las que se adivina, bajo las cifras y bajo las frases, el deseo del Presidente Alessandri de ser, como siempre, y antes que el Primer Mandatario de un país, el hombre que va en ayuda de las clases que nunca tienen Pascua ni Año Nuevo.

Y ahora la política económica, propiamente tal, prosigue. Ella es la que ha seguido el Ministro de Hacienda y la que ha salvado a Chile de esa tragedia financiera que anduvo cerca, como topándolo. Hábiles maniobras económicas en que un signo o una cifra decían mucho, pusieron a Chile a salvo del descalabro que habría tenido entre nosotros un carácter afiebrado y hostil, plenamente criollo erizado de barricadas y de palabras bonitas.

Por último, agrega, tenemos el prestigio internacional de Chile. Gestiones del Presidente Alessandri y de su Ministro Cruchaga Tocornal dieron la paz del Chaco a toda la América Latina. Gestiones de los mismos han tenido su resultado en Tratados y modus-vivendi, que van marcando, jalonando, escribiendo el progreso nuestro.

Termina diciendo: Hoy día, antes que nada, por sobre las glorias y el recuerdo, un poco horroso de los días heroicos de la Patria Vieja, debemos mirar hacia la Patria Nueva, hacia la Patria de hoy que se alza fuerte y segura, sobre la base del prestigio de los hombres que la gobiernan.

"El Correo de Valdivia" de Valdivia, en su editorial del día 18 al referirse a la celebración del aniversario patrio, expresa que vivimos hoy la fecha de mayor significación histórica de nuestra existencia republicana y ningún instante más preciso que este para concentrar todas las energías de la nación, la totalidad de sus mejores anhelos en una sola obra de mejoramiento y cooperación.

Divisiones que solo fomentan el desconcierto, agrega, rutina y perseverancia en métodos políticos o económicos errados que dejan sedimentos de malestar en la opinión nacional, surgen como un reproche ante la conciencia verdaderamente patriótica y desinteresada, que hoy se cobija en las más brillantes páginas de nuestra historia.

Añade que el anhelo fervoroso de mejoramiento que alienta en el alma, de todos los chilenos, debiera cristalizarse hoy en una tácita promesa de trabajo y mútua cooperación. Nada ganará el país con seguir dividido en pequeños grupos políticos que se empeñan inútilmente por ejercer una supremacía estable en las esferas gubernativas. Y ningún saneamiento representará el estado actual, el seguir ejerciendo una política que no mire a la grandeza de la Patria y haga la relativa felicidad del pueblo chileno.

"La Aurora" de Angol, editorialmente el día 18, al referirse al aniversario patrio, dice en unos de sus acápites, que el aniversario nacional nos sorprende en plena época de reconstrucción interna. Nuestra Patria, dice, que parecía había alcanzado la cima de su progreso institucional, ha retrocedido rápidamente hasta situarse en una época remota de su historia. Otra vez acude a las reservas morales que descubrió el genio de aquel Ministro, y otra vez exige de sus habitantes una cuota especial de sacrificio en bien de la República.

Agrega a continuación, que después de construir un pueblo que era orgullo de América, fuimos ayer objeto de burla universal. La audacia de unos cuantos maleantes y el egoísmo de una masa amorfa, bastaron para desviar el curso de nuestro brillante destino.

Termina: "Empezamos a doblar otra vez la curva. Ahora el índice va marcando optimismo. Es vuestra hora, juventud patriota. No la dejéis perderse".

"El Loncomilla" de San Javier, del día 18, en su editorial, al referirse al aniversario patrio, dice:

Chile fué grande, respetable y respetado mientras sus generaciones se ampararon en las enseñanzas y ejemplos de sus antepasados y se mantuvieron sobrias y austeras, y cuando esas se perdieron, vino sobre él, el período más negro de su historia: época en que gobernaron los más audaces, ejercitando una odiosa tiranía.

Ya nuestro país pasó lo más duro de la prueba y hoy sus hijos se entregan más confiados al trabajo, por volver a verlo más próspero, más tranquilo y más feliz.

Quiera la Providencia depararle largos años de una tranquilidad verdadera y de un progreso estable.

HOY REGRESA S. E. DE VIÑA DEL MAR

En el día de hoy regresará de Viña del Mar S. E. el Presidente de la República que se encuentra en ese balneario desde el sábado último.

Excesivo el feriado de Fiestas Patrias

EL GOBIERNO ESTUDIARA SU REDUCCION

Con motivo de haber sido la semana pasada casi totalmente de días de fiesta con motivo de conmemorarse el aniversario de nuestra independencia, se ha puesto en evidencia la necesidad de legislar en el sentido de que se reduzcan los días de festividades patrias.

Sobre este particular tuvimos ocasión ayer de conversar con el Ministro del Interior, señor Cabrera, quien nos manifestó que el Gobierno tomaría una determinación sobre este asunto, ya que el exceso de días festivos repercute perniciosamente en el pueblo que vive del jornal diario y tiene, además, otra serie de inconvenientes que es necesario evitar.

Compañía alemana establecerá servicio de aeronavegación de Chile al Brasil y Europa

El Sindicato Cóndor inaugurará pronto una línea aérea hasta Río de Janeiro. — Combinación para pasajeros y correspondencia con destino a Europa

Se encuentra en Santiago el señor Frithjof Schmidt, jefe de tráfico del Sindicato Cóndor de Río de Janeiro, compañía alemana de aeronavegación que inaugurará en breve un servicio aéreo entre Santiago y la capital del Brasil y Europa.

Ayer recibimos la visita del señor Schmidt, quien nos dió algunos detalles sobre el servicio que se propone establecer el Sindicato Cóndor.

—He venido a Chile—nos dice el señor Schmidt—, con el objeto de organizar el servicio aéreo que el Sindicato Cóndor de Río de Janeiro inugurará el próximo mes para correspondencia y pasajeros de Chile con destino a Brasil y Europa. En efecto, nosotros pondremos en servicio dos aviones Junkers, del tipo Ju. 52, para catorce pasajeros, que realizarán las etapas Santiago, Buenos Aires, Río de Janeiro, hasta la ciudad de Natal en el norte del Brasil. En este punto tendremos combinación con los aviones de la línea Deutsche Lufthansa para llevar correspondencia a Europa.

Para el servicio de pasajeros tendremos combinación con el Graff Zeppelin cada quince días. De manera que con la línea aérea del Sindicato Cóndor habrá comunicación directa con Alemania semanalmente. En efecto, uno de nuestros aviones saldrá todos los miércoles de Los Cerrillos. La combinación se hará en Natal, llegando la correspondencia a Alemania el domingo. De Alemania saldrá un avión para América el día jueves y llegará a Santiago el lunes a mediodía de la semana siguiente. Los aviones que harán el servicio se llamarán "Maipo" y "Aconcagua" y son, como les he dicho, del tipo Junkers, aviones ligeros y de mucha seguridad.

El servicio aéreo del Sindicato Cóndor—termina diciéndonos el señor Schmidt—se inaugurará el 7 del próximo mes, partiendo un avión con destino a Brasil para regresar a Santiago el día 9. Esta nueva línea que nosotros estableceremos prestará muchos servicios con motivo de la Olimpiada que se efectuará el año próximo en Alemania y las personas que deseen mayores datos sobre pasajes, etc., pueden pasar a visitar las oficinas de nuestro representante en Chile, que es la Compañía de Transportes Marítimos, Bandera 191.

El Consejo de Defensa Fiscal estima legal la derogación del decreto que autorizó el alza de tarifas de la Cía. Chilena de Electricidad

El informe respectivo fué entregado ayer al Ministro del Interior. — Declaraciones del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía

En la tarde de ayer el presidente del Consejo de Defensa Fiscal envió un oficio al Ministro del Interior en que acompaña el informe pedido por este Secretario de Estado sobre la posibilidad de derogar el decreto que autorizó a la Compañía Chilena de Electricidad para alzar sus tarifas.

Como se recordará, en vista de un acuerdo tomado por la Cámara de Diputados el Ministro del Interior pidió al Consejo de Defensa Fiscal que le informara si se derivarían o no inconvenientes para el Fisco con la derogación del decreto en referencia y sobre si es posible o no su derogación desde el punto de vista legal.

En las últimas horas de la tarde de ayer interrogamos al Ministro señor Cabrera quien nos manifestó que no había tenido oportunidad de estudiar todavía el informe del Consejo de Defensa Fiscal y que sobre el particular no tomaría ninguna determinación hasta el regreso de S. E. que se encuentra en Viña del Mar.

Por nuestra parte podemos agregar que el informe del Consejo de Defensa establece que es perfectamente legal la derogación del referido decreto si la Compañía Chilena de Electricidad no ha cumplido con las condiciones que hizo valer para obtener su dictación.

LA PALABRA DE LOS EMPLEADOS

Se nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas del Sindicato de Empleados Particulares de la Compañía Chilena de Electricidad:

La opinión pública del país entero conoce ya los obscuros manejos con divisas de cambio efectuados por la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda.

Puede decirse que esta plenamente comprobado que esta Compañía ha sacado del país cientos de millones de pesos, burlando la ley de Cambios Internacionales.

Estas enormes sumas de dinero, ¿son pérdidas o son utilidades? Sería absurdo suponer lo primero.

Indiscutiblemente son utilidades. Esta Compañía obtiene fabulosas utilidades en su negocio de luz y fuerza, pues tiene a su favor las elevadas tarifas que cobra por la energía que produce; los bajos sueldos que paga al personal chileno; y, el bajísimo costo de su producción de electricidad, ya que utiliza la fuerza de los ríos chilenos lo que equivale a recibir como obsequio centenares de toneladas de carbón al día. Debe saberse que la mayor parte de las Compañías de Electricidad del mundo entero producen su energía por medio del carbón y éste hay que comprarlo...

Es necesario que se sepa que esta Compañía ha obtenido siempre utilidades, pero a fin de no dar gratificación a su personal de empleados, adultera sus libros de contabilidad, burlando así a sus modestos servidores de un derecho plenamente establecido por la ley.

Pero esta Empresa siempre nos está diciendo que sufre pérdidas en sus negocios. Sería interesante investigar en qué consisten esas pérdidas.

Desde luego, podemos anticipar que esas pérdidas de que tanto alarde hace la Compañía no se deben a su negocio de luz y fuerza. Se deben en primer lugar, a los altos sueldos que paga a sus directores, (el presidente gana 50 mil pesos mensuales); al ejército de espías y soplones que mantiene para denunciar los más mínimos actos del personal en orden a defender sus derechos; y además, a los negociados que algunos altos jefes hacen con la misma Compañía, como ha ocurrido con los aparatos de radio Voz Azul y las Cocinas Eléctricas Nacionales, cuyos detalles daremos a conocer en otra oportunidad.

Pero estas pérdidas son insignificantes al lado de sus fabulosas ganancias y no justifican en modo alguno que se burle al personal de sus gratificaciones anuales. Y pensar que la Compañía, con sarcasmo infinito, da a su personal al fin de cada año una gratificación que consiste en un préstamo de un mes de sueldo, que los empleados deben pagar en cuotas mensuales...

Con el propósito que se apliquen a la Compañía las sanciones que merece, llegando a su nacionalización si es posible y se pague al personal las gratificaciones que se les han usurpado se ha constituído el Comité de Defensa de Obreros y Empleados, del cual formamos parte, y, como sabemos que el personal en actual servicio de la Compañía no puede levantarse a hacer su defensa, so pena de ir a la calle, debemos declarar que como organizadores del Sindicato de Empleados, que tenía como base la defensa de los derechos del personal, estaremos de pie para exigir el pago de las gratificaciones tanto a los ex empleados, como a los actuales empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada.

Justo Ocaranza Rojas, ex presidente; I. Raúl Correa Mena, Manuel García Cubillos, ex secretario; M. Messinas, secretario Instituto Nacional de Cooperación Obrera, Luis Ayala L., presidente; J. de la Cerna. — Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda.

El tifus aumentó en Fiestas Patrias

PROMEDIO DE SEIS ENFERMOS DIARIOS SE RECOGIERON INDIGENTES

El Departamento de Desinfección de la Dirección General de Sanidad hospitalizó durante los días de fiestas patrias un promedio de seis personas diarias, enfermas de tifus exantemático, lo que acusa un aumento en la curva de esta epidemia.

Asimismo, recogió a 237 indigentes en estado de desaseo, los que fueron desinfectados en las casas de limpieza.

El jefe de este Departamento, Dr. Vera, parte hoy a San José de Maipo a inspeccionar la acción de las brigadas sanitarias que se encuentran trabajando en esa localidad.

El algodón ha experimentado sensible alza

LA CAUSA SERIA LA PROXIMIDAD DE UN CONFLICTO ARMADO

HAY QUE EVITARLO

La Comisión de Control de Precios enviará al Ministro de Salubridad una comunicación, en la que le manifestaría que con motivo de la proximidad de una guerra en Europa, el precio del algodón ya ha experimentado un alza que se irá haciendo cada vez más sensible. Agrega que hay necesidad de estudiar las medidas del caso para evitar este encarecimiento de un artículo imprescindible como lo es el algodón.

Para ser delegado de Sindicato se necesita mayor edad

EL INSPECTOR GRAL. DEL TRABAJO CONTESTA UNA CONSULTA

SOLIDEZ DE CRITERIO

El Inspector General del Trabajo ha contestado ayer una consulta formulada por la Inspección Provincial del Trabajo en el sentido de si un menor habilitado de edad puede ser delegado de los empleados o director de sindicato.

Manifiesta el Inspector General que la ley se funda para fijar este requisito en que el individuo haya adquirido la solidez de criterio y discernimiento indispensables para desempeñar convenientemente la delicada función social de delegado o director de sindicato. Por estas razones es de opinión que la edad para estos cargos debe ser, por lo menos, de 25 años.

MAGALLANES AGRADECE UNA MEDIDA DEL GOBIERNO

UN TELEGRAMA A S. E.

S. E. el Presidente de la República ha recibido el siguiente telegrama:

Asamblea Liberal de Magallanes agradece a V. E. la rápida promulgación de la Ley que ordena establecer una línea de Aeronavegación para Magallanes que contribuirá en forma eficiente a unir y estrechar este territorio con el centro del país.— Mariano Edwards, Vicepresidente, Germán Garcés, secretario. ... ...

Grandes focos de actividad solar pasan frente a la Tierra

Rosario de manchas solares. — Aumento de temperatura

(Boletín de Estudios del Observatorio del Salto)

Las observaciones solares efectuadas en el Observatorio del Salto han permitido comprobar que la actividad solar ha experimentado en los últimos días una notable reacción.

Grandes focos de actividad solar han pasado frente a la tierra; un rosario de más de diez manchas solares se desplaza hacia el limbo Occidental del sol, mientras otras dos maneras le siguen a corta distancia.

Una gran mancha aislada se aproxima al meridiano central, roda de intensos flóculos de calcio incandescentes.

El aumento de la actividad solar ha venido acompañado de una rápida intensificación de la radiación solar y sus efectos no han tardado en manifestarse en la tierra.

En todo el Valle Central de Chile reina un tiempo primaveral, la temperatura ha comenzado a aumentar rapidamente en las tardes. Si su aumento sigue intensificandose, en algunos días más habrá reacción atmosférica con aumento de la nebulosidad y descenso de temperatura.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a 23 de septiembre de 1935
JULIO BUSTOS NAVARRETE, director

LA ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO

AGRADECE UN SALUDO DE S. E.

En la Presidencia de la República se recibió ayer la siguiente comunicación:

De Copiapó. "La Dirección, personal y alumnado de la Escuela de Minas, agradecen a S. E. el recuerdo que ha hecho de este establecimiento con motivo de la celebración de su cincuentenario, cuyo funcionamiento independiente fué obra de S. E. siendo Ministro de Industrias y Obras Públicas. El éxito alcanzado por la Escuela y la cooperación efectiva que ha podido prestar a la industria minera debense fundamentalmente a la ayuda constante y efectiva del Gobierno. La Escuela confía en el porvenir, pués conoce la política educacional de S. E. de atender preferentemente la enseñanza minera e industrial".

Consejo Superior del Trabajo

SESIONARA HOY

Hoy martes, a las 19 horas, celebrará sesión la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, en su local ubicado en Huérfanos 972, sexto piso, oficina 608, a fin de tratar diversos problemas de importancia que penden de su consideración.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo se han mantenido casi en general; en la parte austral del territorio se han registrado lluvias y chubascos de poca intensidad. También hubo heladas en el interior de las zonas Central y Sur.

Continuará bueno desde Arica a Valdivia, con heladas en el interior de esta región.

Una nueva depresión ciclónica comienza a manifestarse por el Oeste, en la parte sur del país, lo cual provocará perturbaciones atmosféricas con tiempo inestable y lluvioso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 2.2 grados centigrados. Máxima: 18.6 grados centigrados.

Sol: Sale a las 6 horas, 30 minutos. Puesta a las 18 horas, 40 minutos.

Radiación térmica total: Sobre la normal, aumentando.

Manchas: Dos grupos. 1.o) Tipo IV A cerca del meridiano central; 2.o) IV D, a un día del meridiano central. Clasificación Cortie.

Luna: Sale a las 4 horas, 43 minutos. Puesta a las 16 horas, 12 minutos.

Fase: luna nueva el día 27.

Ofic. Meteorológica de Chile, Quinta Normal

CARTAS DEL PUBLICO

Que la gratificación sea para todos

Señor Director:

Hay un núcleo de empleados que por la calidad del trabajo que desarrolla, los peligros a que está expuesto y los exiguos sueldos de que goza, merece más que ningún otro, ser incluido en la gratificación tan generosamente acordada por el Gobierno.

Me refiero al personal a jornal que desempeña sus labores en la Dirección General de Sanidad, y cuya misión es mantener alcorriente a la Dirección de los Servicios al corriente de los casos de enfermedades infecto contagiosas que se puedan producir, a fin de tomar, con oportunidad, las medidas del caso.

Pues bien, como nada he visto en los diarios al respecto, creo, señor Director, que este personal ha sido injustamente olvidado en la gratificación que mañana o pasado empezará a recibir todo el personal de la Administración Pública que no había sido incluído en la gratificación anterior.

Lo justo, lo lógico, lo razonable sería que la Dirección de Sanidad tomara las medidas del caso, a fin de que estos modestos empleados, que no deben ser muchos, fueran incluidos también en el beneficio otorgado por el Gobierno.

Lo saluda atentamente. — F. Quintana, Carnet N.o 544379.

Jubilación y desahucio de ferroviarios cesantes

Señor Director:

En el editorial de un diario, edición del lunes 16 de septiembre, se ataca en forma severa el proyecto de jubilación y desahucio que la Cámara de Diputados aprobó en favor de los ferroviarios cesantes, entre los años 27 al 29, haciendo presente que a la Empresa de los Ferrocarriles importará el proyecto inconsulto más de seis millones de pesos al año, ya que la jubilación demandará mas de cuatro millones y más de dos por los efectos de desahucio.

Es increible, señor Director, que ese diario dé a la publicidad y todavía en su editorial, datos tan lejos de la verdad, ya que en la actualidad queda un número muy reducido de cesantes que, según cálculos bien estudiados, la Empresa los pagará invirtiendo a lo sumo dos millones de pesos.

Yo estimo, señor Director, que así como se ataca el proyecto de unos cuantos ex empleados que se encuentran en la miseria más espantosa, debiera mejor preocuparse de hacer campaña para que la Empresa vuelva a sus puestos a estos ex servidores, ya que es del dominio público que la famosa reorganización habida desde el año 27 adelante, fué sólo una plataforma para favorecer a los empleados adeptos a sus jefes, como se comprueba que hubo muchos casos que la Empresa desahuciaba a sus empleados por supresión del puesto, y acto seguido nombraba a un empleado de grado muy inferior en su lugar, llegando muchas veces a colocar gente de fuera en su reemplazo, que, como es natural, desconocían por completo los servicios de la Empresa, mientras que los desahuciados eran empleados jóvenes y competentes, como ha quedado establecido con el sinnúmero de empleados que la Empresa, aprovechándose de su miseria, los ha recogido con un sueldo miserable, y prestan en la actualidad sus servicios a entera satisfacción de sus superiores.—Un afectado.

Beneficio de ganado en el Matadero

Señor Director:

En la edición de ese diario, de fecha 20 del actual, aparece publicada una carta firmada por el dueño de una carnicería ubicada en Martínez de Rozas N.o 3426, en la que manifiesta que el día 19 de septiembre no hubo beneficio de ganado en el Matadero.

A fin de levantar este cargo injusto, debo expresar, señor Director, que, efectivamente, no se benefició ganado, porque es costumbre, desde hace muchos años, que los industriales no beneficien ganado el día 19 de septiembre, para darle descanso a sus operarios, con motivo de las Fiestas Patrias, y esto lo saben demás los dueños de carnicerías, no sólo por conocer esta costumbre, sino porque la Administración del Matadero estuvo avisando con una semana de anticipación por medio de las pizarras, que ese día no se beneficiaría ganado. Pero, a pesar de esta determinacion, el industrial don Jorge Yávar benefició el **día 19 de septiembre** 146 corderos, que se vendieron totalmente.

Como Ud. ve, señor Director, el cargo es antojadizo, pues bien pudo el autor de la carta comprar ese día los corderos que hubiere necesitado para atender a su clientela.

Debo agregar, además, que quedaron sobrantes muertos en vara, el día 18, el siguiente número de animales:

Vacunos	65
Corderos	33

De estos 65 vacunos se vendieron 23 el día 19, quedando un saldo de 42 para el día 20, y de los 33 corderos se vendieron solamente 28, quedando, en consecuencia, 5 corderos sobrantes para el día 20.

Rogando encarecidamente al señor Director la publicación de estas líneas, quedo de Ud. como su más atento y seguro servidor. —**Ramón Molina Cortínez, Administrador del Matadero.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir el administrador del Centro Cultural" Tracción Elétrica", señor **MARCIAL MONTANO SOLAR.**

Sus restos serán sepultados a las 5 de la tarde de hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la casa mortuoria, calle Sotomayor 255. — Cía. Chilena de Electricidad Limitada.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor . . . **MARCIAL MONTANO SOLAR.**

Sus funerales se efectuarán a las 5 de la tarde de hoy. El cortejo saldrá desde su casa habitación, Sotomayor 255, en dirección al Cementerio General. — La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestra querida hija, señora **ELENA ROMAN V. de REROBERT**, sepultados ayer en el Cementerio General. — Alfonso Brignardello Delpino, Carolina Villar de Brignardello.

La Comisión de Relaciones del Senado aprobó ayer la política de la Cancillería en el conflicto italo - etíope

El señor Cruchaga Tocornal hizo una exposición de las gestiones que en favor de la paz le ha correspondido a la Liga de las Naciones

En la tarde de ayer, a las 15 horas, se reunió en sesión especial la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, presidida por don Oscar Valenzuela Valdés y con asistencia de todos sus miembros. Concurrieron especialmente a la sesión el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga y el Subsecretario, don Germán Vergara Donoso.

AMPLIA EXPOSICION

Ofrecida la palabra al señor Cruchaga, éste hizo a los miembros de la Comisión una larga y detallada exposición de la participación que en las gestiones de avenimiento le había correspondido a la Sociedad de las Naciones. Se refirió también el Canciller al estado actual del conflicto en todos sus aspectos y, especialmente, a la actitud de prudente observador mantenida por nuestro delegado en Ginebra, en cumplimiento de instrucciones de la Cancillería.

Terminada la exposición del Ministro, los miembros de la Comisión cambiaron ideas sobre la situación en que se encuentra el conflicto italo-etíope, manifestándose la aprobación de la Comisión por la política seguida por la Cancillería hasta el momento,

A pesar de la reserva guardada alrededor de lo tratado en esta reunión, sabemos que se habría acordado reiterar al delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, don Manuel Rivas Vicuña, las instrucciones enviadas hasta la fecha.

Después de detenerse a los repartidores de leche se les dejó en libertad por orden del Gobierno

El Ministro del Interior decidirá hoy la petición de los lecheros de vender leche sin pasteurizar. — Dirigentes del gremio se entrevistarán hoy con el Ministro de Salubridad. — La reunión de ayer en el Ministerio del Interior

En la mañana de ayer, el Cuerpo de Carabineros hizo cumplir la ley que hace obligatorio el uso de la leche pasteurizada. En cumplimiento de instrucciones precisas de la superioridad, los carabineros detuvieron, en las primeras horas de la mañana, a todos los repartidores de leche sin pasteurizar, impidiéndoles la venta de la misma y conduciéndolos a las diversas comisarías por infractores a la ley de pasteurización.

A pesar de que la orden fué cumplida estrictamente en toda la ciudad, no hubo incidentes que lamentar, y el aprovisionamiento de leche de la población no sufrió alteraciones de consideración.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En vista de esta situación, algunos dirigentes del Sindicato de Lecheros, presididos por el señor Jorge Aravena, y acompañados de los diputados señores Roberto Barros Torres y Pedro Cárdenas Núñez, solicitaron una entrevista del Ministro del Interior, don Luis Cabrera. Estuvieron, además, presentes, en esta entrevista, el Intendente de Santiago don Julio Bustamante, y el prefecto jefe de Carabineros, coronel don Julio Besoaín.

Los dirigentes del gremio de lecheros expusieron al Ministro los perjuicios que les significaba la determinación del Gobierno, que habían cumplido los carabineros. Agregaron que era indudable que había una gran parte de la población que no consumía leche pasteurizada por diversas razones, y que ese era el público que ellos servían. Que les parecía extraño la decisión del Gobierno de hacer cumplir tan estrictamente la ley de pasteurización, en circunstancias que los lecheros habían encargado ya a Estados Unidos la maquinaria necesaria para instalar una planta propia de pasteurización, para lo cual contaban con capital suficiente. Finalmente, solicitaron del Ministro se les permitiera seguir vendiendo la leche en la forma en que lo estaban haciendo hasta ayer.

Por su parte, el Intendente señor Bustamante expresó que se había comunicado oportunamente a los lecheros, el acuerdo de permitirles vender leche suelta solamente hasta el domingo 22, y que fué en cumplimiento de este acuerdo y de la ley, que obliga el uso de leche pasteurizada, que se detuvo, en la mañana, a los repartidores que llevaban la leche en tarros y no en botellas selladas.

Después de un cambio de ideas, el Ministro manifestó a los lecheros, que en la tarde se reuniría con algunos de sus colegas de Gabinete para resolver este problema en definitiva, quedando, por lo tanto, de darles una respuesta más tarde.

EN LIBERTAD LOS DETENIDOS

Por otra parte, obedeciendo instrucciones del Ministerio del Interior, el prefecto de Santiago ordenó, poco después de mediodía, la libertad de todos los repartidores detenidos, orden que se cumplió inmediatamente.

REUNION DE MINISTROS

En la tarde, el señor Cabrera celebró una reunión, en su despacho, con sus colegas, los Ministros de Salubridad, doctor don Javier Castro Oliveira; de Fomento, don Matías Silva, y de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla.

En esta reunión se trató ampliamente la situación creada, sin que se llegara a tomar una determinación en ningún sentido.

HOY EN EL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

En la mañana de hoy, los dirigentes del gremio de lechedos celebrarán una importante entrevista con el Ministro de Salubridad. Sabemos que en esa entrevista se tratará ampliamente este asunto, siendo posible que se llegue a una fórmula que contemple los intereses y las peticiones de los lecheros.

HOY SE RESOLVERA

En la tarde de ayer, el Ministro del Interior señor Cabrera nos declaró que hoy día resolvería definitivamente este problema, después de que su colega de Salubridad conversara con los representantes del gremio de lecheros.

HOY SE VENDERA LECHE

Mientras se resuelve en definitiva este problema por el Ministro del Interior, se ha autorizado la venta de leche suelta como de costumbre, de tal suerte que el abastecimiento de la ciudad no sufrirá alteraciones en el día de hoy.



Camiones lecheros detenidos por Carabineros ayer en la Alameda

Los fondos del IV Centenario de Santiago se destinarán fundamentalmente al progreso e higienización de barrios populares

Este acuerdo tomó la Municipalidad en su sesión de ayer. — Se acordó propiciar el alza de patentes para los hipódromos. — El problema del expendio de leche en Santiago

Presidida por el Alcalde don Absalón Valencia, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago.

Se dió cuenta de la renuncia presentada a la Corporación por los miembros de la Comisión Especial del IV Centenario, señores Ramón Subercaseaux, Luis Barros Borgoño y Arturo Lyon Peña. Quedó pendiente la resolución sobre estas renuncias.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Urbanismo que recomendaba la aceptación de la siguiente indicación del Regidor señor Faivovich: "La I. Municipalidad declara que es su propósito que los fondos que se destinen para la transformación y urbanización de Santiago con ocasión del IV Centenario de su fundación, no se inviertan en obras suntuarias en el sector céntrico de la Capital, como lo insinuan algunos proyectos dados a la luz pública últimamente, sino primero y fundamentalmente en el progreso e higienización de los barrios populares".

Se acordó autorizar la adquisición de dos camiones para los servicios de la Dirección de Pavimentación, para lo cual se pedirán propuestas públicas.

GASTOS DE PERITAJES

El Municipio dió su aprobación a una moción formulada por el Regidor señor Echeverría para que se estudie la manera de aliviar a la municipalidad del gasto anual de los peritajes a que se refiere el artículo 267 del Código, de Procedimiento Penal.

Se acordó solicitar del Congreso la sustitución del mencionado artículo del Código por otro que contemple que estos peritajes serán pagados por el Estado.

Se aprobó una indicación del Regidor señor González Cortés por la cual se declara que los regidores podrán retirar expedientes de la Sala de Comisiones para su estudio, hasta por diez días, siempre que lo hagan personalmente, previo otorgamiento de recibo y que ellos no traten de investigaciones ni procesos.

PATENTES DE HIPODROMOS

Se dió aprobación a una indicación de la señorita Natalia Rubio y del señor German Dominguez, en orden a modificar la Ley de Rentas Municipales a fin de que se alce el monto de las patentes de los hipódromos, con la ampliación de la comisión respectiva de que también se grave con un impuesto de diez por ciento el valor de las ventas de los boletos de apuestas mutuas.

Esta proposición del Municipio contempla un aumento que deja en cien mil pesos el valor de las patentes de hipódromos de primera clase.

SITUACION DE LOS LECHEROS

Se dió lectura a una presentación de la Sociedad Unión de Lecheros en la que manifiesta a la Corporación que el público se ha resistido, en especial la clase obrera, a consumir leche pasteurizada tanto por su precio como por carecer de las comodidades que exige esta leche para mantenerse en buen estado. Agrega que por estas consideraciones solicita se prorrogue el plazo por un tiempo determinado para que los pequeños industriales instalen sus plantas pauteurizadoras y pueda asi satisfacerse el consumo total de la población. Quedó pendiente la resolución sobre el particular.

En la hora de los incidentes el señor Urzúa, se refirió a los tranvías que la Compañía utiliza para propaganda, manifestando que además de restar elementos a la movilización urbana, estorban el tránsito.

También se refirió a la actuación de la comisión de Fiestas Patrias, destacando la labor del Regidor señor González Cortes, del señor Amadeo Corall y del Departamento de Jardines. El Alcalde hizo estensiva el aplauso a toda la comisión municipal que participó en la confección y realización del programa.

El señor Godoy protestó de que se hubiera autorizado el funcionamiento de fondas, manifestando que en ellas se bebió con exceso.

"Sociaded Chilena de Tisiología"

TABLA PARA LA REUNION DE MANANA

Mañana miércoles 25 a las 11 A. M. en el Hospital San José, celebrará su reunión clínica quincenal, con la siguiente tabla:

Dr. Ramón Santelices.— Granulia fría.

Dr. Fernando Cruz P.— Dietética hospitalaria del tuberculoso.

Dr. Rubén García.— Caso clínico (Silicosis).

Presidencia.— Dr. R. Lorca.

Se ha invitado a los médicos y estudiantes de medicina.

Esta noche asumen las nuevas autoridades de la Federación Sionista de Chile

Habrá un acto solemne en el Círculo Israelita

Las nuevas autoridades sionistas, elegidas en el 17.o Congreso Sionista de Chile, celebrado recientemente en esta capital, asumirán esta noche sus cargos. Con este motivo tendrá lugar, en el Círculo Israelita, un acto solemne, organizado por el Consejo Directivo saliente de la Federación Sionista de Chile, con la asistencia de los elementos más representativos de la colectividad judía residente.

La sesión tendrá caracteres solemnes. Participará en ella, como invitado de honor el señor Manuel Graiver, enviado de la Agencia Judía, miembros del Consejo Directivo saliente y electo, componentes de los comités nombrados por el último Congreso, presidentes y directores de las instituciones judías de la capital y delegados al Congreso.

El consejo directivo prepara, asimismo, un té en honor de los asistentes que será servido a continuación de la sesión.

Se nos encarga invitar, por medio de estas líneas a los directores de todas las instituciones judías locales, a los delegados al último Congreso y a la colectividad en general.

Condecorado el Decano de Medicina argentino, Dr. José Arce

COMENDADOR DE LA ORDEN AL MERITO

El Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor señor José Arce, pasó ayer a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores acompañado del Embajador de Argentina Excmo. señor Quintana y del personal de la Embajada.

Aprovechó esta ocasión el Canciller para comunicar al distinguido catedrático argentino que el Gobierno había decidido otorgarle la condecoración Al Mérito, en el grado de Comendador.

El señor Arce agradeció en sentidas frases la distinción de que lo había hecho objeto nuestro Gobierno.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

En la tarde de ayer el señor Ministro de Justicia, don Francisco Garces Gana, expidió los siguientes decretos:

El que concede un mes de licencia al secretario del 2.o Juzgado de Letras de Osorno, don Luis Domínguez Toledo, a contar desde el 23 del mes en curso;

El que concede quince días de licencia, por motivos de salud, al juez de letras de Mataquito, don Eduardo Aguayo, a contar desde el 17 del mes en curso;

El que concede retiro al vigilante 2.o de la Cárcel-Presidio de Linares, don Samuel Bravo Aravena, con una pensión anual de 4,000 pesos;

El que concede licencia de un mes, por motivos de salud, al agrónomo del Politécnico Elemental de Menores "Alcibiades Vicencio", don Osvaldo Ramírez A.;

El que aprueba las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos la fundación denominada "Federico Santa María", con personalidad jurídica y domicilio en Valparaíso, y que en lo sucesivo se denominará "Universidad Técnica Federico Santa María";

El que aprueba las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos la corporación denominada "Sociedad de Socorros Mutuos Profesores de Instrucción Primaria", con personalidad jurídica y domicilio en Concepción.

Soc. de Comerciantes e Industriales de Provincia

Esta sociedad cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy martes, a las 21.30 horas, para tratar los últimos acuerdos del Ejecutivo sobre el 2 o|o, y tomar acuerdos de la conmemoración del tercer aniversario de la fundación de la sociedad.

Identificado el cadáver de la dama encontrado en el Canal San Carlos

Su nombre es Celinda Mora. — Investigaciones para esclarecer el misterio de su muerte

Como lo informamos en ediciones anteriores, hace poco fué encontrado por carabineros de la Tenencia Vitacura, el cadáver de una mujer decentemente vestida, en el canal San Carlos.

Con respecto a la muerte de la desconocida se hicieron diversas conjeturas. La policía tomó inmediatamente cartas en el asunto y ya se estableció la identidad de esta persona que resultó llamarse Celinda Mora.

Por los antecedentes que se tiene, se sabe que esta dama estuvo el día jueves de la semana pasada, en una quinta de los alrededores de Santiago en compañía de un amigo y que seguramente pudo haber tenido con éste algún disgusto a consecuencias del cual tomó la trágica resolución de lanzarse a las aguas del canal San Carlos donde encontró la muerte.

La policía realiza las investigaciones del caso a fin de aclarar el misterio que rodea la muerte de la señorita Mora.

SERVICIO HOSPITALARIO DE LA BENEFICENCIA

DIAS Y MATERIAS DE LOS CURSOS

Con el siguiente programa se harán los cursos del servicio hospitalario de la Beneficencia en los días que se indican:

Martes 24. — 2.30: Dr. Isauro Torres: Historia del Hospital; evolución; servicio de bienestar (Welfare).

Prof. Sr. A. J. de Bray.— 3 1|4: Estadística hospitalaria.

Jueves 26. — 2.30: Dr. Isauro Torres: Papel del Hospital; servicios que lo completan; organización hospitalaria en Chile.

Prof. señor A. J. de Bray.— 3 1|4: Estadística hospitalaria.

Martes 1.o de octubre.— 2.30.— Dr. Isauro Torres: Leyes de seguros sociales; Caja de Empleados Públicos.

Martes 8 de octubre.—2.30 — Señor Esteban Ivovich: Evolución del concepto de filantropía.

Martes 15 de octubre.— 2.30— Señor Esteban Ivovich: La Beneficencia; mecanismo interno; vida de relación con otras entidades.

UN TRANVIA DE LA LINEA N.o 4 ATROPELLO A UN MENOR

EN SAN PABLO ESQUINA DE CUMMING

El sábado 21 del presente, a las 17.30 horas, al menor Jorge Quezada Flores, al tratar de bajarse de un tranvía de la linea N.o 4, en que viajaba, cayó con tan mala suerte que fué cogido por el acoplado, el que le destrozó el pie derecho, que le fué amputado momentos después en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública. El accidente se produjo en la calle de San Pablo a la altura de Cumming, y según los deudos del accidentado, se debió a que el tranvía no se detuvo en la esquina el tiempo necesario para que descendieran los pasajros. Al maquinista que conducía el carro en referencia, le corresponde el N.o 771, y al cobrador del mismo, el N.o 1107.

El menor Jorge Quezada, que vive en San Pablo N.o 2331, casita N.o 14, se encuentra en la actualidad hospitalizado, en estado grave en el Hospital de San Juan de Dios.

LO MATO DE UNA CERTERA PUÑALADA EN EL CORAZON

EL HECHOR FUE APREHENDIDO AYER POR LA POLICIA

El Comisario de Investigaciones, don Eutaquio Canales detuvo ayer a Eugenio Tejada Olivares, individuo violento y decidido, que hace pocos días dió muerte a Francisco Hernández Alejandría, en el lugar llamado El Salto.

En la tarde del 19 de septiembre, Tejada andaba por esos lugares de paseo con una de sus hermanas. De repente, apareció Hernández, tal vez en estado de ebriedad, y quiso abrazar a la hermana de Tejada. En vista de esta situacion, Tejada, sin mayores rodeos sacó un afilado cuchillo y de un certero golpe le hundió hasta el pomo en el corazón de Hernández. En seguida, huyó, pero la policía le siguió los pasos y fué aprenhendido ayer por el Comisario Canales. El detenido pasará hoy a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente.

ENERGICA BATIDA A MALEANTES

REALIZO LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES

La Prefectura de Investigaciones realizó el domingo último una enérgica batida en los bajos fondos de la ciudad, con el objeto de hacer una recogida de sospechosos y delincuentes. De esta manera, Investigaciones efectúa una labor tendiente a prevenir los delitos en nuestra capital.

Como resultado de esta batida, que estuvo a cargo de las diferentes Inspectorías, se aprehendio a 12 sospechosos y a 36 individuos acusados de varios delitos, homicidios, robos, estafas, etc.

Todos los detenidos fueron puestos ayer a disposición de los respectivos Juzgados del Crimen.

Los universitarios chilenos rindieron ayer homenaje a sus colegas de la Universidad de Buenos Aires

Discursos pronunciados durante esta brillante velada. — Se propicia la reunión de un Congreso Estudiantil Latino Americano

A un simpático acto de acercamiento estudiantil chileno argentino dió lugar ayer la velada ofrecida por la Federación de Estudiantes de Chile y por el Centro de Derecho, en honor de la delegación de profesores y alumnos de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, que presiden los doctores Horacio Rivarola y Faustino J. Legon.



Durante el acto de ayer en la Universidad

Poco después de las 18.30 horas, tomaron colocación en el Salón de Honor de la Universidad la mayor parte de los estudiantes de Derecho de ese plantel educacional, que se veían junto a los estudiantes argentinos repartidos en diferentes puntos de la sala. Ocuparon los asientos de honor los profesores argentinos doctores Horacio Rivarola y Faustino J. Legon.

Se inició el homenaje que se rendía a los estudiantes argentinos con una elocuente improvisación del señor R. Alvarado, quien a nombre de la Federación de Estudiantes dió la bienvenida a los visitantes y recordó la influencia ejercida en nuestros medios estudiantiles por las campañas pro mejoramiento de la educación y organización universitarias emprendidas en los últimos quince años por los universitarios argentinos.

Saludó, a continuación, a los colegas argentinos a nombre de la Facultad de Derecho don Luis Claro Lagarrigue. Se refirió el orador en su conceptuoso discurso a la significación y alcance del homenaje que se rendía en esos momentos a la brillante delegación estudiantil del país hermano y a los antiguos lazos de amistad y de cultura que nos unían con sus estudiantes e intelectuales.

En seguida, hizo uso de la palabra el estudiante don Rafael Correa, el cual después de agradecer el homenaje que en ese momento rendían los estudiantes de la Universidad de Chile, dió desarrollo a un tema de gran interés, relacionado con la influencia ejercida por nuestro Código Civil en la redacción de algunos títulos del Código Civil Argentino. En el brillante paralelo hecho entre ambos Códigos por el señor Correa dejó claramente establecidos los puntos en que ambos monumentos jurídicos presentan similitudes, que reconocen por origen la obra trascendental del maestro Bello.

Acallados los aplausos con que fué acogido el notable trabajo del señor Correa ocupó la tribuna el delegado de la Universidad de Buenos Aires, don Arturo Palenque Carreras. El señor Palenque en una improvisación brillante y de gran originalidad, dejando de mano los recursos de la retórica, se refirió al ideal de acercamiento americano que deben abrigar todos los estudiantes de nuestra América, los cuales deben buscar la unión y el ideal común volviendo los ojos a las cosas de nuestra casa, a nuestra cultura original, que hunde sus raíces en la cultura que nos legara España.

A continuación uno de los estudiantes peruanos que estudia en nuestra Universidad, aprovechó la oportunidad para unirse al homenaje que se rendía a los estudiantes del Plata y lanzar la idea, acogida con aplausos y aprobada por aclamación, de propiciar un congreso estudiantil latino americano.

Se dió término a esta hermosa velada con la improvisación, notable de fondo y forma, pronunciada por el doctor Faustino J. Legon. El distinguido catedrático argentino después de agradecer el homenaje que se les rendía, se refirió a la hermandad intelectual que une a ambos países y precisó las aspiraciones, ideales y finalidades que deben perseguir los estudiantes universitarios latino americanos.

"Tengo orgullo de ser hijo del país más bello del mundo, al que espera un lugar preponderante en el futuro de las naciones"

dijo don Ricardo Weber, en un discurso pronunciado en Berlín el día 18 de setiembre

El día 18 de septiembre último, en una estación de radio de Berlín, se rindió un homenaje a nuestro país, en el que se pronunciaron elocuentes discursos de parte de altos funcionarios del Reich, de diplomáticos chilenos y de diversas personalidades latinoamericanas.

En esa oportunidad el prestigioso vecino de Valdivia, señor Ricardo Weber Kunstmann, que se encuentra en Alemania, pronunció el hermoso discurso que publicamos a continuación:

"Conciudadanos de Chile: La enfermedad de un hijo me ha obligado a encontrarme en la capital de Alemania, en el magno día en que mi patria conmemora el 125.o aniversario de la constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno, acontecimiento feliz del cual iba a brotar como cascada luminosa de progreso y redención, la libertad de Chile.

18 de septiembre. Hay en todos los corazones temblor de emoción y lágrimas de patriotismo. El concepto de nacionalidad adquiere caracteres formidables y el orgullo de una raza, inmortal por su valor y cualidades, se apresta a la conquista de un mañana esplendoroso. La patria no vibra solamente en ese país maravilloso que es Chile. No sólo en las áridas estepas atacameñas, ni en los valles centrales, ubérrimos y feraces, ni bajo las selvas donde duermen los copihues, reflejándose en el espejo cristalino de los lagos, ni en los canales nevados, palpita para los chilenos el amor a la tierra que los vió nacer.

Chile es universal. Doquiera que haya un chileno, aún en extranjera tierra, podría decirse que hay un templo sagrado donde se rinde culto eterno a la patria. El suelo en que abrimos los ojos a la vida, el más hermoso y espléndido de todos, el más acogedor, aquel suelo al cual amarramos nuestros ideales y nuestros más sagrados amores, se pasea por todo el mundo sin variar jamás, prendido de nostalgia en el recuerdo de sus hijos.

Sintiendo crisparse en mi alma el más grande de los sentimientos, no he podido resistir la tentación de dirigirme desde Alemania, a todos mis conciudadanos para hacer llegar a ellos el saludo conmovido de aquellos que están ausentes y que desde todos los lugares del mundo vuelven los ojos hacia Chile para murmurar una oración de felicidad y grandeza por la patria.

La distancia y la ausencia quitan el velo de nuestros ojos y nos hacen sentir en toda su intensidad los sentimientos que el diario contacto nos hace parecer como cosas sin valor ni fuerza.

Si en esta fecha yo me encontrara en mi patria, en mi Valdivia, palpitante de belleza junto a su río maravilloso, mi alma no vibraría como hoy lo hace, mis ojos no se empañarían por las lágrimas del recuerdo y no sería tan fervoroso el juramento de lealtad que le rindo.

Tengo orgullo por las glorias de Chile, por sus grandes Presidentes, por sus sabios y héroes. Por su Ejército, en cuya Escuela Militar tiene el honor de seguir la carrera de las armas un hijo mío. Por su Marina, que en el sacrificio de Iquique conquistó gloria que los mismos siglos aumentan y hacen resplandecer. Tengo orgullo de ser hijo del país más bello del mundo, a quien espera un lugar preponderante en el futuro de las naciones, ganado por el mérito propio, por el trabajo y el culto al deber y al derecho.

Chile, arrullado por las brisas del Pacífico y protegido por las cumbres altaneras de los Andes, ocupa una situación privilegiada, y en estas horas de agitación y de lucha que vive la humanidad enloquecida, se me vislumbra a través del pensamiento como un oasis feliz, como un templo sagrado y tranquilo donde no llegará el vértigo, donde van a morir todas las pasiones.

Mientras en mi patria lejana la bandera adorada luce orgullosa la trilogía de sus colores, mientras en cada corazón estalla el júbilo impetuoso y se revive un pasado de heroísmo y de grandeza, nosotros los chilenos residentes en Alemania, rendimos también homenaje al 18 de septiembre, la fecha augusta que para nosotros lo encierra todo.

Invocando a Chile, hago llegar a todos los chilenos y especialmente a los valdivianos, por el micrófono de esta radio, el abrazo espiritual de un hermano en el afecto, en la tradición y en todas las cualidades que nos caracterizan.

Hago llegar hasta esa Valdivia, arrullada por su río azul, pletórica de belleza y de ensueño, todo esfuerzo y optimismo, el saludo de un hijo de esa tierra ubérrima, el recuerdo emocionado de quien yendo por el mundo no pudo olvidar el hechizo incomparable de su esplendor.

Desde la distancia y en nación amiga que se ufana de estrechar la mano de Chile, en solidaridad que consagran los siglos, yo pido a todos mis compatriotas eleven su alma hacia el altar de las inmortales glorias y destinos de nuestra patria y griten conmigo con todo el corazón: ¡Viva Chile!"

La Sociedad Nacional de Agricultura propone un plan para mejorar la situación económica de los obreros de campos

En comunicación dirigida al presidente del Consejo de Economía Nacional, hace interesantes observaciones en favor del abaratamiento de las subsistencias y vestuario y construcción de habitaciones para este gremio de trabajadores

El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura dirigió ayer al Presidente del Consejo de Economía Nacional, Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, la siguiente comunicación:

"Santiago, 23 de septiembre de 1935.

Señor Presidente:

La crisis económica que se inició el año 30 y que ha tenido efectos palpables en la disminución del poder adquisitivo de la moneda y en el alza del costo de la vida, planteó en el país el problema del mejoramiento de las condiciones económicas de los asalariados.

Nuestra institución ha considerado el asunto con un elevado espíritu social y práctico, estudiando las medidas que puedan conducir a ese fin, sin perturbar el desarrollo de la producción y buscando una efectiva solidaridad de intereses entre el trabajo y el capital.

Dentro de este criterio ha prevalecido una opinión contraria a la adopción de arbitrios artificiales, que dan soluciones aparentes al problema de los salarios, pero que en el fondo desconsideran y malogran el objetivo que se persigue alcanzar.

Es así como la Sociedad Nacional de Agricultura hizo objeciones al proyecto para fijar salario mínimo en los campos, por ser contrario a la idiosincrasia de los trabajadores agrícolas, ajeno al régimen económico de esta actividad y contraproducente para los mismos elementos que se trata de beneficiar.

Al mismo tiempo planteó en el seno del Consejo de Economía Nacional el estudio de un plan destinado a obtener el mejoramiento real y positivo de la situación económica de los campesinos; ese organismo juzgó razonables las consideraciones que aconsejan no aplicar esa proyectada legislación a las faenas agrícolas y acogió favorablemente las sugestiones de nuestros representantes, aprobando las ideas que contenía dicho plan.

La rebaja de los derechos de importación para las telas que se emplean en la confección de vestuario popular, el financiamiento de construcciones campesinas y la disminución del costo de los artículos de primera necesidad, fueron las medidas básicas acordadas en aquella oportunidad.

Para buscar los recursos necesarios, los agricultores aceptaron la creación de un nuevo impuesto adicional de dos por mil sobre los predios rurales, sacrificio palpable, si se considera el estado de recargo tributario de las actividades productoras.

Los hechos han dado una confirmación a nuestros puntos de vista, estableciendo que eran más lógicos que los sustentados por quienes propician una legislación artificial sobre régimen de salarios, y el estudio de esta última ha puesto en evidencia lo difícil que es llegar a la concordancia de los intereses en juego.

Creemos, pues, oportuno pedir al Consejo de Economía Nacional que aborde de lleno el problema que se relaciona con los obreros campesinos, designando una comisión para llevar adelante las iniciativas a que nos referimos. El Ministro de Agricultura podría presidirla, por derecho propio, y debería integrarse con representantes de este ramo de la producción.

El deseo de que las resoluciones no se posterguen por más tiempo, nos lleva a insinuar la conveniencia de que la referida Comisión disponga de los medios y atribuciones suficientes para dar término a sus labores en breve plazo.

Las conclusiones a que se llegue servirán de base para que el Congreso despache una ley en la que se contemplen los mecanismos financieros y administrativos para procurar las satisfacciones que se deben a la población agraria, dentro de las posibilidades económicas de la industria y con prescindencia de todo fin de proselitismo político.

La agricultura desearía, sí, que en los resultados finales la ley que se dicte no dé base a la creación de nuevos servicios, que podrían absorber recursos que se buscan para un objeto bien distinto.

Aparte de estas iniciativas, nuestra institución está empeñada en buscar por medios directos la rebaja del costo de las subsistencias en los campos, cuyos precios no guardan relación con el índice general del país y en algunos casos alcanzan límites prohibitivos.

Con este fin se piensa poner en práctica un mayor control del comercio de primera necesidad dentro de los fundos, a fin de evitar las especulaciones que origina el exceso de intermediarios o la falta de crédito fácil para los negocios del ramo.

Lo expuesto demostrará al Gobierno que los agricultores tienen el mejor propósito de ayuda a los asalariados y que, a medida que la industria a que se dedican alcance mayor estabilidad en sus rendimientos, podrán empeñarse en otras obras del carácter que señalamos.

Esperamos, de consiguiente, que el Consejo de Economía Nacional acoja nuestra petición y ponga cuanto esté de su parte por traducirla en resultados concretos.

Saluda atentamente a Ud.— **Jaime Larraín**, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura."

Asegurar mercados en el exterior para el trigo persigue el Ministerio de Agricultura

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura abordó el estudio de este asunto y sus relaciones con el tratado comercial con el Perú

Ayer celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, bajo la presidencia de don Jaime Larraín, y con asistencia del señor Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés, y de numerosos señores consejeros.

Se abrió debate sobre la tramitación del tratado comercial con el Perú, significándose la conveniencia de que se terminen las negociaciones iniciadas hace más de un año, y que se han visto entorpecidas por diversas causas. El presidente hizo ver la influencia que este asunto tiene sobre las exportaciones agrícolas y el incremento de nuestra producción triguera; agregó que el anuncio de la próxima concertación de este acuerdo internacional había determinado un aumento apreciable de las siembras, y que esta circunstancia abría una seria perspectiva para la colocación de los excedentes de trigo.

El Ministro de Agricultura expresó que el Gobierno se ha preocupado y se preocupa, con interés, de llevar a término esa negociación, y que la Cancillería ha desplegado en este sentido las iniciativas pertinentes. Por su parte, está empeñado en abordar el problema del trigo en todos sus aspectos, y en este sentido ha propuesto que la Junta de Exportación Agrícola se empeñe en buscar, con tiempo, los mercados que sean necesarios para colocar el sobrante de trigo, que a juzgar por el área sembrada y por las condiciones del año agrícola, puede ser de consideración. Cree el señor Valdés Fontecilla, que es indispensable, además, ampliar los beneficios de los almacenes de depósito, en previsión de una cosecha abundante de este cereal, dando mayor vigor a la ley de Warrants, con lo cual sería posible que los agricultores estuvieran a resguardo de liquidaciones desfavorables de sus cosechas. En este sentido, estima, también, de importancia, la acción que pueda desarrollar la Caja de Crédito Agrario, otorgando las facilidades compatibles con su régimen económico a los productores. En general, el Ministro es partidario de impulsar una política de vastos alcances, que establice la situación de los mercados trigueros. En este sentido espera contar con la cooperación de las sociedades agrícolas, que conocen de cerca el problema, y deben buscar, de acuerdo con el Gobierno, su más acertada solución.

Tanto el presidente, como diversos otros consejeros, manifiestan su aprobación a las iniciativas que el Ministerio de Agricultura está tomando, y formulan otras consideraciones para reforzar el criterio expuesto anteriormente. A fin de dar término a este estudio, abordando a fondo la acción de los Almacenes de Depósito, se acuerda celebrar sesión extraordinaria el martes, a las 10 horas, e invitar a ella al presidente de la Caja de Crédito Agrario.

A continuación, se entró a considerar el problema del mejoramiento económico de los obreros del campo, oyéndose una exposición del presidente, señor Larraín, sobre las actuaciones desarrolladas en este sentido por la Sociedad ante el Consejo de Economía Nacional, y las que deben iniciarse en este sentido, para alcanzar soluciones concretas que beneficien efectivamente a los trabajadores, sin perturbar el normal desarrollo de la producción.

Se acordó enviar al presidente del Consejo de Economía una comunicación, para que se active el despacho de un plan de ayuda y beneficio para estos elementos, conforme a las ideas ya aprobadas por ese organismo a proposición de los representantes de la agricultura.

Activamente prosiguen los preparativos del homenaje que se hará a Anita Lizana

Viaje de una delegación a Valparaíso para organizar la recepción en el vecino puerto

CONCURSOS DE POESIA Y AFFICHES

En la tarde de ayer se reunió el Comité Nacional pro Homenaje a Anita Lizana, del que forman parte representantes de la intelectualidad, de la prensa, del Comercio, de todas las actividades deportivas, de los vecinos de las comunas de Santiago, Providencia y Ñuñoa.

En esta reunión se procedió a designar secretario general del Comité, nombrándose por unanimidad a don Eduardo Núñez Guzmán.

EL COMITE Y LA FEDERACION DE TENNIS

A esta reunión del comité asistió especialmente invitado el presidente de la Federación de Tennis de Chile, quien puntualizó la participación de la institución que representa en el homenaje nacional a nuestra campeona. En líneas generales esa participación quedó establecida en una participación de un tanto por ciento de los festejos que percibirá del comité dicha institución, para incrementar los fondos de envío de Anita Lizana a los campeonatos de tennis de Europa de 1936 y de la designación — por pedido expreso del Comité — de un representante de la Federación para recibir ese porcentaje y servir como consultor en las cuestiones del Comité relacionadas con el deporte mismo.

LOS TRABAJOS DE ORGANIZACION EN VALPARAISO

Quedó acordado en la reunión de ayer tarde el envío de una delegación del Comité para organizar paralelamente de Santiago, los preparativos de recepción y homenaje de Valparaíso.

El comité instalará una secretaría permanente en Valparaíso, que estará encargada — de acuerdo con las diversas actividades del vecino puerto — de dar realización a un programa que se aprobó en sus líneas generales.

Dicha delegación se trasladará a Valparaíso el jueves de la presente semana, para encontrarse en el vecino puerto el viernes.

CONCURSOS DE AFFICHES Y POESIAS

El Comité Organizador aprobó el programa de festejos para la recepción de Anita Lizana en Santiago.

En la reunión de ayer quedaron aprobadas las bases de los concursos de poesía y affiches, a que llama a los literatos y artistas del país, la comisión organizadora.

La secretaría general de la comisión organizadora funciona en Morandé 291, 3.er piso, ofs. 48 y 49, Casilla 73.

Ninguna responsabilidad afecta al ingeniero jefe de la Sección Puentes del Dpto. de Caminos

Manifiesta el Sub Contralor de la República, señor Krumenacker

DESMENTIDO A UNA INFORMACION

El ingeniero jefe de la Sección Puentes del Departamento de Caminos, don Carlos Ponce de León, ha enviado al Contralor General de la República el siguiente oficio, en el cual se desmiente una información dada por "La Hora".

"Señor Contralor:

En el diario "La Hora" de fecha de hoy, el diputado don Humberto Mardones V., en un artículo titulado "Burla a la opinión pública", a propósito del reemplazo del Director del Departamento de Caminos durante la comisión que se le ha encomendado, dice: **"Y a mayor abundamiento, después de poner al Director del Departamento de Caminos al frente del "plan especial", se le nombra en su reemplazo al Subdirector del Departamento, al jefe de Puentes, persona claramente responsable de lo que ocurre en este servicio".**

"Ambas medidas ordenadas por el Ministro son absolutamente contraindicadas en toda administración medianamente moral. El Director de Caminos y el Subdirector nombrado para reemplazarlo, han tenido actuaciones claras, señaladas como irregularidades administrativas, que no queremos recordar aquí nuevamente".

Se desprende de lo expuesto que, según el señor Mardones, al infrascrito le afectaría responsabilidad en las irregularidades que han sido motivo de amplia investigación por la Contraloría General.

A fin de comprobar que es inexacta la declaración del señor Mardones, ruego a usted se sirva certificar lo siguiente:

1.o En los servicios de caminos afectados por las investigaciones no ha cabido arte ni parte al jefe de la Sección Puentes.

2.o En los informes evacuados por los señores inspectores de la Contraloría no hay ninguna indicación que afecte en lo más mínimo la conducta funcionaria ni menos la honorabilidad del citado jefe.

Ruego, en consecuencia, que, previas las informaciones pertinentes, se me otorgue el certificado que pido.

Saluda atte. al señor Contralor.— **Carlos Ponce de León**, ingeniero jefe, Sección Puentes, Departamento de Caminos".

En respuesta a este oficio, el Subcontralor, Sr. Krumenacker, ha contestado la siguiente nota:

"En contestación a su oficio N.o 8.878, de esta misma fecha, puedo manifestar a Ud. que de los informes elevados por los inspectores de esta Repartición con motivo de la visita practicada en el Departamento de Caminos, no se desprende cargo alguno relacionado con la Sección Estudio y Construcción de Puentes; la que, por otra parte, no ha sido motivo de una inspección, ya que ésta ninguna relación tiene con las responsabilidades que han podido afectar al Departamento por lo ocurrido en la oficina del ingeniero de la provincia de Santiago.

Por otra parte, en los informes aludidos no hay ninguna indicación que afecte su conducta funcionario ni su honorabilidad.

Dios guarde a Ud. — Fdo.: **B. Krumenacker J.**, Subcontralor".

En vista del certificado anterior, el señor Ponce de León envió al Director de "La Hora" la siguiente carta:

"Señor Director del diario "La Hora".—Presente.

Muy señor mío:

En atención a la publicación hecha en ese diario en su edición de fecha 5 del presente, por don Humberto Mardones, en que se me hace aparecer como comprometido en cargos que se han hecho al Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, y en uso del derecho que me concede el artículo 8.o del decreto-ley N.o 425, de 27 de marzo de 1925, sobre abusos de publicidad, sírvase Ud. publicar en la misma página y forma en que se publicó dicho artículo, la presente carta y el certificado adjunto de la Contraloría General de la República.

Lamenta el suscrito la ligereza del señor Mardones para hacer afirmaciones tan notoriamente faltas de fundamento.

Saluda a Ud. atte.— **Carlos Ponce de León G.**

NOTIFICACION

"Santiago, a siete de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, a las 17.40 horas, notifiqué personalmente a don Aníbal Jara, Director del diario "La Hora", en su domicilio, Delicias N.o 449, a petición de don Carlos Ponce de León y le di para la publicación en el número del día ocho del corriente, la carta precedente, conjuntamente con el certificado de la Contraloría General de la República, en conformidad con la Ley de Imprenta. Excusó firmar.— Fdo.: **Francisco Valdivieso.** — Juzgado de Mayor Cuantía, abogado.—Santiago".

AYER FALLECIO DON HORACIO VALDERRAMA

ERA PROFESOR DE LA CASA DE MENORES

Ayer ha muerto, después de una dolorosa enfermedad, el profesor de la Casa de Menores de Santiago, don Horacio Valderrama Leyton.

El 26 de julio de 1931, a raíz de la caída del Presidente Ibáñez, fué herido por una bala loca, lo que le causó graves lesiones orgánicas que soportó durante 4 años con una vitalidad y entereza pocas veces igualadas.

Era un profesor joven, lleno de entusiasmo, de rara energía intelectual y entereza moral. Su carácter lo señaló siempre en el círculo de sus amigos, de sus compañeros de trabajo como un valor social.

Se ha levantado una capilla ardiente en la Casa de Menores (San Francisco 1132), de donde saldrá el cortejo hoy, a las 16 horas, en dirección al Cementerio.

GLAUBAUF Y SEGUEL CONTESTARON LA ACUSACION

EN EL PROCESO QUE SE LES INSTRUYE POR ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

En la tarde de ayer fué entregada al ministro don Moisés Bernales la contestación de los reos Glaubauf y Seguel a la acusación hecha por el fiscal señor Muñoz Freire en el proceso que se les instruye por actividades subversivas.

En dichos escritos, después de diversas consideraciones, terminan solicitando que se les absuelva.

Hoy vence el plazo para que conteste la acusación el resto de los procesados, después de lo cual el ministro sumariante dictará sentencia definitiva.

EN AVION VENDRA AL PAIS EL AGREGADO COMERCIAL EN BRASIL

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha autorizado al Agregado Comercial a la Embajada de Chile en Brasil, señor Jorge Bolton Larenas, para que venga con un mes de licencia al país.

El señor Bolton hará el viaje en avión, invitado por el Sindicato Cóndor.

Manifestación a don Miguel Covarrubias

Se avisa a los ex alumnos de la Escuela Andacollo se sirvan pasar a retirar sus tarjetas para la manifestación a don Miguel Covarrubias Valdes, presidente del Patronato de Andacollo, y que se efectuará el domingo próximo, a las 9 horas.

DAMOS A LA PUBLICIDAD

LA INTERESANTE PRESENTACION QUE LOS DELEGADOS OBREROS HICIERON AYER AL SR. MINISTRO DE SALUBRIDAD

Señor Ministro:

La comisión encargada de entrevistarse con el Ministro de Salubridad, cree cumplir su cometido, interpretando el sentir de lo que manifestaron los delegados de las diversas instituciones obreras en el debate que dió lugar el acuerdo de la protesta publicada en "LA NACION" del 15 del corriente, entregando a S. S. escrita su presentación. Hela aquí, señor Ministro:

Es de conocimiento público que más de 90 organizaciones obreras se presentaron al H. Senado, solicitando que el Sistema Saavedra sea implantado en los hospitales del país. Se dijo en esa presentación que el mencionado sistema cura aún aquellas dolencias consideradas incurables por la ciencia oficial, lo que importa declarar que dominaría toda la patología humana, y todavía sin drogas ni medicamento alguno, que tantos millones de pesos le cuesta al Estado, o mejor dicho, al pueblo.

Y este anuncio de tan trascendental descubrimiento, no ha alarmado ni al Gobierno, cuyo deber constitucional primordial es defender la salud del pueblo, ni menos ha alarmado a las autoridades sanitarias. Y por el contrario, estas últimas han pretendido reiniciar desatentadas persecuciones contra el autor de la nueva modalidad de la medicina.

Ante esta incomprensible actitud, nos hemos debido preguntar, y de seguro se preguntará el país, cuando lea esta presentación, ¿Es que la salud y la vida de los trabajadores del pueblo en general les es indiferente al Gobierno y aún más indiferente y hasta molesto a las autoridades sanitarias? ¿O es que la presentación al H. Senado no está sustentada en hechos verdaderos comprobados y comprobables? ¿Estamos al frente de un profesional que usa de la sugestión y del engaño, como lo dice la casi totalidad de los médicos, o del más grande de los médicos, como lo sostienen los enfermos que se han sometido a su sistema y con más razón y fundamento los desahuciados que volvió a la vida; los ciegos, igualmente declarados incurables, que recuperaron la vista?

Los obreros, no necesitamos decirlo, señor Ministro, carecemos de capacidad intelectual para discurrir como los grandes del intelecto y no sabemos aplicar sino el sentido común y la sana razón, y discurrimos así: Los médicos que niegan el sistema son parte; la otra parte somos los obreros. Los médicos que niegan, tienen un interés material, su interés profesional que creen amenazado; nosotros tenemos también un interés, pero un interés sagrado, inmaterial: defender nuestra salud y nuestras vidas; y sobre las mismas leyes sustentivas de los Códigos, tenemos el no menos sagrado derecho natural, y nuestra soberanía y nuestra libertad para buscar los medios más rápidos con qué recuperar nuestra salud perdida, nuestro único patrimonio que nos da el sustento y el pan de nuestros hijos.

¿Seríamos lógicos y cuerdos si desahuciados por los mismos médicos que niegan el sistema, no recurriéramos a este profesional titulado legalmente y clasificado entre los profesionales dedicados a las artes de curar y prevenir las enfermedades, entre los que se halla el señor Saavedra, es decir incluido en el art. 210 del Código Sanitario?

Y efectivamente señor Ministro, muchos de nosotros fuimos declarados incurables, pero incurables por ignorancia de conocimientos superiores que ha revelado tener el señor Saavedra, conocimientos que ya sólo puede negar la mala fe. Eramos incurables, éramos una carga para nuestra familia, muchas ya sin pan, cuando el incurable era el jefe del hogar; como incurables, éramos también una carga para el Estado y para nosotros mismos una desesperación de impotencia.

Y este hombre de ciencia, a pesar de incurables, nos dió de nuevo la salud, nos reintegró a la vida, al trabajo, de nuevo al grato cumplimiento de nuestros deberes, a la formación y cultura de nuestros hijos; a cooperar, en fin, de nuevo al progreso y riqueza de nuestra patria.

Señor Ministro: Mejor que nosotros lo sabe S. S. Somos los soberanos, somos el pueblo trabajador y si tomamos el nombre del pueblo, es porque nos consta que todas las clases sociales han recibido los beneficios del nuevo sistema, y lejos de desmentirnos van a asentir a la justicia de nuestra causa, a la verdad de esta presentación.

Como soberanos que hemos delegado esta soberanía en nuestros actuales mandatarios, tenemos el derecho, el deber de pedir, de exigir, sin otra condición que con el debido respeto, hoy para nosotros mismos mañana para nuestros hijos, que nuestros mandatarios atiendan nuestra solicitud, nuestro clamor, cuando este clamor se refiere a la salud, a la vida del pueblo el mandante, el soberano, señor Ministro.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente de S. S. se digne, si lo tiene a bien, resolver los siguientes puntos: 1.o Absoluta libertad para que el señor Saavedra ejerza su humanitaria profesión, lo mismo que en la capital, en cualquier parte de la República. 2.o Devolución de las multas que indebidamente le fueron aplicadas, como elocuentemente lo demuestra una sentencia de la Corte de Justicia que manda devolver casi íntegra la primera, lo que en buen castellano equivale a decir: no se debe multar ni perseguir a los creadores de nuevas etapas de la ciencia, y nosotros agregamos, hay que honrarlos, señor Ministro; 3.o Sanción a las autoridades sanitarias de Rancagua y Valparaíso, y más obligadamente a las de Rancagua que sin derecho ni autoridad alguna, hicieron detener al señor Saavedra y conducir con fuerza armada a la Dirección de Sanidad en donde lo detuvieron dos horas; 4.o Que se establezca qué funcionario ordenó la reiniciación de ese proceso por que no es aceptable lo que dijo el asesor jurídico de la Dirección General de Sanidad al señor Saavedra: Que él por sí y ante sí había removido ese expediente.

Ese funcionario subalterno carece de autoridad para citar como lo hizo, bajo apercibimiento al señor Saavedra, sin previa orden del señor Director de Sanidad.

He aquí lo que piden hoy los gremios obreros de la capital al señor Ministro; mañana se lo van a pedir a su S. S. todos los trabajadores del país.

Creyendo haber cumplido con la misión que nos confiaron nuestros compañeros, cumplimos el deber de dar las gracias al señor Ministro, por la benevolencia que ha tenido para recibirnos, y nos decimos de S. S. como sus más obsecuentes y SS. SS. — JOSE VALLEJOS, presidente. — V. PARRAGUIRRE, secretario.

Estudiantes de Costa Rica vendrán en misión de acercamiento espiritual

Desean financiar su jira mediante competencias de football

Un grupo de estudiantes de la Escuela de Derecho, la Escuela de Farmacia, la Escuela Normal, la Escuela de Agricultura, el Instituto de Alajuela, el Colegio San Luis Gonzaga y el Liceo Costa Rica, de San José de Costa Rica, se han dirigido al Ministerio de Educación para pedir el apoyo del Gobierno chileno, a fin de hacer, durante las vacaciones, una jira footballística y de acercamiento espiritual a Chile.

Solicitan que se les ponga en comunicación con los profesores de cultura física de los colegios de segunda enseñanza, a fin de ver si por medio de ellos se puede financiar una temporada de juegos de football contra equipos formados por estudiantes chilenos, o contra equipos chilenos que jueguen dentro del campeonato nacional de football, pues todos los estudiantes que integran esa selección costarricense actúan en su país en primera categoría.

Las proposiciones que hacen estos estudiantes, contemplan pasajes de venida y regreso para 22 personas, incluídos los jugadores y la representación; gastos de hospedaje y de traslado a las canchas de entrenamiento y juegos, y el 20 por ciento de la entrada bruta del producto de cada encuentro.

El Ministerio envió esta comunicación a la Dirección General de Educación Secundaria.

ENTREVISTAS CON EL MINISTRO DE EDUCACION. — El Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva, conversó con el señor Garcés Gana, tratando de algunas cuestiones relacionadas con la enseñanza particular.

—El presidente del Sindicato de Suplementeros, señor José Miño, acompañado de algunos dirigentes del gremio, fué recibido, también, por el Ministro de Educación. Le hicieron algunas peticiones que se refieren al Hogar y a la Escuela de Suplementeros.

CLASES DE INGLES VACANTES EN COQUIMBO. — La Inspección General de Enseñanza Comercial y Escuelas Técnicas Femeninas llama a concurso para proveer en el Instituto Comercial de Coquimbo, 18 horas de Inglés.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en la Oficina de la Inspección General (Ministerio de Educación), hasta el miércoles 2 de octubre próximo.

EL FOLLETO DEBERES CIVICOS

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, nos ha pedido hacer presente que el folleto titulado "Deberes Cívicos", que recién acaba de salir, y cuyas páginas son, en su mayoría, avisos comerciales, nada tiene que ver con ella, a pesar de que en la tapa aparece su nombre como propietaria literaria del folleto.

El autor de él es el señor Elías del Canto, quien contrató los avisos bajo su responsabilidad, habiendo esa Dirección, a solicitud de él, únicamente cooperado con el contenido de algunos artículos de la Ley de Reclutamiento.

El 3 de octubre habrá fiesta en el Manicomio

Se celebrará en esta ocasión el Día del Hospital

Con motivo de celebrarse el 3 del próximo mes el "Día del Hospital" y de los Establecimientos de Beneficencia, en el Manicomio de Santiago se hacen diversos preparativos, con el objeto de celebrar este día.

Al efecto, en este establecimiento se efectuará una gran kermesse, en los jardines del manicomio, en el que se instalarán, Carpas Gitanas, Japonesas y Criollas, Casas de Muñecas y ventas de refrescos atendidos por el personal del establecimiento.

En la tarde se realizará un gran baile en estos mismos jardines, y se finalizará el programa de fiestas con una función de variedades en el teatro de la Casa de Orates.

Nuevo Director de la Escuela Naval

En la Subsecretaría de Marina nos informamos ayer de que está resuelto por la Superioridad Naval, designar Director de la Escuela Naval de Valparaíso al contraalmirante don Víctor Muñoz Valdés, actual comandante del "Araucano".

Para reemplazarlo en el mando del "Araucano", se habría resuelto nombrar al capitán de navío don Sady Garretón, comandante del "Videla".

La Reina de la Primavera atiende el pedido que un reo le hiciera por intermedio de nuestro diario

Texto de la atenta comunicación que S. M. envió ayer al reo Morales Cea. — También le remitió los víveres solicitados

En nuestra edición de ayer insertamos el texto de una atenta comunicación que el reo de la Cárcel Pública, Alvaro Morales Cea, dirigió a S. M. la Reina de las próximas festividades primaverales, por intermedio de nuestro diario, y en la cual le solicitaba ayuda para la aflictiva situación en que se encuentra en el penal.

Es' petición fué favorablemente atendida por la Reina Amelia, quien en la mañana de ayer se puso en comunicación con los organizadores de las próximas fiestas, desde Molina, lugar donde se encuentra. Fruto de esta atención de S. M., ayer mismo le fué dirigida al reo Morales la siguiente carta, como igualmente la ayuda solicitada, consistente en víveres:

"Santiago, septiembre 23 de 1935.— Señor Alvaro Morales Cea, Cárcel Pública.— Presente.

Muy señor mío:

El Bando de Piedad de Chile, organizador de las fiestas de la primavera, ha recibido en la mañana de hoy una llamada telefónica de la señorita Amelia Talavera Balmaceda, S. M. Amelia I, Reina de estas festividades, quien se encuentra actualmente en Molina, y que se refiere al pedido que le ha sido hecho por Ud., por intermedio de las columnas de "La Nación" de hoy.

S. M. Amelia I nos ha manifestado su sentimiento por la situación en que Ud. se encuentra, ya que, como Ud. mismo expresa, "el destino le ha sido adverso" y nos ha pedido hagamos el envío de lo solicitado, lo que cumplimos con el mayor agrado, ya que nuestra misión primordial es la ayuda al prójimo.

Por lo demás, S. M. Amelia I nos ha pedido manifestarle que en algunos días más le hará una visita personal en la prisión, la que hará también extensiva a sus demás compañeros de infortunio, ya que se interesa vivamente por la suerte de los que, como Ud., han sido azotados por la crueldad del destino.

Entretanto, disponga de nosotros en la seguridad de que siempre estaremos dispuestos a servirlo. Por orden de S. M. Amelia I.— **Germán Alzérreca,** secretario general."

CONDECORACION AL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA BRASILEÑA

LA MEDALLA DE HONOR DE LA CRUZ ROJA CHILENA

El día 19 de septiembre, con motivo de la celebración de nuestro aniversario patrio, el Embajador de Chile en Brasil, señor Marcial Martínez, en una gran fiesta llevada a efecto en la Embajada, condecoró al presidente de la Cruz Roja brasileña, general Taurinho, con la Medalla de Honor de la Cruz Roja Chilena. Asistieron a este acto, especialmente invitadas, las delegaciones extranjeras asistentes a la Conferencia Panamericana.

Despacho de correspondencia

Del 23 al 28 de setiembre

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguienets vapores y correos desde el 24 al 28 de septiembre, en la siguiente forma:

POR FERROCARRIL.— Para países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía (vía Andes): el 24; Calera a Iquique, el 23; Calera a Chañaral: el 23, 25 y 27; Calera a Antofagasta: el 27; Calera a Serena: el 23, 24, 25, 27 y 28.

POR VAPOR.— Arica e intermedios: el 24, "Canelos"; Callao e intermedios: el 25 y 26, "Sta. Rita" y "Aysen"; Guayaquil e intermedios: el 25 y 26, "Sta. Rita" y "Aysen"; Panamá, Centro América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas: el 25, "Sta. Rita"; Europa, Asia, etc. (por vía Panamá), Japón: el 25, "Sta. Rita".

POR VIA AEREA.— Arica e intermedios (Nacional): el 25 y 27; Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, Centro América y Estados Unidos (Panagra): el 25 y 28; Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil (Panagra): el 25 y 27; Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Africa, Europa (Aeropostal): el 27.

NOTA.—El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días martes. La correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del martes. La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del martes.

Hasta el 1.o de diciembre se reciben los trabajos sobre eficiencia periodística

La clasificación final la hará el Directorio del Instituto de Periodistas. — Las bases del concurso

Los trabajos para el concurso de eficiencia periodística organizado por el Instituto de Periodistas de esta ciudad, se recibirán en la secretaría de la institución hasta el 1.o de diciembre. Podrán tomar parte en él todos los socios del Instituto.

El trabajo será aceptado si cumple, además, con los siguientes requisitos: debe ser el recorte completo del trabajo publicado, con indicación del diario o revista en que apareció y la fecha de su publicación; debe indicarse el tema al cual se envía; debe darse el nombre completo y dirección del autor. Se podrán presentar varios trabajos para cada tema.

En caso de trabajos firmados con seudónimo, y cuyo autor no desee revelar su identidad, podrán ser presentados por cualquier socio. En este caso, los premios en dinero serán pagados al socio que presentó el trabajo, previa declaración de éste de recibirlos a nombre y con autorización del autor. Los diplomas serán conferidos al seudónimo.

La clasificación final de los trabajos, antes de ser entregados al jurado, la hará el directorio del Instituto o una comisión especial, la que podrá, en casos calificados, cambiar la clasificación dada por los autores, con el fin de dejar los trabajos dentro de su respectivo tema. Esta comisión podrá, también, rechazar aquellos trabajos que no estén de acuerdo con las bases o no cumplan con los requisitos exigidos.

Los temas serán los siguientes: editorial; información; crónica informativa; información de interés humano; reportaje; crítica de libros; glosa o crónica de actualidad; artículo de defensa de la vida humana; información gráfica; ilustración gráfica o dibujo de actualidad; ilustración o dibujo para tema literario, cuento, etc.; al mejor repórter; "golpe periodístico"; al mejor repórter deportivo; al más bello gesto de un repórter; a la mejor campaña periodística.

En los temas "el mejor repórter", "el mejor repórter deportivo", "el más bello gesto de un repórter" y "el mejor redactor", el autor no podrá hacer personalmente la presentación al concurso, sino que ésta deberá hacerse por un grupo de socios, en número no inferior a diez, adjuntando una breve síntesis que trate de demostrar la aptitud del candidato para recibir el premio, al mismo tiempo que los trabajos sirvan de demostración de la labor desarrollada.

Cursos dominicales industriales

La Confederación de Centros de Padres y Vecinos, acordó prorrogar hasta el 1.o de octubre próximo la matrícula de los cursos industriales dominicales que se indican: Modas, Sombreros, Tejidos, Camisería y Lencería.

La matrícula permanece abierta en San Francisco N.o 1108.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 77.a Ordinaria, en lunes 16 de setiembre de 1935

(Sesión de 23.15 a 24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES FUENZALIDA Y CIFUENTES DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o—De una presentación suscrita por 29 señores Diputados, en la que piden sesión especial para hoy, de 23.15 a 24 horas, con el objeto de tratar del proyecto sobre gratificación al personal de la Administración Pública.

Repartida, oportunamente, la citación respectiva, quedó en tabla.

2.o—De dos oficios del Ministerio de Tierras y Colonización:

Con el primero remite antecedentes relacionados con la cesión de una propieda fiscal a la Sociedad Patriótica 21 de Mayo, de Los Angeles, solicitados por el señor Coloma;

Con el segundo remite los planos del fundo Pichi Ropulli y de la ex-reserva de Puyehue, solicitados por los señores Silva Pinto y Casanova.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.—De 25 oficios del H. Senado:

Con los cinco primeros remite, aprobados, los siguientes proyectos de ley:

'Que concede pensión de gracia a doña Luz Palma v. de Prado, y a sus menores hijos;

Que concede pensión de gracia a doña Rosa Clara Riquelme de Labbé;

Que abona, por gracia, ocho años, para los efectos de su jubilación, a doña Blanca Egaña González;

Que abona, por gracia, 16 años y 3 meses, a don Fortunato Marfull Rosales, para todos los efectos legales; y

Que concede, por gracia, una pensión a doña Laura Viel v. de Mackenna.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares:

Con los siete siguientes, remite, aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera la H. Cámara los siguientes proyectos de ley:

Que concede abono de tiempo a don Pedro J. Bolbarán;

Que concede abono de tiempo a don Alfredo Camus Valdés;

Que aumenta la pensión de que disfruta doña Ceferina Vargas López;

Que aumenta la pensión de que disfruta doña Ema Tardel de Olid e hijos menores;

Que destina la suma de $ 20,000 para atender a los gastos que demande la permanencia en el extranjero de la señorita Ana Lizana;

Que concede una pensión de gracia a doña Rafaela Reyes;

Que concede un abono de servicios a don Carlos A. Campos Carvajal.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República;

Con los tres siguientes, manifiesta, que ha tenido a bien aprobar, con modificaciones, los siguientes proyecto de ley:

Que concede una pensión a doña Zoraida Núñez;

Que concede una pensión a doña Oriana Hunecus de Ibar y a su hija soltera; y

Que concede una pension a doña Matilde Barahona Salomó.

Quedaron en tabla:

Con los ocho últimos, manifiesta que ha tenido bien despachar los siguientes proyectos de ley:

Que concede abono de servicios a don Juan Manuel Romo;

Que eleva la pensión de que disfruta don Ediki Knut Ekwall;

Que aumenta la pensión de que disfruta doña Mercedse Clorinda Cifuentes v. de Salas e hijas solteras;

Que concede abono de tiempo a don Belisario Betancour R.;

Que conceda abono de servicios a don Augusto A. Aguayo V.

Que aumenta la pensión de que disfruta doña Ana Caamaño de Pohlhamer;

Que aumenta la pension de que disfruta don David Román Muñoz;

Que aumenta la pensión de que disfrutan doña Adela Gazmuri de Urrutia y su hija Elena;

Que concede una pensión de gracia a doña Dolores Orellana v. de Valenzuela;

Que concede una pension de gracia a doña María Luisa Maluenda.

Quedaron en tabla.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—ACTA

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Para los efectos del acta se considerará la presente sesión como continuación de la anterior.

2.— TABLA DE LA PRESENTE SESION.

El señor SECRETARIO (accidental).— Se ha recibido una comunicación firmada por 29 señores diputados para que el señor presidente de la Cámara cite a la Corporación a una sesión especial el día 16 del presente, de 11.15 a 12 P. M., destinada a tratar del proyecto sobre gratificación al presonal de la Ad. Pública.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En discusión la tabla.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara se daría por aprobada la tabla de la presente sesión.

Acordado.

3.— MODIFICACIONES A LA LEY 5,650, SOBRE GRATIFICACION AL PERSONAL DE LA AD. PUBLICA.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión particular el artículo 5.o del proyecto sobre gratificación a los EE. PP.

El señor URREJOLA (don José Fco.)— Pido la palabra.

El señor MORALES (D. Raúl). —Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el H. señor Urrejola; a continuación, S. S.

El señor URREJOLA (don José Francisco).— Deseo ser muy breve, señor presidente, a fin de que terminemos luego la discusión particular del proyecto.

Me parece extraña, señor presidente, la forma en que se ha presentado la disposición del artículo 5.o He leído el primer informe de la Comisión y he visto que en él se establece, de manera diferente, esta misma idea pero no en forma imperativa.

El señor CABEZON.— No se oye, señor presidente.

El señor URREJOLA (don José Francisco).— Dice el artículo 5.o del primer informe:

"Se autoriza a las instituciones semifiscales para otorgar a sus empleados y obreros en actual servicio, una gratificación hasta de un 25 por ciento sobre sus sueldos, etc."

A mí me parece que la forma señalada por la Comisión en este informe, es decir, de una autorización facultativa, estaba más de acuerdo con la idea de legislar sobre esta materia. En cambio, en la disposición que se discute, se establece una forma imperativa, diciendo: "Las instituciones semifiscales otorgarán a sus empleados y obreros en actual servicio, una gratificación, etc."

Yo pregunto, señor presidente: ¿tenemos derecho nosotros sin mayores antecedentes a disponer de los dineros de esas instituciones?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — ¿Me permite, H. diputado? En el informe impreso a Roneo hay un error. En realidad el informe de la Comisión, después de la frase: 'sobre los sueldos bases", debe decir: "siempre que dispongan de fondos propios".

El señor OLAVARRIA.— Para el efecto.

El señor ELGUETA. — Esto quedó en claro en la sesión de la tarde.

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Agradezco la observación que me hace el señor presidente, ya que aquí no aparecía en la copia que tengo en mi mesa y que viene a darme una explicación sobre el punto que me merecía serios reparos. Pero de ningún modo hace aceptable la disposición del artículo 5.o del último informe que discutimos.

Me ha parecido muy extraño que la H. Cámara legisle sobre fondos que no son dineros públicos, porque así como respecto de los gastos fiscales se busca el financiamiento, así también el monto de las gratificaciones que se desea imponer en este proyecto a las instituciones semifiscales debería tener su financiamiento; pero yo pregunto: ¿se ha oído a los jefes de esas Cajas? Sólo se ha querido salvar tímidamente este vacío, con la frase "siempre que se disponga de fondos propios".

El señor OLAVARRIA. — ¿Me permite una interrupción, S. S.?

En realidad, con el agregado a que se ha referido el señor Presidente, la modificación propuesta por la H. Comisión de Hacienda, no tiene mayor alcance que una simple autorización, desde el momento que no disponiéndose de los fondos necesarios para pagar esta gratificación, no sería posible pagarla.

De manera que, en el fondo no difiere sustancialmente el primitivo artículo propuesto por la Comisión de Hacienda, del que ahora se propone a indicación del H. señor Gajardo, y creo que los temores de S. S. serían entonces infundados.

El señor MORALES, (don Raúl). — ¿Me permite, S. S.?

Yo no pienso como el H. señor Olavarría, respecto el agregado "siempre que dispongan de fondos propios", porque las instituciones semifiscales, en realidad, disponen todas de fondos propios...

El señor OLAVARRIA. —No, H. diputado. Se entiende que "siempre que dispongan de fondos propios" para pagar la gratificación. ¿Por qué no lee el agregado, S. S.?

El señor MORALES, (don Raúl). — Pero si todas las instituciones semifiscales disponen de fondos propios, H. colega.

El señor ECHAURREN. — No disponen de fondos propios, H. diputado.

El señor MORALES, (don Raúl). — Sí, H. colega, y se llaman autónomas, porque ellas tienen fondos propios y separados del Presupuesto nacional.

El señor FUENZALIDA. (Vicepresidente). — Está con la palabra el H. señor Urrejola. Puede continuar S. S.

El señor GAJARDO. — En realidad, la observación que hace el H. señor Morales no viene al caso; porque si se hubiera aprobado la frase "siempre que dispongan de fondos propios" sin el sentido que le ha dado el H. señor Olavarría, tal frase no tendría razón de ser; indudablemente, que la disposición tiene efecto siempre que tales instituciones dispongan de fondos propios para este efecto.

El señor OLAVARRIA. — Exacto, H. colega.

El señor GAJARDO. — Además las leyes no establecen disposiciones ineficaces; y las mismas razones que existen para mejorar los sueldos de los empleados públicos existen para los empleados de las instituciones, semifiscales, independientes y autónomas.

El señor MORALES. (don Raúl). — Pero no hay ninguna entidad, H. diputado, que tenga fondos propios para este objeto, y si algunas los tuvieran para esto, no necesitarían autorización legal para invertirlos porque son entidades autónomas. Así es, que con esta disposición sólo vamos a presionar a entidades semifiscales para que inviertan fondos en forma distinta a la que tienen presupuestada.

Por otra parte, vamos a legislar en forma totalmente vaga.

Por esto, es que sostengo que nosotros no debemos legislar sobre esta materia, porque no tenemos derecho para intervenir en el detalle de la distribución de fondos de entidades que manejan su situación económica en la forma independiente que las leyes respectivas les han reconocido, desligándolas de toda intervención administrativa del poder legislativo.

El señor MADRID, (don Manuel). — Está en un error Su Señoría.

El señor FUENZALIDA, (Vicepresidente). — Está con la palabra el H. señor Urrejola.

El señor URREJOLA, (don José Francisco). — Yo me alegro mucho de haber planteado este debate. Estoy en perfecto acuerdo con el H. señor Morales, en que no debemos administrar o inmiscuirnos en el manejo de los fondos de instituciones autónomas. Nosotros podemos determinar la mejor forma en que se invertirán los dineros fiscales, generalmente de acuerdo con el estudio que previamente ha hecho el Ejecutivo al respecto, y ojalá que siempre se oiga en estas materias la palabra del Secretario de Estado, que está al cabo del financiamiento en cada gasto y de la conveniencia de emplear los dineros públicos, en uno u otro fin; pero no podemos administrar los fondos de instituciones que la ley ha querido estén independientes. Lo contrario me parece que es un absurdo.

En esta disposición del artículo quinto, se dice "otorgarán", así, en forma imperativa. En cambio, sería mucho más conveniente aceptar esta disposición en forma de autorización.

El señor MARTINEZ, (don Carlos A.) — No le aumentan a nadie.

El señor MORALES, (don Raúl). — Así estaba en la ley primitiva.

El señor MARTINEZ, (don Carlos). — Entonces todo quedará en el papel.

El señor URREJOLA, (don José Francisco). — En realidad, todo esto ocurre porque no hay ninguna conveniencia en que la H. Cámara esté administrando dineros que pertenecen a instituciones independientes.

Yo me atrevería a reiterar que la disposición que autoriza a las instituciones semifiscales, con las excepcionaes establecidas, no presenta los graves inconvenientes, del artículo quinto, que en forma imperativa pretende fijar gratificaciones. Así, señor Presidente, haría bien la H. Cámara, en este estado de la discusión, rechazar este artículo y aceptar la disposición del primer informe, o sea, la simple autorización.

El señor VEGA.—Yo recuerdo que hubo aquí una discusión y se despachó una ley sobre formación de los fondos del Instituto de Crédito Industrial, ley en la que se estableció que estos fondos se formarían con aportes de la Caja Hipotecaria y de todas las Cajas de Previsión, que administran fondos de los trabajadores.

La Cámara entonces, intervino. ¿Por qué no puede intervenir ahora?

El señor URREJOLA (don Francisco).— Eso es diferente, honorable diputado.

La buena doctrina es, pues, que ni el Congreso ni el Ejecutivo administre los fondos de estas instituciones independientes. Ellas tienen sus directores y personal competente, asimismo sus estatutos. No deseo alargar más mis observaciones; pues deseo que no se retarde el despacho de este proyecto, pues soy partidario que se alivie la situación de los empleados en general, estudiando su financiamiento en debida forma.

El señor MAIRA.— Antes de todo, desearía pedirle a la Mesa que se leyera una comunicación que ha dirigido el Comité de Empleados y Obreros Ferroviarios, respecto de los cuales hay una indicación en el artículo que estamos discutiendo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a S. S. que se sirva continuar en sus observaciones mientras se trae la comunicación.

El señor MAIRA.—Me voy a referir, entonces, a la observación formulada por el H. Sr. Urrejola.

Yo no estoy de acuerdo con la doctrina sustentada por el H. Sr. Urrejola, por cuanto, si es efectivo que las instituciones semifiscales tienen independencia para administrar sus fondos, es también efectivo que las instituciones que no dependen del Estado directamente, están bajo su [illegible], ya sea que el control se haga por un Consejo nombrado por el Ejecutivo o en cualquiera otra forma.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—En el caso actual hay un interés social superior, que es el de elevar el standard de vida, y cuando están de por medio estos intereses permanentes, ellos priman sobre los intereses individuales, y por consiguiente, éstos deben sacrificarse en aras del interés colectivo, que en este caso está en lograr el aumento de los sueldos y salarios en correspondencia con la desvalorización de la moneda.

El señor URREJOLA (don J. Fco.).—Si así fuera, yo aceptaría; pero muchas veces esto es un espejismo, pues, junto con aumentar los sueldos y salarios, aumenta el costo de la vida en forma mucho mayor.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor MAIRA.—Señor Presidente, no puede llegar esta autonomía hasta el punto de considerar totalmente desligadas del Estado a estas instituciones semifiscales. Es así como las Cajas de Previsión están fiscalizadas por un departamento del Ministerio respectivo. En estos organismos existen consejos encargados de vigilar, de fiscalizar su marcha, consejos en que tiene gran ingerencia el Estado.

El objeto de esta disposición es dar a los empleados públicos, a los empleados semifiscales y obreros que trabajan en obras fiscales, derecho a un aumento de sueldos que les eleve el standard de vida, en forma que les permita satisfacer las necesidades más premiosas, ya que, con la baja de la moneda, con el encarecimiento de los productos y por otras causas, el costo de la vida ha subido enormemente.

Por estas razones, estoy de acuerdo con la disposición que propone el señor Gajardo, que es de carácter imperativo. Si esto se va a hacer, que se haga en forma real. Si la disposición fuera de carácter facultativa, más valdría no ponerla, pues sería, sencillamente, darles a los empleados la ilusión de algo que no va a suceder.

El señor TORRES MOLINA.— Como sucedió con la ley 5,650 que dió a las municipalidades la facultad de gratificar a sus empleados. En muchos casos se han negado a hacerlo, sosteniendo que carecen de fondos.

El señor MAIRA.— Si éste es el criterio con que se ha llevado esta cuestión, respecto del Estado, se debe aplicar el mismo para exigir que estas instituciones se las acomoden en forma tal que les permita mejorar las condiciones de los servidores.

Nuestro honorable colega señor Mardones, hizo observaciones, hace algunos días, respecto a la necesidad de aumentar también los sueldos de los empleados particulares, basándose en que están en una situación verdaderamente horrorosa. En realidad, debemos preocuparnos de este problema y, al abordarlo, no sólo hay que resolver el problema de los empleados fiscales, sino, también, el de los semi-fiscales; y aún, auspiciar una legislación que permita también mejorar los sueldos de los empleados particulares.

Este, en realidad, es un problema de salarios, que hay que resolverlo con un criterio general, principalmente considerando que la moneda no corresponde a su valor adquisitivo y que, consecuencialmente, la vida ha encarecido enormemente.

Ahora quería referirme al punto a que aludí al comienzo: a los Ferrocarriles.

Tengo conocimiento de que en la Comisión de Hacienda se alcanzó a hacer indicación para aumentar los sueldos de los obreros y empleados de los Ferrocarriles del Estado.

Según mis noticias, por informes proporcionados por el Director de Ferrocarriles o por el Jefe del Departamento respectivo, no era posible este aumento, porque los Ferrocarriles no estaban en condiciones de poder hacerlo.

El señor OLAVARRIA.— Se dijo que ello significaba un gasto de 25 millones de pesos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Han engañado a la Comisión de Hacienda!

El señor MAIRA.— Había solicitado de la Mesa que se leyera una comunicación de los ferroviarios, porque he recibido del personal de ferroviarios de Concepción numerosos telegramas en que piden se lea esa comunicación, en la cual solicitan que se les mejore su situación dentro del proyecto en debate, y, al respecto, indican el financiamiento. Para poder hacer una obra real, pedía que se leyera esta comunicación cuando llegara a la Mesa, y solicité del señor secretario me dijese si estaba ya allí. Se me dijo que el Presidente la había recibido, y que estaba en su poder. Yo sólo tengo el telegrama en que me hablan de que hay financiamiento, pero no tengo a la mano el dato del financiamiento mismo. Por eso, he pedido a la Mesa que se lea esta comunicación, que establece cuál es ese financiamiento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En cuanto llegue, se leerá.

Tiene la palabra el señor Cardenas.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Pido la palabra!

El señor CARDENAS.— Con relación a las observaciones que se han formulado, honorable presidente, sobre la inconveniencia de que el Poder Legislativo dicte disposiciones regulando la situación del personal de estas instituciones semifiscales, autónomas o independientes. Yo también estoy de acuerdo en que si, por razones fundamentales, el Gobierno y el Congreso han legislado con respecto al personal de la Administración Pública, idénticas razones existen para mejorar también la situación del personal de estas reparticiones semifiscales. Creo yo que el Congreso está en el deber de legislar sobre esta materia.

En cuanto a la independencia absoluta que se quiere sostener que existe con respecto a los fondos de estas instituciones, me parece que ello no es, en realidad, tal como se dice, porque hace poco no más, el Congreso estuvo preocupado en discutir un proyecto de ley por el cual se autorizaba a la Caja de Seguro Obrero para facilitar a la Beneficencia, alrededor de 45 o 50 millones de pesos, para la construcción de hospitales.

Si hubiera sido absolutamente indispensable la independencia de estos organismos— de la Caja de Seguro, por ejemplo— no habría tenido por qué el Congreso estar preocupado de conceder estas autorizaciones, porque habría bastado la celebración de un contrato especial con la Beneficencia, sin tener que venir a solicitar la venia del Congreso.

Todos sabemos, honorable presidente— y estará demás repetirlo— la situación verdaderamente desmejorada en que está el personal de estas reparticiones semifiscales.

Muchas veces...

El señor MORALES (don Raúl).— Si me permite Su Señoría.

El ejemplo que ha dado Su Señoría se debe a otra circunstancia: a que la operación se hizo con garantía fiscal. Así es que si se trajo al Parlamento este asunto, fué nada más que porque estaba de por medio la garantía del Fisco.

La Caja de Seguro Obligatorio debe invertir sus dineros dentro de los rumbos que le indica la ley respectiva.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

Existe aquí un precedente. Cuando se discutió el proyecto del Estatuto de los Empleados Municipales, la Honorable Cámara comenzó a legislar sobre el patrimonio de las Municipalidades, que son instituciones de derecho público, y que, por consecuencia, gozan de personalidad jurídica, llegando hasta provocar un aumento del presupuesto en las respectivas Municipalidades, que debía destinarse a pago de sueldos, se establecían— digamos— los grados, y se fijaban sueldos mínimos. De manera que han existido numerosos precedentes de parte del Congreso Nacional, en el sentido de que tiene facultades, en nombre de razones sociales superiores, para legislar en materia de mejoramiento de sueldos y fijación de su monto respecto de instituciones que gozan de personalidad jurídica.

El señor CARDENAS.— Por mi parte, señor presidente, deseando hacer algunas observaciones respecto a la situación en que ha quedado el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, habría deseado conocer también los telegramas a que ha hecho alusión el honorable colega señor Maira.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente) — Se va a dar lectura al telegrama.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

De Concepción, septiembre 23.—2.13 horas.—Señor Presidente Cámara de Diputados.—Santiago:

Concentración de organizaciones gremiales de empleados ferroviarios en reunión amplia, solicitan de la Honorable Cámara por vuestro alto intermedio que se comprenda al personal de ferrocarriles del Estado en el proyecto de ley en actual discusión en esa Honorable Cámara, de mejoramiento económico en empresas fiscales.

Creemos que el mayor gasto que importaría la aceptación de nuestra solicitud podría financiarse como imputación a la contribución fiscal del siete por ciento que aporta Empresa en consideración a que Supremo Gobierno no necesitará de dicha contribución, en vista del superávit de nuestra Hacienda Pública.

Pedro Verdugo Cavada.—Guillermo Fernández.—Alberto Azócar.—Leocadio Cifuentes.—Alfredo Gajardo.—Rodolfo Cruzat.—Julio Pineda.—Eduardo Roa. — Ismael Bustos.—Manuel Sepúlveda.— Julio Belmar y muchos otros.

De Concepción.—Septiembre 23.—2.12 horas.—Señor Samuel Guzmán García, Presidente Cámara Diputados.— Santiago.— Ruégole dar oficial cuenta a Honorable Cámara de la petición telegráfica de las asociaciones ferroviarias que solicitan ser comprendidas en proyecto aumento sueldos al personal de empresas semifiscales. Haría una obra de justicia que personal ferroviario le agradecería inmensamente.— Afectuosos saudos. — Pedro Verdugo Cavada.

El señor FUENZALIDA (Vice-Presidente).—Puede continuar el honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.—Prosiguiendo en las observaciones que estaba formulando, honorable señor Presidente, debo manifestar que esta disposición, contenida en el artículo 5.o del primer informe de la Comisión y que se ha reproducido en la forma que hemos podido tomar conocimiento en este segundo informe, con las limitaiones que en él se establecen, se debió precisamente a observaciones que conjuntamente con el honorable señor Retamales, formulamos dentro de la Comisión de Hacienda.

Hicimos ver la situación de que al legislarse sólo con respecto al personal de planta y a contrata de la Administración Pública, iban a quedar diversos organismos al margen de este beneficio; entre otros, enumeramos las Fábricas y Maestranzas del Ejército, cuya inclusión ya ha sido aprobada al discutirse elartículo 3.o; la Caja de Crédito Popular y la Caja de Retiro de los Ferrocarriles.

Ese fué el motivo por el cual se consultó este artículo en su carácter de facultativo, es decir, que da autorización a estos organismos para conceder o no esta gratificación.

Pero, en vista de las argumentaciones que se hicieron valer en la Comisión, relacionadas con el peligro de que esta facultad quedara sólo en el papel para las personas a quienes se trata de beneficiar, se propuso que se transformara en imperativa la autorización que se consedía en forma facultativa en el primer informe.

Se agregó también a las instituciones autónomas e independientes, con el objeto de que no quedara el personal de estos organismos al margen de estos beneficios.

Es una lástima también, señor presidente, que — como lo decía el H. presidente de la Comisión — por la rapidez con que hubo de hacerse este informe para poderlo presentar a la discusión de la Hon. Cámara, no quedara consignada ahí una observacion que se hizo reiteradamente y que contó con el asentimiento casi tácito de la Comisión. Esa observación se refiere a que al decirse Ferrocarriles del Estado, no se exceptuaba a la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., la cual, se dijo, tenía fondos para poder otorgar este aumento, este beneficio a su personal, y que al decirse "instituciones semifiscales" quedaba aquí comprendida expresamente. Pero en el informe de la Comisión, al redactar el artículo 5.o, se exceptuó especialmente a los FF. CC. del Estado, sin agregar nada más, con lo cual va a quedar también la Caja de Retiro de los Ferrocarriles exceptuada de los beneficios que otorga el art. 5.o que estamos discutiendo.

Por eso es que yo deseo que quede en la historia de la ley que este organismo no está comprendido en la excepción relativa a los FF. CC. del Estado y, en consecuencia, su personal tiene perfecto derecho al beneficio que el Congreso desea otorgar a estas instituciones.

Las observaciones de los honorables colegas, respecto de la aseveración que yo hacía, están demostrando que yo estaba en la razón al afirmar que fué un acuerdo tácito de la Comisión, que se reproduce en esta Cámara el de tomar en consideración al personal de la Caja de Retiro de los FF. CC. del E., en la forma en que yo estaba sosteniendo.

Y voy a termina estas observaciones, señor Presidente, para no prolongar este debate, solicitando de la Cámara por intermedio del señor Presidente, se digne considerar, en el carácter de subsidiaria, una indicación que tiende a resguardar al personal de la Empresa de los Ferrocarriles, de quedar totalmente al margen de estos beneficios, si no obtuvieran su aprobación las indicaciones que hay para otorgárselos. Con este objeto y en el carácter de subsidiaria, tengo una indicación firmada por 19 colegas, de los distintos partidos políticos, que dice como sigue "Para agregar en el artículo 5.o el siguiente inciso: "Los Ferrocarriles del Estado, Caja de Retiro y Previsión respectiva deberán pagar a su personal, durante los meses de enero a abril del presente año, el aumento de sueldos o jornales que establece el Decreto Supremo 962, de 9 de mayo de 1935.".

Esta indicación, como he dicho, tiene la firma de representantes de todos los partidos políticos y refleja el sentir del personal de los Ferrocarriles expresado en convenciones y en peticiones que ha hecho a las autoridades públicas, en forma despetuosa, durante el último tiempo.

El señor GAJARDO.—Me parece justo satisfacer esta petición del personal de los FF. CC. del Estado.

El señor FUENZALIDA (Vice-Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la H. Cámara para poner en discusión la indicación a que se refiere el honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.—Llamo la atención de la Hnorable Cámara hacia el número de firmas que tiene esta indicación.

Como va a seguir esta sesion, según acuerdo de la Cámara, voy o pedir que se dé lectura al Decreto número 955, que autorizó un aumento de los sueldos del personal de los Ferrocarriles.

El señor PRO-SECRETARIO (accidental).—Con el número de firmas reglamentarias, se ha enviado a la Mesa una indicación por los señores Arellano y Martínez, don Carlos Alberto, que dice:

"Para sustituir el artículo 5.o, reemplace por el siguiente:

"Las instituciones semi-fiscales, los Ferrocarriles del Estado y demás empresas industriales del Estado, otorgarán a su personal, en actual servicio, una gratificación de un 25 por ciento sobre su sueldo o jornal de base."

El señor FUENZALIDA (Vice-Presidente).—En discusión la indicación.

El señor SECRETARIO (accidental).—Ha llegado una indicación, sin las firmas reglamentarias, que dice:

"Para sustituir el artículo 5.o por el siguiente:

"Art. 5.o.—Las instituciones semi-fiscales, autónomas e independientes con excepción de los Ferrocarriles del Estado, otorgarán a sus empleados obreros, una gratificación no inferior al 10 o/o ni superior al 25 o/o sobre sus sueldos bases. Esta gratificación beneficiará al personal con el 25 por ciento para los sueldos de 12 mil pesos; con el 20 por ciento a los sueldos menores de $ 20.000; con 15 o/o sueldos inferiores a $ 30.000, y 10 o/o los sueldos superiores."

El señor FUENZALIDA (Vice-Presidente).— Reglamentariamente, no puede votarse esta indicación.

El señor MADRID (don Manuel).—Se puede solicitar el asentimiento unánime para admitirla a discusión y someterla a votación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Si se incluye a los ferroviarios, no tendría inconveniente.

El señor FUENZALIDA (Vice-Presidente).—Tiene la palabra el señor Morales Beltrami.

El señor MORALES (don Raúl). —Sólo quedan unos segundos.

El señor FUENZALIDA (Vice-Presidente).—Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las [illegible] horas.

El "Cazadores" inaugura su nuevo picadero

Con un concurso hípico que se desarrollará durante los días 27, 28 y 29 del presente mes, inaugurará el Regimiento de Caballería Cazadores su nuevo jardín de saltos.

La comisión organizadora secundada por el Comando del Regimiento, ha trabajado con gran entusiasmo, a fin de que este certamen alcance todo el brillo que se merece. Por lo demás, el éxito puede descontarse de antemano, toda vez que las inscripciones llegan a un total cercano a 200 jinetes.

Las pruebas se disputarán de acuerdo con las bases redactadas por el Comando de la 2.a Brigada de Caballería.

Valiosos premios se han establecido para los clasificados en los tres primeros lugares de cada competencia.

Una de las notas originales del concurso será el equipo de postas formado por damas, socios del Stade Francais.

Otras de las pruebas que darán realce a la reunión será la prueba de postas, compuesta de cuatro jinetes y la mixta, formada por un jinete civil, una dama al centro y un jinete militar a la otra orilla, prueba de difícil coordinación por la variedad en el temperamento, cadencia de los caballos y técnica de los jinetes.

En el curso de estos días seguiremos informando sobre este acontecimiento deportivo.

Gran torneo de polo, esgrima y tiro de carabina y revólver

Lo organiza la Escuela de Carabineros, con intervención de oficiales y tropa de la Escuela y de la Prefectura de Santiago y Aconcagua

Un gran festival deportivo se efectuará los días 27, 28 del presente y 1.o de octubre en la Escuela de Carabineros.

En efecto, el coronel don Pedro Silva Calderón, que preside el directorio general de deportes, que es la entidad máxima que tiene el Cuerpo de Carabineros en la alta dirección de los deportes de la institución, organiza para las fechas indicadas el torneo de esgrima, polo, tiro al blanco en cuya competencia

SE DISPUTARAN VALIOSOS PREMIOS

participarán los miembros del Cuerpo de Carabineros en carácter de novicios.

DETALLES DEL TORNEO

Damos a continuación algunos importantes detalles acerca de la forma como se está preparando este festival deportivo que a juzgar por el gran entusiasmo que existe en Carabineros, está llamado a tener un gran éxito en el deporte de las armas.

El amplio Pabellón de Verano, que posee el Regimiento Escuela, está siendo convenientemente arreglado, a fin de dar cabida y comodidad a los numerosos participantes al torneo y es así que los esgrimistas que concurran de provincias contarán con una excelente pedana y toda clase de armas de combate.

Asimismo, el gran stand de tiro que posee la Escuela se ve diariamente muy concurrido por los entusiastas amantes del tiro al blanco. En igual forma los polistas se preparan entusiastamente en las canchas de polo de la Escuela, a fin de estar en gran forma para dirimir superioridades.

LAS PRUEBAS A DESARROLLARSE

El torneo de esgrima anual se iniciará el viernes 27, a las 15 horas, con los equipos de sable y espada que se presentan de las diferentes prefecturas del país que ya han enviado sus inscripciones. Los equipos de sable estarán integrados por tres tiradores y los de espada por cuatro inscritos.

PRUEBAS INDIVIDUALES DE ESPADA

Estas pruebas comenzarán el sábado próximo, a las 9 horas, y en ellas hay anotados numerosos jefes oficiales y personal subalterno de la institución.

TORNEO DE POLO Y TIRO DE REVOLVER Y CARABINA

Este torneo que el presente año, el directorio general de deportes de Carabineros organiza en celebración del décimo aniversario de la fundación de la Caja de Previsión, se efectuará, el 1.o de octubre a las 8.

A este torneo concurrirán la Escuela de Carabineros, la Prefectura General de Aconcagua, la Prefectura General de Santiago y Rural de Santiago. Cada una de estas unidades deberá presentarse con un equipo de cuatro concursantes más una reserva por equipo.

EL JURADO

El jurado de este gran certamen deportivo, lo compondrán altos jefes de la institución entre los cuales anticipamos los nombres siguientes:

General, don Humberto Arriagada Valdivieso; coronel, don Pedro Silva Calderón; teniente coronel, don Jorge Díaz Valderrama; árbitro general, señor capitán Romero Meza; asesor deportivo, señor Juan Cerecer.

VALIOSOS PREMIOS

Son los donados por la Dirección General de Carabineros, consistentes en trofeos. Asimismo la Caja de Previsión otorgará a los ganadores hermosos trofeos de arte. Oportunamente informaremos a nuestros lectores sobre el más grande torneo anual que organiza el coronel don Pedro Silva Calderón en la Escuela de Carabineros.

Football entre tranviarios en Est. "Lo Sáez"

Con motivo de las partidas organizadas por la Liga Ferroviaria de Deportes, por la competencia interna que se efectúa anualmente entre sus afiliados, los campos de Lo Sáez, se vieron en estas ultimas tardes extraordinariamente concurridos.

En las verificadas el día 18, entre los segundos equipos de la Cía. Chilena de Teléfonos y Club Mecánico Maestranza triunfó el primero, por un goal contra 0. En las jugadas entre los primeros equipos de los mismos clubs, se produjo un empate de 2 por 2.

Una concurrencia todavía mayor, asistió a las jugadas el último domingo, en las que compitieron los clubs Victoria, Tranviario e Independiente, de Ñuñoa en la que jugaron los terceros equipos; el triunfo lo obtuvo Independiente, por 1 contra 0; en la de los segundos equipos, ganó, también, Independiente, por 1 contra 0; pero en la jugada entre los primeros equipos de estos mismos clubs, Victoria Tranviario obtuvo un hermoso desquite al triunfar por 4 goals contra 1.

Federación de Football de Chile

Comisión de disciplina. — Esta comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Duncan Silva y Orlando Quezada, se reunirá hoy martes a las 19 horas, a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes.

Concurso de tiro de reservistas

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional avisa a los reservistas de la Guarnición de Santiago que el concurso de Tiro que se había anunciado para el domingo 1.o de setiembre, ha sido postergado para el 29 del mismo mes.

Este concurso se llevará a efecto en el Polígono de Recoleta el día antes indicado a las 9 horas, y en el se disputarán importantes premios en dinero, medallas de plata y diplomas otorgados por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional.

En consecuencia, el reservista que desee tomar parte puede inscribirse los domingos de 9 a 12, y efectuar al mismo tiempo prácticas de tiro en los polígonos de Recoleta, Estadio Militar y Escuela de Caballería, canchas para reservistas, donde serán atendidos por personal del Ejército.

CITACIONES

MORNING STAR F. C.—Directorio hoy a las 18.30 horas, en Huérfanos 785.

LUIS NEBOT F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Carrera 665.

AGUILA NEGRA F C.— Junta general hoy, a las 21 horas, para elegir directorio.

CLUB DE DEPORTES VELOZ. —Directorio mañana, a las 21 horas, en Riquelme 880.

ANDRES. BELLO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Andrés Bello 061.

MAGALLANES F C. — Junta general mañana, a las 19 horas, en Santo Domingo 1334, para protocolizar ante el Notario Público las reformas al Estatuto.

..ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.—Consejo de delegados, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

ALBION JUVENIL.— Directorio, hoy, a las 20.30 horas, en Santa Filomena 422.

Asoc. de Basketball de Santiago

Cita para hoy a las 20 horas, en la cancha del Famae, a los siguientes jugadores integrantes del seleccionado:

Primard, Toro, Moret, Salamovich y Novani; M. y A. Ferrer, Lladser, Balmaceda y Fco. Gil; Edo Kapstein, E. Meza, A. Ulloa, M. Mehech y O. Vilches.

Se hace presente a estos jugadores que la asistencia al entrenamiento es de carácter obligatorio, debiendo presentarse a la comisión de equipos compuesta por los señores Octavio Palma y Lorenzo Retamales.

—El directorio se reunirá hoy, a las 19 horas, en Claras 464.

Concurso de tiro de pistola para oficiales de reserva

Para darle la oportunidad a los oficiales en retiro y de reserva que se interesen por la práctica de esgrima de sable y tiro de pistola, la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, ha organizado cursos de esta clase, los que ya se encuentran funcionando y a los cuales pueden concurrir los oficiales en retiro y de reserva quelo deseen.

Estos cursos estarán dirigidos por los capitanes señores Oscar Zagal y Carlos Péndola de dicha repartición, quienes recibirán las inscripciones en Morandé 25, Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional.

Se nos encarga hacer presente, que estos cursos no originan gastos de ninguna naturaleza, siendo en consecuencia absolutamente gratuitos.

Andrade y Caliri serán festejados hoy

El Automóvil Club de Chile llevará a efecto a las 21 horas de hoy, en el casino del Stade Francais una brillante manifestación que ofrece al gran campeón automovilista Oscar Andrade, vencedor en record sudamericano del reciente "Kilómetro Lanzado", la que hará extensiva, con singular acierto, al destacado automovilista italiano Antonio Caliri, que fué otro de los héroes de la gran jornada, toda vez que, después de grandes esfuerzos y largas privaciones, logró construir un motor extraordinario, que necesitó también un extraordinario piloto para ser conducido a la victoria.

Las adhesiones se siguen recibiendo hasta las 13 horas de hoy en el local del Automóvil club de Chile.

Eternos rivales se verán el domingo cara a car

Expectación ante el partido oficial de la seg da rueda entre Colo Colo y Magallanes

El gran clásico de football del año se efectuará el domingo, con motivo del match oficial por la segunda rueda profesional entre Colo-Colo y Magallanes.

El campeón de dos temporadas y del "Relámpago" tratará de vengar en esta ocasión la única derrota oficial del año y por su parte Colo-Colo buscará un nuevo triunfo sobre su contendor.

Es interesante consignar el so de que en cinco partidos estos elencos han sostenido año Colo-Colo, ha vencido cuatro y empatado uno, con total de 15 goals a favor y 11 contra, según se desprende siguiente detalle:

Marzo, 24.—Venció Colo-Colo 4x3.

Abril 19.—(Ex-Valparaíso), venció Colo-Colo 2x1.

Mayo 5.—Empate a 2.

Mayo 30.—Venció Colo-Colo 4.

Junio 23.—Venció Colo-Colo 1.

Los elencos serán concentra de mañana, a fin de que pres ten a los Campos de Sports Ñuñoa con el máximum de eficiencia.

Santiago Polo Club

Cita a sus socios jugadores para el match Premio Inauguración, el sábado próximo en la cancha N.o 1, del club.

Condiciones. — Torneo de handicap por eliminación para socios del S. P. C.

Match de 6 chukkers de 8 minutos cada uno.

Inscripciones. — Hasta el mañana, a las 17 horas, por teams completos y en la secretaría, Riquelme 60.

El Unión Condell, de duelo

Hemos sido informados que, víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido el socio jugador del Unión Condell, señor Luis Muñoz Ponce. Esta institución ha sufrido con este desaparecimiento, un rudo golpe, ya que el extinto gozaba de amplias simpatías entre los demás asociados, y defendió los colores del Club con inusitado entusiasmo, desde el año de su fundación. Una delegación especial del Condell, visitó hoy, a la familia del señor Muñoz Ponce, con el objeto de presentarle las condolencias a nombre de la institución.

Actividades del Club Dep. Manuel Montt

El directorio de este club ha acordado reiniciar los entrenamientos nocturnos de la Sección Basketball, para lo cual se nos encarga citar a todos los componentes de esta sección a las 20 horas.

Invita también especialmente a sus congeneres de la capital a los entrenamientos que se efectuarán los días martes, jueves y sábados a la hora ya mencionada, como un medio de estrechar las relaciones deportivas y alcanzar mayor progreso por medio del entrenamiento en conjunto.

Campeonato de football del Carioca F. C.

Para tratar sobre este certamen, el club organizador cita para hoy, a las 19 horas, en la secretaría de la Asociación de Football, Santo Domingo 1334, a los delegados de los siguientes equipos:

Audax Italiano B., Colo Colo B., Magallanes B., Unión Española B., Morning Star B., Badminton B., Gimnástico Prat, Liverpool Wanderers, Metropolitano, San Lorenzo de Recoleta y Teniente Godoy.

Selección de ciclistas para el torneo nacional

Efectuará el doming la directiva oficial

El próximo domingo la directiva oficial del ciclismo metropolitano llevará a efecto en el Velódromo de los españoles la selección de los ciclistas, con motivo del próximo Campeonato Nacional que se realizará en Valparaíso.

El programa consta de pruebas olímpicas, las que han sido fijadas por la Federación Chilena para que sus afiliados se especialicen y alcancen un mayor progreso en el pedal.

Participarán en este selección, corredores del prestigio de Enrique Naranjo, Camilo Bermejo, Juan Estay, Agustín Calas, Raúl González, Luis Ríos, Jorge Valdes, Luis Correa, Víctor Violdo y otros que se nos escapan.

Las inscripciones se recibirán únicamente en el taller ciclista de Osvaldo Gangas, San Pablo 1936, y se aceptan a cualquier hora del día previa presentación de la respectiva licencia de corredor correspondiente al presente año.

También la secretaría de la Asociación, ubicada en Ahumada 350 proporcionará mayores detalles a los interesados, pudiendo obtenerlos, de 7 a 8 P. M.

Esta noche Joe Louis sostendrá su prueba de fuego frente a Baer

Una pelea que ha despertado sensación en los Estados Unidos. — Muchos creen que el Payaso de Hollywood detendrá la carrera del negro

¿SERA CAPAZ DE RESISTIR LOS GOLPES DE LOUIS?

Esta noche se efectuará en Nueva York la pelea más sensacional de estos últimos tiempos, entre Max Baer y Joe Louis, el negro que ha despertado la curiosidad de todos los "fanáticos" del mundo.

Este encuentro tiene una importancia singular, pues se verá esta noche si Joe Louis reúne todas las condiciones de un verdadero campeón. Además, hay enorme interés por ver a Max Baer, el hombre que fué despojado de su corona de campeón dle mundo por Jimmy Braddock, pues se estima que para esa pelea el popular Payaso de Hollywood no se entrenó a conciencia y que no tomó en serio a su contendor.

¿QUIEN VENCERA?

A pesar que las apuestas están a favor de Joe Louis, son muchos los que estiman que el negro sufrirá esta noche una verdadera prueba de fuego enfrentándose a Baer.

¿RESISTIRA LOS GOLPES?

Esta es la pregunta que se hacen la mayoria de los críticos norteamericanos al referirse al negro Joe Louis. Se estima que Louis es demasiado joven y que jamás ha recibido un castigo, como para que se pueda decir que es un hombre capaz de soportar estoicamente los golpes.

Si Louis soporta los primeros rounds en buenas condiciones, las cosas se presentarán favorables al negro pues Joe boxea con más habilidad que su adversario y esto le daría indudablemente la victoria.

Pero, si es sorprendido por el ataque valiente y fuerte de Baer, y no soporta el castigo, entonces el ex campeón del mundo se agrandará y seguramente se llevará la victoria.

LO QUE PIENSA BAER

Max Baer se expresa con cierta pretención, y con franqueza, al referirse a Joe Louis. Dice: Creo que ganaré por K. O., pues Joe Louis va a recibir más golpes que todos los que se ha ganado en su carrera de amateur y profesional.

Además, agrega: Yo no seré el mismo hombre que vieron frente a Braddock; esta vez voy en muy buenas condiciones de entrenamiento y tomaré las cosas en serio.

NUESTRA OPINION

Si bien es cierto que sólo podemos opinar a través de las informaciones cablegráficas y juicios críticos que nos llegan de los Estados Unidos, estudiando esas informaciones nos hemos dado cuenta de que Max Baer tendrá esta noche al frente un muchacho que apenas cuenta con veintiún años de edad y que seguramente no habrá alcanzado su completo desarrollo físico; además, si agregamos a esto sus cortos años de ring y sus pocos meses de profesional, tendremos que pensar que Joe Louis, puede ser una fácil presa para el experimentado y completo rival.

Louis superará indudablemente a su contendor en la técnica, lo que le puede dar chance para colocar con facilidad sus golpes, y entonces seguramente el vencedor sería él.

Pero Max Baer va lleno de optimismo, bien entrenado y dispuesto a pegar desde el primer round. Si alcanza su punch la mandíbula del negro, entonces las cosas se pondrán a favor del Payaso de Hollywood, el que sabrá aprovechar cualquier debilidad del negro.

Vencerá el que primero llegue con precisión al punto vulnerable...

Los footballistas del Badminton

Ayudarán a sus boxeadores

La rama del football del Badminton entusiasmada con los triunfos de los boxeadores, ha acordado ayudar a los de la rama del box. Varios directores de la institución han acordado fijarle una cuota extraordinaria mensual de $ 200 para el mantenimiento de ring del Badminton y además hacer una colecta entre los miembros de la institución para que se arregle el local y se compren varios útiles de trabajo.

La suscripción que ya está abierta entre los socios, se ha iniciado con una cuota de $ 50 que han donado los señores Waldemar Galasso y don Juan Vargas, entusiastas dirigentes.

Celebramos esta iniciativa de la rama del football del Badminton, pues tanto los dirigentes, como los muchachos aficionados de la rama del box, han demostrado un gran espíritu deportivo, dando muchas glorias a la institución.

TURF

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio CARLOS COUSIÑO. — Clásico. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 50,000. —Handicap limitado entre 62 y 47 kilos. — Premio: $ 15,000 al 1.o

Guttenberg	62	Sublime	52
Ferryboat	58	Cunuhu	51
Fromental	54	Es Iluso	50
Vía Triunfal	54	Volney	49
Eminente	52	Alegrona	47
Gran Día	52	Cumberland	47
		Estupendo	47

Premio IMMORTELLE. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Premio: $ 8,000 al 1.o

Alguacil	56	M. Angot	54
J. de la Lune	56	Moquegua	54
P. Azul	56	Tandera	54
Rosewood	56	Viatka	54
Jalaca	54	Yasmina	54

Premio IMMORTELLE. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al 1.o

El Track	56	F. del Campo	54
Lucky Boy	56	Kasabi	54
Milón	56	Malasia	54
Ilario	56	Revuelta	54
Calcedonia	54	Sallera	54

Premio IONE. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 12,000 — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Ranquelero	59	Tornasol	51
Blasco	55	Amparo	49
Loncotraro	55	Goterón	49
Bamboleo	53	Androcles	47
Peterhof	53	Incitatus	47
Salmeron	53	J. d'Arc	47
Florentina	1	Mariquita	47
M. Pescador	47	Es Monona	45
Prismático	47	Filo	45
Sin Bombo	47	Gavota	45
Sólida	47	Mascarada	45
Turcan	47	Operette	45
Undosa	47	Pibrac	45
Vigoroso	47	Trancura	45
Visto Está	47	Villarrica	45
Collcucha	45		

Premio IONE. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 12,000 — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o

R. Margot	57	Garduña	47
Vinagre	57	Ginesta	47
Ready	55	Lausana	47
Bachelar	51	L.Sugon	47
Rosenthal	51	May Game	47
Bizcocho	49	Papusa	47
Falsidia	49	Refilón	47
Flácido	49	R. d'Amour	47
Uuayquemij	49	Salda	47
M. Butterfly	49	Wimbledon	47
Miamada	49	Argiria	45
Vía Libre	49	Destronada	45
Becassine	47	Fimura	45
Colichen	47	Ratoca	45
Diomedes	47	Treguala	45
Es El	47	V. Franca	45

Premio GUAU. — Steeplechase. —3,800 metros m m. — Para caballos de cuatro años y más. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.

Petorquino	81	Saltamontes	67
Malalcahuello	72	Pinza	62
Caramelito	68	Sintética	61
F. a Frente	67	Lamparón	60
Mendoza	67	Pilocoyán	60

Premio INCAUTO — 2,000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros.—Handicap. — Premio: 8 mil pesos al 1.o

Izar Zuri	71	Regla	45
J. Tenorio	59	Comadreja	44
Royal Light	58	El Chuncho	44
Honares	54	Ferragus	44
J. de Triana	51	La Serrana	44
Arpenteur	49	Ruy Díaz	44
Aderezo	45		

Premio ICH DIEN. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap. —Premio: $ 6,000 al 1.o

Izar Zuri	61	Fadisca	52
Falcyllena	58	Salterra	49
Ferryboat	58	Volney	49
Moscatel	58	Benares	47
Tirlemont	57	Groenlandia	46
Taxy Girl	55	Recursana	46
Eminente	52	Savonarola	45

Premio ICH DIEN. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap. —Premio: 5,500 al 1.o

Galopando	61	Fraltrarco	54
Cintarazo	60	Precautoria	54
Royal Light	58	Betty Boop	53
Recua	55	Chiripazo	53
S. Negra	55	Henares	53
Neuvieme	53	Saladillo	48
Bala de Oro	50	Alciste	48
Collcucha	50	Censor	48
Pampadunguera	50	Vía Libre	48
Quintana	50	Storm III	47
Bamboleo	49	Delta	46
Peterhof	48	Recoleta	46

Premio ICH DIEN. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap —Premio: $ 5,000 al 1.o

Que Tal	64	Nevers	52
Succia	59	Puntillano	52
Frisa	58	Rusticano	52
Falantal	57	Lausana	51
Tentador	56	Mad. de Polignac	51
Bachelor	55	Tangee	51
Six Sous	55	A. Pagano	50
Guarapon	53	Gabacha	49
Paganini	53	S. Madre	45
Cuadriga	52		

HIPODROMO CHILE

Sábado 28 de septiembre

Premio ABNEGACION.—Condicional —$ 5,000 —1,200 metros.

Wladimir	56	El Fayum	52
Batallón	55	Malicorne	51
Mensaje	54	Pablito	51
Campo Falso	54	Tocuyo	51
Descuido	53	Anónimo	40
Extinguido	53	Pilco	46
Partenaire	53		

Premio AYUDA S. A.—Condicional. —$ 3,000.—1,500 metros.

Avión	56	Cara Gua	54
Encono	56	Chaparrona	54
Incitatus	56	Cuartilla	54
Lum Suyar	56	Es Locuela	54
Mr. Fife	56	La Quiltra	54
Mombery	56	Macuca	54
Olegario	56	Molina	54
Taxímetro	56	Shell Mex.	54
Argiria	54		

Premio AYUDA S. B.—Condicional. —$ 3,000.—1,500 metros.

Cabanel	56	Percutor	56
César Augusto	56	Antequera	54
Dicho y Hecho	56	Destronada	54
Dictateur	56	Doradita	54
El Pelao	56	Es Mordua	54
Firmamento	56	Festejada	54
Lairdcito	56	M. Recamier	54
May Game	56	Treguala	54
Odilón	56		

Premio CARIDAD.—Segunda serie —$ 4,500.—1,200 metros.

Galopando	61	Gomorra	51
Indio Manso	61	Viejo Verde	51
Lady Brown	58	Matancilla	50
Orfelio	57	Tristina	50
Recua	56	Gin Sower	49
Tal Ata	54	Signorinetta	48
Madeleine	53	Venenito	48
Ranita	52		

Premio CARIDAD.—Tercera serie.—$ 3,500.—1,200 metros.

Magazine	60	Fallula	51
Salverde	58	Picacerito	51
Glorioso	56	Cautelada	50
Vyhlo	55	Copérnico	50
Paracelso	54	Beau Geste	48
Buen Pobre	53	Chambón	48
Quiltro	53	Saeta	48
Ranquelero	52	Camila	44
		Devota	44

Premio CARIDAD.—Cuarta serie.—3,000.—1,200 metros.

Tulipán	61	Ampárame	52
Netter	58	Jeanne d'Arc	52
Papusa	55	Rose d'Amour	52
Goterón	54	Fogonero	51
Pahlen	54	Petreyo	51
Rosamunda	54	Tucán	51
Carabobo	53	Mauviette	50
Lily Damita	53	Garduña	49
Salmerón	53		

Premio CARIDAD.—Quinta serie.—3,000.—1,200 metros.

Picotín	61	Confidente	51
Biroquete	58	La Brujita	51
Grotesco	55	Sol a Sol	51
Armador	54	Operette	50
La Leona	54	Zurrona	49
Manicura	54	Campeona	47
Malpina	53	Dama Loca	47
Tornasol	52	Brujería	44
Aracari	51		

Premio SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS.—$ 7,000.—2,000 metros.

Oculta	60	Benarés	50
Izar Zuri	59	Cantemir	48
Sitka	58	Nicaragua	48
Catcador	56	Cumberland	47
Vía Triunfal	56	Marny	47
Colejo	55	Arpenteur	46
Tiyen	55	Estocolmo	44
Bull Dog	54	Malharito	44
Quiromancia	53	La Serrana	44
Cunuhú	52		

Primera serie.—Premio CARIDAD. —Anulada. Estaban inscritos: Maleficio Pancul, Chateau Lagarde, Eucalipto, Avellaneda, Quisquilloso, Gitanesco y Ricachona.

Mañana miércoles se pagarán exclusivamente los premios y porcentajes correspondientes a la reunión del domingo 15 del presente.

Domingo 29 de septiembre

Premio ORGANO.—Condicial —5.000 pesos.—1.200 metros.

Calahorra	56	Glicerina	52
Mimí Pinson	56	Guantaca	52
Paraguaya	56	Inami	52
Santa Rita	56	Fiereza	50
Talonera	56	Quick	50
Suasorio	55	Celaje	49
Lupe Velez	54	Frita	49
Vicentina	54	Perfumada	47
Villafranca	54	Friponne	45
Mauritania	53		

Premio ODISEA.—Primera serie.—$ 5,000.—1.500 metros.

Falcyllena	65	Benarés	51
Catcador	56	Divina Dama	51
Maleficio	56	Recursana	51
Dulzurita	55	Bandolera	50
Ricachona	55	Narcisito	49
Bull Dog	54	Nicaragua	49
Quisquilloso	54	Doña Cucha	48
Cintarazo	52	Recua	48

Premio ODISEA.—Segunda serie.—$ 4.000.—1,500 metros.

Qué Tal?	62	Little Fool	52
Tentador	55	Barata	51
Tilao	54	Happy Feet	51
Carmuncha	53	La Araucana	51
Estocolmo	53	Negrura	51
Príncipe Igor	53	Amor Pagano	50
Censor	52	Cedrovich	50
El Chuncho	52	Toronjo	50

Premio ODISEA.—Tercera serie.—$ 3,500.—1.500 metros.

Fatma	60	Quiltro	52
Malharito	57	Puntillano	51
Interregno	55	Smoke	51
Rusticano	54	Guarapón	50
Aderezo	53	Impostor	49
Ruggero	53	El Sirdar	48
Jezabel	52	Gabacha	48
Paganini	52	Fiadora	48

Premio ODISEA.—Cuarta serie.—$ 3,000.—1.500 metros.

Ufa	58	Salmerón	52
Emisario	57	Tintorera	52
Montijo	56	Biroquete	51
Ozelia	56	Lusitana	50
Trancura	55	Walquiria	49
Estética	53	Bromural	48
Hijo Macho	53	Gallardo	48
Perforador	53	Sai Solo	48

Premio ODISEA.—Quinta serie.—$ 3.000.—1,500 metros.

Sol a Sol	58	Felstead	53
Melindrosa	57	Burguesía	52
Mariquita	56	Dixiana	52
Rocafuerte	55	Menestra	51
Campeona	54	Miss Chepa	48
Clairón	54	Federicus Rex	46
Patino	54	Brujería	45
Dardo	53		

Premio ODISEA.—Sexta serie.—$ 3.000.—1.500 metros.

Dictateur	58	Macuca	48
Taxímetro	57	M. Recamier	48
Antequera	55	Avión	47
Mombery	55	Doradita	47
Lairdcito	54	Dicho y Hecho	46
Treguala	54	Molina	46
Olegario	51	Cabanel	44
César Augusto	50	Chaparrona	44
Firmamento	50	Cara Gua	44
Mr. Fife	50	Copero	44
Percutor	50	Guachita	44
Es Locuela	48	Pijucha	44

Los retiros para las carreras del sábado 28 y del domingo 29, se reciben hasta hoy martes a las 5 P. M.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA)

Savonarola, montado por J. Zúñiga, pasó 1.400 metros en 1.35

—Centurión, montado por J. Alarcón, pasó 1,400 metros en 1 33 2|5.

—Sumastra, montada por M. Villena, pasó 1,400 metros, en 1,35 4|5.

—Es Iluso, montado por M. Villena, y Gran Día, Arm. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.43 3|5, llegando iguales.

—Cantemir, montado por J. Zúñiga, pasó una vuelta en 2.26 2|5.

—Volney, montado por J. Herrera, pasó 700 metros en 45 2|5.

—Príncipe Azul, montado por C. Guerra, y Bedouine por C. Chávez, pasaron 1,600 metros en 1.46 2|5. Ganó Príncipe Azul por un cuerpo.

—Florentina, montada por E. Castillo, pasó 1,100 metros en 1.11.

—Lord Derby, montado por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 46 2|5.

—Luky Boy, montado por A. Castillo, y Jalaca, A. Gutierrez, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

—Cantimpla, montada por J. Zúñiga, y Babbitt, por J. M. Baeza, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5. Ganó Cantimpla por tres cuerpos.

—Blasco, montado por un aprendiz, y Androcles, por C. Rozas, pasaron 1,100 metros en 1.10. Ganó Blasco, por un cuerpo.

—Trunful, montado por J. 2.o Vergara, pasó 1,100 metros en 1.0 1|5.

—Bamboleo, montado por C. Chávez, pasó 1.400 metros en 1.30.

—Flores del Campo montado por F. Santander, pasó 1,600 metros en 1.48.

(PISTA DE ARENA)

Divina Dama, montada por C. Guerra, pasó 1.400 metros en 1.34.

—M. Butterfly, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 3|5.

—Quiltro, montado por J. Herrera, pasó 500 metros en 31; después de un descanso, repitió igual.

—Bala de Oro, montado por Arm. Silva, pasó 700 metros en 45; después de un descanso, repitió en 46 2|5.

—Destronada, montada por M. González pasó 600 metros en 39; después de un descanso, repitió 700 metros en 48.

—Prismático, montado por F. Santander, pasó 800 metros en 52.

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE CARRERA)

Frita (A. Vidal), pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Dixiana (L. Soto), pasó 800 metros en 52 2|5.

—Operette (A. Correa), pasó 1,100 metros en 1 12.

—Melindrosa (A. Vidal), pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

—Filo (aprendiz), pasó 1,100 metros en 1.14.

—Becassine (A. Vidal), pasó 800 metros en 50.

—M. Recamier (E. Gaete), y Kalinga (A. Correa), pasaron 800 metros en 50 3|5, llegando iguales.

—Guachita (S. Galaz), y Brujería (A. Vidal), pasaron 1,200 metros en 1.20 3|5, llegando iguales.

PISTA DE ARENA (subida)

Happy Fet (aprendiz), pasó 600 metros en 41 2|5; repitió en 40.

—Paganini (aprendiz), pasó 600 metros en 42; repitió en 40 3|5.

—Cabanel (aprendiz), pasó 600 metros en 41; repitió en 40 2|5.

—Inami (C. Bravo), pasó 200 metros en 13; repitió en 13 2|5.

—Doradita (L. E. Vásquez), pasó 200 metros en 13; repitió en 14.

—Ditanteur (J. Briso) pasó 400 metros en 26 3|5; repitió igual.

—Burguesía (G. Valencia), pasó 1,000 metros en 1.8 2|5.

—Rocafuerte (J. Briso), pasó 400 metros en 26 2|5.

—Tilao (aprendiz), pasó 400 metros en 26 2|5.

—Netter (L. Soto), pasó 800 metros en 41.

Clairón, (O. Núñez), pasó 800 metros en 56 3|5.

—Estética (L. Vásquez), pasó 200 metros en 13.

—Encono (S. Galaz), pasó una vuelta en 1.49.

PISTA DE ARENA (Bajada)

Galopando (aprendiz) pasó 600 metros en 39 2|5; repitió en 39.

—Samuelillo (J. Oregon), pasó 600 metros en 40 2|5; repitió en 39 2|5.

—Ricachona, (M. Quezada), pasó 400 metros en 24; repitió 600 metros en 37.

—Salterra, (M. Quezada), pasó 400 metros en 26.

—Matancilla (C. Bravo), pasó 600 metros en 40

HOMENAJE A D. ADOLFO URZUA ROZAS EN SUS BODAS DE ORO COMO AUTOR TEATRAL

LABOR DE 50 AÑOS EN FAVOR DEL TEATRO CHILENO

Un acto de arte, de la más alta significación moral, llevará a cabo el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, al rendir un homenaje especial al antiguo y celebrado autor teatral don Adolfo Urzúa Rozas, con motivo de las bodas de oro de su primera obra de teatro, la pieza dramática "Alberto, el Poeta", estrenada con éxito, en el Teatro Municipal de Santiago, el 29 de septiembre de 1885.

A través de sus cincuenta años de labor intelectual para la escena, el Maestro Urzúa Rozas, como cariñosamente se le llama, ha entregado al teatro chileno numerosas y aplaudidas producciones, como las comedias "El bado", "Un hombre", "El infierno de una coqueta", "Un juez campesino", y muchas otras, al mismo tiempo que inspiradas composiciones poéticas.

El homenaje que se prepara al Maestro Urzúa Rozas será un escogido acto cultural y artístico. Tendrá lugar el domingo 29, a las diez de la mañana, en el Teatro Balmaceda. Las entradas, gratuitas, pueden solicitarlas los gremios y sociedades en el Departamento Cultural, de 15 a 18 horas.

PREMIOS OBTENIDOS POR EL Sr. URZUA ROZAS

SU OBRA ARTISTICA POPULAR HA SIDO INTENSA.— PROFESOR DE DECLAMACION

Con relación al homenaje que se prepara a don Adolfo Urzúa Rozas, con motivo de sus bodas de oro como autor teatral, es oportuno recordar que ha obtenido meritorios primeros premios en certámenes, como el convocado en la fecha del Centenario (1910) por el Ministerio de Educación, en el cual triunfó con su obra "El infierno de una coqueta", y en el concurso del recordado "Centro Hijos de Madrid", prestigiosa entidad de la colonia española de Santiago. En esta ocasión, fue premiada su comedia criolla y dramática "Un juez campesino".

Asimismo, el querido autor, ha destinado gran parte de sus afanes a la difusión artística entre las clases populares y sus Conjuntos Aficionados y a la enseñanza de la declamación, siendo uno de los primeros directores del ramo en el Conservatorio Nacional de Música. Artistas como Reed, Laura Palacios y Alejandro Flores, recibieron de él las más interesantes lecciones de arte.

Asociación Central de Ferroviarios Cesantes

Cita a la comisión permanente para hoy, a las 11 A. M., en Huérfanos esq. Amunátegui, para entrevistarse con el señor presidente de la Comisión del Trabajo.

Se invita a esta reunión a los representantes del comité de San Bernardo.

Mañana, asamblea general, a las 6 1|2 P. M. en Sto. Domingo 1274.

"TRATARE DE HACER HONOR A LA DISTINCION QUE ME CONFIERE EL GOBIERNO DE CHILE"

Manifiesta el dirigente societario de Buenos Aires, señor Angel S. Maranta, con motivo de habérsele otorgado la "Medalla Al Mérito". — Expresa su gratitud a la Unión de los Tipógrafos

"RECONOCIMIENTO A LA OBRA DEL MUTUALISMO CHILENO-ARGENTINO"

El directorio de la "Unión de los Tipógrafos" inició hace algún tiempo, acogiendo una indicación de su socio señor Vicente Acuña, gestiones tendientes a obtener que el Gobierno de Chile otorgase la "Medalla al mérito" al distinguido dirigente gráfico bonaerense y destacado impulsor de la confraternidad obrera chileno - argentina, don Angel S. Maranta.

La distinción en referencia ha sido concedida. La actitud del Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha causado entre los elementos trabajadores argentinos la más halagadora impresión, ratificándose en todos ellos el elevado concepto que existe entre la clase obrera de ese país hermano respecto al Primer Mandatario chileno.

UNA COMUNICACION DEL SEÑOR MARANTA

Por su parte, el señor Maranta, que anteriormente nos visitó como presidente de la "Sociedad Tipográfica Bonaerense", ha enviado al presidente de la Unión de Tipógrafos, señor Alfredo Morán, una cariñosa comunicación.

Expresa que se ha enterado de la petición formulada por la entidad santiaguina en orden a que el Gobierno de Chile le otorgue la condecoración "Al Mérito" por su labor de confraternidad societaria entre su patria y la nuestra, y agrega:

"Unicamente el cariño, del que son ustedes capaces y del cual tengo tan buenos recuerdos, puede haberles sugerido la empresa de fundamentar méritos en una acción como la mía, que no ha podido nunca alcanzar a satisfacer ampliamente el gran deseo de una mayor unión entre los pueblos de América.

Pueden ustedes imaginarse a cuánto me obliga tanta gentileza para no hacerme cargo a cada instante de disfrutar de un honor inmerecido, el que acepto, dándole el inmenso valor que tiene como triunfo legítimo del mutualismo chileno - argentino, tan honrosamente practicado y sostenido por las instituciones hermanas Unión de los Tipógrafos y Tipográfica Bonaerense.

Vaya, pues, mi agradecimiento cordial y la firme promesa de que trataré de justificar vuestro cariño y hacer honor a la singular distinción que me confiere el Gobierno de Chile.

Un abrazo, "a la chilena", a todos ustedes, anticipo del que espero darles personalmente en época no lejana, lamentando no poder realizar mi propósito de acompañarlos en el legítimo júbilo de la rememoración del Día de la Patria y del aniversario social, a la cual ruego me consideren presente.

Soy de ustedes siempre amigo y seguro servidor. (Firmado): **Angel S. Maranta**".

Señor Angel S. Maranta,

Sindicato Profesional de Choferes de Chile

El directorio del Sindicato Profesional de Choferes de Chile ha iniciado el funcionamiento del servicio de Asistencia Médica, para cuyos beneficios ruega a sus asociados pasen por la secretaría, Teatinos 778, a retirar sus respectivas tarjetas. La hora de consulta es de 13 a 15 y de 18 a 20 horas. El doctor tiene su consultorio en Sto. Domingo 1953.

Asambleas de trabajo

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS.— Hoy reunión general a las 14 horas en San Francisco 683.

SINDICATO PROFESIONAL DE TAPICEROS. — Mañana miércoles reunión de Directorio a las 21 horas, en Eyzaguirre 1137.

CENTRO SOCIAL CATOLICO BASCUÑAN.— En reunión del jueves elegirá nuevo Directorio a las 21.30 horas. El señor Gustavo Loyola Acuña hará reseña de la labor de la institución.

SOCIEDAD MANUEL MONTT —Hoy junta de Directores a las 22 horas. Para mañana miércoles a las 21.30 horas, deberán reunirse los miembros de la Comisión de reforma de los Estatutos señores: Luis A. Venegas, Andrés Morales, Juan Vásquez, Custodio Piña, Luis Durandin, Nicanor Canales y Carlos Fabio.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS LA U. N.—Hoy a las 10 horas sesión ordinaria de delegados al Consejo General en Santo Domingo 1274. A los delegados de Centros y Comisiones, mañana a las 19 hrs.

COMITE CENTRAL SISTEMA SAAVEDRA.— Hoy a las 19 hrs. reunión de los miembros de este Comité y los delegados obreros para elegir el nuevo Directorio.

Directorio del Sindicato Profesional de Panificadores

En asamblea presidida por el Inspector del Trabajo señor Oscar Vial, el Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, eligió el siguiente directorio: presidente, señor Manuel Aguilera; secretario, señor Manuel Vargas; tesorero, señor Atilio Albaneses: directores, señores Alberto Morales y Luis Muñoz.

EN SOCIEDADES Y SINDICATOS SEGUIRA "LA CRUZADA del LIBRO"

Actos del Consejo Obrero de Cooperación al Departamento Cultural. — Veladas en la Sociedad Vivaceta y Sindicato Etchepare

El Consejo Obrero de Cooperación al Departamento Cultural, seguirá el próximo sábado 28, a las 9 de la noche, en la Sociedad Fermín Vivaceta, la "Cruzada del Libro", jornada cultural y de incremento de las Bibliotecas de Sindicatos y Sociedades, que dicho Consejo inició con todo éxito hace algunas semanas.

Se realizará el sábado próximo un interesante programa artístico y conferencias. La entrada será libre, pero se solicita cooperar con libros, folletos y revistas.

La disertación del acto estará a cargo del Director de Extensión, señor Gatica Martínez.

El día domingo 29, la Cruzada del Libro continuará en el Sindicato Miguel Etchepare, Infante 1137, con velada artística y disertación por el señor Pedro Reyes Díaz. La entrada libre.

Reaparecerá el Conjunto Artístico Manuel Montt

Con obra teatral dramática actuará en el Certamen Popular

Con una atrayente velada artística gratuita continuará, el próximo sábado, a las dos y media de la tarde, en el Balmaceda, el Tercer Concurso de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Se presentará esta vez el aplaudido "Conjunto Artístico Manuel Montt", grupo de buenos aficionados que dará a conocer la pieza dramática-social, en tres actos, titulada "El Paralítico", original del señor Eleuterio Landa.

Actuará, asimismo, en el tema musical, el "Trío de los Criollos" formado por los señores Luis A. Rojas, Luis Galaz y Mario Barahona.

Las entradas gratuitas se distribuyen desde hoy en el Departamento, de 15 a 18 horas. Atenderá el señor F. Oitra.

Mesa Directiva de Sindicatos Profesionales de Tapiceros

En su última reunión general el Sindicato Profesional de Tapiceros, eligió el nuevo directorio, quedando constituído así: presidente, Rodolfo Olguín; secretario, Elizardo Nieto; tesorero, Luis Flores; vocales, Carlos Báez y Daniel Bravo.

Este directorio sesionará mañana miércoles en su local social de Eyzaguirre 1137, a la 21 horas.

Asamblea de delegados de los Conjuntos Artísticos

La sesión de delegados de Conjuntos inscritos en el Concurso del Departamento Cultural, anunciada para hoy, ha sido postergada para el viernes próximo, a las nueve y media de la noche, a fin de dar tiempo a la concurrencia de la totalidad de los representantes. Se abordarán asuntos de sumo interés relacionados con el Certamen, por lo que se encarece la asistencia.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

SEPTIEMBRE 23 DE 1935

	Base a cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
ólar		19.36	
bra	4.91	95.06	
ranco francés		1.288	1.61
ranco suizo		6.295	7.868
ira		1.575	1.968
elga		[illegible]	[illegible]
eichmark		7.788	
eseta		2.642	3.302
orona sueca		4.905	6.131
orona chec.		0.80	1
orona danesa		4.247	5.308
lorín hol.		13.108	16.385
hilling aust.		3.649	4.561
ro chileno		400	

IERRE OFICIAL DE LOS VALORES OTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Deuda Interna, 91 1|2 v.
Caja 6 3|4, 94 5|8 v.
Hip. 6-1, 97 v.
Hip. 7-1, 97 c.
Hip. 8-1, 100 c.
Debentures, 73 1|2 vm.

BANCOS
Central, 1245 v.
Chile, 252 c.
Hipotecario, 720 c.

MINERAS
Amigos, 5 cp.
Andacollo, 10 7|8 cp.
Batuco, 0.65 c.
Carahue, 3 1|4 c.
Carmen, 5 1|2 cp.
Cerro Grande, 22 vp.
Chañaral, 22 1|4 vp.
Dichas, 0.95 v.
Disputada, 17 1|2 vp.
Elisa, 10 3|8 tp.
Espinos, 0.65 t.
Guanaco, 31 5|8 tpv.
Lota, 36 1|2 cm.
Marga Marga, 1.65 v.
Oploca, 152 pv.
Oruro, 111 vm.
Patiño, 338 cp.
Tocopilla, 111 1|2 tp.
Vacas, 3.60 t.

PETROLERAS
Copec, 17 1|2 v.

GANADERAS
Gente Grande, 106 vc.
T. del Fuego, 300 tm.

INDUSTRIALES
Carrascal, 18 vc.
Cerveza, 81 cc.
Cristales, 32 vc.
Dropa, 86 v.
Electr. Pref., 13 3|4 c.
Electr. Ind., 23 1|2 cp.
Gas Santiago, 100 v.
Lamifún, 49 vc.
Papeles y C., 75 1|2 cc.
Paños Tomé, 41 1|2 cc.
Renta Urbana, 172 cc.
Ref. de Viña, 115 cc.
Tattersall, 222 v.
Tel. Salto, 65 cm.
Telégrafo, 25 cs.
Uniformes, 155 v.
Vapores, 32 3|4 vp.
Sacos, 78 cc.

SEGUROS
Ch. Cons. Grls., 51 vc.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 226.0.0: bajó 0.0. A plazo, £ 214.10.0: bajó 0.17.6
Cobre standard al contado, £ 34.11.3 bajó 0.1.3. A plazo, £ 34.18.9: bajó 0.6.
Plata, 29.31. Subió 0.06.
Resumen de cotizaciones comparadas con las del 17:
Estaño al contado, bajó 0.5.0: a plazo, no varió.
Cobre al contado, bajó 0.2.6; a plazo, bajó 0.3.9.
Plata, subió 0.13.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1012

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.95	7.05
Dólares	25	28.70
Libras	122.50	125
Francos	1.55	1.65
Pesetas	3.40	3.55
Liras	1.50	1.60
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.50	8
Guldens Holanda	16	16.80
Schilling Austria	4.50	5
Francos belgas	0.75	0.90
Coronas Suecia	6.10	6.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.50
Coronas Checoeslovaquia	1	1.20
Coronas Noruega	6	6.30
Dólares Canadá	24	25
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	59	60.50
Sucres	2	2.30
Colombianos	10.20	11.20
Reis Brasil	1.30	1.40
Bolivianos	1.35	1.55
Uruguayos	10.25	10.60
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	488	495
Libras oro	200	207
Dólares oro	40.50	41.50

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	73
Novillos	187
Vacas	69
Vivos	57
Vara	62
Total	448

GANADO MENOR	
Terneros	153
Corderos	1508
Cerdos	380
Caballos	14
Total	2055

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.00	a 2.65
Id. 2.a clase	2.40	a 2.50
Id. 3.a clase	1.00	a 1.70
Novillo, 1.a clase	2.65	a 2.70
Id. 2.a clase	2.50	a 2.55
Id. 3.a clase	1.70	a 1.80
Vaca, 1.a clase	2.65	a 2.70
Id. 2.a clase	2.45	a 2.50
Id. 3.a clase	1.60	a 1.70
Cordero, 1.a clase	3.60	a 3.80
Id. 2.a clase	3.20	a 3.30
Id. 3.a clase	1.70	a 1.80
Cordero lechón	4.70	a 4.90
Oveja, 1.a clase	2.80	a 3.00
Id. 2.a clase	2.30	a 2.40
Id. 3.a clase	1.00	a 1.20
Cerdo, 1.a clase	3.50	a 3.60
Id. 2.a clase	3.20	a 3.30
Id. 3.a clase	1.80	a 1.90
Grasa en rama, 1.a	2.70	a 2.80
Sebo de ovejuno	2.00	a 2.20
Cuero de buey		a 3.50
Cuero de novillo		a 3.50
Cuero de vaca		a 3.60
Cuero de macho, desde 36 kg.		a 3.10

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.
Cuero de cordero lechón, a $ 84 docena.

Mercado de valores

EL MERCADO CERRO DE ALZA EN BONOS Y DE BAJA EN MINEROS, INDUSTRIALES Y GANADEROS.— LAS MAYORES TRANSACIONES LES CORRESPONDIERON A DETERMINADOS PAPELES MINEROS Y ALGUNOS VALORES INDUSTRIALES

Importantes operaciones en Andacollo, y en menor cantidad Chañaral, Elisa, Espinos, etc. se negociaron en el mercado durante el día de ayer.

En Ganaderas, Petróleos e Industriales, se efectuaron contadas transacciones.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 154,200 nominales.

Los Bonos cerraron de alza, anotándose baja los Mineros, Industriales y Ganaderos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
42000 Caja 6 3|4, 94 1|2.
8000 Caja 6 3|4 Set., 94 3|4.
46000 Deuda Int. 7 1, 91 1|4.
8 Gas Santiago, 102.
123 Gas Santiago, 100.
800 Copec, 17 1|2.
25 Fuego, 305.
300 Cartones, 75 1|2
500 Chañaral, 22 1|4.
500 Elisa, 10 1|4.
500 Elisa, Oct. 17, 10 3|8.
1000 Vacas, 3.60.
1000 Batuco, 0.65.
300 Oruro, Oct. 17, 112.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
1000 Debentures, Oct. 17, 72 1|2.
1200 Debentures, Oct. 17, 73.
200 Patiño, Oct. 17, 338.
700 Tocopilla, Oct. 17, 112.
200 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|4.
1400 Chañaral, Oct. 17, 22 1|2.
500 Chañaral, Oct. 3, 22 3|8.
100 Oruros, Oct. 17, 112.
600 Andacollo, Oct. 3, 9 3|4.
5000 Andacollo, Oct. 17, 10.
1000 Andacollo, Oct. 3, 9 7|8.

2.a RUEDA
5000 Caja 6 3|4, 94 5|8
10000 Hip. 6-1, 97.
30000 Deuda Int. 7-1, 91 1|2.
12 Gas Santiago, 100.
100 Cartones, 75 1|2.
45 Cartones, 76.
200 Tel. Salto, 65.
100 Tel. Salto, Oct. 3, 65.
2000 Marga Marga, 1.60.
3000 Espino, 0.65.
1000 Carahue, 3 1|4.
45 Electr. Ind., 53.
1500 Andacollo, Oct. 17, 10.
1000 Chañaral, Oct. 3, 22 1|4.
1000 Chañaral, Oct. 17, 22 1|4.
1000 Elisa de B., Oct. 3, 10 1|4.
100 Disputadas, Oct. 17, 17 1|2.
100 Lota, Oct. 17, 36 1|4.
500 Lota, Oct. 3, 36 1|4.
300 Tocopilla, Oct. 17, 112.
100 Tocopilla, Oct. 17, 111 1|2.
300 Patiño, Oct. 17, 338.
500 Debentures, Oct. 3, 73.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 10.30 HORAS
1000 Andacollo, Oct. 17, 10 1|8.
200 Andacollo, Oct. 17, 10 3|8.
300 Elisa, Oct. 17, 10 3|8.
500 Lota, Oct. 17, 36 1|2.
100 Tocopilla, Oct. 17, 111 1|2.

3.a RUEDA
10000 Hip. 6-1, 97.
200 Renta Urbana, 172.
300 Electr. Pref., 13 3|4.
200 Carahue, 3 1|4.
200 Gente Grande, 106.
200 Lota, 36 1|2.
500 Amigos, 5.
120 Gas, 100.
600 Debentures, mala, 43 1|4.
3000 Andacollo, Px., 10 3|8.
1000 Andacollo, mala, 10 3|8.
3000 Andacollo, Px., 10 1|2.
1700 Andacollo, mala, 10 1|2.
5000 Andacollo, mala, 10 5|8.
800 Andacollo, Px., 10 5|8.
2000 Andacollo, Px., 10 3|4.
16400 Andacollo, Px., 10 7|8.
100 Tocopilla, Px., 111 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
100 Tocopilla, Oct. 17, 113.
200 Tocopilla, Oct. 17, 112 1|2.
100 Tocopilla, Oct. 3, 112.
600 Elisa, Oct. 3, 10 1|4.
65 Elisa, Oct. 3, 10.
500 Elisa, Oct. 17 OD., 10 1|2.
100 Elisa, Oct. 17, 10 1|2.
500 Lota, Oct. 17, 36 3|4.
500 Elisa, Oct. 3, 10 1|2.
3300 Andacollo, Oct. 3, 9 3|4.
500 Chañaral, Oct. 3, 22 1|4.
200 Vacas, 3.60.
5000 Vacas, 3.65.
100 Fuegos, 301.

2.a RUEDA
20000 Caja 6 3|4, 94 3|4
10500 Vacas, 3.60.
500 Cervezas, 81.
300 Tel. Salto, 64 3|4
600 Chañaral, Oct. 3, 22 1|4
100 Guanacos, Oct. 17, 31 3|4.
100 Guanacos, Oct. 17, 31 5|8.
600 Elisa de B., Oct. 17, 10 1|2.
500 Andacollo, Oct. 17, 10 1|8.
200 Andacollo, Oct. 17, 10 1|4.

FLUCTUACIONES

De 26 fluctuaciones, subieron 12 y bajaron 14 títulos

SUBIERON

Bonos
Deuda Int. 7-1, de 91 a 91 1|2.
Caja 6 3|4, de 94 1|2 a 94 5|8.
Hip. 7 1, de 96 3|4 a 97.
Debentures, de 72 a 73 1|2.

Mineras
Andacollo, de 9 7|8 a 10 7|8.
Batuco, de 0.60 a 0.65
Chañaral, de 22 a 22 1|4.
Elisa, de 10 1|4 a 10 3|8.
Guanacos, de 31 1|2 a 31 5|8.
Vacas, de 3 1|2 a 3.60.

Industriales
Dropas, de 85 a 86.
Telégrafo, de 24 3|4 a 25.

BAJARON

Mineras
Cerro Grande, de 22 3|4 a 22.
Disputadas, de 17 3|4 a 17 1|2.
Oploca, de 153 a 152.
Oruros, de 112 1|2 a 111.
Patiño, de 349 a 338.
Tocopillas, de 114 a 111 1|2.

Ganaderas
Gente Grande, de 107 a 106.
Fuegos, de 303 a 300.

Petróleos
Copec, de 17 3|4 a 17 1|2.

Industriales
Carrascal, de 19 a 18.
Electr. Pref., de 14 a 13 3|4.
Electr. Ind., de 54 a 53 1|2.
Lamifún, de 50 a 49.
Papeles y Cart., de 76 a 75 1|2.

Almacén Palermo, en Av. Larraín 6926, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patiño M., a las 14.30.

Menaje y varios, en Amunátegui 516 ante el martillero de Hacienda señor Norberto Correa M., a las 14.30.

Maquinarias agrícolas, en Huérfanos 2663, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 15.30.

Propiedad en Lord Cochrane 1449, mínimum $ 22.000, en el 5.o juzgado civil, a las 15.

Propiedad Lo Franco s|n., Población Morandé, cerro Yungay, mínimum $ 80.000, en el 4.o juzgado civil, a las 15.

Fundo Pichilureo, en Mulchén, mínimum $ 160.000, en el 3.er juzgado civil, a las 15.

Prendas de plazo vencido

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 9.30.

El Cóndor, San Pablo 2286, a las 10.30.

El Almirante Latorre, Independencia 605, a las 15.

El León, Independencia 762, a las 16.

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS
100 ovejunos a $ 93.50, Chillán, S. B.
100 ovejunos a 87, Salamanca, J. y A. P.
48 ovejas a 86.50, Montenegro, L. Hnos.
103 ovejunos a 86.20, Salamanca, J. y A. P.
48 ovejas a 86, Montenegro, L. Hnos.
1 oveja a 82, arreo, H. B.
2 caídas, a 78.50, Montenegro, L. Hnos.
1 borrega a 73.50, Polpaico, T. C.
75 ovejunos a 78.20, San Fernando, J. R.
33 ovejas a 77.50, Chillán, S. B.
75 ovejunos a 76.50, San Fernando, J. R.
115 lechones a 76.50, Rayado, J. S. V.
48 lechones a 75.60, Melipilla, M. P.
101 lechones a 75.20, Melipilla, Suc. J. L. A.
115 lechones a 74, Rayado, J. S. V.
100 lechones a 73.80, Montenegro, L. Hnos.
66 lechones a 71, Polpaico, T. C.
125 borregas a 70.50, Chillán, S. B.
81 ovejunos a 70.20, Chillán, S. B.
84 lechones a 69, Polpaico, T. C.
55 lechones a 68.80, Codigüe, A. M. B.
58 lechones a 68, Guay Guay, R. C.
55 lechones a 65.80, Codigua, A. M. B.
141 lechones a 65, Hualve, M. G.
2 corderos a 64.50, Melipilla, M. P.
51 lechones a 64, El Peumo, E. N.
61 lechones a 62, Melipilla, P. S.
1 caído a 62, Salamanca, J. y A. P.
66 lechones a 57, San Fernando, J. R.
1 caído, a 34.50, El Peumo, E. N.
4 ovejas a 49.50, Polpaico, T. C.
44 ovejas con 2.475 kilos, a $ 2.30, Chacabuco, H. O.
10 borregas con 706 kilos, a 2.33, arreo, R. L.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allied Chemical, 165.
American Can., 141.75.
American Foreign Power, 8.
American Metals, 23.
American Radiator, 16.87.
American Smelting, 47.
American Tel. y Tel., 137.
American Tabacco, 100.50.
American Woolen, 8.75.
Anaconda Copper, 20.37.
Andes Copper, 9.
Armour Delaware Pref., 105.
Armour Ill. (A), 3.75.
Armour Ill. (Prior P.), 60.50.
Bethlehem Steel, 38.25.
Canadian Pacific, 9.87.
Case Thieshing Machine, 77.62.
Cerro Pasco Copper, 57.75.
Chile Copper, 22.75.
Chrysle Motors, 70.75.
Columbia Gas, 11.50.
Consolidated Gas, 26.50.
Continental Can, 84.
Du Pont de Nemours, 120.
Eastman Kodak, 153.
Electric Power y Light, 4.62.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 32.75.
General Food, 30.75.
General Motors, 44.37.
Gillete 17.
Goodyear Rubber, 18.50.
Hudson Motors, 11.75.
International Business Machines, 178.
International Cement, 28.50.
International Harvester, 56.75.
International Nickel, 29.87.
International Tel. y Tel., 10.
Kennecott Copper, 24.62.
Kroger Grocery, 27.87.
Lambert Corporation, 22.25.
Lehmann Corporation, 80.
Loew 43.62.
National Cash Register, 17.12.
Montgomery Ward, 32.37.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 24.50.
North American Corporation, 18.75.
Otis Elevator, 19.25.
Pacific Gas, 27.
Pan American Airways, 38.75.
Paramount Pictures, 11.37.
Pennsylvania Railroad, 27.87.
Public Service New Jersey, 39.62.
Radio Corporation, 7.50.
Standard Brands, 13.25.
Standard Oil California, 32.12.
Standard Oil New Jersey, 43.12.
Socony Vacuum, 11.22.
Texas Corporation, 18.62.
Texas Gulf Sulphur, 32.75.
Union Carbide, 65.87.
Union Pacific, 100.
United Aircraft, 19.
United Fruit, 69.62.
United Gas Improvement, 15.87.
United States Leather, no se cotizó.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

United States Smelting, 97.50.
United States Steel, 45.25.
Werner Brotkers, 7.75.
Warren Bros., no se cotizó.
Westinghouse Electric, 74.87.
Woolworth, 61.
American Gas, 32.87.
Atlas Corporation, 12.12.
Brazilian Traction, 8.
Cuban American Sugar, 6.62.
Electric Bond Share, 11.75.
Niágara Hudson Power, 7.50.
Standard Oil Indiana, 25.12.
Swift International, 30.25.
United Gas, 4.
Bankers Trust, 58.
Chace National Bank, 28.25.
First National Bank Boston, 39.
National City Bank, 26.75.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 13.62.
Chile Bonos 6 o|o, 13.50.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 12.12.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 12.87.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 12.12.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 12.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 15.12.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 15.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 17.87.
Lautaro 6 o|o, 1954, 16.75.

CAMBIO

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9162 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.59 centavos por franco.
Italia 8.13 centavos por lira.
Bélgica, 16.89 centavos por belga.
Suiza, 32.51 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
España, 13.65 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.55 centavos por florín.
Argentina, 32.77 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.70 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.386 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.35 centavos por corona.
Noruega, 24.70 centavos por corona.
Dinamarca, 21.90 centavos por corona.
Portugal 4.4775 centavos por escudo.
Austria, 18.93 centavos por schilling.
Brasil, 8.57 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.75 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy con alzas.

Los bonos abrieron tranquilos.

El algodón abrió sin variaciones, pero luego tuvo hasta tres puntos de alza: su precio para entregas en octubre abrió a 10.49 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4.91 dólares.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) —La Bolsa de Valores cerró poco movida pero firme.

El trigo cerró un centavo más bajo; el algodón firme. La libra esterlina cerró a 4.9150.

El número de acciones vendidas llegó a 1.010,000

GRANOS

BUENOS AIRES, 23. (U. P.)— El trigo se cotizó a 9.20; la avena, a 7.55, y la cebada, a 5.20.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 23.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 1|2 francos, y la libra esterlina a 74.65 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 23.— (U. P.) — El precio del oro es para hoy de 141 chelines con 6 peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 100.000 libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 23.— (U. U.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9162 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.687 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 23.— (U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 29.312 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 23.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17; y los del seis por ciento de emisión de 1926, a 16.

COTIZACIONES DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 23.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9160 dólares.
Francia, 74.37'64 francos.
Bélgica, 29.08 belgas.
Alemania, 12.21 reicsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 7.2750 florines.
Italia, 60.11'32 liras.
Suiza, 15.115 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca 24.40 coronas.
España, 35.93 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 17.65 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.75 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 23.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Company se cotizaron a 6.50

DEBENTURES

LONDRES, 23.— (U. P.) — Las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 68

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) —A las 13 horas hubo movimiento de alza de fracciones a más de un punto.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Tesoro al 4 1|2 por o|o, 100.10.
Tesoro al 4 3|4 por o|o, 113.27
Tesoro al 4 por o|o, 109.16.
Tesoro al 3 por o|o, 108.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) Cotizaciones del cambio libre comprador.
Dólar, 3.59.
Libra esterlina, 17.65.
Cien francos franceses, 23.05.
Cien liras, 29.
Cien pesetas, 48.50.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

FERIA SANTA ROSA

SECCION GANADO

Transacciones efectuadas al peso en remate de ayer lunes:

NOVILLOS
con 11428, a $ 2.03 1|2, Las Cabras, Hda. C.
con 11301, a 2.02 1|2, Lo Bustamante, J. B.
con 10816, a 2.01 1|2, Lo Bustamante, J. B.
con 11784, a 1.97 1|2, Las Cabras, Hda. C.
con [illegible] a 1.97 1|2, Melipilla, E. M.
con 11658, a 1.96 1|2, Lo Bustamante, J. B.
con 7736, a 1.94, Rayado, Hda. P.
con 6640, a 1.94, Salamanca, J. y F. L.
con 4774, a 1.93 1|2, Curacaví, E. M.
con 11278, a 1.91, Requínoa, A. V.
con 6510, a 1.90 1|2, Graneros, A. C.
con 8730, a 1.86 1|2, Malloco, A. D.
con 8006, a 1.83, Barrancas, J. V. R.
con 8802, a 1.81 1|2, La Rosa, J. V.
con 10150, a 1.70 1|2, B. M.
con 8218, a 1.70 1|2, Chimbarongo, N. F., dest.
11 con 5000, a 1.70, Chimbarongo, N. F., dest.
con 10142, a 1.75, La Rosa, H. C. dest.
con 6798, a 1.76, Pudahuel, M. A.
con 8362, a 1.74, Casablanca, E. S.
12 con 5470, a 1.71 1|2, L. y A. M.

VACAS
16 con 7020, a 1.95 1|2, Santa Clara, M. R., dest.
18 con 4714, a 1.88, Paine, R. V.
14 con 6554, a 1.82, Hospital, D. P.
9 con 3806, a 1.58 1|2, Nancagua, J. de D. R.
10 con 4830, a 1.56 1|2, Curacaví, E. M.
9 con 3394, a 1.45 1|2, Nancagua, J. de D. R.

BUEYES
6 con 4520, a 1.94, Lo Bustamante, J. B.
8 con 6088, a 1.87 1|2, Colchagua, H. y L. E.
8 con 6002, a 1.84, Colchagua, H. y L. E.
3 con 1574, a 1.78, Melipilla, E. H.
6 con 4540, a 1.76 1|2, Graneros, A. C.
3 con 1710, a 1.72 1|2, Salamanca, J. y A. P.
3 con 1622, a 1.74, Casablanca, E. S.
6 con 3342, a 1.70, Maipú, E. A.
4 con 3786, a 1.60 1|2, V. C.
7 con 4034, a 1.55 1|2, L. y A. M.

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581 teléfono 89958; San Miguel Av. San Miguel 1977 teléfono 61572

ASILOS

Caridad Colón 3084 teléfono 62251. Salvador Av. Ossa 1090, teléfono 31. Guindos: Maternal Av. Matucana 159 teléfono 809289; San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 68 Estación: Santa Rosa Vergara 602, teléfono 8.118

HOSPITALES

Alemán Dávila 727, teléfono 64241; teléfono 65.322; Niños-Huemul Placer 1225, teléfono 61512; Arriarán Santa Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 277, teléfono 63207; Salvador, Pensionado teléfono 41226; Barros Luco, Subercaseaux 3602; El Salto, Recoleta 1307; Dr. 2334, teléfono 61126; San Borja (Ma 62940; San Borja (Pensionado) Pedregal 29 teléfono 81977. San Luis J. M. Infante 434 teléfono 89618 Hospicio Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 21 AL 28 DE SEPTIEMBRE

Ecuador San Pablo 1277; Carvajal Mapocho 2052; Maipú, Aurora, Delicias 3503; Albula, Delicias 3709; Otero, Merced 388; Puente, Puente 815; Germania, Ahumada Agustinas; Santiago [illegible] 901; Torricelli, Santa Elena 1308; Farmacia Ruiz, Arturo Prat 1631; San Luis en esta capital con gran [illegible] ro. Gran Avenida 3458; Central, Gran Avenida 6321; El Parque, Dieciocho 703, Vicuña Mackenna Vicuña Mackenna 802; Alemana, San Diego 2002; Bogotá, Lira 1699; Cruz Blanca, Irarrázaval 6707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca), Jiménez Vitacura 38; J. de Arco, Irarrázaval 3411; Arlegui Independencia 1671; Prado Independencia 2602; Maipo, Av. Recoleta 2051, De González, Los Acacios 3097; Cristi Jaime Pinto Riesco 3010; Prusia, J. Miguel Infante 1507; Atacama Irarrázaval; 2864; Victoria, Salas 262; San Cristóbal, Recoleta 997; Colón Colón 1660.

AÑO XIX | N.o 6,511

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 23 — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Zinc, 4.50.
Plomo, 5.10.
Estaño: septiembre, 48.40; octubre, 48.25; noviembre, 47.95; diciembre 47.85.
Plata, 65 37.
Cobre: El mercado de este metal cerró firme para el interior, cotizándose a 9 centavos y para el exterior tuvo buen volumen de venta cotizándose de 8.65 a 8.70.

LONDRES, 23.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 16.13.9; entrega futura, £ 16.15.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 226; entrega futura, £ 214.10
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 34.11.3; entrega futura, £ 34.18.9
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 38.15; entrega futura, £ 39.10
Zinc:
Entrega inmediata, £ 15.11.3; entrega futura, £ 15.15
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 23.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.50
Tungsteno, la unidad, 31.12
Bismuto, la libra, 3.50

CEREALES

CHICAGO, 23. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre .9687; diciembre 0.9837.
Maíz: septiembre 0 8135; diciembre 0.5862.
Avena: septiembre 0.2850; diciembre 0.2837.

WINIPEG (Canadá), 23 — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel.

Trigo, octubre 0.9325; diciembre 0.9362.
Avena: octubre no se cotizó; diciembre, no se cotizó.

AZUCAR

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.52.
Marzo, 2.14.

LINAZA

DULUTH, 23. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.7250 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 23 — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en septiembre a razón de 1.4387 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas: 11.62
Latex Crepe fino para entrega inmediata, 11.87
Latex crepe, grueso, 11.75
Up river, fino en el lugar de la producción, 10.50
Up river fino, para entrega inmediata, 10.25

CUEROS DE FRIGORIFICO

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 10.85.
Diciembre, 11.10.
Enero, 11.45.
Julio, 11.77.

LANA

AMBERES, 23. — (U. P.) En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

fina tipo "tops" para septiembre y entrega futura a 26 peniques por libra.

Lana seca, de clase fina, a 34 75 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOING, 23 (U. P.) En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana seca, peinada de clase fina, a 18.50 francos por kilos.

SYDNEY (Australia), 23. (U. P.)—Los remates de lana del mercado de esta ciudad abrieron hoy con una fuerte competencia general, en la cual tuvieron particular destacación los compradores japoneses.

Los precios fluctuaron con bajas de 5 a 7 1|2 por ciento con respecto a los remates anteriores.

LONDRES, 23. (U. P.)—En las ventas de lana se ofrecieron 10,148 balas. El movimiento de compra fué rápido, y se hizo a los precios de la semana pasada. Queensland tuvo la mejor demanda para la lana Merino sin lavar, la que se cotizó de 14 a 15; la mejor clase de Merino sin lavar de Tasmania se vendió a 19 1|2; la mejor lana merino lavada de Queensland a 28 1|2; la crossbred sin lavar de Nueva Zelandia a 6 y la halfured neozelandesa a 11.

Las ofertas comprendieron 1.894 de Nueva Gales del Sur; 4.409 de Queensland; 774 de Vicoria; 728 del Sur de Australia; 118 del Oeste de Australia; 167 de Tasmania, 2.221 de Nueva Zelandia; 37 del Cabo, pero esta última se retiró.

ALGODON

LIVERPOOL, 23. — (U. P.) Hoy se vendieron 6.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 5.80.
Enero, 5.81.
Marzo, 5.83.
Mayo, 5 84.
Julio, 5.84.

NUEVA YOK, 23. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 10.85.
Octubre, 10.48.
Diciembre, 10.46.
Enero, 10.59.
Marzo, 10.64.

Adiestrándose a la sombra de fusiles



A la sombra de estas gigantescas réplicas de fusiles, los hijos jovencitos de italianos que viven en el extranjero se adiestran cerca de Roma en un período de 15 días de servicio militar. Las réplicas de fusiles señalan la entrada al campamento especial. Oficiales fascistas del ejército tienen a su cargo la dirección del entrenamiento de estos futuros guerreros, observando así un edicto del Premier Mussolini.

ROMA SE PREPARA TENSAMENTE PARA LA GUERRA



En esta fotografía se ve a un oficial militar fascista adiestrando a los reclutas en la técnica y manejo de un fusil, en uno de los campamentos militares cercanos a Roma, mientras que los altos funcionarios del Gobierno, a poca distancia de este sitio, se preparan para efectuar la guerra.

Los "Askaris" al servicio de Italia



Innumerables indígenas se han prestado voluntariamente para prestar servicios al lado de Italia en la campaña bélica en el Africa Oriental. En esta fotografía se ve a un oficial nativo dando instrucciones a los "askaris" (soldados negros), en una región de Eritrea, la Colonia Italiana en el Africa Oriental.

Otras 24 horas de monótono trabajo... y nada

COPYRIGHT DE LA UNITED FEATURE SYNDICATE INC.

por Gilbert McAllister

A BORDO DEL SS. ORPHIR, septiembre 23. — Aferrado a su misión de examinar científicamente, pulgada a pulgada, el lecho submarino sobre el cual navega, el "Orphir" completó hoy día otras 24 horas de búsqueda, atravesando el área demarcada hacia uno y otro lado.

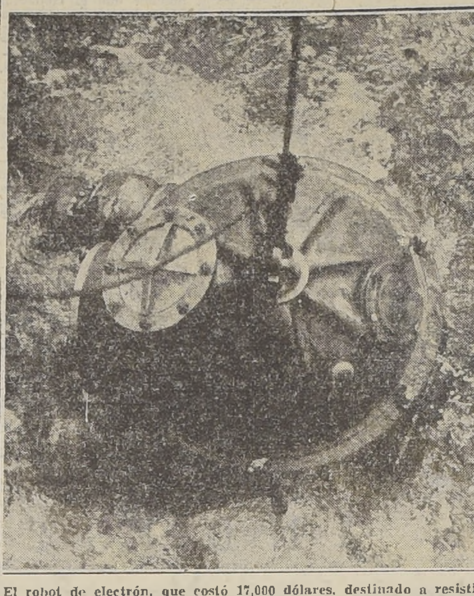
La monotonía del trabajo, que no puede disiparse con nada que se diga o haga, ya empieza a cernirse como una tensión sobre los tripulantes. Pero de todos modos, tanto los oficiales como la marinería continúan prestando su galante apoyo al capitán Russell.

Un miembro de esta expedición, cuyo optimismo no ha disminuído absolutamente en nada, es Robert Chisholm, quien ocupaba la plaza de camarero en el fatal "Lusitania" cuando se hundió. Chisholm, un hombrecito redondo, bajo, el típico tripulante de cámara, recuerda el desastre del famoso transatlántico como uno de los acontecimientos más grandes de su vida. La última vez que estuvimos en Kinsale, él me llevó a la tumba de algunas de las víctimas de la catástrofe.

Hace 20 años, tres días después de haberse hundido el "Lusitania", la Cunard Line pidió a Chisholm que la representara en los funerales de los que perecieron en la tragedia histórica, y que fueron llevados a Kinsale.

Chisholm y yo caminamos por el angosto sendero del panteón hacia el campo santo de St. Multose, la iglesia que se considera como la segunda en antigüedad en Irlanda. Era bastante tarde, pero encontramos al guardia del lugar, y no tuvo inconveniente en dejarnos entrar.

HACIA EL FONDO



El robot de electrón, que costó 17,000 dólares, destinado a resistir la enorme presión submarina a 100 brazas de profundidad, desaparece por la borda del "Orphir. Dentro de él va el buzo Jim Jarret. En la parte superior, puede verse una ventana de vidrio que permite el buzo mirar hacia arriba. También cuenta con idénticos medios de visión submarina a los costados y al frente del casco. A la derecha puede verse la parte superior de los tanques de oxígeno acoplados a la espalda del traje

Chisholm fué derecho hacia las "tumbas del "Lusitania", o donde están enterradas las víctimas de su hundimiento. Se irguió militarmente ante ellas, y luego, en silencio, saludó.

... ...

Después, cuando íbamos de regreso al muelle, hizo un relato sumamente curioso:

"Sabe", me dijo, "algunas de las inscripciones que hay sobre aquellas piedras están mal. Una de ellas muestra:

"George Graduck y Richard Chamberlain, víctimas de la catástrofe del "Lusitania"; 7 de mayo de 1915".

"Otra de ellas, es como sigue:

"Una víctima desconocida (mujer) de la catástrofe del "Lusitania"; 7 de mayo de 1915".

"..Si?", respondí yo.

Luego, el ahora primer mayordomo del "Orphir" me dijo que Craduck debía leerse Cranston, y agregó: "Yo conocía muy bien a Cranston; era un camarero, como yo, y aquella mujer desconocida, era una pasajera de tercera clase, y no era desconocida. Se llamaba Mrs. Margaret Shinoman".

Las listas oficiales de la Cunard Line corroboran las declaraciones de Chisholm, y él, por su parte, ha escrito a las familias de ambas víctimas, a fin de que ellas hagan cambiar las inscripciones.

Ya cuando nos dirigíamos al muelle, hubo muy poco que hablar entre nosotros. Las cenizas que cubrían los amargos recuerdos de aquella época parecían removidas en la mente de este mayordomo. Cuando subimos a bordo una vez más, yo creo que Chisholm estaba muy contento de haber llegado.

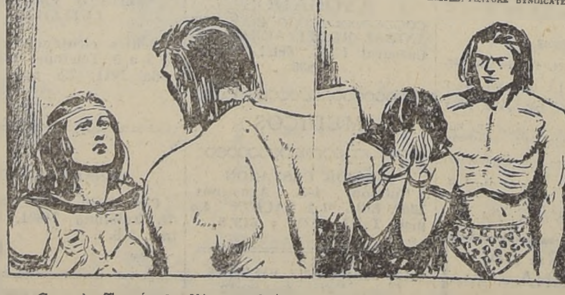
SALEN RUMBO AL FRENTE ETIOPE

Esta fotografía muestra a nuestros lectores más soldados italianos que parten para reforzar las fuerzas de Mussolini en el Africa Oriental. Se les ve abordando un transporte en el puerto de Nápoles para ir a prestar servicio en el frente etiope. Estos soldados forman parte de las tres nuevas divisiones que recientemente fueron llamadas al servicio por el Duce.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (125) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Después de haberse librado de M'Duze para siempre, la reina se calmó. Su furia amainó. "Ibas a pedirme un favor,—dijo a Tarzán con voz débil.—¿De qué se trata?" El hombre-mono se acercó a la reina. "Un noble que ha sido muy bueno conmigo está en peligro y te ruego que lo salves". Nemone frunció el entrecejo. "¿Quién es?"—preguntó con sospecha.



Cuando Tarzán le dijo que intercedía por Gemnon, Thudos y Doria, que estaban presos, la reina gritó con ira: —"¿Amas a Doria"? "No, —insistió Tarzán—. Gemnon la ama, déjalos ser felices". Pero Nemone contestó: "Yo no soy feliz. ¿Por qué han de serlo ello? Dime que me amas, Tarzán, y seré dichosa".

Tarzán reflexionó un largo rato, porque de su contestación dependía la vida de Doria. Por fin, dijo: —"Una flor no brota directamente de la semilla, sino que crece poco a poco. Lo mismo le pasa al amor. No te conozco todavía lo suficiente". La trágica reina prorrumpió a llorar amargamente, subriéndose el rostro con las manos.



Al ver sus hombros temblorosos por el llanto, el corazón del hombre-mono se llenó de compasión, se acercó más a la reina para consolarla, pero antes de que hubiera tenido tiempo de dirigirle la palabra, Nemone alzó la cabeza: sus ojos despedían llamas de odio a través de las lágrimas. "Doria ha de morir,—exclamó—Xarator, nuestro volcán llameante, la devorará mañana..."